

Bogotá D.C., 02 de marzo de 2020

CMVBBC-2020-146

UNIÓN TEMPORAL
ROAD DESIGN

02 MAR '20

NIT
901.315.065-1

Señores
UNION TEMPORAL ROAD DESIGN
Att: Ing. Andrés Peña Supelano
Calle 31 C Sur N° 3 – 78 Este Apto 202
Ciudad

John A. Bravo B

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 de 2019 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SINFORMULA DE REAJUSTE YA MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3".

Asunto: Inconsistencias diseños CIV 4007223 y 4007224 Barrio Altos del Virrey

Respetado Ingeniero

Como es de su conocimiento tenemos programado el inicio de obras a partir del día 02 de marzo de 2020 para los CIV de la referencia; tenemos el PMT aprobado mediante COI 07-2020 del 13 de febrero con sus respectivas socializaciones, reunión de inicio y actas de vecindad; así como la coordinación de la entrega del CIV con el Consorcio SIGMA responsables de la construcción del Jardín Altos del Zuque, que hasta la fecha lo han utilizado para el desarrollo de las obras.

Una vez realizado el replanteo de la obra, observamos las siguientes inconsistencias con respecto al diseño que nos impiden iniciar la construcción de las obras sin el previo consentimiento de la interventoría, ya que requeriría modificaciones, teniendo en cuenta la siguiente situación:

1. CIV 4007223 Kra 17 Bis Este entre Cl 43 A Bis Sur y Cl 43 A Bis A Sur.

Se tiene diseñado vía vehicular de 3,4 m de ancho (incluyendo sardineles); andenes a ambos costados de 0,8m para un total de ancho de 5,0 m por una longitud de 30,37 ml.

De acuerdo a la construcción del Jardín Altos del Zuque y planos anexos, se tiene disponible según planos ancho de 3,52 m y en el sitio de obra 3,30; de tal forma que el terreno disponible no corresponde al existente y falta 1,70 m de ancho. Además, se trasladaron dos postes de teléfonos a cada costado de la vía, que parcialmente interfiere con el desarrollo vial previsto.

Teniendo en cuenta que son imponderables de fuerza mayor, se propone las siguientes alternativas:

- Cambiar a sendero peatonal dado la imposibilidad de seguir como vía vehicular.
- Excluir el CIV.

2. CIV 4007224 CL. 43 A BIS SUR entre Kra 17 Bis Este y Kra 17 A Sur.

Se tiene diseñado vía vehicular de 3,4 m de ancho (incluyendo sardineles); andenes a ambos costados de 0,8m para un total de ancho de 5,0 m por una longitud de 31,53 ml.

En terreno encontramos que se encuentran construidas como sendero peatonal con escaleras de ancho de 3,0 m en longitud de 18 ml, desde el año 2015 por parte del IDU. Es decir, a cambio de 31,53 mt solo tendríamos 13,53 ml (según planos de diseño) para intervenir, salvo que se autorice la demolición de las escaleras.

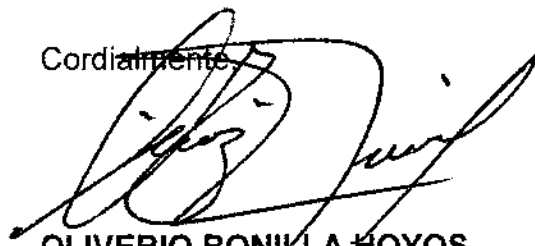
En cuanto al ancho es variable y en general el andén del costado sur está dentro del lindero del Jardín construido.

Teniendo en cuenta que son imponderables de fuerza mayor, se propone las siguientes alternativas:

- Intervenir el espacio público disponible de acuerdo al diseño, realizando algunas modificaciones en el andén.
- Modificar a diseño peatonal con las mismas escaleras, pero esta opción fue rechazada por la comunidad del sector.
- Excluir el CIV.

Por lo anterior con todo respeto, solicito visita técnica por parte de la interventoría y se tomen las decisiones que consideren mas pertinente.

Cordialmente,



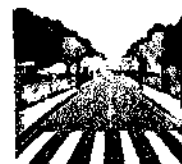
OLIVERIO BONILLA HOYOS
Representante Legal

Anexo: 8 folios

Alcaldía Local de San Cristóbal
R No. 2020-541-002349-2
2020-03-04 15:20 - Folios: 2 Anexos: 10
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem/D: UNION TEMPORAL ROAD DESI



**UNIÓN TEMPORAL
ROAD DESIGN**
NIT 901.315.065 - 1



Bogotá D.C., Marzo 04 de 2020.

INTEROADESIGN-2019-231

Señores:

Alcaldía Local San Cristóbal
CC. John Fredy Aguirre
Supervisor Contrato de Obra
Av. 1 de Mayo No. 01-40 Sur Ciudad.

Ref. Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y SISO a los contratos de obra pública que tendrá por objeto ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C Grupos 1,2 y 3.

Asunto: Traslado de la comunicación CMVBBC-2020-146. Inconsistencias entre diseños y replanteo en los CIV 4007223 y 4007224 barrio Altos del Virrey.

Respetado Ingeniero

En el cumplimiento de las obligaciones contractuales se traslada para su información y fines pertinentes la comunicación CMVBBC-2020-146, mediante la cual el contratista informa sobre la situación que se presenta con los CIV 40007224 y 4007223 en los cuales la construcción del Jardín infantil ocupa el espacio total del CIV 4007223 y un sendero peatonal del CIV 4007224 (Imagen 1), lo cual imposibilita la construcción de los segmentos viales en las condiciones diseñadas.

Para dichos CIV el contratista adelanto las actividades de PMT aprobados con COI-7 y gestiones sociales pertinentes.

Se precisa que dicha situación es de su conocimiento desde el comité del 04 de marzo de 2020.

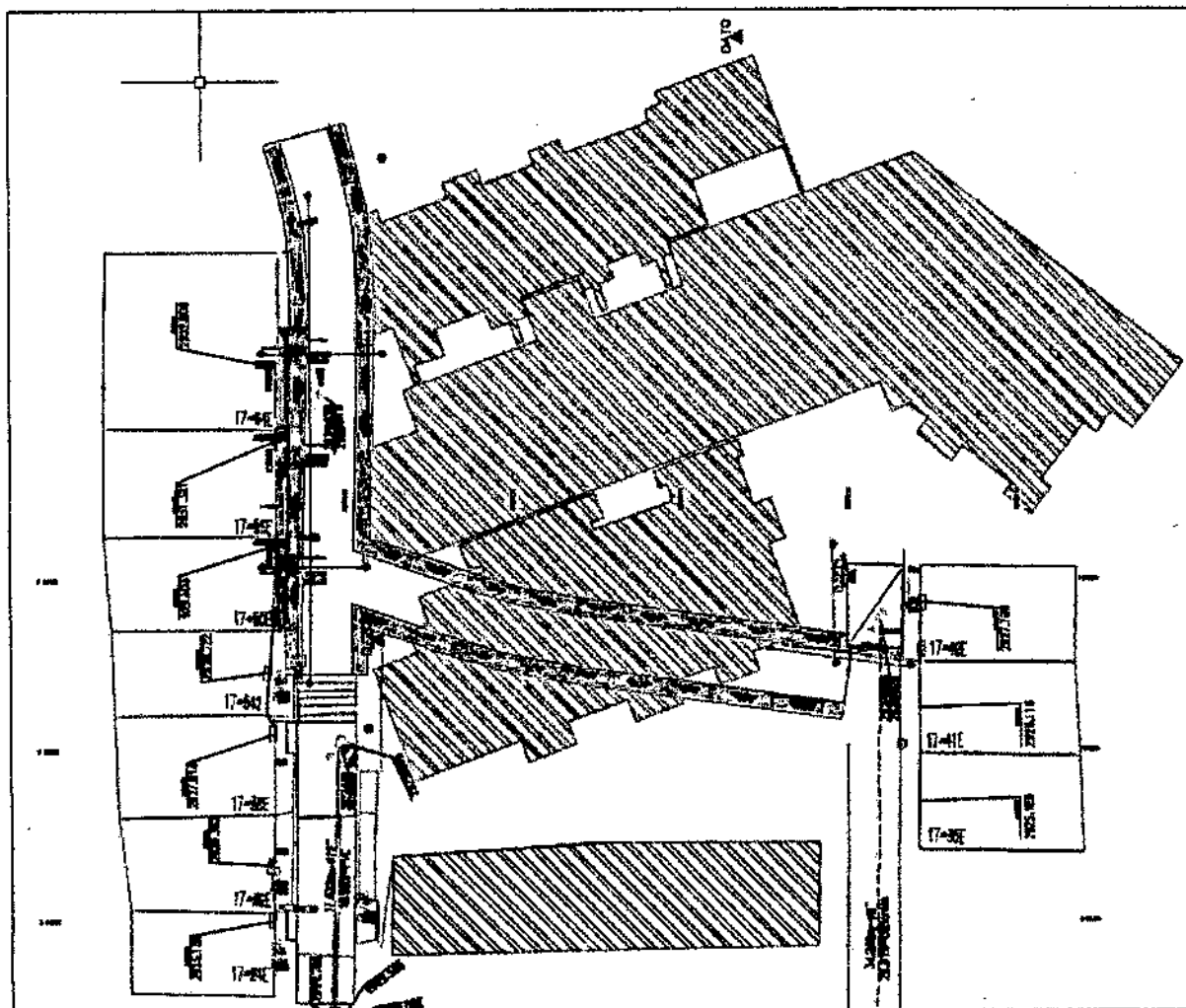


Imagen 1. Vista en planta del área física del jardín y de los CIV 4007223 y 4007224.

Fuente: Elaboración Interventoría basada en los archivos de lo E&D y de los archivos allegados por el contratista.

Cordialmente,

ANDRES PEÑA SUPELANO

UT ROAD DESIGN

Dirección de Interventoría

Anexos: Lo anunciado en diez (10) folios

Elaboró: JABB.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

3005

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FDLSC

FECHA: 02-03-2020

LUGAR: Alcaldía

OBJETO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento

HORA DE INICIO:

4:00 p.m.

HORA DE FINALIZACIÓN:

5:00 p.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NO LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE				
Erika Andrea Bonilla			X					X	CMVBBB	carperanalluvalbbs@gmail.com	3105270261	Erika A. Bonilla
JOHN EDWIN SERRATO			X					X	CMUBB3C	315046amailauiel35c@gmail.com	3125711442	
OLIVERO Bonilla H.			X					X	Replay L. CMVBBB	carperanalluvalbbs@gmail.com	3196597724	
NELSON ORLANDO NEME			X					X	CMVBBB	" "	3102255645	
Santiago Roca Cárdenas			X						UT Road Design	roaddesigngrupo3@gmail.com	321464744	
Andrés Tiza S.			X						INTERCONTINENTAL	garciait@gmail.com	3155022708	
Yuliett Rodríguez			X						UT Road	roaddesigngrupo3@gmail.com	3006213701	
John Aguirre C									FDLSC			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

EDLJA

FECHA: 02-03-2010

LUGAR:

Alcaldía

OBJETO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento

HORA DE INICIO:

4:00 p.m.

HORA DE FINALIZACIÓN:

5:00 p.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/NÓ	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
John A. Bravo B							X		Interventoría	boadde@bogota.gov.co	3142367760	



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión con la asistencia del ingeniero Ingeniero Oliverio Bonilla como Representante legal del contratista, Erika Bonilla como ingeniera del contratista, John Serrato como residente ambiental del contratista, Nelson Neme Como residente Técnico del contratista, Ingeniero Andrés Peña como Dirección de Interventoría, Ingeniero John Bravo como Residente de Interventoría, e Ingeniero Santiago Peña como residente Ambiental, profesional Social Yulieth Rodríguez de Interventoría y supervisor John Aguirre.

REVISIÓN DE COMPROMISOS

Sin observaciones

TEMAS ADICIONALES:

La interventoría informa al contratista que debido a los atrasos en el plan de obras, solicita allegar un plan de contingencia.

El contratista informa a la alcaldía sobre la situación que se presenta con los CIV 40007224 y 4007223 en los cuales la construcción del Jardín infantil ocupa el espacio total del CIV 4007223 y un sendero peatonal del CIV 4007224, lo cual imposibilita la construcción de los segmentos viales en las condiciones diseñadas. La Alcaldía al respecto solicita realizar una reunión con los constructores del jardín.

El contratista informa que en el CIV 4005530 en el cual se están desarrollando los diseños para construcción, se encuentra un muro en mampostería no reforzada inclinado, el cual durante el proceso constructivo del segmento hay alta posibilidad de caída. La alcaldía solicita realizar reunión con el colegio.

La Alcaldía en consideración a que el grupo 2 por cuestiones presupuestales no podría realizar la intervención del CIV 4006036, le solicita al interventor y contratista del grupo 3 revisar la viabilidad presupuestal para la realización de los diseños y construcción del CIV citado, dado que el contratista del grupo 3 ha realizado solicitudes de exclusión en diferentes segmentos viales.

Social

Sin observaciones

Forestal:

El contratista precisa que las gestiones ambientales correspondientes al sector de guacamayas continúan en revisión de la Secretaría Distrital del Medio Ambiente, cuyo trámite es determinante para la ejecución de los trámites y no generar atrasos en el desarrollo del proyecto.

AVANCE DE OBRA

CIV 4005352: Continúan actividades de construcción de espacio público.

CIV 4005073: Continúan en actividades de vertimiento de concreto y construcción de terrazas.

CIV 4005480: Continúan construcción de terrazas.

CIV 4005079: Continúan las actividades de instalación de cunetas.

CIV 4007971: Continúan actividades de extendido y compactación de material granular.

CIV 4007972: Continúan actividades de extendido y compactación de material granular.

CIV 4002785, 4002849, 4002814, 4002689, 4002572, 4002490, 4002441, 4002411, 4002378: Se realizan actividades de replanteo, excavación e instalación de rajón.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
--	-----------------------------

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENT-RE-GA
1	Reunión con el Jardín	Contratista	-
2	Reunión con el Colegio	Contratista	-
3	Plan de contingencia	Contratista	-
4	N.A	N.A	N.A
5	N.A	N.A	N.A

Elaborada por: John Alexander Bravo Bohorquez

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir

Aguirre

3010-3165

UNIÓN TEMPORAL
ROAD DESIGN
NIT 901.315.065 - 1



Bogotá D.C., Marzo 16 de 2020.

INTEROADESIGN-2019-254

Ingeniero

John Fredy Aguirre Correa

Departamento de Infraestructura

Alcaldía Local San Cristóbal

Av. 1 de Mayo No. 01-40 Sur Ciudad.

Ref. Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y SISO a los contratos de obra pública que tendrá por objeto ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajuste de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C Grupos 1,2 y 3.

Asunto: Remisión Informe mensual No. ⁶ del Contrato de obra No. 340 de 2019, Grupo No. 3.

Respetado Doctor:

Mediante el presente comunicado remitimos el Informe mensual No. ⁶ correspondiente al periodo del 30 de enero al 29 de febrero de 2020, que contiene los componentes Técnico, Social, Ambiental y SST, los cuales cuentan con los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones, por tal razón, se aprobó el documento.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

ANDRES PEÑA SUPELANO

UT ROAD DESIGN

Dirección de Interventoría

Elaboro: JABB

Anexos: lo anunciado en dos (2) Tomo, (1) CD y (268) Folios.

Alcaldía Local de San Cristobal

R No. 2020-541-002782-2

2020-03-17 09:55 - Folios: 1 Anexos: 268

Destino: Area de Gestion de Desarr

Rem/D: UNION TEMPORAL ROAD DESI



	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL**

CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INFORME TECNICO DE OBRA N° 06
ENERO 30 A FEBRERO 29 DE 2020

**"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE,
LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O
AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN
CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"**

**BOGOTA – DISTRITO CAPITAL
MARZO DE 2020**

 BOGOTÁ	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT, 901.310.904-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
SUPERVISOR ING. JOHN FREDY AGUIRRE CORREA**

**INFORME TECNICO DE OBRA N° 06
ENERO 30 A FEBRERO 29 DE 2020**

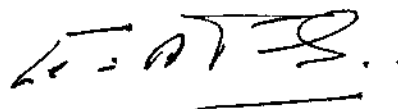
**UNION TEMPORAL ROAD DESIGN
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 344 DE 2019**

**CONSORCIO MALLA VIAL BBC
CONTRATO DE OBRA NO. 340 DE 2019**

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA	 NOMBRE: Ing. OLIVERIO BONILLA H. CONSORCIO MALLA VIAL BBC
REVISÓ Y APROBÓ	DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA	 FIRMA NOMBRE: Ing. ANDRES PEÑA S. UNION TEMPORAL ROAD DESING

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	VERSIÓN ORIGINAL	06/03/2020

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
1. ADMINISTRATIVOS	9
1.1 Generalidades del Contrato de Obra	9
1.2 Personal administrativo	10
1.3. Garantías Vigentes	11
1.4 Segmentos viales a intervenir	11
1.5 Localización General	15
2. FINANCIEROS.....	16
2.1. BALANCE DEL CONTRATO	16
2.2 MANEJO DEL ANTICIPO	17
3. TECNICO	19
3.1. OBRAS EJECUTADAS	19
3.2. CONTROL DE CALIDAD	37
3.3. Actualización, elaboración y/o ajustes a los diseños	39
3.4. Acta parcial de obra	40
3.5. Planes tramitados y aprobados	45
3.6. Comunicaciones de Entidades distritales	45
3.7. Comités de obra	45
4. PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	46
5. CONCLUSIONES.....	47

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización General.....	15
Ilustración 2. INSTALACION DE ADOQUIN EN ARCILLA DE 20X10X6 CM CIV 4005480	20
Ilustración 3. RAMPAS CIV 4005480.....	20
Ilustración 4. FUNDIDA MURO CIV 4005480	21
Ilustración 5. ACABADOS CIV 4005480	21
Ilustración 6. LOSETA TACTIL Y ADOQUIN EN DESCANSO ESCALERA CIV 4005480	22
Ilustración 7. INSTALACION DE ADOQUIN EN ARCILLA DE 20X10X6 CM CIV 4005352	22
Ilustración 8. FUNDIDA DE RAMPAS CIV 4005352	22
Ilustración 9. CURADO RAMPAS CIV 4005352	23
Ilustración 10. TRANSPORTE DE ESCOMBROS CIV 4005352	23
Ilustración 11. COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CLASE C (TRAMO 2 – EMPALME VIA) CIV 4005352	23
Ilustración 12. FUNDIDA VIA CON CONCRETO MR45 CIV 4005352	24
Ilustración 13. CURADO DE LOSA MR45 CIV 4005352	24
Ilustración 14. SUMIDERO CIV 4005352	24
Ilustración 15. DOMICILIARIAS CIV 4005352	25
Ilustración 16. INSTALACION SEÑALES PMT BARRIO GUACAMAYAS	25
Ilustración 17. CERRAMIENTO BARRIO GUACAMAYAS	25
Ilustración 18. EXCAVACION MECANICA BARRIO GUACAMAYAS	26
Ilustración 19. CARGUE Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS BARRIO GUACAMAYAS	26
Ilustración 20. RAJON BARRIO GUACAMAYAS	27
Ilustración 21. REFUERZO MUROS CIV 4005073	27
Ilustración 22. FUNDIDA MUROS CIV 4005073	27
Ilustración 23. TRANSPORTE DE ESCOMBROS CIV 4005073	28
Ilustración 24. REPLANTEO CIV 4005040 Y 50007951	28
Ilustración 25. ESCALERAS CIV 4005073	29
Ilustración 26. EXTENDIDA Y CONFORMACION SUBBASE GRANULAR CLASE C CIV 4007971	29
Ilustración 27. COMPACTACION CIV 4007971	30
Ilustración 28. EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE SARDINELES A-10 CIV 4007971	30
Ilustración 29. INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A-10 CIV 4007971	31
Ilustración 30. REFUERZO EN EMPALMES CON VIAS EXISTENTES CIV 4007971	31
Ilustración 31. FUNDIDA VIA CON CONCRETO MR45 CIV 4007971	31

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.304-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Ilustración 32. CURADO LOSA DE CONCRETO CIV 4007971	32
Ilustración 33. CORTES DE LOSA EN CONCRETO CIV 4007971	32
Ilustración 34. ESCALERA CIV 4005079.....	33
Ilustración 35. ESCALERA CON CAÑUELA EN AMBOS COSTADOS CIV 4005079	33
Ilustración 36. LOSETA TACTIL Y ADOQUIN EN DESCANSOS ESCALERA CIV 4005079	33
Ilustración 37. CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS CIV 4007972	34
Ilustración 38. NIVELACION POZO CIV 4007972	34
Ilustración 39. PLACA CUBIERTA D = 1.70 CIV 4007972	34
Ilustración 40. EXTENDIDA Y CONFORMACION SUBBASE GRANULAR CLASE C CIV 4007972	35
Ilustración 41. COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CLASE C CIV 4007972	35
Ilustración 42. EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE SARDINELES A-10 CIV 4007972	36
Ilustración 43. INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A-10 CIV 4007972.....	36
Ilustración 44. TOMA DE DENSIDADES CONO DE ARENA	37
Ilustración 45. TOMA DE ASENTAMIENTOS Y CILINDROS DE CONCRETO	38
Ilustración 46. TOMA DE MUESTRAS PARA ENSAYOS RESISTENCIA A LA FLEXION	38

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Obra	9
Tabla 2. Datos Generales del Contrato de la Interventoría	9
Tabla 3. Personal de Especialistas	10
Tabla 4. Garantías del Contrato de Obra.....	11
Tabla 5. Segmentos Viales para intervención por CIV	12
Tabla 6. PAGOS DEL ENCARGO FIDUCIARIO COLPATRIA SA	18
Tabla 7. RENDIMIENTOS FINANCIEROS PA-FC-CMVBBC.....	18
Tabla 8. ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2	40

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

INTRODUCCIÓN

El presente Informe técnico de obra N°06 tiene como propósito general comunicar y entregar a la Interventoría, UNION TEMPORAL ROAD DESIGN, todos los aspectos Técnicos, Administrativos, jurídicos, económicos, financieros y ambientales del desarrollo del contrato de obra 340-2019 en el periodo del 30 de enero al 29 de febrero de 2020 en cumplimiento de todas las actividades contractuales y legales, celebrado entre EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL y el CONSORCIO MALLA VIAL BBC.

El contrato de obra N°340-2019 del FDLS con el CONSORCIO MALLA VIAL BBC tiene por objeto **“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPOS 1, 2 Y 3” (Grupo 3)**, con valor total de \$4.804.882.633,62 a monto agotable y plazo de ejecución de 9 meses, a partir de la fecha del acta de inicio de fecha 30 de agosto de 2019, es decir con plazo de terminación el 29 de mayo de 2020; de los cuales está especificado 2 meses para la etapa de preliminares con un mes adicional para ajuste a los diseños y 6 meses para la etapa de construcción.

De igual forma, el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL designa como supervisor al Ing. JOHN FREDY AGUIRRE CORREA y como interventores a la UNION TEMPORAL ROAD DESIGN mediante contrato No. 344 de 2019 con representación legal de ANGIE MILDRED JIMÉNEZ POVEDA.

En el presente periodo se continuo con las obras de seis (6) frentes de trabajo y adicionalmente se iniciaron nueve (9) CIV más del Barrio Guacamayas para un total de quince (15) CIV en ejecución de acuerdo a la aprobación de los PMT y se ha dado cumplimiento a los planes de Gestión Social, Plan de gestión de residuos de la construcción y demolición PG-RCD, Plan de manejo ambiental de la Obra (MAO), Plan del sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST; plan de calidad de obra; planes de manejo de tráfico, señalización y desvíos, como también el Plan de calidad de obra.

En el desarrollo de los diseños de los CIV 4005530 Barrio Puente Colorado y CIV 4004898 Barrio Altamira se realizaron evaluaciones de cantidades de obra y presupuestos y en el caso del CIV del Barrio Puente Colorado surgió un imponderable para la demolición y construcción de un muro de contención de la Institución Educativa Distrital El Consuelo lo cual retraso la entrega final del diseño a

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

la interventoría. Los diseños de los CIV 4005530 Barrio Puente Colorado y CIV 4004898 Barrio Altamira realizados por M&Z ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S., en los cuales participaron los Arquitectos Juan Carlos Muñoz, Douglas Franco, Dana Valentina Duran Pineda y Johann Sebastián Rojas Triana que incluyeron entre otros aspectos, reunión de socialización realizada por Nini Johanna Baquero Torres, planes de manejo de tránsito realizados por Planeación en Ingeniería S.A.S, estudios de suelos por Terratest Laboratorio de Suelos, Rocas y Materiales S.A.S - Terratest S.A.S, el cual está acreditado por la ONAC, levantamiento topográfico con georreferenciación realizado por BUITRAGO TOPOGRAFOS S.A.S, Estudio de Pavimentos realizado por el Ingeniero Especialista en Pavimentos Diego Fernando González, el componente forestal realizado por Jhon Edwin Serrato Valencia y el componente hidráulico por el Especialista Omar Archila Monsalve.

En el presente periodo se tramito y se aprobaron las prórrogas de los PMT de los CIV 4007971 y 4007972 del Barrio Quindío. Igualmente, se aprobaron PMT del sector del Barrio Guacamayas (CIV 4002378, 4002411, 4002441, 4002490, 4002572, 4002689, 4002785, 4002814 y 4002849) y del Barrio Altos del Virrey (CIV 4005040, 50007951, 4007223 y 4007224).

Así mismo se realizó entrega a la EAAB mediante radicado No. E-2020-013953 de los diseños hidráulicos para el manejo de aguas superficiales por parte del especialista Omar Archila Monsalve y los ajustes requeridos a los CIV 4002572 y 4002689, principalmente; los cuales deben ser viabilizados por dicha entidad.

En este periodo se presentó el acta parcial No. 2 con sus respectivos soportes técnicos, cálculo de cantidades de obra y control de calidad por valor de \$571.882.996,00 que representa un acumulado económico del 19,90%.

	INFORME TECNICO No. 06	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

1. ADMINISTRATIVOS

1.1 Generalidades del Contrato de Obra

Tabla 1. Datos Generales del Contrato de Obra

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato de obra	No. 340 de 2019 (agosto 13 de 2019)
Objeto	"Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la Localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.C. Grupos 1, 2 y 3" (G3)
Entidad Contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
Contratista	CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1 Dirección: Diagonal 182 No. 20 – 91 Of. 255 C Tel. 6945649 Punto CREA: Transversal 16 C ESTE No. 46 A – 05 SUR. Tel. 3903696 Cel. 3186594924
Representante Legal	Ing. Oliverio Bonilla Hoyos C.C. 19.498.117
Fecha De Inicio Del Contrato	30/08/2019
Plazo de Ejecución Inicial	Nueve (9) meses
Plazo de terminación	29/05/2020
Valor del Contrato	\$ 4.804.882.663,62
Acta parcial N°01 04/12/19	\$ 384.842.651,00 avance parcial 8,0%
Acta parcial N°02 28/01/20	\$ 571.882.996,00 avance parcial 11,90%

Tabla 2. Datos Generales del Contrato de la Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	N° 344 de 2019 (23 de agosto de 2019)
Entidad Contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANCRISTOBAL

	INFORME TECNICO No. 06	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Objeto del Contrato:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso a los contratos de obra pública que tendrán por objeto: ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste ya monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseño y construcción de la malla vial de la localidad de san Cristóbal, en Bogotá DC. grupos 1, 2, 3.
Contratista:	UNION TEMPORAL ROAD DESIGN NIT. 901.315.065-1 Rep. Legal: Angie Mildred Jiménez Poveda CC. 1.049.621.410 de Tunja. Dirección: Calle 45 #66-A-16 Punto CREA: calle 31 C Sur #3-78 Apto 202 Tel. 3125849053 Bogotá
Plazo de Ejecución del Contrato:	9 meses; del 30/08/2019 al 28/05/2020
Valor inicial del contrato:	VALOR CONTRATO: \$ 1.438.000.000,00

1.2 Personal administrativo

Durante el cuarto mes el contratista contó con el siguiente personal profesional y de especialistas, relacionado a continuación:

Tabla 3. Personal de Especialistas

CARGO	NOMBRES
Director de obra	Ing. Oliverio Bonilla Hoyos
Esp. Gerencia de proyectos	Ing. Erika A. Bonilla C.
Especialista en Transito	Ing. Gabriel Díaz
Especialista en Geotecnia	Ing. Fernando A. Nieto
Especialista Hidráulico	Ing. Omar Archila
Especialista en Pavimentos	Ing. Diego F. González
Profesional Social	T.S. Nini Johanna Baquero
Residente SISOMA	Ing. Jhon Edwin Serrato V
Residente de obra	Ing. Nelson O. Neme
Especialista Estructural	Ing. José María Navarro

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT: 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

1.3. Garantías Vigentes

Se encuentran vigentes las pólizas de cumplimiento de SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° 15-44-101216469 expedida el 14/08/2019; póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 15-40-101059816 expedida el 14/08/2019 y actualizadas por acta de iniciación el día 05/09/2019.

Tabla 4. Garantías del Contrato de Obra

Garantías	Vigencia desde	Término de Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	30/08/2019	30/11/2020	\$1.441.464.790,09.
Buen manejo del anticipo	30/08/2019	30/11/2020	\$1.441.464.790,09
Pago de salarios y prestaciones sociales, indemnizaciones laborales	30/08/2019	30/05/2023	\$240.244.131,68
Estabilidad y calidad de la obra	30/08/2019	30/08/2024	\$1.441.464.790,09
Predios, labores y operaciones	13/08/2019	13/05/2020	\$414.058.000,00
Responsabilidad Civil-Vigencia	13/08/2019	13/05/2020	\$414.058.000,00
Responsabilidad civil - Evento	13/08/2019	13/05/2020	\$414.058.000,00

1.4 Segmentos viales a intervenir

CIV 4005497

- Mediante comunicado CMVBBC-2019-079 del 12 de diciembre de 2019, se solicitó la exclusión del CIV 4005497 dado que el segmento, entre otras, se encuentra afectado por parte del corredor ecológico de la quebrada Cinguaza, de acuerdo al comunicado de la SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, número 2-201926653 del 07 de mayo de 2019.
- La interventoría con oficio INTEROADESIGN-2019-131 del 16 de diciembre de 2019 avaló y trasladó la solicitud a la Alcaldía Local de San Cristóbal.
- La interventoría con oficio INTEROADESIGN-2019-195 del 13 de febrero de 2020 traslado la comunicación 20195420467731 mediante el cual La Alcaldía Local de San Cristóbal aprueba la solicitud de exclusión del CIV 4005497.

	INFORME TECNICO No. 06	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

CIV 4008458

- Mediante comunicado CMVBBC-2019-097 del 13 de enero de 2020, se solicitó la exclusión del CIV 4008458 dado que el segmento contempla un diseño peatonal de acuerdo a la funcionalidad del tramo y la comunidad manifestó la no aceptación de las obras de no ser vehiculares.
- La interventoría con oficio INTEROADESIGN-2019-151 radicado de alcaldía 20205410002782 del 14 de enero de 2020 avaló y trasladó la solicitud a la Alcaldía Local de San Cristóbal.
- Mediante comunicado CMVBBC-2020-139 del 22 de febrero de 2020, se solicitó respuesta a la exclusión puesta en revisión con comunicación CMVBBC-2019-097.
- La interventoría con oficio INTEROADESIGN-2019-216 radicado de alcaldía 20205410018172 del 24 de febrero de 2020 traslado la solicitud de respuesta a la Alcaldía Local de san Cristóbal. A la fecha de corte del presente informe se encuentra sin respuesta por parte de la entidad.

De acuerdo a lo anterior y en el balance financiero del contrato el Consorcio Malla Vial solicitara la inclusión de nuevos CIV al proyecto con el fin de dar cumplimiento al valor contractual a monto agotable.

Tabla 5. Segmentos Viales para intervención por CIV

Nº	No. LOC	NOMBRE LOCALIDAD	BARRIO	CIV	EJE DE VIA	DESDE	HASTA	TIPO DE SUPERFICIE ACTUAL
1	4	San Cristóbal	ALTOS DEL VIRREY	4007224	CLL 43 A BIS SUR	KR 17 BIS ESTE	KR 17 A SUR	AFIRMADO
2	4	San Cristóbal	ALTOS DEL VIRREY	4007223	KR 17 BIS ESTE	CLL43 A BIS SUR	CLL 44 SUR	AFIRMADO
3	4	San Cristóbal	ALTOS DEL VIRREY	4005040	KR 17 A ESTE	CLL 42 C BIS B SUR	CLL 42 D SUR	AFIRMADO
4	4	San Cristóbal	ALTOS DEL VIRREY	50007951	KR 17 A ESTE	CLL 42 D SUR	CLL 42 D BIS SUR	AFIRMADO

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT, 902.110.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Nº	No. LOC	NOMBRE LOCALIDAD	BARRIO	CIV	EJE DE VIA	DESDE	HASTA	TIPO DE SUPERFICIE ACTUAL
5	4	San Cristóbal	ALTOS DEL VIRREY	4005073	CL 42 D BIS SUR	KR 17 A ESTE	TV 16 C ESTE	AFIRMADO
6	4	San Cristóbal	ALTOS DEL VIRREY	4005480	DIAG 46 BIS SUR	TV 16 C Este	CLL 46 A BIS SUR	AFIRMADO
8	4	San Cristóbal	ALTOS DEL VIRREY	4005352	CRA 16 Bis Este	CLL 46 SUR	CLL 44 B SUR	AFIRMADO
9	4	San Cristóbal	PUENTE COLORADO	4005530	CR 15 ESTE	CLL 46 SUR	CLL 46 A BIS A SUR	AFIRMADO
10	4	San Cristóbal	MORALBA	4005079	TV 15 A Este	CLL 43 SUR	CRA 16 A ESTE	AFIRMADO
11	4	San Cristóbal	QUINDIO	4007971	CRA 16 D Este	DIAG 46 C	CLL 46 B Bis SUR	AFIRMADO
12	4	San Cristóbal	QUINDIO	4007972	CLL 46 C SUR	CRA 16 D Este	CRA 17 B Este	AFIRMADO
13	4	San Cristóbal	ALTAMIRA	4004898	CLL 43 SUR	CRA 12A ESTE	CRA 12B ESTE	ZONA VERDE
14	4	San Cristóbal	ALTOS DEL POBLADO	4004898	CRA 8 B BIS ESTE	CLL 40 SUR	CRA 8 B ESTE	AFIRMADO
15	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002378	KR 4 C	CLL 39 C SUR	CLL 39 D SUR	AFIRMADO
16	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002411	KR 4 C	CLL 39 D SUR	KR 3 B	AFIRMADO
17	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002441	CLL 39 F SUR	KR 3 B	KR 3 A BIS	AFIRMADO
18	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002490	CLL 39 F SUR	KR 3 A BIS	KR 3 A	AFIRMADO

3016 2442
3020

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC ENT. 901.319 984-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

Nº	No. LOC	NOMBRE LOCALIDAD	BARRIO	CIV	EJE DE VIA	DESDE	HASTA	TIPO DE SUPERFICIE ACTUAL
19	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002572	CLL 39 F SUR	KR 3 A	KR 3 BIS	AFIRMADO
20	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002689	CLL 39 F SUR	KR 3 BIS	KR 2 R	AFIRMADO
21	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002785	CLL 39 F SUR	CRA 2 R	CRA 2 N	AFIRMADO
22	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002814	CLL 39 F SUR	KR 2 N	KR 2 M BIS	AFIRMADO
23	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002849	CLL 39 F SUR	KR 2 M BIS	KR 2 M	AFIRMADO

Fuente: Relación de vías entregadas por el FDLSC

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT. 901.810.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

1.5 Localización General

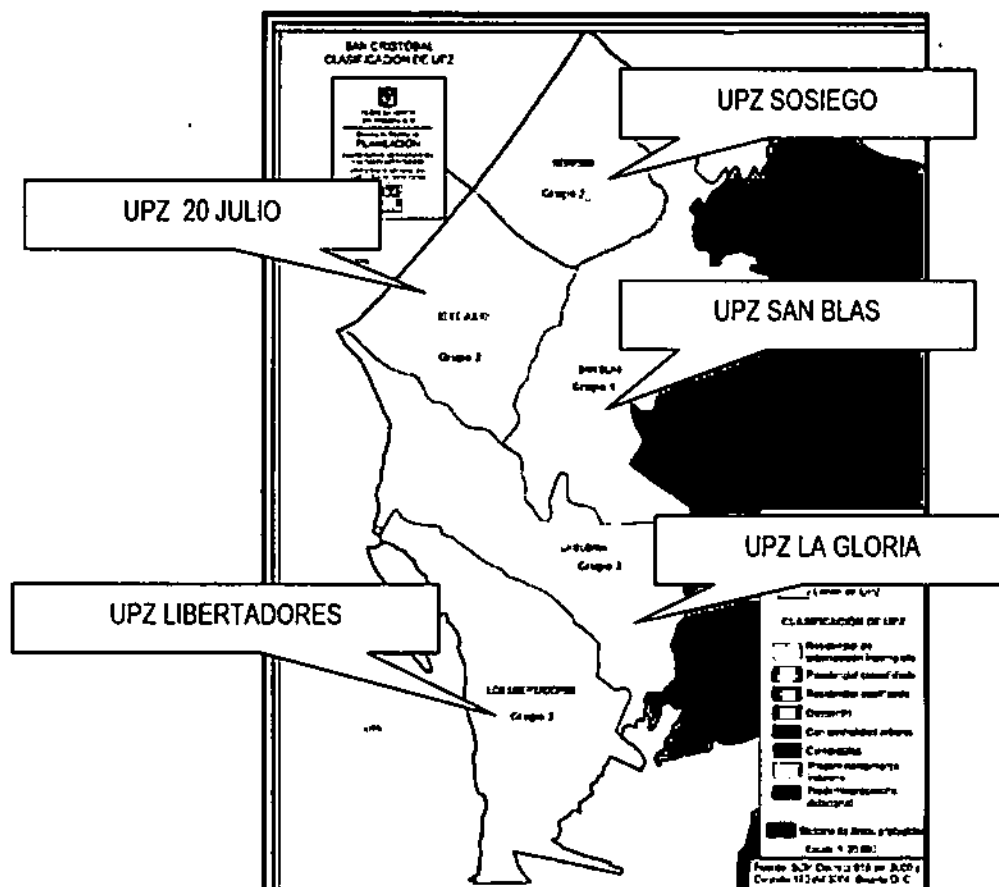


Ilustración 1. Localización General
Fuente: Anexo Técnico FDLSC

Al grupo 3, Consorcio Malla Vial BBC nos correspondió la UPZ 50 La Gloria, en los Barrios Altos del Virrey, Moralba, Puente colorado, Quindío, Altos del poblado y Guacamayas

II

3017 2993
3021

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 – FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMV/BBC-01/2019</i>

2. FINANCIEROS

2.1. BALANCE DEL CONTRATO

El balance del contrato al 29 de enero de 2020 es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO N°340-2019 al 29/01/2020			
VALOR INICIAL	\$ 4.804.882.633,62		
VALOR ACTA PARCIAL 01		\$ 384.842.651,00	8,0%
VALOR ACTA PARCIAL 02		\$ 571.882.996,00	11,90%
VALOR POR EJECUTAR		\$ 3.848.157.016,92	80,1%
SUMAS IGUALES	\$ 4.804.882.633,62	\$ 4.804.882.633,62	
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 1.441.464.790,00		
AMORTIZACION ACTA 01		\$ 115.452.795,00	8,0%
AMORTIZACION ACTA 02		\$ 171.564.899,00	11,90%
SALDO POR AMORTIZAR		\$ 1.154.447.096,00	80,1%
SUMAS IGUALES	\$ 1.441.464.790,00	\$ 1.441.464.790,00	

El día 4 de diciembre de 2019 se realizó Acta parcial de obra N° 01 por valor total de \$384.842.651,00 que representa un avance del 8,0% sobre el cual se efectuó la amortización del anticipo del 30% por valor total de \$115.452.795,00.

El día 25 de febrero de 2020 se realizó Acta parcial de obra N° 02 por valor total de \$571.882.996,00 que representa un avance del 11,90% sobre el cual se efectuó la amortización del anticipo del 30% por valor total de \$171.564.899,00.

Para un acumulado parcial de \$956.725.647,00 que representa un avance del 19,90% sobre el cual se han amortizado \$287.017.694,00 del anticipo correspondiente al 30% de las actas.

70

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

2.2 MANEJO DEL ANTICIPO

El día 12 de septiembre se tramitó y firmó el PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO, el cual se entregó a la Alcaldía Municipal mediante radicado 2019-541-013104-2 del día 16 de septiembre según oficio CMVBBC-009; así mismo se dio trámite a la Fiduciaria Colpatria SA.

Se realizó contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos con la fiduciaria Colpatria S.A. denominado PA FC CONSORCIO MALLA VIAL BBC N°. 0127015673 bajo el NIT. 830.053.994-4 a la cual la Alcaldía Local de San Cristóbal debe hacer el giro correspondiente por valor de \$1.441.464.790,00 de acuerdo al plan de inversión del anticipo aprobado por la interventoría el día 12 de septiembre de 2019.

El Consorcio paso cuenta de cobro del anticipo por el valor de \$1.441.467.790,00 de fecha septiembre 12 de 2019 con el Plan de Manejo del Anticipo aprobado por la interventoría, a la alcaldía de San Cristóbal el día 16 de septiembre de 2019, mediante oficio CMVBBC-09 radicado bajo el RN°- 2019-541-013104-2 en la Alcaldía Local de San Cristóbal.

El Consorcio entregó copia del contrato Fiduciario N°0127015673 del cliente PA FC CONSORCIO MALLA VIAL BBC en el Fondo de Inversión Colectivo abierto 1525 de la FIDUCIARIA COLPATRIA SA NIT. 800.144.467-6 con oficio CMVBBC -010 del 16 de septiembre de 2019.

La alcaldía giro con cheque a la **FIDUCIARIA COLPATRIA SA** el valor del anticipo de \$1.441.464.790,00 según orden de pago N°3064 y contrato 3402019 del día 23/10/2019 haciendo canje el día 28 de octubre de 2019.

En el presente periodo no se realizaron desembolsos de la Fiducia, tan solo fue solicitado un desembolso finalizando el mes el cual a la fecha no ha sido autorizado por la interventoría.

Los pagos y desembolsos realizados hasta la fecha de cierre del presente informe, se han realizado los siguientes pagos de la Fiduciaria Colpatria SA:

3018 299-1
3022

	INFORME TECNICO No. 06	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

Tabla 6. PAGOS DEL ENCARGO FIDUCIARIO COLPATRIA SA

PAGOS DEL ENCARGO FIDUCIARIO DE COLPATRIA SA DEL ANTICIPO - corte 31 de enero de 2020					
N° OP	Fecha	Valor	Beneficiario	NIT	Concepto
1	07/11/2019	\$ 71,777,086.00	Consortio Malla Vial BBC	901.310.904-1	Reembolso 1 de gastos administrativos
2	03/12/2019	\$ 59,231,590.00	Soluciones de Infraestructura y Diseños SAS	900.678.572-6	Anticipo para mano de obra.
3	03/12/2019	\$ 64,075,574.00	Soluciones de Infraestructura y Diseños SAS	900.678.572-7	Anticipo para alquiler de equipos
4	11/12/2019	\$ 36,984,213.00	Consortio Malla Vial BBC	901.310.904-1	Reembolso 2 de gastos administrativos
5	11/12/2019	\$ 120,000,000.00	Cantera Villa Paula	900.981.603-4	Compra de materiales petreos
6	03/01/2020	\$ 140,000,000.00	Concreteira Tremis SAS	830.106.474-5	Compra de Concretos
7	29/01/2020	\$ 35,835,180.00	Consortio Malla Vial BBC	901.310.904-1	Reembolso 3 de gastos administrativos
8	29/01/2020	\$ 145,127,688.00	Soluciones de Infraestructura y Diseños SAS	900.678.572-7	Anticipo para mano de obra y alquiler de equipos
9	31/01/2020	\$ 53,867,000.00	Prefabricados Concretos SAS	901.289.568-0	Compra de prefabricados
10	29/01/2020	\$ 24,048,310.00	Consortio Malla Vial BBC	901.310.904-1	Reembolso por compra de materiales
Vr total		\$ 750,946,641.00	52.10%		

Así mismo se han generado los siguientes rendimientos, según extractos del encargo Fiduciario y consignado a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL, al Banco de Occidente Cta N°7707202605035.

Tabla 7. RENDIMIENTOS FINANCIEROS PA-FC-CMVBBC

RENDIMIENTOS FINANCIEROS PA-FC-CMVBBC			
N°	Extracto	Valor	Fecha
1	31 Octubre de 2019	\$ 117,223.94	11/12/2019
2	30 Noviembre de 2019	\$ 2,257,796.86	11/12/2019
3	31 Diciembre de 2019	\$ 3,861,440.64	01/09/2020
4	31 Enero de 2020	\$ 3,481,066.40	05/02/2020
5	29 de febrero 2020	\$ 1,873,485.61	
	Valor Total	\$ 11,591,013.45	

Se anexan extractos y comprobantes de pago de los rendimientos financieros.

	INFORME TECNICO No. 06	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020	Versión CMVBBB-01/2019

3. TECNICO

Los principales aspectos técnicos desarrollados en el presente periodo son:

3.1. OBRAS EJECUTADAS

Los CIV que se intervinieron con el desarrollo de las obras y que se incluyen en el acta parcial 02 de obra, fueron los siguientes:

VIA	CIV	BARRIO	EJE VIAL	DESDE	HASTA
5	4005073	ALTOS DEL VIRREY	CLL 42 D BIS SUR	KR 17 A ESTE	TV 16 C ESTE
6	4005480	ALTOS DEL VIRREY	DIAG 46 BIS SUR	TV 16 C Este	CLL 46 A BIS SUR
8	4005352	ALTOS DEL VIRREY	CRA 16 Bis Este	CLL 46 SUR	CLL 44 B SUR
10	4005079	MORALBA	TV 15 A Este	CLL 43 SUR	CRA 16 A ESTE
11	4007971	QUINDIO	CRA 16 D Este	DIAG 46 C	CLL 46 B Bis SUR
12	4007972	QUINDIO	CLL 46 C SUR	CRA 16 D Este	CRA 17 B Este

Adicionalmente se iniciaron nueve (9) CIV del Barrio Guacamayas.

15	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002378	KR 4 C	CLL 39 C SUR	CLL 39 D SUR	AFIRMADO
16	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002411	KR 4 C	CLL 39 D SUR	KR 3 B	AFIRMADO
17	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002441	CLL 39 F SUR	KR 3 B	KR 3 A BIS	AFIRMADO
18	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002490	CLL 39 F SUR	KR 3 A BIS	KR 3 A	AFIRMADO
19	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002572	CLL 39 F SUR	KR 3 A	KR 3 BIS	AFIRMADO
20	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002689	CLL 39 F SUR	KR 3 BIS	KR 2 R	AFIRMADO
21	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002785	CLL 39 F SUR	CRA 2 R	CRA 2 N	AFIRMADO
22	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002814	CLL 39 F	KR 2 N	KR 2 M BIS	AFIRMADO

3023 2995

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

					SUR			
23	4	San Cristóbal	GUACAMAYAS	4002849	CLL 39 F SUR	KR 2 M BIS	KR 2 M	AFIRMADO

A continuación, se representa el registro fotográfico de las diferentes actividades:

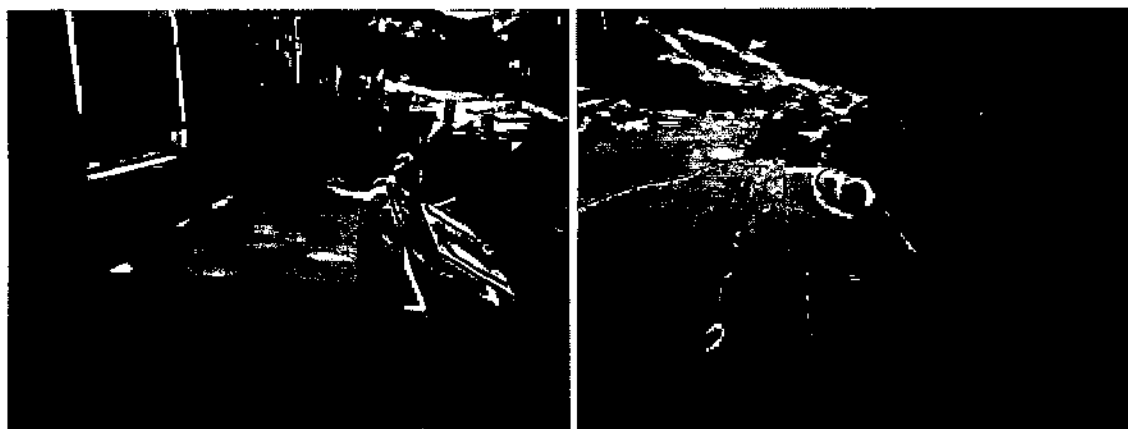


Ilustración 2. INSTALACION DE ADOQUIN EN ARCILLA DE 20X10X6 CM CIV 4005480



Ilustración 3. RAMPAS CIV 4005480

72

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 4. FUNDIDA MURO CIV 4005480

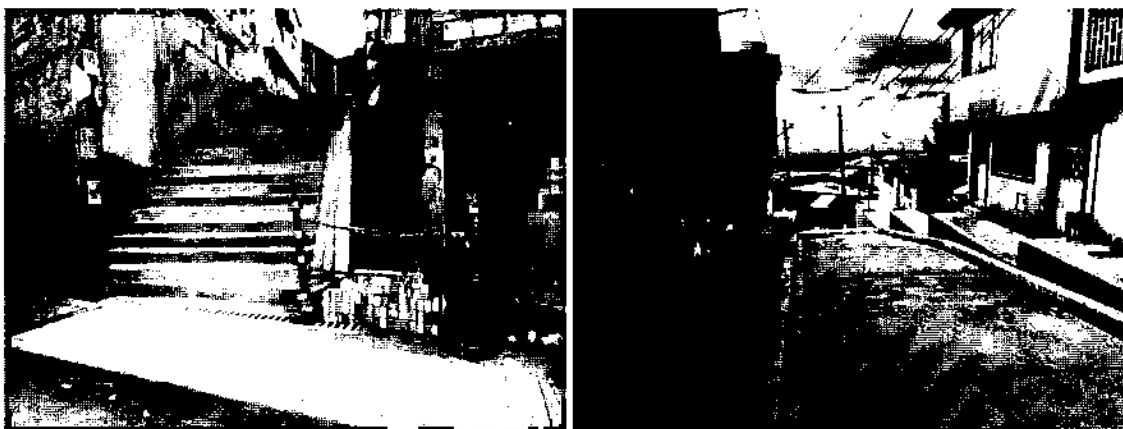


Ilustración 5. ACABADOS CIV 4005480

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC INT. 901.319.984-2
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

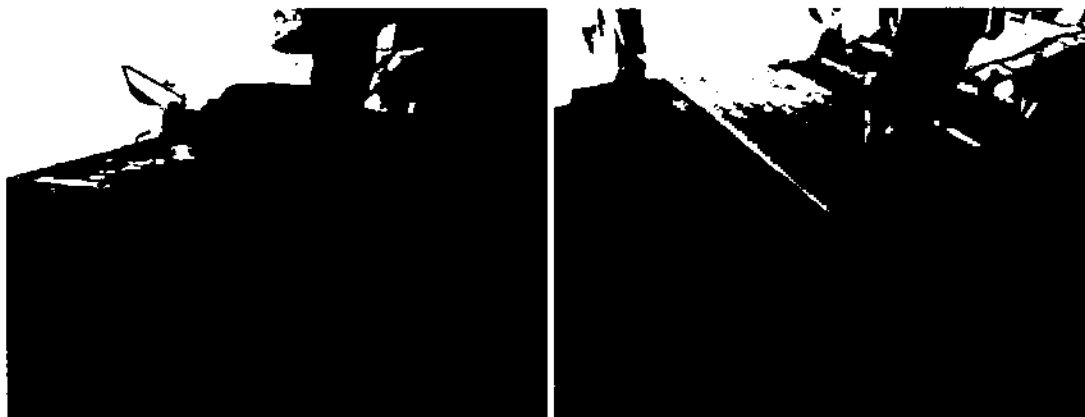


Ilustración 6. LOSETA TACTIL Y ADOQUIN EN DESCANSO ESCALERA CIV 4005480



Ilustración 7. INSTALACION DE ADOQUIN EN ARCILLA DE 20X10X6 CM CIV 4005352

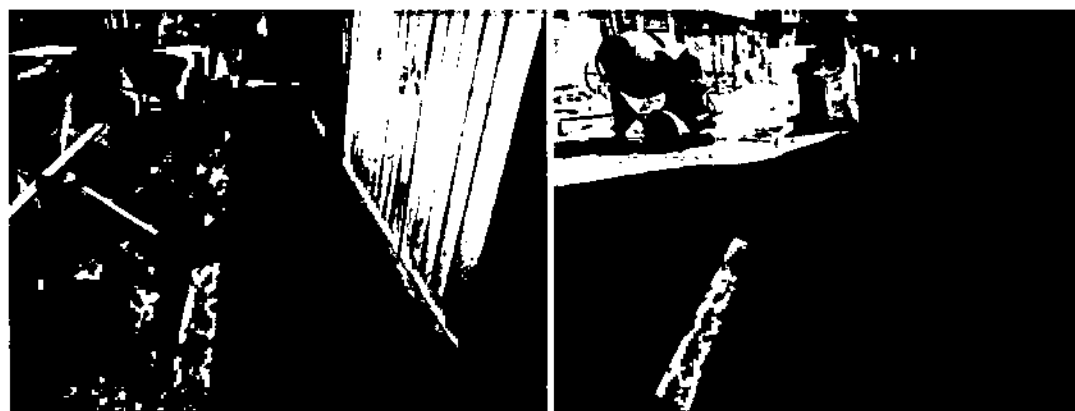


Ilustración 8. FUNDIDA DE RAMPAS CIV 4005352

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT 901.310.904-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

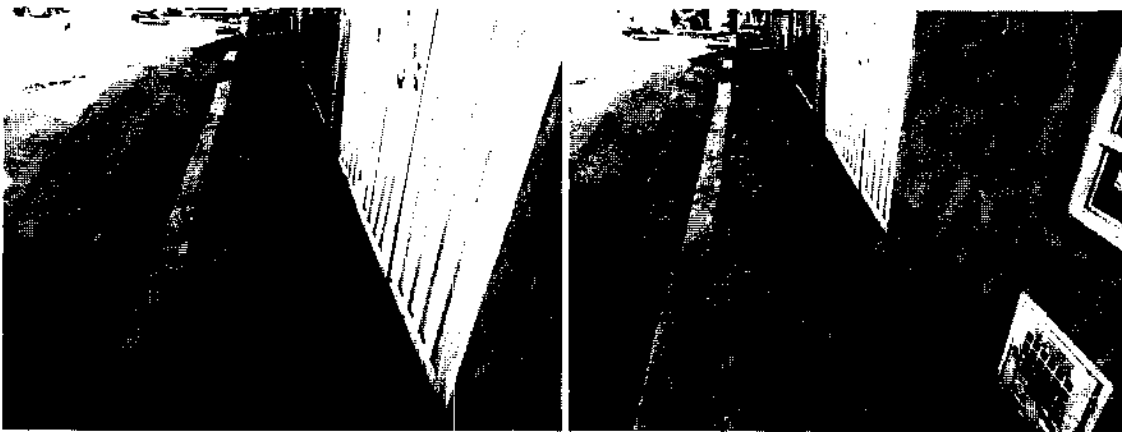


Ilustración 9. CURADO RAMPAS CIV 4005352



Ilustración 10. TRANSPORTE DE ESCOMBROS CIV 4005352

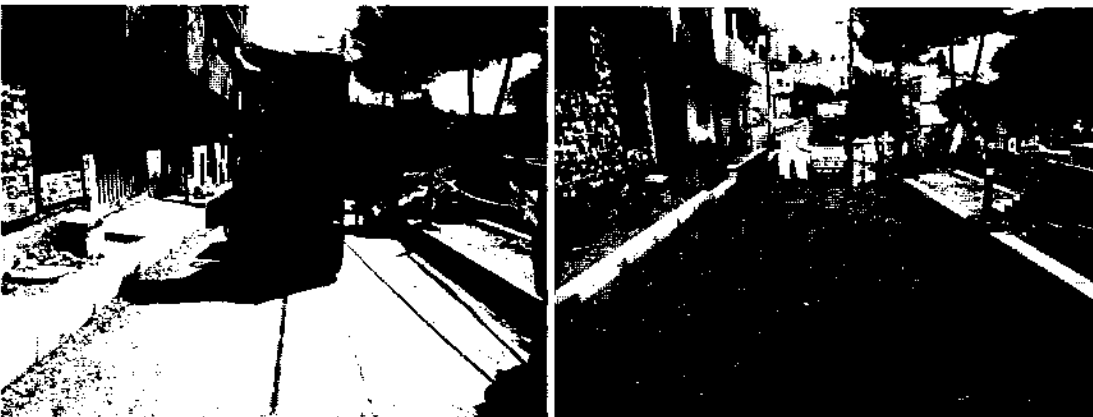


Ilustración 11. COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CLASE C (TRAMO 2 – EMPALME VIA) CIV 4005352

3024 2997
3025

	INFORME TECNICO No. 06	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

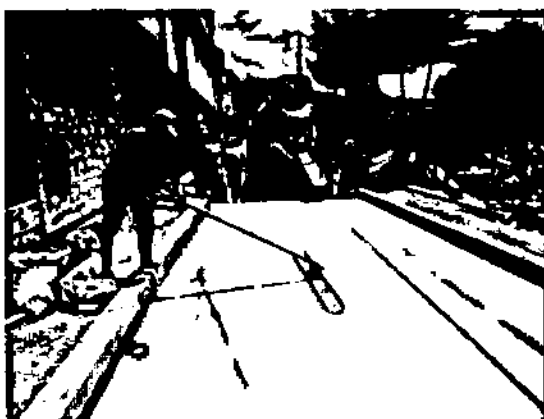


Ilustración 12. FUNDIDA VIA CON CONCRETO MR45 CIV 4005352



Ilustración 13. CURADO DE LOSA MR45 CIV 4005352

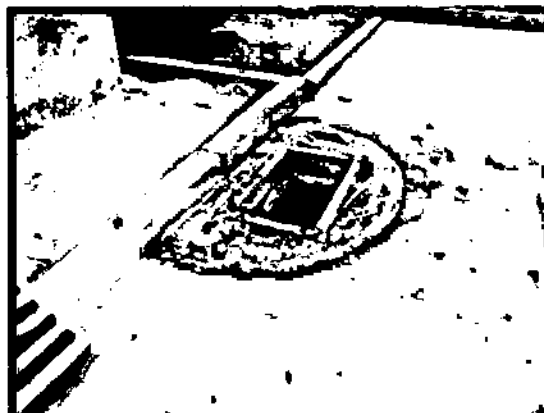
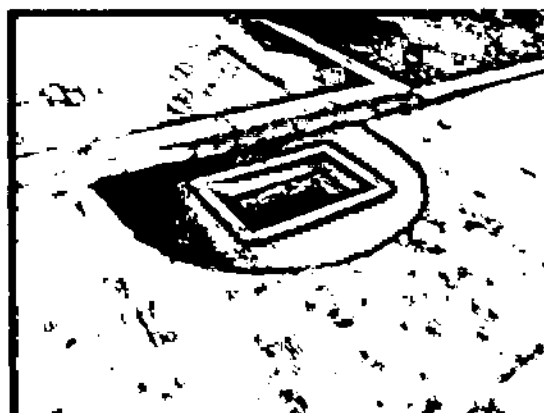


Ilustración 14. SUMIDERO CIV 4005352

7*

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 15. DOMICILIARIAS CIV 4005352



Ilustración 16. INSTALACION SEÑALES PMT BARRIO GUACAMAYAS



Ilustración 17. CERRAMIENTO BARRIO GUACAMAYAS

3027 2998
3026

	INFORME TECNICO No. 06	
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 18. EXCAVACION MECANICA BARRIO GUACAMAYAS

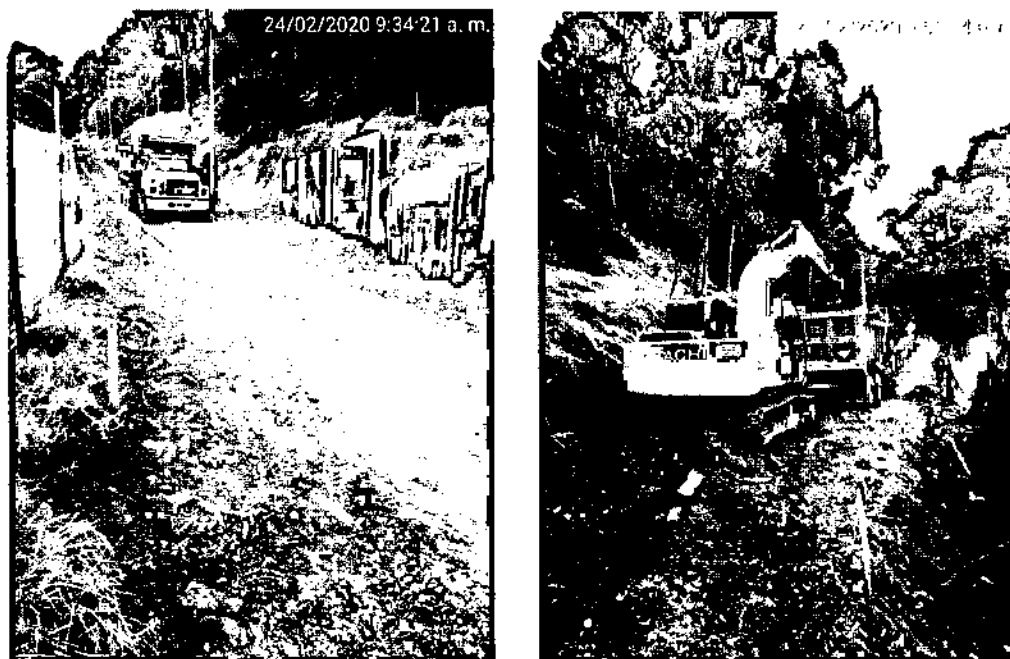


Ilustración 19. CARGUE Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS BARRIO GUACAMAYAS

7

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 – FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 20. RAJON BARRIO GUACAMAYAS



Ilustración 21. REFUERZO MUROS CIV 4005073

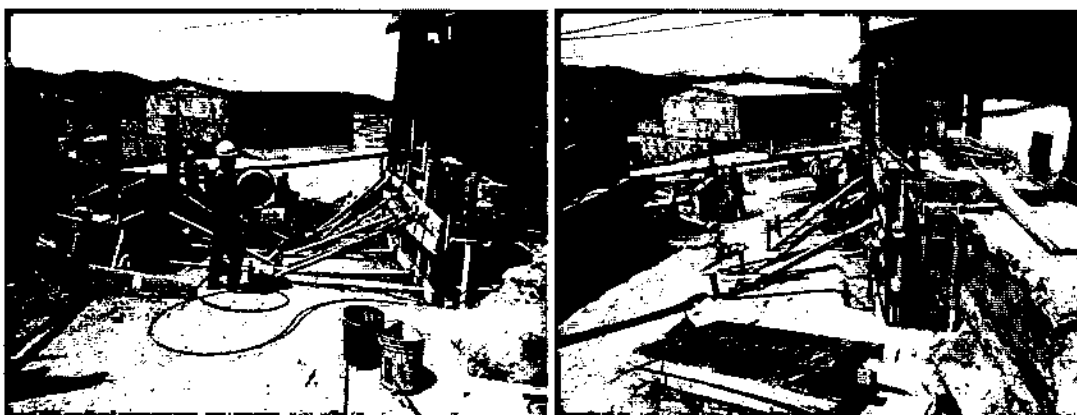


Ilustración 22. FUNDIDA MUROS CIV 4005073

2025-299
3027

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.994-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

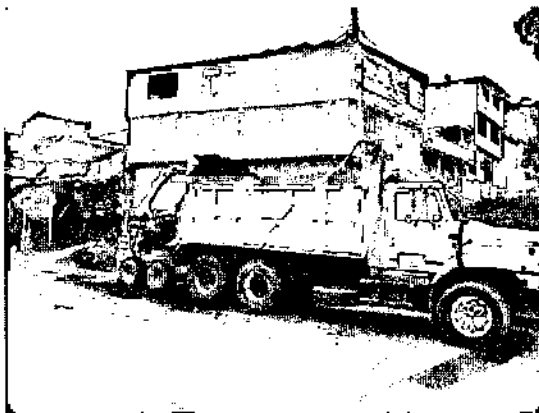


Ilustración 23. TRANSPORTE DE ESCOMBROS CIV 4005073



Ilustración 24. REPLANTEO CIV 4005040 Y 50007951

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MT. 901.318.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

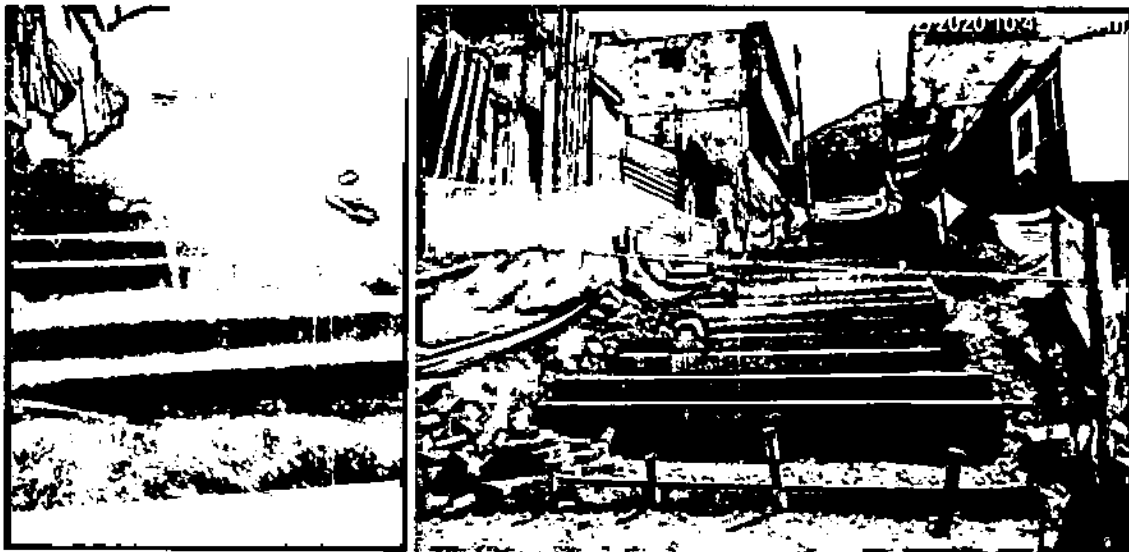


Ilustración 25. ESCALERAS CIV 4005073



Ilustración 26. EXTENDIDA Y CONFORMACION SUBBASE GRANULAR CLASE C CIV 4007971

3024
3028
Joo

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NET 901 510 904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 – FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 27. COMPACTACION CIV 4007971



Ilustración 28. EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE SARDINELES A-10 CIV 4007971

7

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBB-01/2019</i>



Ilustración 29. INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A-10 CIV 4007971



Ilustración 30. REFUERZO EN EMPALMES CON VIAS EXISTENTES CIV 4007971



Ilustración 31. FUNDIDA VIA CON CONCRETO MR45 CIV 4007971

3025-9-01
3029

 BOGOTÁ	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC INT. 001.319.984.3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 32. CURADO LOSA DE CONCRETO CIV 4007971

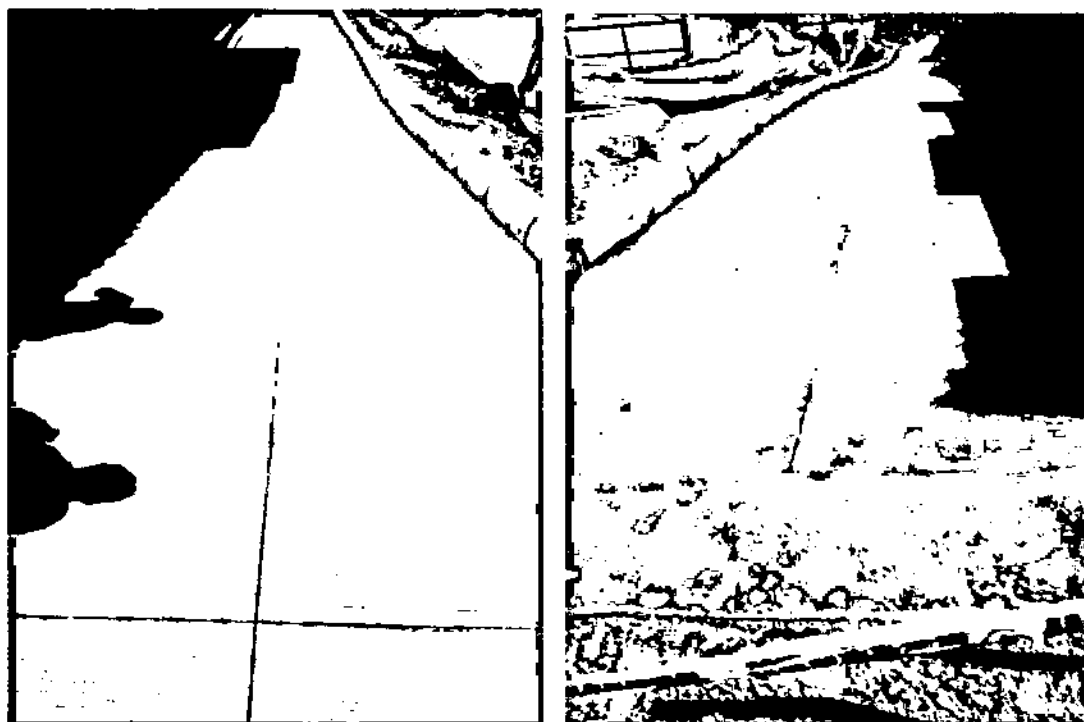


Ilustración 33. CORTES DE LOSA EN CONCRETO CIV 4007971

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC INT. 901.318 904-2
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBB-01/2019</i>



Ilustración 34. ESCALERA CIV 4005079

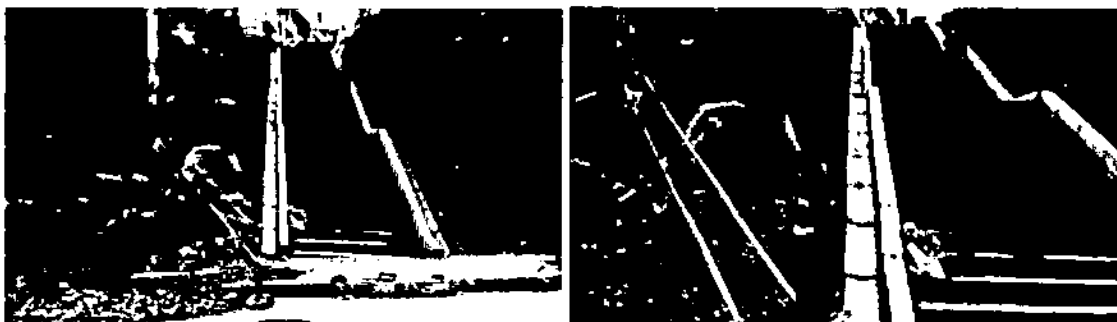


Ilustración 35. ESCALERA CON CAÑUELA EN AMBOS COSTADOS CIV 4005079



Ilustración 36. LOSETA TACTIL Y ADOQUIN EN DESCANSOS ESCALERA CIV 4005079

3026 3002
3030

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT. 901.310 904-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 37. CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS CIV 4007972



Ilustración 38. NIVELACION POZO CIV 4007972



Ilustración 39. PLACA CUBIERTA D = 1.70 CIV 4007972

77

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-2
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 40. EXTENDIDA Y CONFORMACION SUBBASE GRANULAR CLASE C CIV 4007972

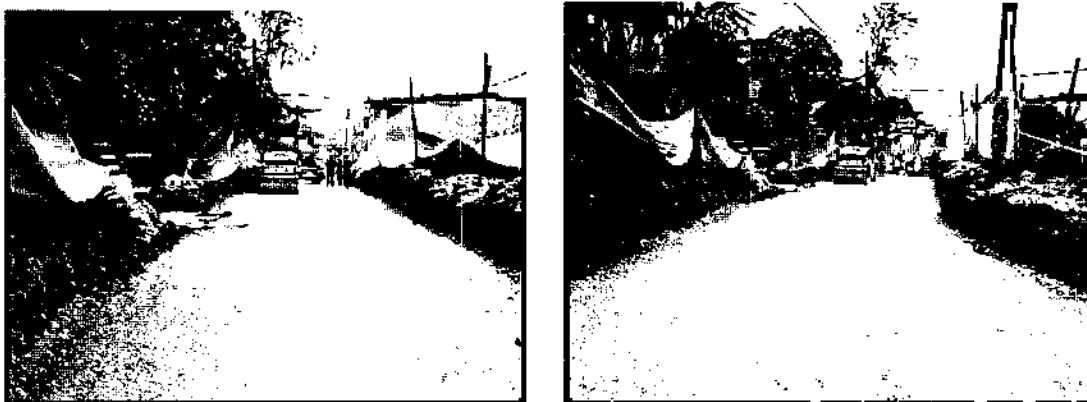


Ilustración 41. COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CLASE C CIV 4007972

3027-3003-
3031

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC DET 001.010.004-2
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

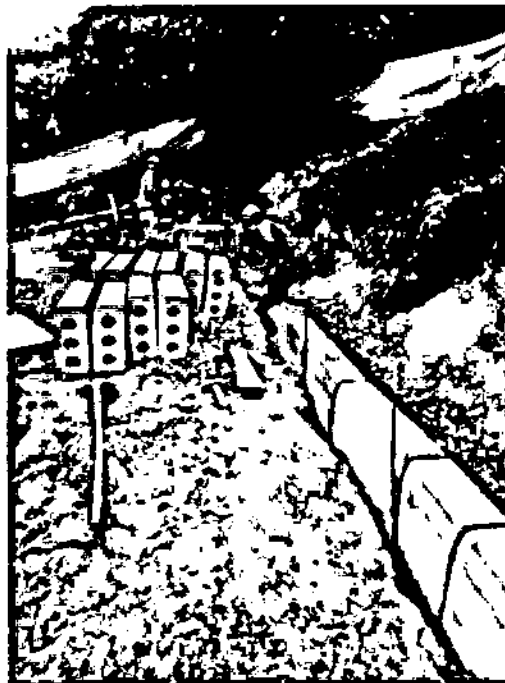


Ilustración 42. EXCAVACION MANUAL PARA INSTALACION DE SARDINELES A-10 CIV 4007972



Ilustración 43. INSTALACION SARDINEL PREFABRICADO A-10 CIV 4007972

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

3.2. CONTROL DE CALIDAD

Los ensayos de Control de Calidad se continúan realizando con el Laboratorio de Suelos, Rocas y Materiales S.A.S. – Terratest S.A.S. el cual tiene acreditación ONAC con los registros de calibración y calidad de los equipos.

Se realizaron los ensayos de toma de densidades de la Subbase Granular tipo C por el método de ensayo para la densidad y peso unitario en el terreno por el método de cono de arena cumpliendo con las normas INV E161-13 y INV E122-13.

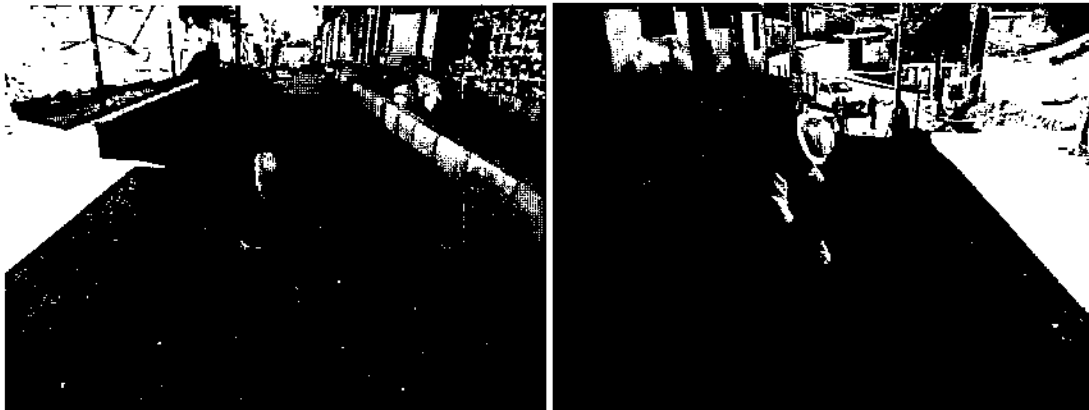


Ilustración 44. TOMA DE DENSIDADES CONO DE ARENA

Se continúan utilizando los materiales para Subbase Granular y Rajón para Estabilización de la Subrasante suministrados por la Cantera Villa Paula.

Toma de Cilindros del Concreto de 3000 PSI para muros y escaleras para ensayos de resistencia a Compresión a partir de cilindros de concreto INV E-410-13.

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 – FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>



Ilustración 45. TOMA DE ASENTAMIENTOS Y CILINDROS DE CONCRETO

Igualmente, se realizaron ensayos de asentamiento llamado también revenimiento o SLUMP según la norma INV E-404-13 en el sitio de obra con resultados de 3" y 4".

Ensayo para control de calidad del Concreto MR45 para la construcción de las losas de concreto, correspondiente a la resistencia a la flexión de concreto usando una viga simplemente apoyada y cargada en los tercios de la luz libre cumpliendo la norma INV E-414-13 y NTC2871-2018.

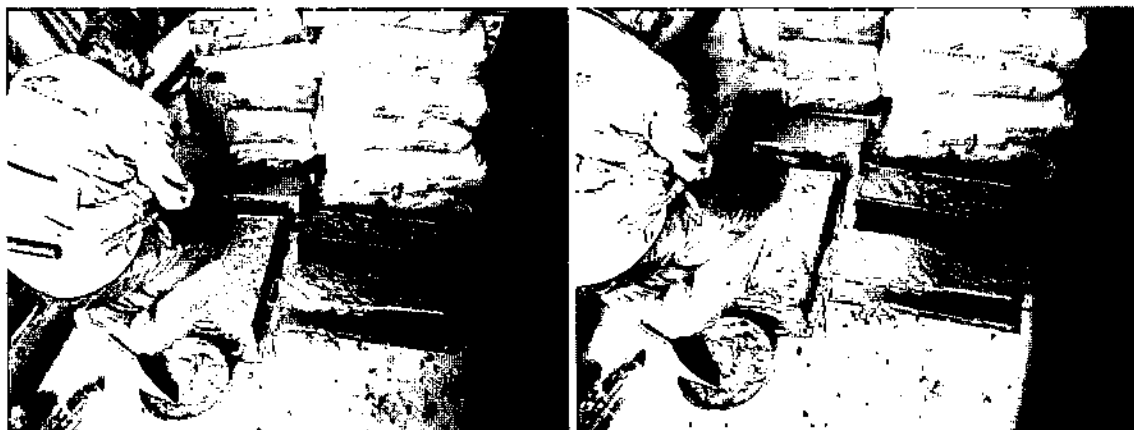


Ilustración 46. TOMA DE MUESTRAS PARA ENSAYOS RESISTENCIA A LA FLEXION

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

3.3. Actualización, elaboración y/o ajustes a los diseños

En el desarrollo de los diseños de los CIV 4005530 Barrio Puente Colorado y CIV 4004898 Barrio Altamira se realizaron evaluaciones de cantidades de obra y presupuestos y en el caso del CIV del Barrio Puente Colorado surgió un imponderable para la demolición y construcción de un muro de contención de la Institución Educativa Distrital El Consuelo lo cual retraso la entrega final del diseño a la interventoría. Los diseños de los CIV 4005530 Barrio Puente Colorado y CIV 4004898 Barrio Altamira realizados por M&Z ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.S., en los cuales participaron los Arquitectos Juan Carlos Muñoz, Douglas Franco, Dana Valentina Duran Pineda y Johann Sebastián Rojas Triana que incluyeron entre otros aspectos, reunión de socialización realizada por Nini Johanna Baquero Torres, planes de manejo de tránsito realizados por Planeación en Ingeniería S.A.S, estudios de suelos por Terratest Laboratorio de Suelos, Rocas y Materiales S.A.S – Terratest S.A.S, el cual está acreditado por la ONAC, levantamiento topográfico con georreferenciación realizado por BUITRAGO TOPOGRAFOS S.A.S, Estudio de Pavimentos realizado por el Ingeniero Especialista en Pavimentos Diego Fernando González, el componente forestal realizado por Jhon Edwin Serrato Valencia y el componente hidráulico por el Especialista Omar Archila Monsalve.

Así mismo se realizó entrega a la EAAB mediante radicado No. E-2020-013953 de los diseños hidráulicos para el manejo de aguas superficiales por parte del especialista Omar Archila Monsalve y los ajustes requeridos a los CIV 4002572 y 4002689, principalmente; los cuales deben ser viabilizados por dicha entidad.

[illegible]

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.119.904-1
Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC	Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11.001	REDES A CAMBILLO (ORDENAR)				
11.002	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80 CM EN PISO DE CONCRETO ARMADO Y CONCRETO DE 15 CM DE ESPESOR	UNO	1	207.845,00	207.845,00
11.003	LAMPARA DE PISO (PISO DE CONCRETO ARMADO Y CONCRETO DE 15 CM DE ESPESOR)	UNO	1	17.113,00	17.113,00
11.004	LAMPARA DE ALUMINIO (PISO DE CONCRETO ARMADO Y CONCRETO DE 15 CM DE ESPESOR)	UNO	1	34.026,00	34.026,00
11.005	INYECCIÓN DE POCO (PISO DE CONCRETO ARMADO Y CONCRETO DE 15 CM DE ESPESOR)	UNO	1	71.802,00	71.802,00
11.006	PLAZA CUBIERTA DE 10 M ² (PISO DE CONCRETO ARMADO Y CONCRETO DE 15 CM DE ESPESOR)	UNO	1	243.048,00	243.048,00
11.007	ELABORACIÓN DE BORDO DE PAVIMENTO	M ²	1	394.381,00	394.381,00
11.008	REPOSICIÓN DE BORDO DE PAVIMENTO	M ²	1	90.718,00	90.718,00
11.009	CLASIFICACIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.010	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.011	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.012	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.013	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.014	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.015	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.016	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.017	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.018	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.019	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.020	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.021	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.022	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.023	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.024	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.025	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.026	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.027	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.028	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.029	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.030	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.031	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.032	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.033	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.034	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.035	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.036	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.037	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.038	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.039	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.040	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.041	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.042	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.043	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.044	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.045	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.046	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.047	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.048	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.049	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.050	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.051	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.052	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.053	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.054	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.055	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.056	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.057	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.058	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.059	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.060	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.061	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.062	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.063	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.064	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.065	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.066	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.067	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.068	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.069	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.070	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.071	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.072	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.073	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.074	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.075	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.076	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.077	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.078	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.079	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.080	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.081	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.082	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.083	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.084	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.085	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.086	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.087	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.088	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.089	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.090	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.091	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.092	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.093	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.094	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.095	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.096	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.097	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.098	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.099	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00
11.100	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO	M ²	1	23.343,00	23.343,00



INFORME TECNICO No. 06



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
TEL. 902 118 904-1

Contrato de Obra No.
340-2019-FDLSC

Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020

Versión CAMVBC-01/2019

[illegible]

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.319.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

3.5. Planes tramitados y aprobados

Al cierre del presente informe el consorcio cuenta con la aprobación por parte de la Interventoría de los siguientes planes:

- Plan de manejo Ambiental de obra (MAO).
- Plan de Gestión de residuos de la Construcción y demolición PG-RCD.
- Plan Gestión de social
- Plan de calidad de Obra.
- Se prorrogaron dos (2) planes de manejo de tránsito (Barrio Quindío) ante la secretaria de movilidad y se aprobaron tres adicionales que son: 1. Guacamayas (Que incluye 9 CIV – 4002378, 4002411, 4002441, 4002490, 4002572, 4002689, 4002785, 4002814 y 4002849). 2. Altos del Virrey (Que incluye 2 CIV – 4005040 y 50007951) y 3. Altos del Virrey (Que incluye 2 CIV – 4007223 y 4007224).
- Plan de seguridad social y salud en el trabajo SG-SST.

3.6. Comunicaciones de Entidades distritales

Se anexa respuesta de las siguientes entidades a los radicados realizados por el Consorcio Malla Vial:

- TIGO. Radicado No. 01-02-29-10-2019-00602863 de fecha 06/02/2020.
- MOVISTAR. Oficio con Referencia: RESPUESTA A SU OFICIO NUMERO CMVBBC-2019-039 y Asunto: SOLICITUD INFORMACION – CONTRATO DE OBRA PUBLICA 340 DE 2019 del 17/02/2020.
- SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE. Radicado 2020EE37183 del 17/02/2020.

3.7. Comités de obra

Se participo en los comités semanales de obra organizados por la UNION TEMPORAL ROAD DESIGN con participación del supervisor del Fondo de Desarrollo Local, en los cuales se verifica el estado y avance del contrato y se toman las decisiones de carácter técnico, administrativo, financiero, ambiental y social.

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

4. PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

Teniendo en cuenta las condiciones técnicas, legales, financieras y jurídicas del contrato de obra; el Consorcio Malla Vial BBC ha tramitado análisis y evaluación técnica y económica de todo el proyecto, anexando APU contractuales y No previstos.

A la fecha se han aprobado dos (2) Actas de fijación de precios No Previstos; la No. 1 con fecha del 30 de diciembre del 2019 y la No. 2 con fecha del 29 de enero del 2020.

A la fecha sigue vigente la programación de obra de los 23 CIV mediante oficio CMVBBC-2019-091 con fecha de terminación 29 de mayo, la cual fue aprobada por interventoría y radicada en el FDLSC mediante oficio INTEROADESIGN-2019-137 el día 20/12/2019. No obstante, se realizará ajuste por la exclusión del CIV 4005497 y se seguirá ajustando cuando se excluya el CIV 4008458. La cual fue tramitada por parte de la interventoría al Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal.

Con lo anterior, se dará cumplimiento del objeto contractual por parte del Consorcio Malla Vial BBC.

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

5. CONCLUSIONES

- Al cierre del sexto mes, el Consorcio Malla Vial BBC ha cumplido con las actividades contractuales y con los diferentes planes de gestión.
- La Alcaldía giro a la Fiduciaria Colpatria SA el valor \$1.441.464.790,00 correspondiente al 30% del valor del contrato el día 29 de octubre de 2019.
- La Fiduciaria Colpatria S.A. ha realizado giros por valor de \$750.946.641,00 que corresponden al 52,10% del valor del anticipo.
- Se recibieron 20 diseños de CIV por parte de la Alcaldía, por lo cual se realizaron los diseños de los CIV 4005530 y 4004898 y se solicitó la exclusión de los CIV 4005497 y 4008458.
- El Consorcio Malla Vial BBC, está ejecutando las obras de quince (15) CIV.
- Se tramito acta parcial No. 2 por valor de \$571.882.996,00 que corresponde al 11,90% del valor total del contrato.
- Una vez aprobados los diseños de los CIV 4005530 y 4004898 daremos inicio a las obras, para el cumplimiento del objeto contractual.

3037-3009
3037

 BOGOTÁ	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMV/BBC-01/2019</i>

ANEXOS

26

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

3019
3034
3038

ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

Bogotá, 03 de febrero de 2020
Informe 011/1183-20

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Atn.: Ing. Oliverio Bonilla Hoyos / Ing. Nelson Orlando Neme Pérez
Diagonal 182 No.20-91 Oficina 255C
Bogotá D.C

REF.: INFORME ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente nos permitimos realizar entrega del informe del proyecto 1183 - Contrato 340-2019 (fondo de desarrollo local de San Cristóbal) - "Ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.D. 1,2,3 (Grupo 3)", correspondiente a la orden de ensayo número:

- 011 - 20

Los ensayos emitidos a continuación fueron realizados en las instalaciones de TERRATEST S.A.S, Las muestras y la información para la identificación de las mismas han sido proporcionadas por el cliente. Los resultados informados se relacionan solamente a los ítems sometidos a ensayo y se aplican a la muestra tal como se recibieron por parte del cliente.

El informe anteriormente relacionado se encuentra debidamente firmado por el Jefe de Laboratorio de Terratest S.A.S.

El presente informe consta de (3) páginas incluida esta

Observaciones: Luego de realizar los ensayos se almacenan los testigos o muestras ensayadas, por un periodo de 8 días calendario una vez emitido el informe final, cumplido este periodo se procederá con el desecho de las mismas; de requerir ensayos adicionales o recoger dichas muestras, favor ponerse en contacto a los correos atecnicolab@terratest.com.co; jefelab@terratest.com.co o a los números que aparecen al final de cada informe.

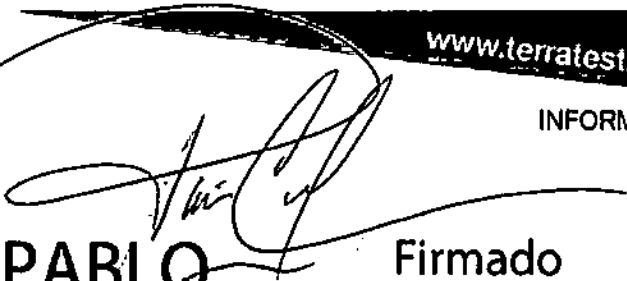


TERRATEST

COMPROMISO DE ENTREGA, PRECIO Y PUNTUALIDAD
CALIDAD QUE CONSTRUYE RELACIONES CONTINUAS

Agradecemos la atención.

Atentamente,


**PABLO
ANDRES
CORONEL
VIVAS**

www.terratest.com.co

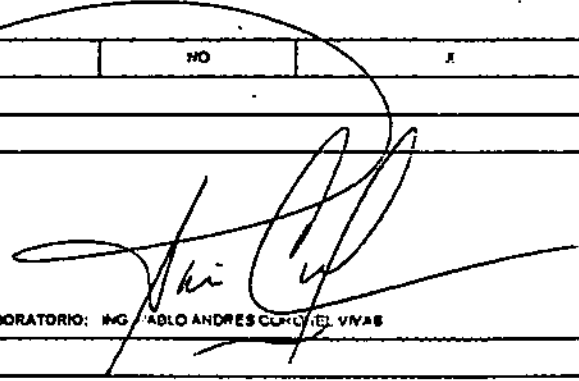
INFORME 011-20

Firmado
digitalmente por
PABLO ANDRES
CORONEL VIVAS
Fecha: 2020.02.03
18:11:57 -05'00'

ING. PABLO ANDRES CORONEL VIVAS
Jefe de Laboratorio

C.c. Archivo Terr - 1183
PC/Kg

3036

												Fecha: 2019-08-03 Versión No.: 10 PT-13						
INFORME DE ENSAYO RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE, INV E 414-13. MÉTODO DE ENSAYO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXIÓN (UTILIZANDO UNA VIGA SIMPLE CON CARGA EN LOS TERCIOS MEDIOS) NTC 2071:2016										ISO/IEC 17025 2017 11-LAS-002		Orden de ensayo No.: 011-20						
Norma(s) Técnica(s) de Referencia Aplicada(s)										Procedimiento de Ensayo								
NTC-2071:2016				INV E - 414-13				X		PT - 09								
CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BOC PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2018 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SEY FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO ADOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C. (GRUPO 1). DIRECCIÓN: DIAGONAL 162 No. 20-41 OFICINA 250 C										LOCALIZACIÓN: TRANSVERSAL 10C ESTE No. 45A 02 SUR BARRIO ALTOS DEL VIRREY ING. ENCARGADO: ING. OLIVERIO BOMILA HOYOS FECHA DE RECEPCIÓN: 2020-01-07								
VIGA No.	FORMA DE TOMA	SITIO DE FUNDIDA	FECHA TOMA	EDAD (DÍAS)	FECHA ROTURA	RESISTENCIA DISEÑO R _d (MPa)	CARACTERÍSTICA A DE ENSAYO	ANCHO PROMEDIO b (mm)	ALTURA PROMEDIO d (mm)	DISTANCIA FRACTURA PROM. (mm)	SEPARACIÓN DE APOYOS (mm)	CARGA MÁXIMA (kgf)	CARGA MÁXIMA P (N)	MÓDULO DE ROTURA R			DESARROLLO (%)	DEFECTOS DEL ESPECÍMEN
														(kg/cm ²)	PGI	(MPa)		
1	F	VIA 8 CV 4005352 - BARRIO ALTOS DEL VIRREY	2020-01-02	7	2020-01-08	4.5	CC	150	153	201.47	450.00	2764	27105	34.3	480	3.38	74	NA
2	F	VIA 8 CV 4086352 - BARRIO ALTOS DEL VIRREY	2020-01-02	14	2020-01-18	4.5	CC	153	154	180.50	400.00	3881	38098	45.7	650	4.59	100	NA
3	F	VIA 8 CV 4006352 - BARRIO ALTOS DEL VIRREY	2020-01-02	28	2020-01-30	4.5	CC	157	155	175.97	400.00	4074	39952	48.8	690	4.76	100	NA
4	F	VIA 8 CV 4005352 - BARRIO ALTOS DEL VIRREY	2020-01-02	28	2020-01-30	4.5	CC	154	186	158.67	400.00	4250	41778	45.7	650	4.50	100	NA
OBSERVACIONES: NINGUNA																		
ESPECÍMENES ELABORADOS POR:		CLIENTE:	X	TERRATEST	PRESENCIA DEL CLIENTE PARA VER FALLA:		SI	NO		X								
ESPECÍMENES TRANSPORTADOS POR:		CLIENTE:	X	TERRATEST	NOMBRE Y CARGO:													
INCERTIDUMBRE TOMANDO UN K2 Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95% ± 0.88 MPa																		
HISTORIAL DE CURADO				DEFECTOS ESPECÍMEN:				CARACTERÍSTICAS DE ENSAYO:				 REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO: ING. ABDO ANDRÉS CORREA EL VIVAS						
CUARTO HÚMEDO				D: DESMUELADO M: MICRO FISURAS				NORMAL = N										
EN AGUA				FA: FALTA ADHERENCIA AE: AGREGADO ESCASO				REFRENTADO = R										
HUMEDAD APARENTE EN EL MOMENTO DEL ENSAYO				PO: POROSO NA: NINGUNO				PULIDO = P										
HÚMEDO				FORMA DE TOMA				CUÑAS DE CUERO = CC										
SECO				FUNDIDA = F CORTADA = C														
ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS																		
www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324 - Cra 59C No. 130 - 38 Barrio Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia																		

3040

3041 3037 3022

www.terratest.com.co

INFORME 010-20



Bogotá, 29 de enero de 2020
Informe 010/1183-20

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Atn.: Ing. Oliverio Bonilla Hoyos / Ing. Nelson Orlando Neme Pérez
Diagonal 182 No.20-91 Oficina 255C
Bogotá D.C

REF.: INFORME ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente nos permitimos realizar entrega del informe del proyecto **1183 - Contrato 340-2019 (fondo de desarrollo local de San Cristóbal) - "Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.D. 1,2,3 (Grupo 3)"**, correspondiente a la orden de ensayo número:

- 010 - 20

Los ensayos emitidos a continuación fueron realizados en las instalaciones de TERRATEST S.A.S, Las muestras y la información para la identificación de las mismas han sido proporcionadas por el cliente. Los resultados informados se relacionan solamente a los ítems sometidos a ensayo y se aplican a la muestra tal como se recibieron por parte del cliente.

El informe anteriormente relacionado se encuentra debidamente firmado por el Jefe de Laboratorio de Terratest S.A.S.

El presente informe consta de (3) páginas incluida esta

Observaciones: No quedo contramuestras y/o testigos de las muestras ensayadas.

Agradecemos la atención.

29



TERRATEST

APROVECHANDO EL SERVICIO, AHORRA Y PROTEGE
CALIDAD QUE CONSTRUYE RELACIONES CONFIDABLES

Atentamente,

**PABLO
ANDRES
CORONEL
VIVAS**

Firmado
digitalmente por
PABLO ANDRES
CORONEL VIVAS
Fecha: 2020.01.29
13:38:31 -05'00'

ING. PABLO ANDRES CORONEL VIVAS
Jefe de Laboratorio

C.c. Archivo Terr - 1183
PC/Kg

www.terratest.com.co

INFORME 010-20

3023
3038
3042

INFORME 010-20

												Fecha: 2019-10-03						
INFORME DE ENSAYO RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE, INV E 414-13. MÉTODO DE ENSAYO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXIÓN (UTILIZANDO UNA VIGA SIMPLE CON CARGA EN LOS TERCIOS MEDIOS) NTC 2871:2018										Versión No.: 10		PT-13						
Norma(s) Técnica(s) de Referencia Aplicada(s)										Procedimiento de Ensayo		Orden de ensayo No.: 010-20						
NTC-2871:2018										INV E - 414-13		PT-05						
CUENTE: CONSORCIO MALLA VIAL OBC										LOCALIZACIÓN: TRANSVERSAL 18C ESTE No. 45A 03 SUR BARRIO ALTOS DEL VIRREY								
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2018 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN ING. ENCARGADO:										ING. OLIVERIO BONILLA HOYOS								
DIRECCIÓN: DIAGONAL 182 No. 20-91 OFICINA 253 C										FECHA DE RECEPCIÓN: 2019-01-07								
VIGA No.	FORMA DE TOMA	SITIO DE FUNDIDA	FECHA TOMA	EDAD (DÍAS)	FECHA ROTURA	RESISTENCIA DISERIO MR (MPa)	CARACTERÍSTICA DE ENSAYO	ANCHO PROMEDIO b (mm)	ALTURA PROMEDIO d (mm)	DISTANCIA FRACTURA PROM. (mm)	SEPARACIÓN DE APOYOS (mm)	CARGA MAXIMA (kgf)	CARGA MAXIMA P (N)	MODULO DE ROTURA R			DESARROLLO (%)	DEFECTOS DEL ESPÉCIMEN
														(kgf/cm²)	PSI	(MPa)		
1	F	VIA 6 CM 4005480 - BARRIO ALTOS DEL VIRREY	2019-12-20	8	2020-01-07	4.5	CC	166	154	231.67	450.00	2606	28420	35.2	500	3.45	77	NA
2	F	VIA 6 CM 4005480 - BARRIO ALTOS DEL VIRREY	2019-12-30	14	2020-01-13	4.5	CC	156	156	186.50	450.00	3241	31783	37.9	540	3.70	62	NA
3	F	VIA 6 CM 4005480 - BARRIO ALTOS DEL VIRREY	2019-12-30	26	2020-01-27	4.5	CC	148	161	173.13	450.00	3659	35784	42.6	610	4.20	93	NA
4	F	VIA 6 CM 4005480 - BARRIO ALTOS DEL VIRREY	2019-12-30	28	2020-01-27	4.5	CC	154	157	194.72	450.00	3663	35922	43.4	620	4.25	94	NA
OBSERVACIONE NINGUNA																		
ESPECÍMENES ELABORADOS POR:		CLIENTE:	X	TERRATEST	-	PRESENCIA DEL CLIENTE PARA VER FALLA:		SI	-	NO	X							
ESPECÍMENES TRANSPORTADOS POR:		CLIENTE:	X	TERRATEST	-	NOMBRE Y CARGO:		NA										
INCERTIDUMBRE TOMANDO UN K2 Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95% ± 0.58 MPa																		
HISTORIAL DE CURADO						DEFECTOS ESPÉCIMEN:				CARACTERÍSTICAS DE ENSAYO:								
CUARTO HÚMEDO						D: DESNIVELADO M: MICRO FISURAS				NORMAL = N								
EN AGUA						FA: FALTA ADHERENCIA E: AGREGADO ESCASO				REFRENTADO = R								
HUMEDAD APARENTE EN EL MOMENTO DEL ENSAYO						PO: POROSO NA: NINGUNO				PULIDO = P								
HÚMEDO						FORMA DE TOMA				CUÑAS DE CUERO = CC								
SECO						FUNDIDA = F CORTADA = C												
ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO, SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS																		
www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324 - Cra 59C No. 130 - 38 Barrio Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia																		

3042



TERRATEST

LABORATORIO DE ENSAYOS, ROZAS Y MATERIALES
CALIDAD QUE CONSTRUYE RELACIONES CONTABLES

3037-3024
3043
www.terratest.com.co

INFORME 882A-19

Bogotá, 11 de febrero de 2020
Informe 882A/1183-19

Señores

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Atn.: Ing. Oliverio Bonilla Hoyos / Ing. Nelson Orlando Neme Pérez

Diagonal 182 No.20-91 Oficina 255C

Bogotá D.C

REF.: INFORME ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente nos permitimos realizar entrega del informe del proyecto 1183 - Contrato 340-2019 (fondo de desarrollo local de San Cristóbal) - "Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.D. 1,2,3 (Grupo 3)", correspondiente a la orden de ensayo número:

- 882A - 19

Los ensayos emitidos a continuación fueron realizados en OBRA, Las muestras y la información para la identificación de las mismas han sido proporcionadas por el cliente. Los resultados informados se relacionan solamente a los ítems sometidos a ensayo y se aplican a la muestra tal como se recibieron por parte del cliente.

El informe anteriormente relacionado se encuentra debidamente firmado por el Jefe de Laboratorio de Terratest S.A.S.

El presente informe consta de (8) páginas incluida esta.

Observaciones: No quedo contramuestras y/o testigos de las muestras ensayadas.

Agradecemos la atención.

Terratest S.A.S. PBX: (57 + 1) 803 2324 Carrera 50C No. 130 - 3B B/ Ciudad Jardín Norte Bogotá - Colombia

INFORME SUPLEMENTO 882-19

<<2020/01/10>>

Página 1 de 8

47

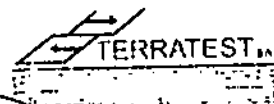


TERRATEST

GRUPO DE EMPRESAS, S.P.A. Y FILIALES

CALIDAD QUE CONSTRUYE RELACIONES COMERCIALES

Atentamente,

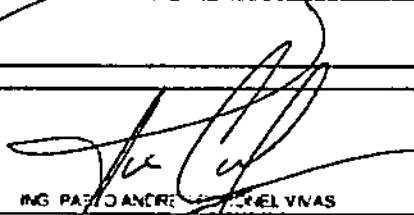


ING. PABLO ANDRES CORONEL VIVAS

Jefe de Laboratorio

C.c. Archivo Terr - 1183
PC/KG

3025
3040
3044

		Fecha: 2019-04-24 Versión: No.: 1
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MUESTRAS		FP - 07
CLIENTE:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	
DIRECCIÓN:	PUNTO CREA: TV. 16 C ESTE N°43 A-05 SUR OF. DIAG 182 820-01 OF. 253 C	
PROYECTO:	1183-CONTRATO 340-2018 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL) - "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1.2.3 (GRUPO 3)"	
REGISTRO:	APQ-2	
LOCALIZACIÓN:	BARRIO ALTAMIRA CIV 4004898: Calle 42 B Sur entre Cra 12 A Este y Cra 12 B Este.	
		
OBSERVACIONES:		
		
REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO: ING. PABLO ANDRÉS GONZÁLEZ VÁS		
ESTE ENSAYO NO PUEDE SERVIR COMO BASE PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE TERRATEST SAS		
LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SÓLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENVASADAS		
www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324 • Cra 58C No. 130 • 3B Barrio Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia		



Fecha: 2017-03-22

Versión: 4

FT - 158

INFORME DE ENSAYO DE PENETRACIÓN CON CONO DINÁMICO (PDC) INV E - 172 - 13

ORDEN DE ENSAYO:

882-19

CLIENTE:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC		DIRECCIÓN:	PUNTO CREA TV 18 C ESTE N°45 A-05 SUR OF DIAG 182 #20-01 OF 255 C	
PROYECTO:	1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"				
APIQUE:	2	PDC:	1	NIVEL DEL ENSAYO (mm):	900
LOCALIZACIÓN:	BARRIO ALTAMIRA CN 4004598 CcPe 42 B Sur entre Cra 12 12 A Este y Cra 12 B Este.		ABSCISA:	NA	COSTADO: DERECHO
DESCRIPCIÓN:	ARCILLA CAFÉ VETAS GRISES CLARAS CON GRAVA Y ESCOMBRO		CLASIFICACIÓN S.U.C.S.	NA	NIVEL FREÁTICO (m) NO
FECHA ENSAYO:	2019-12-20		CONDICIÓN DEL PAVIMENTO:	NA	TIEMPO (CLIMA): SOLEADO
EQUIPOS:	PDC:	1	MASA DEL MARTILLO (kg):	80	FACTOR MARTILLO: 1,0

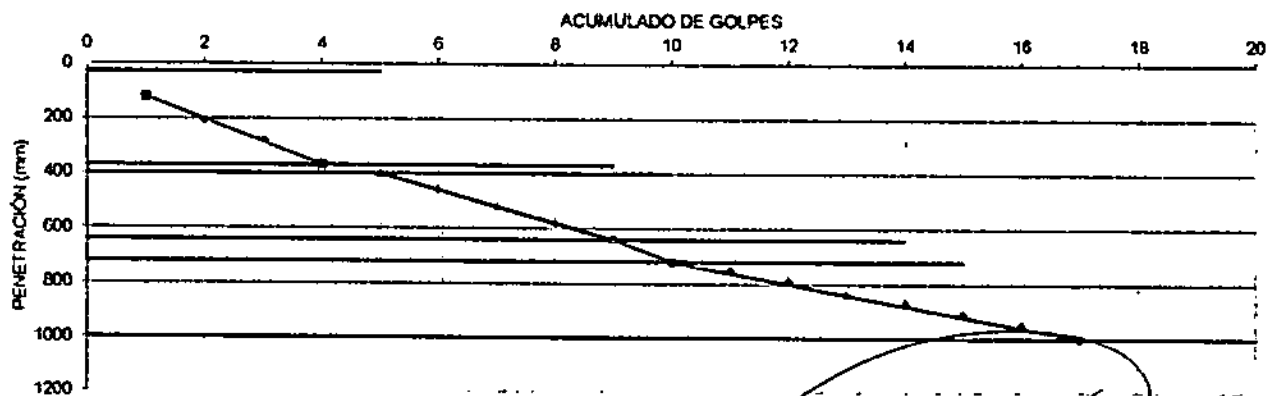
ESPESOR APROXIMADO DE ESTRATO

No.	Espesor
ESTRATO 1	370 mm
ESTRATO 2	30 mm
ESTRATO 3	240 mm
ESTRATO 4	80 mm
ESTRATO 5	280 mm
ESTRATO 6	-
ESTRATO 7	-
ESTRATO 8	-

PENDIENTES PROMEDIO

No.	Índice PDC	CBR MOPT Colombia (1992)	CBR TRL Overseas Road Note 8	CBR Kleyen y Van Heerden
		CBR = $567.0(PDC)^{-1.44}$	CBR = $302(PDC)^{-1.457}$	CBR = $428.5(PDC)^{-1.271}$
PDC Pendiente 1	83 (mm/golpe)	1,2	2,8	1,5
PDC Pendiente 2	39 (mm/golpe)	4,8	8,3	5,5
PDC Pendiente 3	60 (mm/golpe)	1,8	4,0	2,3
PDC Pendiente 4	60 (mm/golpe)	1,2	2,9	1,6
PDC Pendiente 5	40 (mm/golpe)	3,2	6,1	3,8
PDC Pendiente 6	-	-	-	-
PDC Pendiente 7	-	-	-	-
PDC Pendiente 8	-	-	-	-

CURVA PDC DE EVOLUCIÓN DE LA PENETRACIÓN



OBSERVACIONES: NINGUNA

JEFE DE LABORATORIO:

REVISÓ:

ING. PABLO ANDRÉS CORONEL VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST SAS
LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

www.terratest.com.co PBX: 67-1 603 2324

Cra 59C No. 130 - 38 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia



Fecha: 2017-03-22

Versión: 4

FT - 158

INFORME DE ENSAYO DE PENETRACIÓN CON CONO DINÁMICO (PDC) INV E - 172 - 13

ORDEN DE ENSAYO:

882-19

CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

DIRECCIÓN:

PUNTO CREA TV 16 C ESTE N°45 A-05
SUR OF. DIAG 182 #20-91 OF. 255 C

PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"

APIQUE: 2 PDC: 1 NIVEL DEL ENSAYO (mm): 900

LOCALIZACIÓN: BARRIO ALTAMIRA CM 4004898 Calle 42 B Sur entre Cra 12 A Este y Cra 12 B Este

ABSCISA:

NA

COSTADO:

DERECHO

DESCRIPCIÓN: ARCILLA CAFE VETAS GRISES CLARAS CON GRAVA Y ESCOMBRO

CLASIFICACIÓN S.U.C.S.

NA

NIVEL FREÁTICO (m)

NO

FECHA ENSAYO: 2019-12-26 CONDICIÓN DEL PAVIMENTO:

NA

TIEMPO (CLIMA):

SOLEADO

EQUIPOS: PDC: 1 MASA DEL MARTILLO (kg):

8.0

FACTORMARTILLO:

1.0

Golpes (A)	Acumulad o Golpes	Penetración acumulada (B)	Penetración entre lecturas	Penetración por golpe (D)	Profundidad de penetración	Factor de Martillo (E)	Índice PDC F=(D/E)	CBR MOPT Colombia (1992) CBR = 567.0(PDC) ^{1.48}	CBR TRL Overseas Road Note 8 CBR = 302(PDC) ^{1.257}	CBR Kleyn y Van Heerden CBR=428.5(PDC) ^{1.27}
No.	No.	(mm)	(mm)	(mm)	(mm)	(Nota 1)	(mm/golpe)	%	%	%
0	0	30	30	-	930	-	-	-	-	-
1	1	120	90	90	1020	1	90	1.0	2.6	1.4
1	2	210	90	90	1110	1	90	1.0	2.6	1.4
1	3	280	70	70	1180	1	70	1.5	3.4	1.9
1	4	370	90	90	1270	1	90	1.0	2.6	1.4
1	5	400	30	30	1300	1	30	4.8	8.3	5.5
1	6	460	60	60	1360	1	60	1.8	4.0	2.3
1	7	520	60	60	1420	1	60	1.8	4.0	2.3
1	8	580	60	60	1480	1	60	1.8	4.0	2.3
1	9	640	60	60	1540	1	60	1.8	4.0	2.3
1	10	720	80	80	1620	1	80	1.2	2.9	1.6
1	11	750	30	30	1650	1	30	4.8	8.3	5.5
1	12	790	40	40	1690	1	40	3.2	6.1	3.8
1	9	640	60	60	1540	1	60	1.8	4.0	2.3
1	10	720	80	80	1620	1	80	1.2	2.9	1.6
1	11	750	30	30	1650	1	30	4.8	8.3	5.5
1	12	790	40	40	1690	1	40	3.2	6.1	3.8
1	13	840	50	50	1740	1	50	2.4	4.8	2.9
1	14	870	30	30	1770	1	30	4.8	8.3	5.5
1	15	910	40	40	1810	1	40	3.2	6.1	3.8
1	16	950	40	40	1850	1	40	3.2	6.1	3.8
1	17	1000	50	50	1900	1	50	2.4	4.8	2.9

Nota 1: "1" si peso del martillo es 8.0Kg, "0.5" si peso del martillo es 4.6Kg

CBR (%)	Promedio:	2.5	5.0	3.0
	Valor Mínimo	1.0	2.6	1.4
	Valor Máximo	4.8	8.3	5.5

OBSERVACIONES: NINGUNA

REVISÓ:

JEFE DE LABORATORIO:

ING. PABLO ANDRÉS CORONEL VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S

LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SÓLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

www.terrastest.com.co PBX: 57-1 803 2324

Cra 59C No. 130 - 38 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia


TERRATEST SAS
LABORATORIO DE PRUEBAS DE SUELOS Y MATERIALES

Fecha: 2018-07-27

Versión: No.: 4

REGISTRO DE APIQUE
FT- 32A
APIQUE N° 2
PROYECTO:

1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) -
"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE,
LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O
AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN
CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"

LOCALIZACIÓN:

BARRIO ALTAMIRA CIV 4004898: Calle 42 B Sur entre Cra 12 12 A Este y Cra 12 B Este.

NIVEL FREÁTICO:

NO

RUMBO "A":

NA

FECHA:

2019-12-26

COTA SUPERIOR (MSNM):

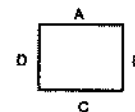
NA

SUPERVISOR:

ROBERT BOLANOS

PROFUNDIDAD (M):

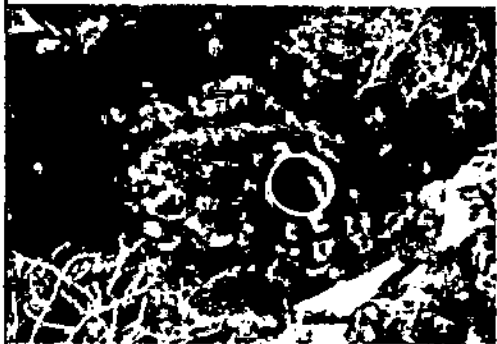
1,15



Prof. (m)	Mues. N°	% Paso 200	W (%)	WL (%)	WP (%)	IP	Cu T/m³	DESCRIPCION								
								Cara Representativa (A,B,C,D)								
0,00							1 2 3 4 5 6 7 8 9	MATERIAL DE RELLENO COMPUESTO POR DESECHOS DE CONSTRUCCIÓN CON PEDAZOS DE TEJAS								
0,25																
0,50								ARCILLA LIMOSA HABANA CON PRESENCIA DE LIMÓS Y ROCAS CON HUMEDAD ALTA								
0,75																
1,00	1 CBR							ARCILLA GRIS CON PRESENCIA DE GRAVAS Y ARENA								
1,25																
1,50								FIN DE APIQUE								
1,75																
2,00																

OBSERVACIONES :

3027
3047
3046

	Fecha: 2019-04-24 Versión, No.: 1
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MUESTRAS	FP - 07
MUESTRA 1	MUESTRA 2
	
MUESTRA 3	MUESTRA 4
	
ESTE EMPAQUE NO PUEDE SER REUSADO NI SER LA INFORMACIÓN ENCERRADA DE TERRATEST S.A.S. LOS PRODUCTOS DE ESTE EMPAQUE SON ÚNICAMENTE PARA LAS MUESTRAS ENCERRADAS www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324 - Cra 59C No. 130 - 38 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia	

77



Fecha: 2018-09-25

Versión: N°: 12

FT - 22B

INFORME DE CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA INV E 148-13

Procedimiento de Ensayo

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA DE LOS SUELOS MEDIANTE EL ENSAYO DE CBR

Orden de ensayo No.: 682-19

CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTÁ D.C. 1.2.3 (GRUPO 3)
DIRECCIÓN: PUNTO CREA TV. 16 C ESTE N°45 A-05 SUR OF. DIAG 182 #20-91 OF. 255 C
LOCALIZACIÓN: BARRIO ALTAMIRA CIV 4004896 Calle 42 B Sur entre Cra 12 A Este y Cra 12 B Este
APIQUE: 2 **BARRENO:** NA **PERFORACIÓN:** NA **MUESTRA N°:** 1
DESCRIPCIÓN VISUAL: ARCILLA CAFÉ VETAS GRISES CLARAS CON GRAVA Y ESCOMBRO
FECHA DE RECEPCIÓN: 2019-12-26 **PROCEDENCIA:** BARRIO ALTAMIRA CIV 4004896 Calle 42 B Sur entre Cra 12 A E
FECHA INICIO ENSAYO: 2020-01-02 **FECHA FIN DE ENSAYO:** 2020-01-07 **PROFUNDIDAD(m):** 0.90 1.15

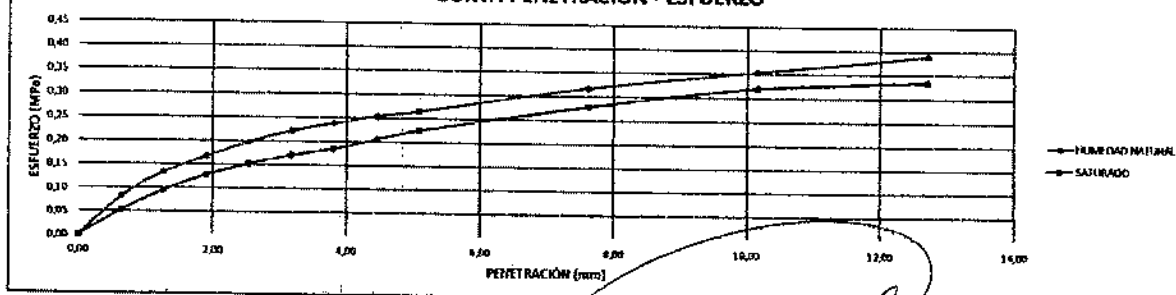
DATOS DE EXPANSIÓN

DATOS ENSAYO

Molde No.	Fecha	Hora	Tiempo Transcurrido (h)	Lectura (0.001")	Expansión (%)	Sobrecarga (kg)
	2020-01-02	9:01	0	0	0.00	4.54
	2020-01-03	9:16	24	15	0.33	Masa inicial de suelo húmedo-molde, g 7602
	2020-01-04	9:19	48	20	0.44	Masa final de suelo húmedo-molde, g 7676
	2020-01-05	9:22	72	23	0.50	Masa molde, g 3345
	2020-01-06	9:19	96	25	0.56	Volumen del molde (cm³) 2136
						Masa inicial de suelo húmedo, Wt, g 4257
						Masa de agua absorbida, Ww, g 74
						% de agua absorbida 2.36

PENETRACIÓN		HUMEDAD NATURAL			SATURADO			LÍMITE LÍQUIDO	
		CARGA		Esfuerzo	CARGA		Esfuerzo	ÍNDICE PLASTICIDAD	
(mm)	(in)	(kgf)	(N)	(MPa)	(kgf)	(N)	(MPa)	S.U.C.S.	
0.00	0.00	0	0	0.00	0	0.000	0.00	A.A.S.H.T.O.:	
0.84	0.03	16.6	163	0.084	10.3	101.01	0.052	DENSIDAD SECA	(kg/m³): 1487
1.27	0.05	26.5	260	0.134	18.8	184.36	0.096	DENSIDAD HUMEDA	(kg/m³): 14.4
1.91	0.08	33.2	326	0.166	25.3	248.11	0.128	DENSIDAD NATURAL	(kg/m³): 1993
2.54	0.10	39.4	386	0.200	30.1	296.18	0.153	DENSIDAD HUMEDA SATURADO	(kg/m³): 19.5
3.18	0.13	44.1	432	0.224	33.7	330.46	0.171	DENSIDAD NATURAL	(kg/m³): 2027
3.81	0.15	47.4	466	0.240	36.5	357.94	0.185	DENSIDAD HUMEDA SATURADO	(kg/m³): 19.9
4.45	0.18	50.3	493	0.255	40.4	396.19	0.205	GRANULOMETRÍA	Grava (%) -
5.08	0.20	52.4	514	0.266	44.4	435.41	0.225	Grava (%) -	
7.62	0.30	52.8	516	0.318	55.0	539.36	0.279	Finos (%) -	
10.16	0.40	69.9	685	0.354	63.2	619.78	0.320	HUMEDAD NATURAL (%)	35.9
12.70	0.50	77.0	755	0.390	68.1	665.22	0.335	HUMEDAD SATURADO (%)	37.6
CBR A 2.5 mm (0.1")		2.9			2.2				
CBR A 5.0 mm (0.2")		2.8			2.2				

CURVA PENETRACIÓN - ESFUERZO



OBSERVACIONES: NINGUNA

INCERTIDUMBRE TOMANDO UN N° Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%

REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO

ING. PABLO ALONSO CORONEL VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S.

LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

www.terratest.com.co PBX 67-1 803 2324

Cra 59C No. 130 - 38 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia



INFORME 881A-19

Bogotá, 11 de febrero de 2020
Informe 881A/1183-19

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Atn.: Ing. Oliverio Bonilla Hoyos / Ing. Nelson Orlando Neme Pérez
Diagonal 182 No.20-91 Oficina 255C
Bogotá D.C.

REF.: INFORME ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente nos permitimos realizar entrega del informe del proyecto 1183 - Contrato 340-2019 (fondo de desarrollo local de San Cristóbal) - "Ejecutar a precios unitarios sin fórmula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.D. 1,2,3 (Grupo 3)", correspondiente a la orden de ensayo número:

- 881A - 19

Los ensayos emitidos a continuación fueron realizados en OBRA, Las muestras y la información para la identificación de las mismas han sido proporcionadas por el cliente. Los resultados informados se relacionan solamente a los ítems sometidos a ensayo y se aplican a la muestra tal como se recibieron por parte del cliente.

El informe anteriormente relacionado se encuentra debidamente firmado por el Jefe de Laboratorio de Terratest S.A.S.

El presente informe consta de (8) páginas incluida esta.

Observaciones: No quedo contramuestras y/o testigos de las muestras ensayadas.

Agradecemos la atención.

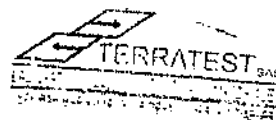


TERRATEST

LABORATORIO DE ANÁLISIS, ENSAYOS Y MATERIALES
CALIDAD QUE CONSTRUYE RELACIONES CONTABLES

Atentamente,

ING. PABLO ANDRES CORONEL VIVAS
Jefe de Laboratorio



C.c. Archivo Terr - 1183
PC/KG



TERRATEST SAS

SOLUCIONES DE TERREMOTOS, AGUAS Y SANEAMIENTO

Fecha: 2018-07-27

Versión: No.: 4

REGISTRO DE APIQUE

FT- 32A

APIQUE Nº 1

PROYECTO:

1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) -
"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO
AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O
ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE
LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"

LOCALIZACIÓN:

BARRIO PUENTE COLORADO-CIV 4006530 Carrera 15 Este entre calle 46 Sur y Calle 48 A
Bis A Sur

NIVEL FREATICO:

NO

RUMBO "A":

SUR - ESTE

FECHA:

2019-12-18

COTA SUPERIOR (MSNM):

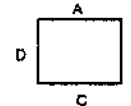
NA

SUPERVISOR:

ROBERT BOLAÑOS

PROFUNDIDAD (M):

1,25



Prof. (m)	Mues. Nº	% Pasa 200	W (%)	WL (%)	WP (%)	IP	Cu T/m²	DESCRIPCION								
								Cara Representativa (A,B,C,D)								
0,00							1 2 3 4 5 6 7 8 9									
0,25								RELLENO CON ESCOMBRO Y BASURA LIMOSA ORGÁNICA CAFÉ OSCURA								
0,50																
0,75								MATERIAL ORGÁNICO NEGRO CON ESCOMBRO INTERCALADO								
1,00								RELLENO ORGÁNICO NEGRO								
1,25	1 CBR							SE ENCONTRÓ LA SUBRASANTE ARCILLA HABANA CON VETAS GRISES CONSISTENCIA BLANDA SE TOMA CBR								
1,50																
1,75																
2,00								FIN DE APIQUE								

OBSERVACIONES :



Fecha: 2017-03-22

Versión: 4

FT - 158

INFORME DE ENSAYO DE PENETRACIÓN CON CONO DINÁMICO (PDC) INV E - 172 - 13

ORDEN DE ENSAYO:

881-19

CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BSC **DIRECCIÓN:** PUNTO CREA. TV 16 C ESTE N°45 A-05 SUR OF DIAG 182 #20-61 OF 255 C
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)
APIQUE: 1 PDC: 1 NIVEL DEL ENSAYO (mm): 1000
LOCALIZACIÓN: BARRIO PUENTE COLORADO-CIV 4005530 Carrera 15 Este entre calle 45 Sur y Calle 46 A Bis A Sur **ABSCISA:** NA **COSTADO:** IZQUIERDO
DESCRIPCIÓN: ARCILLA HABANA VETAS GRISES CLARAS **CLASIFICACIÓN S.U.C.S.** NA **NIVEL FREÁTICO (m):** 0.0
FECHA ENSAYO: 2019-12-18 **CONDICIÓN DEL PAVIMENTO:** NA **TIEMPO (CUMA):** SOLEADO
EQUIPOS: PDC: 1 MASA DEL MARTILLO (kg): 8.0 **FACTOR/MARTILLO:** 1.0

Golpes (A)	Acumulado o Golpes	Penetración acumulada (B)	Penetración entre lecturas	Penetración por golpe (D)	Profundidad de penetración	Factor de Martillo (E)	Índice PDC F=(D*E)	CBR MOPT Colombia (1992) CBR = 567.0(PDC) ^{1.48}	CBR TRL Overseas Road Note 8 CBR = 302(PDC) ^{1.217}	CBR Kiehn y Van Heerden CBR=428.5(PDC) ^{1.21}
No.	No.	(mm)	(mm)	(mm)	(mm)	(Nota 1)	(mm/golpe)	%	%	%
0	0	80	80	-	1080	-	-	-	-	-
1	1	130	50	50	1130	1	50	2.4	4.8	2.9
1	2	210	80	80	1210	1	80	1.2	2.9	1.6
1	3	270	60	60	1270	1	60	1.8	4.0	2.3
1	4	330	60	60	1330	1	60	1.8	4.0	2.3
1	5	370	40	40	1370	1	40	3.2	6.1	3.8
1	6	420	50	50	1420	1	50	2.4	4.8	2.9
1	7	470	50	50	1470	1	50	2.4	4.8	2.9
1	8	570	100	100	1570	1	100	0.9	2.3	1.2
1	9	640	70	70	1640	1	70	1.5	3.4	1.9
1	10	700	60	60	1700	1	60	1.8	4.0	2.3
1	11	740	40	40	1740	1	40	3.2	6.1	3.8
1	12	770	30	30	1770	1	30	4.8	8.3	5.5
1	13	820	50	50	1820	1	50	2.4	4.8	2.9
1	14	860	40	40	1860	1	40	3.2	6.1	3.8
1	15	930	70	70	1930	1	70	1.5	3.4	1.9
1	16	990	60	60	1990	1	60	1.8	4.0	2.3

Nota 1: "1" si peso del martillo es 8.0Kg. "0.5" si peso del martillo es 4.6Kg

CBR (%)	Promedio:	2.3	4.8	2.7
	Valor Mínimo:	0.9	2.3	1.2
	Valor Máximo:	4.8	8.3	5.5

OBSERVACIONES: NINGUNA

Jefe de Laboratorio:

Revisó:

ING. PABLO ANDRÉS CORONEL VIVAS

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST SAS
 LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324

Cra 69C No. 130 - 35 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia

3030
3045
3049

Fecha: 2017-03-22

Versión: 4

FT - 158

INFORME DE ENSAYO DE PENETRACIÓN CON CONO DINÁMICO (PDC) INV E - 172 - 13

ORDEN DE ENSAYO: 881-19

CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BBC **DIRECCIÓN:** PUNTO CREA TV 16 C ESTE N 45 A-05 SUR OF DIAG 182 #20-91 OF 255 C
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL) - "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"
APIQUE: 1 **PDC:** 1 **NIVEL DEL ENSAYO (mm):** 1000
LOCALIZACIÓN: BARRIO PUENTE COLORADO-CIV 4005530 Carrera 15 Este entre calle 46 Sur y Calle 46 A Bis A Sur **ABSCISA:** NA **COSTADO:** IZQUIERDO
DESCRIPCIÓN: ARCILLA HABANA VETAS GRISES CLARAS **CLASIFICACIÓN S.U.C.S.** NA **NIVEL FREÁTICO (m)** 0,0
FECHA ENSAYO: 2019-12-18 **CONDICIÓN DEL PAVIMENTO:** NA **TIEMPO (CLIMA):** SOLEADO
EQUIPOS: **PDC:** 1 **MASA DEL MARTILLO (kg):** 8,0 **FACTORMARTILLO:** 1,0

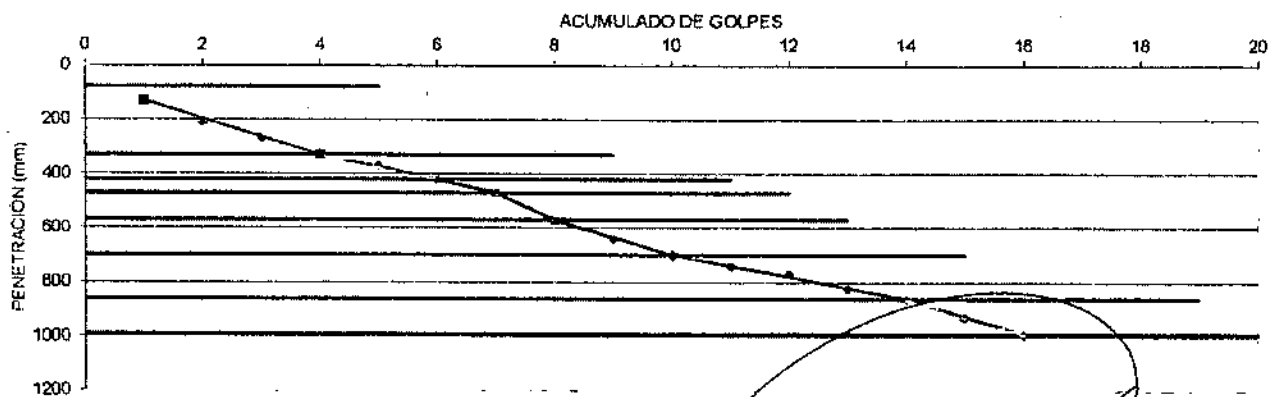
ESPESOR APROXIMADO DE ESTRATO

No.	Espesor
ESTRATO 1	330 mm
ESTRATO 2	90 mm
ESTRATO 3	50 mm
ESTRATO 4	100 mm
ESTRATO 5	130 mm
ESTRATO 6	160 mm
ESTRATO 7	130 mm
ESTRATO 8	-

PENDIENTES PROMEDIO

No.	Índice PDC	CBR MOPT Colombia (1992)	CBR TRL Overseas Road Note 8	CBR Kieyn y Van Heerden
		CBR = 567,0(PDC) ^{-1,48}	CBR = 302(PDC) ^{-1,217}	CBR = 428,5(PDC) ^{-1,28}
PDC Pendiente 1	67 (mm/golpe)	1,6	3,6	2,0
PDC Pendiente 2	45 (mm/golpe)	2,7	5,4	3,3
PDC Pendiente 3	50 (mm/golpe)	2,4	4,8	2,9
PDC Pendiente 4	100 (mm/golpe)	0,9	2,3	1,2
PDC Pendiente 5	65 (mm/golpe)	1,8	3,7	2,0
PDC Pendiente 6	40 (mm/golpe)	3,2	6,1	3,8
PDC Pendiente 7	55 (mm/golpe)	1,6	3,7	2,0
PDC Pendiente 8	-	-	-	-

CURVA PDC DE EVOLUCIÓN DE LA PENETRACIÓN



OBSERVACIONES: NINGUNA

JEFE DE LABORATORIO:

REVISÓ:

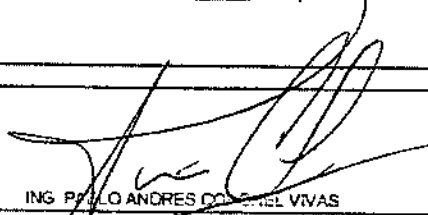
ING. PABLO ANDRÉS CORONEL VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST SAS
 LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324

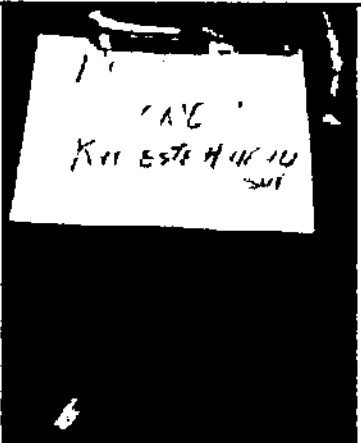
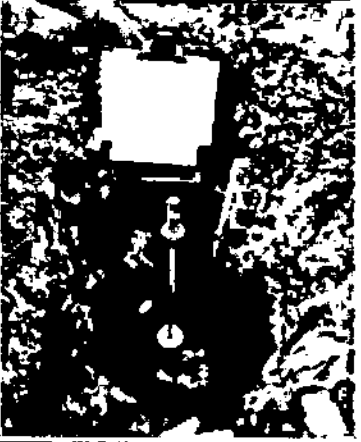
Cra 59C No. 130 - 36 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia

47

		Fecha: 2018-04-24 Versión: No.: 1
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MUESTRAS		FP - 07
CLIENTE:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC	
DIRECCIÓN:	PUNTO CREA: TV. 16 C ESTE N°45 A-05 SUR OF. DIAG 182 #20-01 OF. 255 C	
PROYECTO:	1183-CONTRATO 340-2018 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"	
REGISTRO:	APQ-1	
LOCALIZACIÓN:	BARRIO PUENTE COLORADO-CIV 4005530: Carrera 15 Este entre calle 46 Sur y Calle 48 A Bis A Sur	
		
OBSERVACIONES:		
		
REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO: ING. PABLO ANDRES GONZALEZ VIVAS		
ESTE ENSAYO NO PUEDE REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S. LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SON SOLO REFERENCIALES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS		
www.terratest.com.co FBX: 57-1 803 2324 - Cra 59C No. 136 - 38 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia		

3050 ³⁰³⁷
~~3046~~

INFORME 881A-19

 TERRATEST SAS TRANSACCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	Fecha: 2019-04-24 Versión: No.: 1
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MUESTRAS	FP - 07
MUESTRA 1	MUESTRA 2
	
MUESTRA 3	MUESTRA 4
	
ESTE ENSAYO NO PUEDE SER BOGAL A SE EN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S. LOS PESAJES QUE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENVIADAS www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324 - Cra 59C No. 130 - 38 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia	



Fecha: 2018-08-25

Versión: 12

FT - 22B

INFORME DE CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA INV E 140-13

Procedimiento de Ensayo

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA DE LOS SUELOS MEDIANTE EL ENSAYO DE CBR

Orden de ensayo No.: 881-19

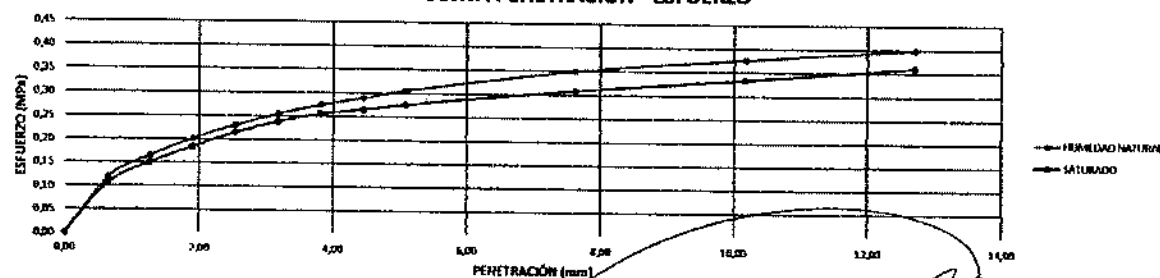
CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTA D.C. 123 (GRUPO 3)
DIRECCION: PUNTO CREA TV 16 C ESTE N° 45 A-05 SUR OF DIAS 182 #20-91 OF 255 C
LOCALIZACION: BARRIO PUENTE COLORADO-CIV 4005530 Carrera 15 Este entre calle 46 Sur y Calle 46 A Bis A Sur
APIQUE: 1 BARRENO: NA PERFORACION: NA MUESTRA N°: 1
DESCRIPCION VISUAL: ARCILLA HABANA VETAS GRISES CLARAS
FECHA DE RECEPCION: 2019-12-20 **PROCEDENCIA:** BARRIO PUENTE COLORADO-CIV 4005530 Carrera 15 Este entre c
FECHA INICIO ENSAYO: 2020-01-02 **FECHA FIN DE ENSAYO:** 2020-01-07 **PROFUNDIDAD(m):** 1.00 1.25

DATOS DE EXPANSION

Molde No.		5-27			DATOS ENSAYO	
					Sobrecarga (kg)	4.54
Fecha	Hora	Tiempo Transcurrido (h)	Lechura (0.001")	Expansión (%)	Masa inicial de suelo húmedo+molde, g	8002
					Masa final de suelo húmedo+molde, g	8030
2020-01-02	9:15	0	0	0.00	Masa molde, g	4100
2020-01-03	9:16	24	12	0.26	Volumen del molde (cm ³)	2139
2020-01-04	9:19	48	15	0.33	Masa inicial de suelo húmedo, W _i , g	3902
2020-01-05	9:22	72	20	0.43	Masa de agua absorbida, W _w , g	28
2020-01-06	9:19	96	22	0.48	% de agua absorbida	0.99

PENETRACION		HUMEDAD NATURAL			SATURADO			LÍMITE LÍQUIDO	
		CARGA		Esfuerzo	CARGA		Esfuerzo	ÍNDICE PLASTICIDAD	
(mm)	(in)	(kgf)	(N)	(MPa)	(kgf)	(N)	(MPa)	S.U.C.S.	
0.00	0.00	0	0	0.00	0	0.000	0.00	A.A.S.H.T.O.	
0.84	0.03	23.7	232	0.120	20.8	203.98	0.105	DENSIDAD SECA	(kg/m³): 1318
1.27	0.05	32.7	321	0.166	29.6	290.28	0.150	DENSIDAD HUMEDA	(kg/m³): 1824
1.91	0.08	39.9	391	0.202	36.3	356.98	0.184	DENSIDAD NATURAL	(kg/m³): 17.9
2.54	0.10	45.9	450	0.233	42.5	416.78	0.216	DENSIDAD HUMEDA	(kg/m³): 1837
3.18	0.13	50.3	493	0.256	47.2	462.87	0.239	DENSIDAD SATURADO	(kg/m³): 18.0
3.81	0.15	54.3	532	0.275	50.5	495.23	0.256	Grava (%)	-
4.45	0.18	57.3	562	0.291	52.4	513.87	0.266	Arena (%)	-
5.08	0.20	60.5	593	0.307	54.5	534.46	0.276	Finos (%)	-
7.62	0.30	69.1	678	0.350	61.0	598.20	0.309	HUMEDAD NATURAL (%)	38.3
10.16	0.40	74.6	732	0.378	65.9	645.25	0.334	HUMEDAD SATURADO (%)	39.0
12.70	0.50	79.0	775	0.401	71.2	698.23	0.381		
CBR A 2.5 mm (0.1")		3.4			3.1				
CBR A 5.0 mm (0.2")		3.0			2.7				

CURVA PENETRACION - ESFUERZO



OBSERVACIONES: NINGUNA

INCERTIDUMBRE TOMANDO UN N° Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 90%

REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO:

HIO P. O. ANDRES CRONIN VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRA REPRODUCIRSE SIN LA APROBACION ESCRITA DE TERRATEST S.A.S

LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324

Cra 59C No. 130 - 38 Barrio Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia

Bogotá, 13 de febrero de 2020
Informe 100/1183-20

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Atn.: Ing. Oliverio Bonilla Hoyos / Ing. Nelson Orlando Neme Pérez
Diagonal 182 No.20-91 Oficina 255C
Bogotá D.C

REF.: INFORME ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente nos permitimos realizar entrega del informe del proyecto 1183 - Contrato 340-2019 (fondo de desarrollo local de San Cristóbal) - "Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.D. 1,2,3 (Grupo 3)", correspondiente a la orden de ensayo número:

- 100 - 20

Los ensayos emitidos a continuación fueron realizados en OBRA, Las muestras y la información para la identificación de las mismas han sido proporcionadas por el cliente. Los resultados informados se relacionan solamente a los Items sometidos a ensayo y se aplican a la muestra tal como se recibieron por parte del cliente.

El informe anteriormente relacionado se encuentra debidamente firmado por el Jefe de Laboratorio de Terratest S.A.S.

El presente informe consta de (3) páginas incluida esta.

Observaciones: No quedo contramuestras y/o testigos de las muestras ensayadas.

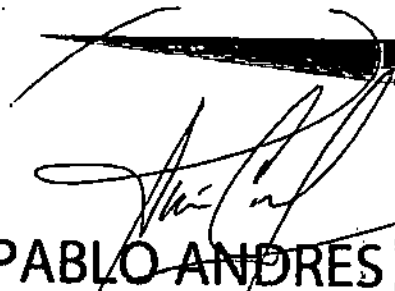
Agradecemos la atención.



TERRATEST

APROBACIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD
CALIDAD QUE CONSTRUYE RELACIONES CREDITABLES

Atentamente,


**PABLO ANDRES
CORONEL
VIVAS**

www.terratest.com.co

INFORME 100-20

Firmado digitalmente
por PABLO ANDRES
CORONEL VIVAS
Fecha: 2020.02.13
15:00:03 -05'00'

ING. PABLO ANDRES CORONEL VIVAS
Jefe de Laboratorio

C.c. Archivo Terr - 1183
PC/Kg

3037
3048
3052

INFORME 100-20



ACREDITADO
ONAC
ISO/IEC 17025:2017
11-LAB-002

Fecha: 2018-08-18
Versión: 11
FT - 10

INFORME DE ENSAYO: METODO DE ENSAYO PARA DETERMINAR LA DENSIDAD Y EL PESO UNITARIO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA

Norma(s) Técnica(s) de Referencia Aplicada(s)				Procedimiento de Ensayo	Orden de Ensayo No:
INV E - 161-13	X	NTC - 1667:2002	-	DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO. MÉTODO CONO Y ARENA	100-20
INV E - 122-13	X	NTC - 1776:1994	-		
INV E - 150-13 **	X	NTC - 1495:2013	-		

CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL EN BOGOTÁ D.C. 1.2.3 (GRUPO 3)
DIRECCIÓN: PUNTO CREA TV 16 C ESTE N 45 A-05 SUR OF DIAG 182 #20-91 OF 255 C
LOC. PROYECTO: TRANSVERSAL 16C ESTE No. 45A 05 SUR BARRIO ALTOS DEL VIRREY
LOC. ENSAYO: Barrio Altos del Virrey - CIV 4005352 CARRERA 16 BIS ESTE ENTRE CALLE 46 SUR Y CALLE 44B SUR
FECHA DEL ENSAYO: 2020-02-10

APARATO DE CONO: C **BALANZA No.** 187 **HORNO No.** 7 **HUMEDOMETRO No.** 170

**Este procedimiento no cuenta con acreditación ante el ONAC

DATOS DEL ENSAYO				
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL/ TIPO DE MATERIAL	1	2	3	4
CANTERA O PROCEDENCIA DEL MATERIAL	SBG-C	SBG-C	-	-
PROFUNDIDAD DE LA CAPA ENSAYADA (m)	VILLA PAULA	VILLA PAULA	-	-
ABSCISA O TRAMO	0,15	0,15	-	-
COSTADO	CARRERA 16 No. 44B-42 SUR	CARRERA 16BIS ES	-	-
CAPA (No.)	EJE	EJE DE LA RAMPA	-	-
A) Masa frasco+cono+arena Inicial (g)	UNICA	UNICA	-	-
B) Masa frasco+cono+arena final (g)	7493	7233	-	-
C) Masa arena total usada (A - B) (g)	3242	2767	-	-
D) Constante del cono (g)	4251	4466	-	-
E) Masa arena en el hueco (C - D) (g)	1741	1741	-	-
F) Densidad de la arena (g/cm ³)	2510	2725	-	-
G) Volumen del hueco (E / F) (cm ³)	1,39	1,39	-	-
H) Masa material extruido húmedo (g)	1806	1960	-	-
I) Humedad (Probador con Carburo de Calcio) (%)	3956	4353	-	-
J) Masa material extruido seco ((H / I * 100)) x 100 (g)	5,0	7,2	-	-
K) Densidad seca en el terreno (J / G) (g/cm ³)	3772	4061	-	-
L) Densidad húmeda en el terreno (H / G) (g/cm ³)	2,09	2,07	-	-
M) Densidad máx. de laboratorio seca (INV E-142-13) (kN/m ²)	2,19	2,22	-	-
N) Densidad máx. de laboratorio seca (INV E-142-13) (kg/m ²)	20,4	20,4	-	-
O) Humedad óptima de laboratorio (INV E-142-13) (%)	2076	2076	-	-
P) % Compactación seca en el terreno ((K / M) * 100) (%)	7,9	7,9	-	-
Q) % Compactación seca en el terreno ((K / N) * 100) (%)	100,6	99,8	-	-
R) Peso unitario seco en el terreno ((K * 9,807) (kN/m ²)	20,5	20,3	-	-
S) % de compactación especificada (%)	98	98	-	-
T) Cumple (S/N)	CUMPLE	CUMPLE	-	-

HUMEDAD				
DATOS DEL ENSAYO	1	2	3	4
Nº. Recipiente	17	24	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo (g)	2701,40	2784,20	-	-
Masa recipiente + suelo seco (g)	2581,70	2604,70	-	-
Masa recipiente (g)	121,20	112,40	-	-
Temperatura de secado (°C)	110	110	-	-
Humedad (%)	4,9	7,2	-	-

OBSERVACIONES: PROCTOR SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

INCERTIDUMBRE TOMANDO UN K2 Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%

INV E 161-13 - NTC-1667 2002 (kN/m ²)	+/- 0,25
INV E 122-13 - NTC-1495 2013 (%)	+/- 0,05

REVISÓ:

JEFE DE LABORATORIO:

Nº. PABLO ANDRÉS CORONEL VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S

LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

www.terratest.com.co PBX 57-1 803 2324

Cra 50C No. 130 - 38 Barrio Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia

Bogotá, 28 de febrero de 2020
Informe 153/1183-20

Señores
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Atn.: Ing. Oliverio Bonilla Hoyos / Ing. Nelson Orlando Neme Pérez
Diagonal 182 No.20-91 Oficina 255C
Bogotá D.C

REF.: INFORME ENSAYOS DE LABORATORIO

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente nos permitimos realizar entrega del informe del proyecto **1183 - Contrato 340-2019 (fondo de desarrollo local de San Cristóbal) - "Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá D.D. 1,2,3 (Grupo 3)"**, correspondiente a la orden de ensayo número:

- 153 - 19

Los ensayos emitidos a continuación fueron realizados en OBRA, Las muestras y la información para la identificación de las mismas han sido proporcionadas por el cliente. Los resultados informados se relacionan solamente a los ítems sometidos a ensayo y se aplican a la muestra tal como se recibieron por parte del cliente.

El informe anteriormente relacionado se encuentra debidamente firmado por el Jefe de Laboratorio de **Terratest S.A.S.**

El presente informe consta de (3) páginas incluida esta.

Observaciones: No quedo contramuestras y/o testigos de las muestras ensayadas.

Agradecemos la atención.



TERRATEST

LABORATORIO DE ENSAYOS DE SUELOS Y MATERIALES
CALIDAD QUE CONSTRUYE RELACIONES CONFIABLES

Atentamente,

PABLO
ANDRES
CORONEL
VIVAS

Firmado
digitalmente por
PABLO ANDRÉS
CORONEL VIVÁS

Fecha: 2020.02.28
17:09:38 -05'00'

ING. PABLO ANDRES CORONEL VIVAS
Jefe de Laboratorio

C.c. Archivo Terr - 1183
PC/Kg



Fecha: 2019-09-18
Versión: N.º: 11
FT - 10

INFORME DE ENSAYO: METODO DE ENSAYO PARA DETERMINAR LA DENSIDAD Y EL PESO UNITARIO EN EL TERRENO, MÉTODO DEL CONO DE ARENA

Norma(s) Técnica(s) de Referencia Aplicada(s)				Procedimiento de Ensayo	Orden de Ensayo No:
INV E - 161-13	X	NTC - 1667:2002	-	DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO, MÉTODO CONO DE ARENA	153-20
INV E - 122-13	X	NTC - 1776:1994	-		
INV E - 150-13 **	X	NTC - 1495:2013	-		

CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2018 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)"
DIRECCIÓN: PUNTO CREA: TV. 16 C ESTE N°45 A-05 SUR OF. DIAG 182 #20-91 OF. 255 C
LOC. PROYECTO: CARRERA 16D CON DIAGONAL 16B Y CALLE 46B BIS SUR
LOC. ENSAYO: PARQUE QUINDIO
FECHA DEL ENSAYO: 2020-02-28
APARATO DE CONO: C BALANZA No. 198 HORNO No. 7 HUMEDOMETRO No. 178

**Este procedimiento no cuenta con acreditación ante el ONAC

DATOS DEL ENSAYO	1	2	3	4
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL/ TIPO DE MATERIAL	SBG-C	-	-	-
CANTERA O PROCEDENCIA DEL MATERIAL	VILLA PAULA	-	-	-
PROFUNDIDAD DE LA CAPA ENSAYADA (m)	0,15	-	-	-
ABSCISA O TRAMO	K0+011	-	-	-
COSTADO	EJE	-	-	-
CAPA (No.)	PRIMERA	-	-	-
A) Masa frasco+cono+arena inicial (g)	6527	-	-	-
B) Masa frasco+cono+arena final (g)	3176	-	-	-
C) Masa arena total usada (A - B) (g)	3351	-	-	-
D) Constante del cono (g)	1741	-	-	-
E) Masa arena en el hueco (C - D) (g)	1610	-	-	-
F) Densidad de la arena (g/cm ³)	1,39	-	-	-
G) Volumen del hueco (E / F) (cm ³)	1158	-	-	-
H) Masa material extraído húmedo (g)	2774	-	-	-
I) Humedad (Probador con Carburo de Calcio) (%)	10,8	-	-	-
J) Masa material extraído seco (H/ (1 + 100)) x 100 (g)	2474	-	-	-
K) Densidad seca en el terreno (J/G) (g/cm ³)	2,14	-	-	-
L) Densidad húmeda en el terreno (H/G) (g/cm ³)	2,39	-	-	-
M) Densidad máx. de laboratorio seca (INV E-142-13) (kN/m ³)	20,4	-	-	-
N) Densidad máx. de laboratorio seca (INV E-142-13) (kg/m ³)	2076	-	-	-
Ñ) Humedad óptima de laboratorio (INV E-142-13) (%)	7,9	-	-	-
O) % Compactación seca en el terreno (K / N) x 100000 (%)	102,9	-	-	-
P) Peso unitario seco en el terreno (K' x 8,807) (kN/m ³)	20,9	-	-	-
Q) % de compactación especificada (%)	98	-	-	-
R) Cumple (S/N)	CUMPLE	-	-	-

HUMEDAD

DATOS DEL ENSAYO	1	2	3	4
Nº. Recipiente	97	-	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo (g)	342,72	-	-	-
Masa recipiente + suelo seco (g)	310,02	-	-	-
Masa recipiente (g)	40,28	-	-	-
Temperatura de secado (°C)	110	-	-	-
Humedad (%)	12,1	-	-	-

OBSERVACIONES: DENSIDAD SECA MÁXIMA Y HUMEDAD ÓPTIMA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

INCERTIDUMBRE TOMANDO UN K2 Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%

INV E 161-13 - NTC-1667:2002 (kN/m ³)	± 0,25
INV E 122-13 - NTC-1495:2013 (%)	± 0,05

REVISÓ:

JEFE DE LABORATORIO:

ING. PABLO ANDRÉS CORONEL VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S

LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

TERRATEST SAS		ACREDITADO ONAC		Fecha: 2019-10-03																																																																									
INFORME DE CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS		Versión: N.º 14		FT - 131																																																																									
Procedimiento de Ensayo		Orden de ensayo No.:																																																																											
DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, DEL LÍMITE PLÁSTICO Y DEL ÍNDICE DE PLASTICIDAD	X	DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE LOS AGREGADOS	X	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICIÓN																																																																									
DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICIÓN		DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR FUSIÓN		DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR FUSIÓN																																																																									
CLIENTE: CO-INSURG MALLA VIAL SBC PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2018 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1.2.3 (GRUPO 3) DIRECCIÓN: DIAGONAL 153 No 20-91 OF 253 C.C PANAJA LOCALIZACIÓN: CALLE 38F No 3A AL 7M APIQUE: 1 BARRENO: NA PERFORACIÓN: NA MUESTRA N.º: 1 DESCRIPCIÓN VISUAL: ARCILLA CAFÉ CLARO TIPO DE MATERIAL: NA FECHA DE RECEPCIÓN: 2020-02-26 PROCEDENCIA: NA FECHA INICIO ENSAYO: 2020-02-29 FECHA FIN DE ENSAYO: 2020-04-02 PROFUNDIDAD(m): 0,60 1,00																																																																													
MÉTODO PARA LA DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, DEL LÍMITE PLÁSTICO Y DEL ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS COHESIVOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>NTC-4638 (1999)</th> <th>VÍA HÚMEDA</th> <th>INV E-125/126-13</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MÉTODO DE PREPARACIÓN:</td> <td></td> <td>VÍA SECA EN HÓRNO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LÍMITE LÍQUIDO: MÉTODO A</td> <td>X</td> <td>MÉTODO B</td> <td></td> </tr> <tr> <td>N.º de Golpes</td> <td>35</td> <td>25</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Recipiente N.º</td> <td>207</td> <td>127</td> <td>49-10</td> </tr> <tr> <td>Masa Húmeda + Recipiente (g)</td> <td>50,57</td> <td>50,64</td> <td>50,76</td> </tr> <tr> <td>Masa Seca + Recipiente (g)</td> <td>44,38</td> <td>44,25</td> <td>43,73</td> </tr> <tr> <td>Masa Recipiente (g)</td> <td>15,58</td> <td>16,53</td> <td>16,05</td> </tr> <tr> <td>Humedad (%)</td> <td>21</td> <td>23</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>LÍMITE PLÁSTICO: MÉTODO: MANUAL</td> <td>X</td> <td>APARATO DE ENROLLAMIENTO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recipiente N.º</td> <td></td> <td>106</td> <td>107</td> </tr> <tr> <td>Masa Húmeda + Recipiente (g)</td> <td></td> <td>30,23</td> <td>27,15</td> </tr> <tr> <td>Masa Seca + Recipiente (g)</td> <td></td> <td>28,48</td> <td>25,84</td> </tr> <tr> <td>Masa Recipiente (g)</td> <td></td> <td>15,29</td> <td>15,87</td> </tr> <tr> <td>Humedad (%)</td> <td></td> <td>13</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Masa de la muestra (líquido) (g)</td> <td></td> <td></td> <td>200,50</td> </tr> <tr> <td>Masa remanida en el tamiz No. 48 (g)</td> <td></td> <td></td> <td>45,21</td> </tr> <tr> <td>Retenido en el tamiz No. 48 (%)</td> <td></td> <td></td> <td>22,1</td> </tr> </tbody> </table>						NTC-4638 (1999)	VÍA HÚMEDA	INV E-125/126-13	X	MÉTODO DE PREPARACIÓN:		VÍA SECA EN HÓRNO		LÍMITE LÍQUIDO: MÉTODO A	X	MÉTODO B		N.º de Golpes	35	25	14	Recipiente N.º	207	127	49-10	Masa Húmeda + Recipiente (g)	50,57	50,64	50,76	Masa Seca + Recipiente (g)	44,38	44,25	43,73	Masa Recipiente (g)	15,58	16,53	16,05	Humedad (%)	21	23	25	LÍMITE PLÁSTICO: MÉTODO: MANUAL	X	APARATO DE ENROLLAMIENTO		Recipiente N.º		106	107	Masa Húmeda + Recipiente (g)		30,23	27,15	Masa Seca + Recipiente (g)		28,48	25,84	Masa Recipiente (g)		15,29	15,87	Humedad (%)		13	13	Masa de la muestra (líquido) (g)			200,50	Masa remanida en el tamiz No. 48 (g)			45,21	Retenido en el tamiz No. 48 (%)			22,1
NTC-4638 (1999)	VÍA HÚMEDA	INV E-125/126-13	X																																																																										
MÉTODO DE PREPARACIÓN:		VÍA SECA EN HÓRNO																																																																											
LÍMITE LÍQUIDO: MÉTODO A	X	MÉTODO B																																																																											
N.º de Golpes	35	25	14																																																																										
Recipiente N.º	207	127	49-10																																																																										
Masa Húmeda + Recipiente (g)	50,57	50,64	50,76																																																																										
Masa Seca + Recipiente (g)	44,38	44,25	43,73																																																																										
Masa Recipiente (g)	15,58	16,53	16,05																																																																										
Humedad (%)	21	23	25																																																																										
LÍMITE PLÁSTICO: MÉTODO: MANUAL	X	APARATO DE ENROLLAMIENTO																																																																											
Recipiente N.º		106	107																																																																										
Masa Húmeda + Recipiente (g)		30,23	27,15																																																																										
Masa Seca + Recipiente (g)		28,48	25,84																																																																										
Masa Recipiente (g)		15,29	15,87																																																																										
Humedad (%)		13	13																																																																										
Masa de la muestra (líquido) (g)			200,50																																																																										
Masa remanida en el tamiz No. 48 (g)			45,21																																																																										
Retenido en el tamiz No. 48 (%)			22,1																																																																										
MÉTODO PARA DETERMINAR POR LAVADO EL MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ N.º 200 EN AGREGADOS MINERALES <table border="1"> <thead> <tr> <th>NTC-78-1993</th> <th>INV E-214-13</th> <th>CONVENCIÓNES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Método (A o B)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recipiente No.</td> <td></td> <td>M.a. g: Masa húmeda</td> </tr> <tr> <td>Mb (g)</td> <td></td> <td>M.S. g: Masa seca sin lavar</td> </tr> <tr> <td>Mc (g)</td> <td></td> <td>M.C. g: Masa seca lavada</td> </tr> <tr> <td>Me (g)</td> <td></td> <td>M.E. g: Masa Recipiente</td> </tr> <tr> <td>Pasa/Tamiz No. 200 (%)</td> <td></td> <td>T. °C: Temperatura de secado</td> </tr> </tbody> </table>						NTC-78-1993	INV E-214-13	CONVENCIÓNES	Método (A o B)			Recipiente No.		M.a. g: Masa húmeda	Mb (g)		M.S. g: Masa seca sin lavar	Mc (g)		M.C. g: Masa seca lavada	Me (g)		M.E. g: Masa Recipiente	Pasa/Tamiz No. 200 (%)		T. °C: Temperatura de secado																																																			
NTC-78-1993	INV E-214-13	CONVENCIÓNES																																																																											
Método (A o B)																																																																													
Recipiente No.		M.a. g: Masa húmeda																																																																											
Mb (g)		M.S. g: Masa seca sin lavar																																																																											
Mc (g)		M.C. g: Masa seca lavada																																																																											
Me (g)		M.E. g: Masa Recipiente																																																																											
Pasa/Tamiz No. 200 (%)		T. °C: Temperatura de secado																																																																											
DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PERDIDA POR FUSIÓN <table border="1"> <thead> <tr> <th>INV E-121 (2013)</th> <th></th> <th>Utilización que se dará al resultado del ensayo</th> <th>SH/DATO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ortal No.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Masa Suelo seco + ortal (g)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Masa suelo seco calcinado + ortal (g)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Masa Ortal (g)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contenido Orgánico (%)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						INV E-121 (2013)		Utilización que se dará al resultado del ensayo	SH/DATO	Ortal No.				Masa Suelo seco + ortal (g)				Masa suelo seco calcinado + ortal (g)				Masa Ortal (g)				Contenido Orgánico (%)																																																			
INV E-121 (2013)		Utilización que se dará al resultado del ensayo	SH/DATO																																																																										
Ortal No.																																																																													
Masa Suelo seco + ortal (g)																																																																													
Masa suelo seco calcinado + ortal (g)																																																																													
Masa Ortal (g)																																																																													
Contenido Orgánico (%)																																																																													
DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO-AGREGADO CON BASE EN LA MASA <table border="1"> <thead> <tr> <th>INV E-122-13</th> <th>X</th> <th>NTC-1493-2013</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INV E-218-2013</td> <td></td> <td>NTC-1778-1994</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recipiente No.</td> <td>YC</td> <td>Tamaño máximo (pasa 100%) (mm)</td> <td>2,36</td> </tr> <tr> <td>M.a (g)</td> <td>619,74</td> <td>Método adoptado A o B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>M.P (g)</td> <td>563,85</td> <td>Material desecado (tamaño o cantidad)</td> <td>NA</td> </tr> <tr> <td>Md (g)</td> <td>136,17</td> <td>Consane más de un tipo de suelo (SPTb)</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Humedad (%)</td> <td>13,8</td> <td>Temperatura de secado °C</td> <td>110</td> </tr> </tbody> </table>						INV E-122-13	X	NTC-1493-2013		INV E-218-2013		NTC-1778-1994		Recipiente No.	YC	Tamaño máximo (pasa 100%) (mm)	2,36	M.a (g)	619,74	Método adoptado A o B	B	M.P (g)	563,85	Material desecado (tamaño o cantidad)	NA	Md (g)	136,17	Consane más de un tipo de suelo (SPTb)	NO	Humedad (%)	13,8	Temperatura de secado °C	110																																												
INV E-122-13	X	NTC-1493-2013																																																																											
INV E-218-2013		NTC-1778-1994																																																																											
Recipiente No.	YC	Tamaño máximo (pasa 100%) (mm)	2,36																																																																										
M.a (g)	619,74	Método adoptado A o B	B																																																																										
M.P (g)	563,85	Material desecado (tamaño o cantidad)	NA																																																																										
Md (g)	136,17	Consane más de un tipo de suelo (SPTb)	NO																																																																										
Humedad (%)	13,8	Temperatura de secado °C	110																																																																										
RESUMEN DE RESULTADOS <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Límite Líquido (%)</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Límite Plástico (%)</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Índice Plasticidad (%)</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Índice de Consistencia</td> <td>1,80</td> </tr> <tr> <td>Humedad (%)</td> <td>13,86</td> </tr> <tr> <td>Pasa/Tamiz No. 200 (%)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contenido Orgánico (%)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Límite Líquido (%)	23	Límite Plástico (%)	13	Índice Plasticidad (%)	10	Índice de Consistencia	1,80	Humedad (%)	13,86	Pasa/Tamiz No. 200 (%)		Contenido Orgánico (%)																																																											
Límite Líquido (%)	23																																																																												
Límite Plástico (%)	13																																																																												
Índice Plasticidad (%)	10																																																																												
Índice de Consistencia	1,80																																																																												
Humedad (%)	13,86																																																																												
Pasa/Tamiz No. 200 (%)																																																																													
Contenido Orgánico (%)																																																																													
CLASIFICACIÓN DE SUELOS INV E-186-13 Y 181-13 (Escala probosciformes no cuentan con acreditación ante el ONAC) <table border="1"> <thead> <tr> <th>A.A.S.H.T.O.</th> <th>ÍNDICE DE GRUPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>S.U.C.B.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						A.A.S.H.T.O.	ÍNDICE DE GRUPO			S.U.C.B.																																																																			
A.A.S.H.T.O.	ÍNDICE DE GRUPO																																																																												
S.U.C.B.																																																																													
INCERTIDUMBRE TOMANDO UN N.º Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95% <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>GRASA (%)</th> <th>± 2,01</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Incertidumbre de ensayo análisis granulométrico</td> <td>ARENA (%)</td> <td>± 1,81</td> </tr> <tr> <td></td> <td>FINOS (%)</td> <td>± 0,64</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>± 0,31</td> </tr> <tr> <td>Incertidumbre de ensayo de límite líquido (%)</td> <td></td> <td>± 0,02</td> </tr> <tr> <td>Incertidumbre de ensayo de límite plástico (%)</td> <td></td> <td>± 0,29</td> </tr> <tr> <td>Incertidumbre de ensayo de humedad agregados (%)</td> <td></td> <td>± 0,06</td> </tr> <tr> <td>Incertidumbre de ensayo de humedad suelos (%)</td> <td></td> <td>± 0,12</td> </tr> <tr> <td>Incertidumbre ensayo pérdida por ignición (%)</td> <td></td> <td>± 0,57</td> </tr> </tbody> </table>							GRASA (%)	± 2,01	Incertidumbre de ensayo análisis granulométrico	ARENA (%)	± 1,81		FINOS (%)	± 0,64			± 0,31	Incertidumbre de ensayo de límite líquido (%)		± 0,02	Incertidumbre de ensayo de límite plástico (%)		± 0,29	Incertidumbre de ensayo de humedad agregados (%)		± 0,06	Incertidumbre de ensayo de humedad suelos (%)		± 0,12	Incertidumbre ensayo pérdida por ignición (%)		± 0,57																																													
	GRASA (%)	± 2,01																																																																											
Incertidumbre de ensayo análisis granulométrico	ARENA (%)	± 1,81																																																																											
	FINOS (%)	± 0,64																																																																											
		± 0,31																																																																											
Incertidumbre de ensayo de límite líquido (%)		± 0,02																																																																											
Incertidumbre de ensayo de límite plástico (%)		± 0,29																																																																											
Incertidumbre de ensayo de humedad agregados (%)		± 0,06																																																																											
Incertidumbre de ensayo de humedad suelos (%)		± 0,12																																																																											
Incertidumbre ensayo pérdida por ignición (%)		± 0,57																																																																											
OBSERVACIONES: NINGUNA																																																																													
REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO: ING. PABLO ANDRÉS CORONEL VIVAS ESTE ENSAYO NO PUEDE REEMPLAZARSE EN LA PRÁCTICA POR UNO DE TIPO MENOR A 1 LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SÓLO SON VÁLIDOS PARA LAS MUESTRAS ANALIZADAS www.terratest.com.co Pbx: 57-1 803 7334																																																																													

3006 3037

INFORME 154-20



ISO/IEC 17025:2017
11-LAB-002

Fecha: 2019-09-25

Versión: N°: 12

FT - 22B

INFORME DE CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA INV E 148-13

Procedimiento de Ensayo

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA DE LOS SUELOS MEDIANTE EL ENSAYO DE CBR

Orden de ensayo No.:

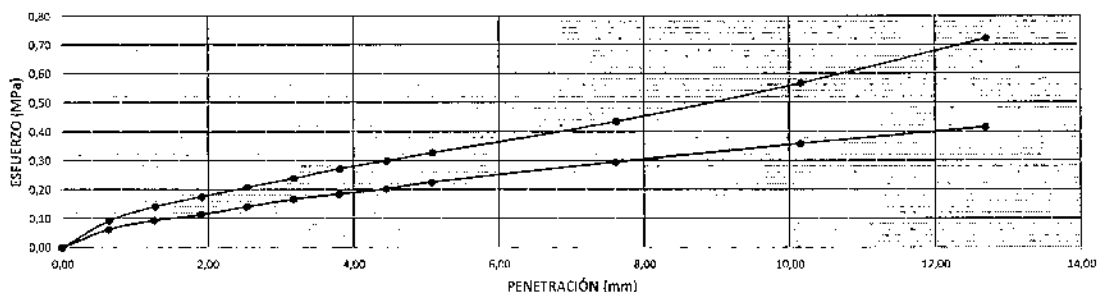
154-20

CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1,2,3 (GRUPO 3)
DIRECCIÓN: DIAGONAL 182 No. 20-91 OF. 255 C.C. PANAMÁ
LOCALIZACIÓN: CALLE 39F No.3A AL 2M
APIQUE: 1 BARRENO: NA PERFORACIÓN: NA MUESTRA N°: 1
DESCRIPCIÓN VISUAL: ARCILLA CAFÉ CLARO
FECHA DE RECEPCIÓN: 2020-02-26 PROCEDENCIA: CALLE 39F No.3A AL 2M
FECHA INICIO ENSAYO: 2020-02-28 FECHA FIN DE ENSAYO: 2020-03-05 PROFUNDIDAD(m): 0,80 - 1,00

DATOS DE EXPANSIÓN					DATOS ENSAYO	
Molde No.		4-61			Sobrecarga (kg)	4,54
Fecha	Hora	Tiempo Transcurrido (h)	Lectura (0,00 in)	Expansión (%)	Masa inicial de suelo húmedo+molde, g	7296
2020-02-28	15:45	0	0	0,00	Masa final de suelo húmedo+molde, g	7777
2020-02-29	11:53	24	0	0,00	Masa molde, g	3175
-	-	48	-	-	Volumen del molde (cm³)	2114
-	-	-	-	-	Masa inicial de suelo húmedo, Wl, g	4121
2020-03-02	12:00	72	0	0,00	Masa de agua absorbida, Ww, g	481
2020-03-03	12:00	96	0	0,00	% de agua absorbida	13,21

PENETRACIÓN		HUMEDAD NATURAL			SATURADO			LÍMITE LÍQUIDO :	23,0
		CARGA		Esfuerzo	CARGA		Esfuerzo	ÍNDICE PLASTICIDAD :	13,0
(mm)	(in)	(kgf)	(N)	(MPa)	(kgf)	(N)	(MPa)	S.U.C.S. :	-
0,00	0,00	0	0	0,00	0	0,000	0,00	A.A.S.H.T.O. :	-
0,64	0,03	18,3	179	0,093	12,3	120,62	0,062	DENSIDAD SECA	(kg/m³): 1722
1,27	0,05	27,9	274	0,141	18,5	181,42	0,094	(kN/m³):	16,9
1,91	0,08	34,7	340	0,176	22,5	220,65	0,114	DENSIDAD HUMEDA	(kg/m³): 1949
2,54	0,10	41,1	403	0,208	27,8	272,62	0,141	NATURAL	(kN/m³): 19,1
3,18	0,13	47,2	463	0,239	32,9	322,64	0,167	DENSIDAD HUMEDA	(kg/m³): 2177
3,81	0,15	53,9	529	0,273	38,5	357,94	0,185	SATURADO	(kN/m³): 21,3
4,45	0,18	59,1	580	0,300	39,9	391,28	0,202	GRANULOMETRIA	Grava (%): -
5,08	0,20	64,5	633	0,327	44,5	436,39	0,226	Arena (%):	-
7,62	0,30	85,9	842	0,436	58,3	571,72	0,296	Finos (%):	-
10,16	0,40	111,8	1096	0,567	70,8	694,31	0,359	HUMEDAD NATURAL (%):	13,2
12,70	0,50	142,5	1397	0,723	82,0	804,14	0,416	HUMEDAD SATURADO (%):	25,8
CBR A 2.5 mm (0.1")		3,0			2,0				
CBR A 5.0 mm (0.2")		3,2			2,2				

CURVA PENETRACIÓN - ESFUERZO



OBSERVACIONES: NINGUNA

INCERTIDUMBRE TOMANDO UN K2 Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%	± 1,49	%
--	--------	---

REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO: ING. PABLO ANDRES CORONEL VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S

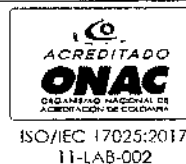
LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

			Fecha: 2019-10-03 Versión: 14 FI-131																																																																								
INFORME DE CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS			Orden de ensayo No.:																																																																								
Procedimiento de Ensayo																																																																											
DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DEL LÍMITE PLÁSTICO Y DEL ÍNDICE DE PLASTICIDAD	X	DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE LOS SUELOS Y AGREGADOS	X																																																																								
		DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICIÓN	-																																																																								
		DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE AGUA EN SUELOS MEDIANTE EL MÉTODO DE LA MASA SECA	-																																																																								
CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL DSC																																																																											
PROYECTO: 1783-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1.2.3 (GRUPO 3)																																																																											
DIRECCIÓN: DIAGONAL 132 Fm. 20-81 OF. 255 C.C. PAPAÑA																																																																											
LOCALIZACIÓN: CALLE 36F No. 3A AL. 2N																																																																											
AMPLIE: 2		BARREND: NA																																																																									
DESCRIPCIÓN VISUAL: ARCILLA CAPE		PROFUNDIDAD: NA																																																																									
FECHA DE RECEPCIÓN: 2020-02-26		FECHA FIN DE ENSAYO: 2020-04-02																																																																									
FECHA INICIO ENSAYO: 2020-03-26		PROFUNDIDAD(m): 0.80																																																																									
MÉTODO DE ENSAYO PARA LA DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO, DEL LÍMITE PLÁSTICO Y DEL ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS COHESIVOS																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NTC-4630 (1999)</td> <td>-</td> <td>INV E-125/26-13</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>MÉTODO DE PREPARACIÓN:</td> <td>VÍA HÚMEDA</td> <td>VÍA SECA EN HORNO</td> <td>VÍA SECA AL AIRE</td> </tr> <tr> <td>LÍMITE LÍQUIDO MÉTODO A</td> <td>X</td> <td>MÉTODO B</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Nº. de Golpes</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Recipiente Nº</td> <td>22</td> <td>2</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>Masa Humeda + Recipiente (g)</td> <td>51.87</td> <td>52.23</td> <td>53.02</td> </tr> <tr> <td>Masa Secca + Recipiente (g)</td> <td>45.21</td> <td>45.75</td> <td>46.00</td> </tr> <tr> <td>Masa Recipiente (g)</td> <td>18.73</td> <td>19.15</td> <td>18.84</td> </tr> <tr> <td>Humedad (%)</td> <td>23</td> <td>24</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>LÍMITE PLÁSTICO MÉTODO: MARJAL</td> <td>X</td> <td>APARATO DE ENROLLAMIENTO</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Recipiente Nº</td> <td>-</td> <td>178</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Masa Humeda + Recipiente (g)</td> <td>-</td> <td>27.83</td> <td>26.14</td> </tr> <tr> <td>Masa Secca + Recipiente (g)</td> <td>-</td> <td>26.43</td> <td>25.08</td> </tr> <tr> <td>Masa Recipiente (g)</td> <td>-</td> <td>16.82</td> <td>17.87</td> </tr> <tr> <td>Humedad (%)</td> <td>-</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Masa de la muestra inicial (g)</td> <td>-</td> <td>200.15</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Masa remanente en el tamiz No. 40 (g)</td> <td>-</td> <td>84.23</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Retenido en el tamiz No. 40 (%)</td> <td>-</td> <td>42.1</td> <td>-</td> </tr> </table>				NTC-4630 (1999)	-	INV E-125/26-13	X	MÉTODO DE PREPARACIÓN:	VÍA HÚMEDA	VÍA SECA EN HORNO	VÍA SECA AL AIRE	LÍMITE LÍQUIDO MÉTODO A	X	MÉTODO B	-	Nº. de Golpes	25	25	15	Recipiente Nº	22	2	32	Masa Humeda + Recipiente (g)	51.87	52.23	53.02	Masa Secca + Recipiente (g)	45.21	45.75	46.00	Masa Recipiente (g)	18.73	19.15	18.84	Humedad (%)	23	24	26	LÍMITE PLÁSTICO MÉTODO: MARJAL	X	APARATO DE ENROLLAMIENTO	-	Recipiente Nº	-	178	18	Masa Humeda + Recipiente (g)	-	27.83	26.14	Masa Secca + Recipiente (g)	-	26.43	25.08	Masa Recipiente (g)	-	16.82	17.87	Humedad (%)	-	15	15	Masa de la muestra inicial (g)	-	200.15	-	Masa remanente en el tamiz No. 40 (g)	-	84.23	-	Retenido en el tamiz No. 40 (%)	-	42.1	-
NTC-4630 (1999)	-	INV E-125/26-13	X																																																																								
MÉTODO DE PREPARACIÓN:	VÍA HÚMEDA	VÍA SECA EN HORNO	VÍA SECA AL AIRE																																																																								
LÍMITE LÍQUIDO MÉTODO A	X	MÉTODO B	-																																																																								
Nº. de Golpes	25	25	15																																																																								
Recipiente Nº	22	2	32																																																																								
Masa Humeda + Recipiente (g)	51.87	52.23	53.02																																																																								
Masa Secca + Recipiente (g)	45.21	45.75	46.00																																																																								
Masa Recipiente (g)	18.73	19.15	18.84																																																																								
Humedad (%)	23	24	26																																																																								
LÍMITE PLÁSTICO MÉTODO: MARJAL	X	APARATO DE ENROLLAMIENTO	-																																																																								
Recipiente Nº	-	178	18																																																																								
Masa Humeda + Recipiente (g)	-	27.83	26.14																																																																								
Masa Secca + Recipiente (g)	-	26.43	25.08																																																																								
Masa Recipiente (g)	-	16.82	17.87																																																																								
Humedad (%)	-	15	15																																																																								
Masa de la muestra inicial (g)	-	200.15	-																																																																								
Masa remanente en el tamiz No. 40 (g)	-	84.23	-																																																																								
Retenido en el tamiz No. 40 (%)	-	42.1	-																																																																								
MÉTODO PARA DETERMINAR POR LAVADO EL MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ Nº 200 EN AGREGADOS MINERALES																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>NTC-78:1995</td> <td>-</td> <td>INV E-314-13</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Método (A o B)</td> <td>-</td> <td>CONVENCIONES</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Radcliffe No.</td> <td>-</td> <td>M.a. g:</td> <td>Masa húmeda</td> </tr> <tr> <td>M.a. (g)</td> <td>-</td> <td>M.b. g:</td> <td>Masa seca sin lavar</td> </tr> <tr> <td>M.c. (g)</td> <td>-</td> <td>M.c. g:</td> <td>Masa seca lavada</td> </tr> <tr> <td>M.d. (g)</td> <td>-</td> <td>M.d. g:</td> <td>Masa Recipiente</td> </tr> <tr> <td>Peso/Tamiz No. 200 (%)</td> <td>-</td> <td>T. °C:</td> <td>Temperatura de secado</td> </tr> </table>				NTC-78:1995	-	INV E-314-13	-	Método (A o B)	-	CONVENCIONES	-	Radcliffe No.	-	M.a. g:	Masa húmeda	M.a. (g)	-	M.b. g:	Masa seca sin lavar	M.c. (g)	-	M.c. g:	Masa seca lavada	M.d. (g)	-	M.d. g:	Masa Recipiente	Peso/Tamiz No. 200 (%)	-	T. °C:	Temperatura de secado																																												
NTC-78:1995	-	INV E-314-13	-																																																																								
Método (A o B)	-	CONVENCIONES	-																																																																								
Radcliffe No.	-	M.a. g:	Masa húmeda																																																																								
M.a. (g)	-	M.b. g:	Masa seca sin lavar																																																																								
M.c. (g)	-	M.c. g:	Masa seca lavada																																																																								
M.d. (g)	-	M.d. g:	Masa Recipiente																																																																								
Peso/Tamiz No. 200 (%)	-	T. °C:	Temperatura de secado																																																																								
DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PERDIDA POR IGNICIÓN																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="4">INV E-121(2013)</td> </tr> <tr> <td>Gravel No</td> <td>-</td> <td rowspan="4">Utilización que se dará al resultado del ensayo</td> <td rowspan="4">SIN DATO</td> </tr> <tr> <td>Masa Suelo seco + Gravel (g)</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Masa Suelo seco carbonado+Gravel (g)</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Masa Gravel (g)</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Contenido Orgánico (%)</td> <td>-</td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>				INV E-121(2013)				Gravel No	-	Utilización que se dará al resultado del ensayo	SIN DATO	Masa Suelo seco + Gravel (g)	-	Masa Suelo seco carbonado+Gravel (g)	-	Masa Gravel (g)	-	Contenido Orgánico (%)	-																																																								
INV E-121(2013)																																																																											
Gravel No	-	Utilización que se dará al resultado del ensayo	SIN DATO																																																																								
Masa Suelo seco + Gravel (g)	-																																																																										
Masa Suelo seco carbonado+Gravel (g)	-																																																																										
Masa Gravel (g)	-																																																																										
Contenido Orgánico (%)	-																																																																										
DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO-AGREGADO CON BASE EN LA MASA																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>INV E-122-13</td> <td>X</td> <td>NTC-1455:2013</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>INV E-318-2013</td> <td>-</td> <td>NTC-1776:1994</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Radcliffe No.</td> <td>4A</td> <td>Tamaño máximo (para 100%) (mm)</td> <td>0.095</td> </tr> <tr> <td>M.a. (g)</td> <td>426.50</td> <td>Método adoptado A o B</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>M.b. (g)</td> <td>382.51</td> <td>Materia descartada (tamaño o cantidad)</td> <td>NA</td> </tr> <tr> <td>M.d. (g)</td> <td>136.72</td> <td>Contenido más de un tipo de suelo (Si/No)</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Humedad (%)</td> <td>19.8</td> <td>Temperatura de secado °C</td> <td>110</td> </tr> </table>				INV E-122-13	X	NTC-1455:2013	-	INV E-318-2013	-	NTC-1776:1994	-	Radcliffe No.	4A	Tamaño máximo (para 100%) (mm)	0.095	M.a. (g)	426.50	Método adoptado A o B	B	M.b. (g)	382.51	Materia descartada (tamaño o cantidad)	NA	M.d. (g)	136.72	Contenido más de un tipo de suelo (Si/No)	NO	Humedad (%)	19.8	Temperatura de secado °C	110																																												
INV E-122-13	X	NTC-1455:2013	-																																																																								
INV E-318-2013	-	NTC-1776:1994	-																																																																								
Radcliffe No.	4A	Tamaño máximo (para 100%) (mm)	0.095																																																																								
M.a. (g)	426.50	Método adoptado A o B	B																																																																								
M.b. (g)	382.51	Materia descartada (tamaño o cantidad)	NA																																																																								
M.d. (g)	136.72	Contenido más de un tipo de suelo (Si/No)	NO																																																																								
Humedad (%)	19.8	Temperatura de secado °C	110																																																																								
RESUMEN DE RESULTADOS																																																																											
Límite Líquido (%)		24																																																																									
Límite Plástico (%)		15																																																																									
Índice de Plasticidad (%)		8																																																																									
Índice de Consistencia		0.56																																																																									
Humedad (%)		19.08																																																																									
Peso/Tamiz No. 200 (%)		-																																																																									
Contenido Orgánico (%)		-																																																																									
CLASIFICACIÓN DE SUELOS INV E-125-13 Y 131-13 (Estos procedimientos no cuentan con acreditación ante el ONAC)																																																																											
A.A.S.H.T.O.		ÍNDICE DE GRUPO																																																																									
S.U.C.S.																																																																											
INCERTIDUMBRE TOMANDO UN N3 Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%																																																																											
Incertidumbre de ensayo análisis granulométrico		GRUPO (%)	+/- 2.01																																																																								
Incertidumbre de ensayo de límite líquido		ARENA (%)	+/- 1.81																																																																								
Incertidumbre de ensayo de límite plástico		FINOS (%)	+/- 0.44																																																																								
Incertidumbre de ensayo de índice de plasticidad			+/- 0.31																																																																								
Incertidumbre de ensayo de humedad agregada (%)			+/- 0.02																																																																								
Incertidumbre de ensayo de humedad suelta (%)			+/- 0.25																																																																								
Incertidumbre de ensayo de pérdida por ignición (%)			+/- 0.05																																																																								
Incertidumbre de ensayo de contenido orgánico (%)			+/- 0.12																																																																								
Incertidumbre de ensayo de contenido orgánico (%)			+/- 0.57																																																																								
OBSERVACIONES: NINGUNA																																																																											
REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO: ING. PABLO ANDRÉS CORONEL VIVAS																																																																											
ESTE ENSAYO NO PUEDE REEMPLAZARSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST SAS																																																																											
LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SON VÁLIDOS PARA LAS MUESTRAS ENVIADAS																																																																											
www.terratest.com.co PBX 57-1 603 2324		Cta. SBC No. 130 - 38 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia																																																																									

3057

3039
3058

INFORME 154-20



Fecha: 2019-09-25

Versión N.º: 12

FT - 22B

INFORME DE CBR DE SUELOS SOBRE MUESTRA INALTERADA INV E 148-13

Procedimiento de Ensayo

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA DE LOS SUELOS MEDIANTE EL ENSAYO DE CBR

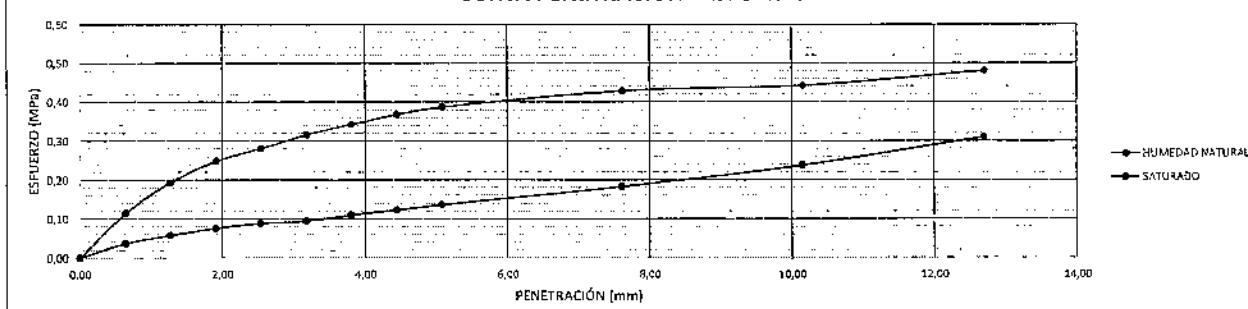
Orden de ensayo No.: 154-20

CLIENTE: CONSORCIO MALLA VIAL BBC
PROYECTO: 1183-CONTRATO 340-2019 (FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL) - EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTÁ D.C. 1.2.3 (GRUPO 3)
DIRECCIÓN: DIAGONAL 182 No. 20-91 OF. 255 C.C. PANAMÁ
LOCALIZACIÓN: CALLE 39F No.3A AL 2M
APIQUE: 2 BARRENO: NA PERFORACIÓN: NA MUESTRA N.º: 1
DESCRIPCIÓN VISUAL: ARCILLA CAFÉ
FECHA DE RECEPCIÓN: 2020-02-25 PROCEDENCIA: CALLE 39F No.3A AL 2M
FECHA INICIO ENSAYO: 2020-02-28 FECHA FIN DE ENSAYO: 2020-03-05 PROFUNDIDAD(m): 0,80 1,00

DATOS DE EXPANSIÓN					DATOS ENSAYO	
Molde No.		4-21			Sobrecarga (kg)	4,54
Fecha	Hora	Tiempo Transcurrido (h)	Lectura (0,001")	Expansión (%)	Masa inicial de suelo húmedo+molde, g	7916
2020-02-28	15:39	0	0	0,00	Masa final de suelo húmedo+molde, g	8344
2020-02-29	11:47	24	0	0,00	Masa molde, g	4379
-	-	48	-	-	Volumen del molde (cm³)	2127
2020-02-03	12:00	72	0	0,00	Masa inicial de suelo húmedo, Wf, g	3537
2020-03-03	12:00	96	0	0,00	Masa de agua absorbida, Ww, g	128
					% de agua absorbida	14,83

PENETRACIÓN		HUMEDAD NATURAL			SATURADO			LÍMITE LÍQUIDO :		25,0
		CARGA		Esfuerzo	CARGA		Esfuerzo	ÍNDICE PLASTICIDAD :		11,0
(mm)	(in)	(kgf)	(N)	(MPa)	(kgf)	(N)	(MPa)	S.U.C.S. :		-
0,00	0,00	0	0	0,00	0	0,000	0,00	A.A.S.H.T.O. :		-
0,64	0,03	22,8	224	0,116	7,2	70,61	0,037	DENSIDAD SECA	(kg/m³):	1357
1,27	0,05	38,2	375	0,194	11,4	111,80	0,055		(kN/m³):	13,3
1,91	0,08	49,0	481	0,248	15,0	147,10	0,076	DENSIDAD HUMEDA NATURAL	(kg/m³):	1663
2,54	0,10	55,5	544	0,281	17,4	170,63	0,088		(kN/m³):	16,3
3,18	0,13	62,5	613	0,317	18,6	182,40	0,094	DENSIDAD HUMEDA SATURADO	(kg/m³):	1864
3,81	0,15	67,8	665	0,344	21,7	212,80	0,110		(kN/m³):	18,3
4,45	0,18	72,7	713	0,369	24,2	237,32	0,123	GRANULOMETRIA	Grava (%):	-
5,08	0,20	76,4	749	0,387	26,8	262,82	0,136		Arena (%):	-
7,62	0,30	84,7	831	0,428	38,1	354,02	0,183		Finos (%):	-
10,16	0,40	87,4	857	0,443	47,0	460,91	0,238	HUMEDAD NATURAL (%):		22,6
12,70	0,50	94,8	930	0,481	61,2	600,16	0,310	HUMEDAD SATURADO (%):		34,8
CBR A 2.5 mm (0.1")		4,1			1,3					
CBR A 5.0 mm (0.2")		3,8			1,3					

CURVA PENETRACIÓN - ESFUERZO



OBSERVACIONES: NINGUNA

INCERTIDUMBRE TOMANDO UN K2 Y UN NIVEL DE CONFIANZA DE 95%	+/- 1,49	%
--	----------	---

REVISÓ: JEFE DE LABORATORIO: ING. PABLO ANDRES CORONEL VIVAS

ESTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DE TERRATEST S.A.S

LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

www.terratest.com.co PBX: 57-1 803 2324

Cra 59C No. 130 - 38 Barrio: Ciudad Jardín Norte - Bogotá - Colombia

3060

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-2
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

COMUNICACIONES CON LAS E.S.P

78

Bogotá, 06 febrero de 2020

01-02-29-10-2019-00602863

Señor
OLIVERIO BONILLA HOYOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
DG 182 CR 20 91 OF 255-C
Tel. 694 56 49
Cel. 318 659 49 24
E-Mail, consorciomallavialbbc@gmail.com
La Ciudad

Asunto: Respuesta Comunicado Existencia Redes – CTO Obra Pública 340 de 2019

Cordial Saludo.

Dando respuesta a su solicitud, nos permitimos informarle que, en nuestra base de datos, no poseemos infraestructura de telecomunicaciones existente sobre la zona exacta a intervenir, en el marco del desarrollo del proyecto general actualización y/o ajustes de diseño y construcción de la malla vial de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá.

En **caso de encontrar redes**, y de ser estrictamente conveniente la identificación de la infraestructura por afectación directa para su posterior análisis, solicitamos la definición de una fecha y hora en la cual, con acompañamiento de una cuadrilla nuestra, puedan ustedes realizar la validación respectiva.

Para cualquier rectificación, definición, requerimiento o información adicional sobre nuestras redes de telecomunicaciones, se pueden comunicar con el Ingeniero Delegado Esteban Casas, a la correspondencia electrónica, esteban.casas@tigo.com.co, o con su Asistente Delegado Juan Sebastián García, al correo electrónico juan.s.garcia@asesor.tigo.com.co.

Atentamente,

ROBERTO MORDECAI
Gerente Aseguramiento Regional Centro
Av. El Dorado No. 92-32 Torre G1 piso 4
Centro Empresarial Connecta
Bogotá D.C.

Copia de 1 documento

3057 3062
M movistar

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2020

Señor
OLIVERIO BONILLA HOYOS
Representante Legal
CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Diagonal 182 N° 20 - 91 oficina 255C
6945649
consorciomallavialbbc@gmail.com
Bogotá

Ref.: RESPUESTA A SU OFICIO NÚMERO CMVBB-2019-039
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN - CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 DE 2019

Respetado señor Bonilla

Por medio del presente documento, Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP - Telefónica Movistar, se permite dar respuesta a la solicitud indicada en el oficio de la referencia, relacionada con información de obras proyectadas dentro del área de influencia del contrato de obra pública 340 de 2019.

Al respecto se aclara, que no se tienen programadas obras en el corto o mediano plazo en las vías relacionadas en su oficio. En caso de que sea necesario, se envía relación de los delegados autorizados para el acompañamiento y seguimiento a las actividades del contrato reportado por el oficio indicado en la referencia, para la revisión de diseños y maniobras requeridas.

Delegado	Contactos
Ing. Martín Emilio Gacha Hoyos Jefe Operaciones	Celular: 3173660639 Correo Electrónico: martin.gachahoyos@telefonica.com
Ing. Héctor Augusto Gutiérrez Profesional Líder	Celular: 3173666994 Correo Electrónico: hector.gutierrez@telefonica.com

Esperamos con esto dar respuesta a su solicitud, y quedamos atentos a cualquier solicitud adicional.

Córdialmente


CARLOS ALBERTO MÉNDEZ VÁSQUEZ
Gerente de Operaciones
Trv. 60 (Av. Suba) N° 114 A - 55
Telefónica - Movistar

Copia a: Gerencia Provisión de Servicios - Dirección Red de Acceso / Gestión Documental.
Elaboró: LEGC



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 1. Anexos: No.
Radicación: 2020EE37183 Proc. 4621682 Fecha: 2020-02-17 10:51
Tercero: ATM006689 - TERCERO SDQS
Dep. Radicadora: SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio Enviado

Bogotá DC

Doctor

OLIVERIO BONILLA HOYOS

Representante Legal Malla Vial BBC

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Diagonal 182 No 20-91 Oficina 255C

Teléfono: 318 659 49 24

Correo: consorciomallavialbbc@gmail.com

La Ciudad

Referencia: Radicado SDA 2019ER253514 Proceso 4621682, Solicitud de información para 23 Códigos de Vías, en el marco del Contrato de Obra Pública 340 de 2019 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C GRUPO 3"

Respetado Doctor Bonilla:

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual, requiere información ambiental para 23 Códigos de Vías de la Localidad de San Cristóbal, con respecto a los Elementos de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital, la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente, le informa lo siguiente:

1. Los Código de Vía – CIV, se ubican **dentro de la Jurisdicción** de la Secretaria Distrital de Ambiente, por encontrarse en el área urbana de Bogotá D.C., de conformidad con los siguientes actos administrativos (**Anexo 1**):
 - **Decreto Distrital 190 de 2004** "Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003", que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.
 - **Resolución 228 del 04 de marzo de 2015** "Por la cual se dilucidan unas imprecisiones cartográficas en los Mapas del Decreto Distrital 190 de 2004, se precisa el límite del Perímetro Urbano de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones".
 - **Resolución 1272 de 3 de septiembre de 2018** "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 228 del 4 de marzo de 2015 "Por la cual se dilucidan unas imprecisiones cartográficas en los Mapas del Decreto Distrital

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

190 de 2004, se precisa el límite del Perímetro Urbano de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones".

2. Los Códigos de Vías – CIV, que se relacionan en la siguiente tabla, **NO SE UBICAN en ninguno de los Elementos de La Estructura Ecológica Principal** del Distrito Capital definidos por el Decreto Distrital 190 de 2004. (Anexo 1).

No	CIV	No	CIV
1	4007224	12	4008458
2	4007223	13	4002378
3	4005040	14	4002411
4	50007951	15	4002441
5	4005073	16	4002490
6	4005480	17	4002572
7	4005352	18	4002689
8	4005079	19	4002814
9	4007971	20	4002785
10	4007972	21	4002849
11	4004898		

3. Los Códigos de Vías – CIV 4005497 y 4005530, se encuentran **Parcialmente Afectados** por Corredor Ecológico de Ronda – CER de la Quebrada Chiguaza (Anexo 1)
4. Para el área de los CIV que se encuentra dentro de Corredor Ecológico de Ronda CER de la Quebrada Chiguaza, se deben cumplir los siguientes aspectos normativos y regímenes de uso del suelo aplicables, así:
- De acuerdo con Decreto 190 de 2004 "Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003" que, conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., la **delimitación del Corredor Ecológico de Ronda**, establecida en el mencionado Decreto, es la que se encuentra en el anexo dos (2) del mismo y los regímenes de uso corresponden a los establecidos en el Artículo 103.
 - El Decreto 190 de 2004 en el Artículo 98, contempla la categoría de Corredores Ecológicos dentro como elementos de la Estructura Ecológica Principal –EEP y los define como:

"Zonas verdes lineales que siguen los bordes urbanos y los principales componentes de la red hídrica y la malla vial arterial como parte del manejo ambiental de las mismas y para incrementar la conexión ecológica entre los demás elementos de la Estructura ecológica Principal, desde los Cerros Orientales hasta el Área de Manejo Especial del río Bogotá y entre las áreas rurales y las urbanas".

- c. Así mismo, el Decreto 190 de 2004, establece como **únicas categorías** incorporadas a la clasificación de los Corredores Ecológicos los siguientes:

"1. Corredores Ecológicos de Ronda: Que abarcan la ronda hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental de todos aquellos cursos hídricos que no están incluidos dentro de otras categorías en el Estructura Ecológica Principal".

- d. El Decreto 190 de 2004, incluye en el Artículo 78 numerales 3 y 4, las definiciones aplicables a la Ronda Hidráulica y la Zona de Manejo y Preservación Ambiental – ZMPA de la siguiente manera:

"3. Ronda hidráulica: Zona de protección ambiental e hidráulica no edificable de uso público, constituida por una franja paralela o alrededor de los cuerpos de agua, medida a partir de la línea de mareas máximas (máxima inundación), de hasta 30 metros de ancho destinada principalmente al manejo hidráulico y la restauración ecológica"

4. Zona de Manejo y Preservación Ambiental: Es la franja de terreno de propiedad pública o privada contigua a la ronda hidráulica, destinada principalmente a propiciar la adecuada transición de la ciudad construida a la estructura ecológica, la restauración ecológica y la construcción de la infraestructura para el uso público ligado a la defensa y control del sistema hídrico".

- e. En concordancia con lo expuesto, y con relación a los Corredores Ecológicos de Ronda, el Decreto 190 de 2004 en su Artículo 101 establece:

"Pertenecen a esta categoría las áreas conformadas por la ronda hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental... según sean acotadas por la Empresa de Acueducto Alcantarillado de Bogotá y aprobadas mediante acto administrativo, por la autoridad ambiental competente.

(...) Se incorporarán a esta categoría todas aquellas que alindere la autoridad ambiental competente con base en los estudios de la Empresa

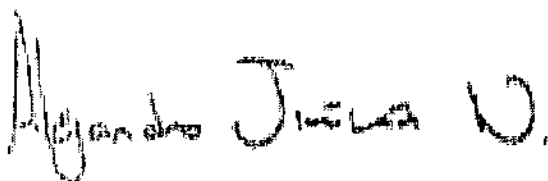
de Acueducto y alcantarillado de Bogotá dentro del suelo urbano o que se adopten como tales en los instrumentos de planeamiento".

- f. Para el área que se encuentre dentro del **Corredor Ecológico de Ronda de la Quebrada Chiguaza**, las restricciones de uso del suelo según el Artículo 103 del Decreto 190 de 2004, son las siguientes:

- Para la Ronda Hidráulica: Forestal protector y obras de manejo hidráulico.
- Zona de Manejo y Preservación Ambiental -ZMPA: Arborización urbana, protección de avifauna, ciclorutas, alamedas y recreación pasiva.

En concordancia con la normatividad y regímenes de uso del suelo, no se podrán construir edificaciones, ni realizar adecuaciones de infraestructura dentro de aquellas áreas que hacen parte de los Corredores Ecológicos de Ronda - CER. De la misma manera, conforme a la normatividad e instrumentos de planeación aplicable, no podrán existir, ni emplazarse, estructuras dentro del - CER de las quebradas, ni disponer residuos sólidos, Residuos de Construcción y Demolición - RCD o Residuos Peligrosos - RESPEL

Atentamente,



ALEJANDRO JIMENEZ NEIRA
SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD

Adjunto 1: Ubicación geográfica de los CIV, objeto de consulta - Un CD.

Revisó y aprobó: Luz Marina Villamarín Riaño

Proyectó: John Sebastián Galeano Acosta

Proyectó: HERMAN FERNANDO MONTERO GOMEZ



S-2020-048835
3433002-2020-0455

Bogotá, 26 febrero 2020

Señor
OLIVERIO BONILLA HOYOS
 Representante Legal CONSORCIO Malla Vial BBC
 Diagonal 182 N° 20-91 Oficina 225C, C.C. Panamá
 Código Postal 110141
 Teléfono 6945649 / 3156346006
 Bogotá D.C.

Asunto: Radicado Acueducto **E-2020-013953**
 revisión ajustes diseño manejo hidráulico
 Intervención de vías Contrato 340-2019 FDLSC

Cordial saludo Señor Bonilla,

En nombre de la "Bogotá Mejor Para Todos", en atención al radicado acueducto E-2020-013953 donde informa que se realizaron los ajustes a los diseños hidráulicos para el manejo de las aguas lluvias y de escorrentía superficial de los sectores de los CIV 4002378, 4002411, 4002441, 4002490, 4002572, 4002689, 4002785, 4002814, 4002849 Guacamayas y en el CIV 4005040 y 50007951 de Barrio altos del Virrey localidad San Cristóbal objeto del contrato 340-2019-FDLSC, le informo que:

Realizada la revisión de los diseños remitidos por parte del funcionario encargado de esta dependencia, no se encuentra objeción para la construcción de estos, por cuanto se atendieron las recomendaciones emitidas por oficio y socializadas en la reunión conjunta realizada con esta dependencia en días pasados.

Es necesario informar adicionalmente que los sumideros convencionales pueden ser emplazados en el sector objeto del contrato 340-2019-FDLSC por la interferencia con otras redes, espacio disponible y no pueda construirse el sumidero Especial con rejilla en concreto.

Como hasta la fecha la Empresa continuara con el acompañamiento técnico a las obras del Fondo de Desarrollo de la Localidad San Cristóbal, con la finalidad resolver a los interesados las inquietudes y/o preguntas técnicas respecto a las redes existentes, por renovar, por construir o por diseñar dentro de su competencia; Sin intervenir en los lineamientos o conducto regular entre el contratista, la interventoría y/o supervisión del contrato, así como de entrar a determinar cuáles CIV son o no intervenidos, aprobar o rechazar actividades o cantidades de obra.



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
 PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
 Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F02-03





La EEAB-ESP ha obrado conforme a la normatividad vigente y atendió en debida forma su solicitud de acuerdo con la Ley 142/94, la Ley 689/2001, el Decreto 1077/2015, la Resolución 151/2001 y el Contrato de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado

Por último, le informo que contra la presente decisión no proceden los recursos de Ley de acuerdo con lo estipulado en el artículo 75 del Código Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

JAVIER EDUARDO VEGA VEGA
Jefe División Servicio Alcantarillado Zona 4

Copia: Archivo EAAB 3433002/2020 División Servicio Alcantarillado Zona 4 Consecutivo

Aprobó/Revisó: J Vega. Jefe División Alcantarillado Zona 4
Proyectó: M Casallas Tecnólogo Dirección Acueducto Alcantarillado Zona 4



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.
PBX: (571) 3447000. www.acueducto.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F02-03



3067 - 3048

	INFORME TECNICO No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC</i>	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-01/2019</i>

EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA

ty

3068 3049



Nit 900.710.142-9
CRA 718 No 68B 15 TEL 7164430



Asociado De ONAC No 169
www.incoltop.com

CERTIFICADO No 5G1 234

PROPIETARIO ARIEL BUITRAGO
INSTRUMENTO ESTACIÓN TOTAL MARCA: GOWIN
MODELO GTS 105 N NUMERO DE SERIE 6H0790
IDENTIFICACION CLIENTE ARIEL BUITRAGO
FECHA DE EXPEDICION 14 /SEP/2019
PROXIMO AJUSTE 14 /MAR/2020
Instrumento Nuevo? SI NO X
PATRONES UTILIZADOS

Estacion total Topcon GTS 252 5N KB1406 , Nivel Automatico TOPCON ATB2 WZ6935 Certificado

Trazable al NIST

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Precision Angular (DIN 18723)	5 "	Minima distancia Focal	0.5	m
Precision en Distancia	2 mm+ 2ppm xD	Medicion con un Prisma	2500	m
Aumento del Telescopio	30X	Compensador		X Y
Apertura de Objetivo	30mm	Exactitud del Compensador		0.3"
Lectura en Pantalla	1"	Medicion sin Prisma	N/A	m
AJUSTES EFECTUADOS				
CODIGOS: 1: correcto 2: falla corregida 3: no corregida 4: no aplica				
Limpieza exterior	1	Ajuste del nivel Circular		2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque		1
Tornillo de movimiento Fino H	1	Ajuste del reticulo		1
Chequeo del Teclado	1	Ajuste de mirillas de punteria		2
Ajuste Compesador X Y	1			

Alexander Piza
Reviso

**VERIFICADO
Y AJUSTADO
POR INCOLTOP SAS**

Email: ventas@incoltop.com

este documento puede ser verificado citando el numero del certificado

TEL 7164430 - 3005611444 - 3124126637



Nit 900.710.142-9
CRA 718 No 68B 15 TEL 7164430



Asociado De ONAC No 169
www.incoltop.com

CERTIFICADO

No 2PF6 272

PROPIETARIO BUITRAGO TOPOGRAFOS SAS
INSTRUMENTO Nivel Automatico
MODELO ATB4
IDENTIFICACION CLIENTE 900.887.576-1
FECHA DE EXPEDICION 2 /OCT/2019
PROXIMO AJUSTE 2 /ABR/2020
Instrumento Nuevo? SI NO X

PATRONES UTILIZADOS

Estacion total Topcon GTS 252 SN KB1406 , Nivel Automatico TOPCON ATB2 WZ6935 Certificado
Trazable al NIST

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviacion Estándar doble KM de niv	2mm	Minima distancia Focal	0.5 m
Tipo de imagen	Directa	Relacion de Estadia	100
Magnificacion	24X	Rango del Compensador	15' +/-
Apertura de Objetivo o Diametro	30mm	Exactitud del Compensador	0.3"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1: correcto 2: falla corregida 3: no corregida 4: no aplica

Limpieza exterior	1	Ajuste del nivel Circular	1
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Tornillo de movimiento Fino H	1	Ajuste del reticulo	1
Chequeo del Teclado	1	Ajuste de mirillas de punteria	1
Ajuste Compensador	2		

Ing Alexander Piza
Reviso



Email: ventas@incoltop.com

este documento puede ser verificado citando el numero del certificado

TEL 7164430 - 3005611444 - 3124126637

Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner

Scanned by CamScanner



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 147476/2020

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **LUIS ARIEL BUITRAGO GOMEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1022929116**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA**, bajo la Licencia Profesional No. **01-14796** con fecha de expedición del **21 de Febrero de 2014**.

Que el(la) Señor(a) **LUIS ARIEL BUITRAGO GOMEZ**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-14796** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**, que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de Febrero de 2020.

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la ausencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no supe la Licencia Profesional para ejercer un cargo.

2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.

3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

Calle 42 No. 8A- 69 Oficina 601 Teléfono: 288 14 90 - 245 1694 - Bogotá, D.C.
www.cpnt.gov.co - Email: info@cpnt.gov.co - presidencia@cpnt.gov.co

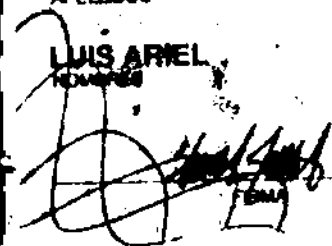
3067 3071

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.929.116

BUITRAGO GOMEZ
APELLIDOS

LUIS ARIEL
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

24-NOV-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

NO SOBREPESO

REGISTRADORA NACIONAL
AL VALOR DE \$1.000.000



P-1600105-42803364-M-1022929116-20000125 043820005A 02 178674320

3068 - 9053
3072

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001																																					
2. Concepto 01 inscripción Estado reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14350428922																																							
				 (415)7707212459964(8020) 0000014350428922																																							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 8 8 7 5 7 6 - 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico (3) 2																																					
IDENTIFICACIÓN																																											
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación: 1 1 1 5 1 0 3 1 6 7		27. Fecha expedición: 0 0 1																																					
Lugar de expedición		28. País: COLOMBIA		29. Departamento: Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.																																					
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres																																					
35. Razón social: BUITRAGO TOPOGRAFOS SAS																																											
36. Nombre comercial: 37. Sigla																																											
UBICACIÓN																																											
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		41. Dirección principal: CR 51 81 C 11 SUR																																					
42. Correo electrónico: arietbuitrago@hotmail.com		43. Apartado aéreo		44. Teléfono 1: 3 1 1 5 1 0 3 1 6 7		45. Teléfono 2																																					
CLASIFICACIÓN																																											
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos																																							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades																																							
46. Código: 7 4 9 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 5 0 9 1 0	48. Código: 7 1 1 0	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 5 0 9 1 0	50. Código: 4 9 2 3	51. Código: 1 1																																						
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																											
53. Código: <table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr><tr><td>5</td><td>7</td><td>9</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>4</td><td>3</td><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	5	7	9	1	1	1	4	3	5									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18																										
5	7	9	1	1	1	4	3	5																																			
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve 11- Ventas régimen común 14- Informante de oxígeno 15- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.																																											
Usuarios aduaneros				Exportadores																																							
54. Código: <table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma ☐				56. Tipo ☐				Servicio 57. Modo ☐				58. CPC ☐							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																		
Para uso exclusivo de la DIAN																																											
59. Anexos: SI ☒ NO ☐				60. No. de folios: 1 2				61. Fecha: 2 0 1 5 0 9 2 2																																			
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2480 de Noviembre de 2013 Firma del cotizante:								Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre: ZAMBRANO MONTERO YISELLA 985. Cargo: Analista II																																			

3069 3054
3073

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 902.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

CONTRATO No. COP-340 de 2019

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL (SST – MAO) N° 06

PERIODO DE 30 ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRSITOBAL
FDLSC**

BOGOTÁ D.C., 03 DE MARZO DE 2020

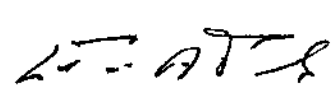
*Diagonal 182 N°20-91 Oficina 255C Tel. 6945649 cel.3186594924 Bogotá D.C.
Punto CREA: Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Tel. 3156346906 Barrio Altos del Virrey
Email: consorciomallavialbbc@gmail.com*

~~3070~~ ~~3055~~
 3074

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.570.904-2
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	Residente Ambiental y SST Contratista	 Ing. Jhon Edwin Serrato V. ✓
REVISÓ	Director de obra Contratista	 Ing. Oliverio Bónilla Hoyos ✓
REVISÓ Y APROBÓ	UT ROAD DESIGN Dirección de Interventoría	 Ing. Andrés Peña Supelano

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	VERSIÓN ORIGINAL	28/02/2020

3075 3056

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 902.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	6
2. OBJETIVOS	7
2.1 OBJETIVO GENERAL	7
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
2.3 DESCRIPCION DEL PROYECTO	8
2.3.1 DATOS DEL CONTRATO	8
2.3.2 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA	8
2.4 INFORME DE MANEJO AMBIENTAL Y SG-SST N° 04	11
2.4.1 ACTIVIDADES AMBIENTALES	11
2.4.1.1 COMPONENTE A- CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES	11
2.4.1.2 COMPONENTE B - MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COSNSTRUCTIVAS	11
2.4.1.3 COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO	16
2.4.1.4 COMPONENTE D – GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	17
2.4.1.5 COMPONENTE E – PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD	18
3 ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE SST	19
3.1 POLÍTICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	19
3.2 AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	19
3.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	20
3.3.1 Exámenes médicos de ingreso	20
3.3.2 Dotación y señalización de campamentos de obra	20
3.4 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.	20
3.4.1 Inducción y notificación del riesgo	20
3.4.2 Copasst o vigía	21
3.4.3 Entrega de elementos de protección personal – EPP	21
3.4.4 Manejo de baños	21
3.4.5 Inspecciones planeadas durante el mes y capacitaciones	21
3.4.6 Reporte de Accidentes de trabajo	21

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 – FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

3.5	PLAN DE CONTINGENCIA Y BRIGADAS DE EMERGENCIA -----	22
3.6	CONCLUSIONES -----	22
	ANEXOS-----	23

3057
3072
3076

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NET. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

LISTADO DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Datos del Contrato	8
Tabla 2. Localización de tramos a intervenir	8
Tabla 3. Relación de Materiales	12
Tabla 4. Relación de Escombros	14
Tabla 5. Relación de RCD	14
Tabla 6. Relación de maquinaria	17
Tabla 7. Relación personal - prestación de servicios	19

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

INTRODUCCION

La Alcaldía Local de San Cristóbal suscribió con el contratista CONSORCIO MALLA VIAL BBC el contrato de obra Pública N° COP-340-2019, cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

En cumplimiento de los requisitos exigidos de perfeccionamiento y legalización y demás normas Ambientales, se presentó el Programa de Manejo Ambiental de la Obra– MAO, documento integral de requerimiento previo al inicio de las labores constructivas de obra.

Este documento contiene los requisitos básicos para la gestión y control de los posibles impactos ambientales derivados de las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del CONTRATO N° COP-340 de 2019; dichos requisitos garantizan el cumplimiento de las medidas tendientes a la protección de los recursos naturales existentes en la zona para prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales que puedan ser ocasionados durante la ejecución del proyecto.

Durante el desarrollo de las actividades constructivas se cumplirá con la normatividad legal vigente aplicable a la gestión ambiental; las cuales definen las medidas de manejo ambiental mínimas a ser implementadas y/o contempladas por el contratista CONSORCIO MALLA VIAL BBC.

De igual forma el Consorcio Garantiza el bienestar físico, mental y social de todos los trabajadores, con la implementación y cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3073-3077

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 – FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Informar la Gestión Ambiental y SST realizada en el periodo del **30 de enero al 29 de febrero de 2020**, con el objetivo de prevenir, mitigar y compensar los aspectos Ambientales, originados por las actividades del objeto del contrato que afectan los componentes Ambientales y los riesgos de seguridad y salud que se puedan evidenciar.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Implementar acciones de manejo ambiental necesarias para la protección, conservación y optimización de los recursos naturales y manejo paisajístico.
- ✓ Dar cumplimiento a los requisitos establecidos por las autoridades ambientales locales para el trámite y obtención de los permisos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- ✓ Garantizar que el desarrollo del contrato se realice bajo los estándares de desempeño Ambiental.
- ✓ Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y SST.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020	Versión CMVBBC-02/2019

2.3 DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.3.1 DATOS DEL CONTRATO

Tabla 1. Datos del Contrato

CONTRATISTA		CONSORCIO MALLA VIAL BBC	
CONTRATO No.		COP-340-2019 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL	
OBJETO:		"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRSITOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3°.	
PLAZO:		9 Meses	
FECHA DE INICIO:		30 de Agosto de 2019	
FECHA DE TERMINACIÓN:		29 de Mayo de 2020	
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 4.804.882.633,62	
INTERVENTORÍA:		UNION TEMPORAL ROAD DESIGN	

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

2.3.2 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

La actualización y/o ajustes de diseños y construcción de la malla vial se desarrollarán en los siguientes tramos:

Tabla 2. Localización de tramos a intervenir.

GRUPO 3						
IDENTIDAD			UBICACIÓN TRAMO VIAL			
Numero CMVBBC	Nombre UPZ S0	CIV	Barrio	Eje Vial	De	A
1	La Gloria	4007224	Altos Del Virrey	Cll 43 A Bis Sur	Kr 17 Bis Este	Kr 17 A Este
2	La Gloria	4007223	Altos Del Virrey	Kr 17 Bis Este	Cll 43 A Bis Sur	Cll 43 A Bis A Sur
3	La Gloria	4005040	Altos Del Virrey	Kr 17 A Este	Cll 42 C Bis B Sur	Cll 42 D Sur

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	
Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC	Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020	Versión CMVBBC-02/2019

GRUPO 3						
IDENTIDAD			UBICACIÓN TRAMO VIAL			
Numero CMVBBC	Nombre UPZ 50	CIV	Barrio	Eje Vial	De	A
4	La Gloria	50007951	Altos Del Virrey	Kr 17 A Este	Cll 42 D Sur	Cll 42 D Bis Sur
5	La Gloria	4005073	Altos Del Virrey	Cll 42 D Bis Sur	Kr 17 A Este	Tv 16 C Este
6	La Gloria	4005480	Altos Del Virrey	Diag 46 A Sur	Tv 16 C Este	Cll 46 A Bis A Sur
7	La Gloria	4005497	Altos Del Virrey	Diag 46 A Sur	Tv 16 C Este	Cra 16 A Este
8	La Gloria	4005352	Altos Del Virrey	Cra 16 Bis Este	Cll 46 Sur	Cll 44 B Sur
9	La Gloria	4005530	Puente Colorado	Cra 15 Este	Cll 46 Sur	Calle 46 A Bis A Sur
10	La Gloria	4005079	Moraleja	Tv 15 A Este	Cll 43 Sur	Cra 16 A Este
11	La Gloria	4007971	Quindío	Cra 16 D Este	Diag 46 C Sur	Cll 46 B Bis Sur
12	La Gloria	4007972	Quindío	Cll 46 C Sur	Cra 16 D Este	Cra 17 B Este
13	La Gloria	4004898	Altamira	Cll 42 B Sur	Kr 12 A Este	Kr 12 B Este
14	La Gloria	4008458	Altos Del Poblado	Cra 8 B Bis Este	Cll 40 Sur	Cll 40 A Sur
15	La Gloria	4002378	Guacamayas II	Kr 4 C	Cll 39 D Sur	Cll 39 C Sur
16	La Gloria	4002411	Guacamayas II	Kr 4 C	Kr 3 B	Cll 39 D Sur
17	La Gloria	4002441	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 3 A Bis	Kr 3 B
18	La Gloria	4002490	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 3 A	Kr 3 A Bis
19	La Gloria	4002572	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 3 Bis	Kr 3 A
20	La Gloria	4002689	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 2 R	Kr 3 Bis
21	La Gloria	4002814	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 2 M Bis	Kr 2 N
22	La Gloria	4002785	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Cra 2 N	Cra 2 R
23	La Gloria	4002849	Guacamayas II	Cll 39 F Sur	Kr 2 M	Kr 2 M Bis

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

De acuerdo a la tabla #2, se aclara, que actualmente existen 2 CIV excluidos (CIV 4005497 y 4008458), que no se van a ejecutar; a continuación, se describe la trazabilidad efectuada por el área técnica sustentando su exclusión.

- Mediante comunicado CMVBBC-2019-079 del 12 de diciembre de 2019, se solicitó la exclusión del CIV 4005497 dado que el segmento, entre otras, se encuentra afectado por parte del corredor ecológico de la quebrada Chingua, de acuerdo al comunicado de la SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, número 2-201926653 del 07 de mayo de 2019.

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MT. 902.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

- La interventoría con oficio INTEROADESIGN-2019-131 del 16 de diciembre de 2019 avaló y trasladó la solicitud a la Alcaldía Local de San Cristóbal.
- La interventoría con oficio INTEROADESIGN-2019-195 del 13 de febrero de 2020 traslado la comunicación 20195420467731 mediante el cual La Alcaldía Local de San Cristóbal aprueba la solicitud de exclusión del CIV 4005497.
- Mediante comunicado CMVBBC-2019-097 del 13 de enero de 2020, se solicitó la exclusión del **CIV 4008458** dado que el segmento contempla un diseño peatonal de acuerdo a la funcionalidad del tramo y la comunidad manifestó la no aceptación de las obras de no ser vehiculares.
- La interventoría con oficio INTEROADESIGN-2019-151 radicado de alcaldía 20205410002782 del 14 de enero de 2020 avaló y trasladó la solicitud a la Alcaldía Local de San Cristóbal.
- Mediante comunicado CMVBBC-2020-139 del 22 de febrero de 2020, se solicitó respuesta a la exclusión puesta en revisión con comunicación CMVBBC-2019-097.
- La interventoría con oficio INTEROADESIGN-2019-216 radicado de alcaldía 20205410018172 del 24 de febrero de 2020 traslado la solicitud de respuesta a la Alcaldía Local de san Cristóbal.
- A la fecha no se han ejecutado obras en el CIV y estamos a la espera de la aprobación de la exclusión por parte del FLDSC.

3075-3060
3079

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 902.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

2.4 INFORME DE MANEJO AMBIENTAL Y SG-SST N° 06

2.4.1 ACTIVIDADES AMBIENTALES

2.4.1.1 COMPONENTE A- CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES

El consorcio Malla Vial BBC, mantiene su profesional Ambiental, de acuerdo a lo exigido al Anexo técnico del contrato y pliego. Por otra parte, el contratista ha cumplido a cabalidad las obligaciones ambientales exigidas por la supervisión e interventoría (asistencia a reuniones, seguimiento a tramites ambientales con las diferentes entidades públicas, participación a los comités de obra y demás compromisos ambientales.)

2.4.1.2 COMPONENTE B - MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COSNTRUCTIVAS

A) Programa B1. Manejo Ambiental de Campamentos Fijos y/o centros de acopio.

Se mantiene el campamento de obra en la Dirección Transversal 16C este #46 A – 05 sur, dotado de servicio de baño.

De igual forma, en el CIV 4005480- VIA 6 se mantiene el campamento-bodega del subcontratista, ubicado en la dirección Transversal 16C este #46-22 sur, para el almacenamiento de herramienta y materiales menores, y cuenta con servicio de baño para los trabajadores y cambio de ropa.

Por otra parte, en el sector de Guacamayas, se arrendo una oficina, que funciona como campamento para el almacenamiento de herramienta y materiales menores, y cuenta con servicio de baño para los trabajadores y cambio de ropa. **Ver Anexo 01. Registro Fotográfico.**

Además, en cada frente de obra se mantiene la una carpa móvil de 2 m X 2, para que los operarios la utilicen como vestier o almacén de herramientas, al igual para la protección de la lluvia. **Ver Anexo 01. Registro Fotográfico.**

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

B) Programa B2. Manejo de Materiales de Construcción

En relación al presente ítem, en el manejo de materiales, es de aclarar que de acuerdo al manejo de vales y solicitud de certificaciones en las canteras se maneja mes vencido. Por lo anterior en el mes de enero de 2020 ingresaron un total de 270 m³ de materiales pétreos y 47,5 M³ de Concreto premezclado.

La relación de materiales se describe en la tabla N° 03, material que se acopia dentro de la obra y se le efectúa la debida protección

Tabla 3. Relación de Materiales

ITEM	PERIODO	MATERIAL	CANTIDAD (M ³)	PROVEEDOR	CERTIFICACION	
					SI	NO
01	SEPTIEMBRE	--	--	---	--	--
02	OCTUBRE	--	--	---	--	--
03	NOVIEMBRE	--	0	---	--	--
05	DICIEMBRE	SBG TIPO C	148	Villa Paula	X	
		B-200	103		X	
		RAJON	99		X	
		CONCRETO	13	TREMIX	X*	
06	ENERO 2020	SBG TIPO C	45	Villa Paula	X	
		B-200	120		X	
		RAJON	60		X	
		SUB-BASE PEA	45		X	
		CONCRETO	47,5	TREMIX	X*	

* Para validar el concreto se cuenta con el comprobante de entrega, suministrado por la empresa.

Ver anexo N° 2. Relación de materiales y certificación.

C) Programa B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Manejo de residuos Domésticos

Para el manejo de residuos domésticos en obra, se cuenta inicialmente con puntos ecológico en cada CIV intervenido, el cual consiste en una bolsa negra y blanca para la disposición de los inservibles generados por el personal dentro de una

3076-3061
3080

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT, 901.319 904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

caneca; una vez las bolsas estén llenas, estas se disponen al servicio recolector de aseo del sector. **Ver anexo N° 1 Registró Fotográfico.**

Por otra parte, en el campamento de obra del contratista cuenta con recipientes adecuados para la disposición de los residuos, y que son dispuestos al servicio de aseo local en los días determinados.

Los horarios de recolección de basuras en la zona (localidad de San Cristóbal) y el operador de la zona se relacionan a continuación:

OPERADOR	DÍAS DE RECOLECCIÓN	HORARIO DE RECOLECCIÓN
Promoambiental Distrito	Martes -jueves y sábado	7:00 am – 5:00 pm

Una vez se tenga los frentes de obra activos, se dispondrá de puntos ecológicos, para la disposición de los residuos de los inservibles generados por el personal

Manejo de residuos Especiales

En relación a este ítem no aplica, ya que no se ha manejado este tipo de residuos.

Manejo de Aceites Usados

En relación a este ítem no aplica, ya que no se ha manejado este tipo de residuos.

Manejo y disposición de escombros

En relación al presente ítem, en el manejo y disposición de escombros, es de aclarar que de acuerdo al manejo de vales y solicitud de certificaciones en las escombreras se maneja mes vencido. Ante lo anterior la presentación del formato de relación de Escombros y la Certificación de la misma se dará por periodo de mes vencido.

De acuerdo a lo anterior en el mes de enero de 2020 se generaron 510 m³ de excavación, dispuesto en sitio autorizado.

A continuación, se relaciona el volumen reportado de escombros, dispuestos actualmente.

12

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020	Versión CMVBBC-02/2019

Tabla 4. Relación de Escombros

ITEM	MATERIAL	VOLUMEN M ³	MES	SITIO DE DISPOSICION	CERTIFICADO	
					SI	NO
01	ESCOMBRO	0	SEPTIEMBRE	N.A	--	--
02	ESCOMBRO	0	NOVIEMBRE	N.A	--	--
03	ESCOMBRO	45	DICIEMBRE	CEMEX	X	
		405		REX	X	
04	ESCOMBRO	15	ENERO 2020	CEMEX	X	
		450		REX	X	
		30		MAQUINAS AMARILLAS	X	
	DEMOLICIÓN	15		AGREGADOS RECICLADOS	X	
	DEMOLICIÓN	75		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	X	
	EXCAVACIÓN	585				

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

Nota 1: El PIN generado es el 17853.

Ver anexo N° 3. Relación de escombros y certificación.

Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD (Reutilizado)

Para el actual periodo y de acuerdo al PG-RCD presentado al inicio del proyecto, el reporte mensual de RCD se presenta por mes vencido, por lo anterior se radica el mes de enero/2020 relacionando el formato de archivo lineal, el formato de aprovechamiento insitu, el archivo master o plano y las certificaciones. **Ver anexo N° 15. Reporte de RCD mes de diciembre.**

Tabla 5. Relación de RCD - Reutilizado

ITEM	MATERIAL	MES	VOLUMEN M ³ REUTILIZADO
01	RCD	SEPTIEMBRE	0
02	RCD	OCTUBRE	0
03	RCD	NOVIEMBRE	0
04	RCD	DICIEMBRE	0
05	RCD	ENERO 2020	23,55

Fuente: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

3077-3857-
3081

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

De acuerdo a la Resolución 1115 del 2002- por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital y resolución 932 de 2015 Por la cual se Modifica y Adiciona la Resolución 1115 de 2012. ARTÍCULO 4º- DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y CONSTRUCTORAS. Dentro del marco de la Gestión Integral de los Residuos de la Construcción y Demolición- RCD-, a partir de agosto del año 2013, las Entidades Públicas y Constructoras que desarrollen obras de infraestructura y construcción al interior del perímetro urbano del Distrito Capital deberán incluir desde la etapa de estudios y diseños los requerimientos técnicos necesarios con el fin de lograr la utilización de elementos reciclados provenientes de los Centros de Tratamiento y/o Aprovechamiento de RCD legalmente constituidos y/o la reutilización de los generados por las etapas constructivas y de desmantelamiento, en un porcentaje no inferior al 5%, del total de volumen o peso de material usado en la obra a construir por la entidad anualmente. Mensualmente deberán reportar a la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de su portal web, la cantidad total de materiales usados, y el tipo de productos, volumen y/o peso de material reciclado proveniente de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de RCD que se haya utilizado en el mes anterior al reporte, en las obras de infraestructura o construcción desarrolladas por cada entidad o en desarrollo, indicando además los datos de los centros de aprovechamiento y/o tratamiento de donde provengan dichos materiales.

De acuerdo al Plan de Gestión de Residuos de la Construcción y Demolición PG-RCD, Plan de manejo ambiental de la Obra (MAO), se estimó que debemos cumplir con 600 m³ para todo el proyecto; teniendo en cuenta que hasta la fecha no hemos utilizado ningún material reciclado por falta de APU contractual se dio trámite a los APU no previstos de sub-base granular reciclada y base granular reciclada para ser utilizada en las obras de pavimentación de los CIV del Barrio Guacamayas en el mes de marzo del 2020; con lo cual daremos cumplimiento a la norma ambiental.

Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

En relación al presente ítem, el manejo de los residuos líquidos del baño del campamento y bodega, es adecuado, ya que este se encuentra dentro del arrendamiento del local y el aseo es realizado periódicamente.

Por otra parte, en el sector de guacamayas, se alquiló un baño portátil, para el uso de los trabajadores; a este baño se le efectúa dos (2) mantenimientos semanales

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

con una empresa autorizada y que su disposición se realiza de manera controlada y acreditada por la SDA. **Ver anexo N° 1 Registró Fotográfico.**
Ver anexo N° 4. Copia certificados de mantenimiento de baño portátil.

D) Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas

Para el control de emisiones atmosféricas se efectúa la debida instalación y seguimiento del cerramiento perimetral de obra, con el objeto de evitar la polución de material particulado que se generen de las actividades de obra a la vecindad, de igual forma los materiales son protegidos con plástico o polisombra, evitando el arrastre de material por acción de la lluvia y viento.

Por otra parte, la maquinaria utilizada cumple las revisiones tecno mecánicas y las volquetas antes de salir de la obra son capadas y las vías de acceso son barridas permanentemente. **Ver anexo N° 1 Registró Fotográfico.**

E) Programa B5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua

Durante el presente periodo en los CIV 4005073 VIA 5, 4005079 VIA 10 y 4005352 VIA 8 se cuenta con sumideros, a los cuales se le efectuó seguimiento y protección con polimalla azul. **Ver Anexo 01. Registro Fotográfico.**

2.4.1.3 COMPONENTE C - MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

A) Programa C. Manejo de la Vegetación

Se efectúa seguimiento a la protección de los individuos arbóreos presentes en el CIV 4005352. Protección realizada en el periodo anterior, con polimalla azul soportado por durmientes.

Por otra parte, en el CIV de guacamayas, se efectuó, la debida protección de los individuos arbóreos encontrados. **Ver Anexo 01. Registro Fotográfico.**

3078-1063
3082

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT. 901.319.904-2
Contrato de Obra No. 340 – 2019 – FDLSC	Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020	Versión CMVBBC-02/2019

2.4.1.4 COMPONENTE D – GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A) Programa D. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

En el presente acápite se da cumplimiento al programa en la contratación de la maquinaria correspondiente para ser utilizada en la obra. A continuación, se relaciona la maquinaria contratada.

Tabla 6. Relación de maquinaria

Tabla 6. Relación de maquinaria																
ITEM	TIPO DE VEHICULO	PLACA		DOCUMENTOS LEGALES (TARJETA DE PROPIEDAD, LICENCIA, CC)		SEGURO (SOAT)			REVISION TECNOMECANICA			AUTORIZADA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE			PIN	
		Nº	NA	SI	NO	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	Nº	NA
MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS																
1	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420E		X	X				X			X			X		X
2	VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL RAND CR-30		X	X				X			X			X		X
3	MINICARGADOR BOBCAT 5175		X	X				X			X			X		X
4	VOLQUETA	SVD554		X		X			X			X			2461	
5	VOLQUETA	TLN940		X		X			X			X			9990	
6	VOLQUETA	SSG810		X		X			X			X			2259	
7	VOLQUETA	SWO936		X		X			X			X			2158	
8	VOLQUETA	SVB886		X		X			X			X			11630	
9	VOLQUETA	XIJ350		X		X			X			X			14138	
10	VOLQUETA	TFK279		X		X			X			X			9306	
11	RETROEXCAVADORA HITACHI ZX120-E		X	X				X			X			X		X
12	VOLQUETA	USD 346		X		X			X			X			8605	
13	VOLQUETA	USD444		X		X			X			X			3788	
14	VOLQUETA	SRL286		X		X			X			X			14542	
15	VOLQUETA	JKB776		X		X			X			X			2870	

Fuente: Autor

Por lo anterior se adjunta documentación de la maquinaria a utilizar. **Ver anexo N° 5. Documentación de maquinaria.**

47

70

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC REG. 901.310 904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020	Versión CMVBBC-02/2019

2.4.1.5 COMPONENTE E – PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

A) Programa E. Programa de señalización de seguridad

PMT

Durante el presente periodo se dio alcance a la prórroga del COI #48 aprobado el 28 de noviembre y presentados en el informe #04. Ante lo anterior se adjunta el nuevo COI # 08. Y se entrega el nuevo COI #07 para los CIV 4007224, 4007223, 4005040 y 50007951.

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN	AUTORIZADO
4007971 – vía 11	8 (20-02-2020)	21-02-2020	21-05-2020	SI
4007972 – vía 12	8 (20-02-2020)	21-02-2020	21-05-2020	SI
4007224 – vía 1	7 (13-02-2020)	28-02-2020	28-05-2020	SI
4007223 – vía 2	7 (13-02-2020)	28-02-2020	28-05-2020	SI
4005040 – vía 3	7 (13-02-2020)	28-02-2020	28-05-2020	SI
50007951 – vía 4	7 (13-02-2020)	28-02-2020	28-05-2020	SI

Por otra parte, se mantiene los COI aprobados y relacionados en el informe #05.

CIV	N.º DE COI	FECHA INICIO	FECHA FIN	AUTORIZADO
4005073 – vía 5	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020	SI
4005352 – vía 8	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020	SI
4005480 – vía 6	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020	SI
4005079 – vía 10	04 (23-01-20)	24-01-2020	23-04-2020	SI

Se adjunta copia de COI N° 07 y 08. Ver Anexo 06. Copia COI.

Por lo anterior, el consorcio adelanta obras en 15 CIV y tiene previsto el inicio de obras en 4 CIV, para un total de 19 CIV con PMT al cierre del presente informe.

Adicionalmente, se tiene previsto la entrega y aprobación de diseños de los CIV 4005530 y 4004898 para proceder al trámite de los PMT e iniciación de obra.

A la fecha se excluyó el CIV 4005497 y estamos pendiente de la exclusión del CIV 4008458.

Por lo tanto, se está dando cumplimiento a los 23 CIV asignados en el proceso licitatorio; sin embargo, por ser contrato a monto agotable, el FDLSC deberá asignar nuevos CIV al contrato 340-2019.

3099 3064
3083

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

3 ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE SST

3.1 POLÍTICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el personal que ingreso en el periodo se le socializo la Política en Seguridad y Salud en el trabajo, la política antitabaquismo y antidrogas y el reglamento de higiene y seguridad industrial.

Se mantiene y retroalimenta en el campamento y obra las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, la de antitabaquismo y antidrogas y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial publicadas a la vista de personal. **Ver Anexo 01. Registro Fotográfico.**

3.2 AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Al personal que ingresa a laborar durante el periodo, antes de iniciar su jornada, se verifico su afiliación a la Seguridad Social.

Los datos de las afiliaciones correspondientes a las Entidades Prestadoras de Salud (EPS), Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL) se relacionan en el presente informe. (Solo personal administrativo) **Ver anexo N° 07. – Cuadro relación de personal, Planillas y afiliaciones.**

Adicionalmente prestan servicio los profesionales relacionados en la tabla N° 07, por prestación de servicios profesionales esporádicos de acuerdo a la necesidad; lo anterior conlleva a que estos perfiles no se conciernen en el cuadro de personal directo y permanente presentado en el anexo 7.

Tabla 7. Relación personal - prestación de servicios

NOMBRE	CARGO
Ing. Oliverio Bonilla H	Director de Obra
Ing. Fernando A. Nieto	Especialista en Geotecnia
Ing. Omar Archila	Especialista Hidráulico
Ing. Gabriel Díaz	Especialista en Transito
Ing. Erika A. Bonilla C.	Esp. Gerencia de Proyectos
Ing. Diego F. González O.	Especialista en Pavimentos
Ing. José María Navarro Ortiz	Especialista Estructural

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

19

71

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

3.3 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

El programa de medicina preventiva y del trabajo está orientado a la promoción de la salud, prevención de la alteración del estado de salud del diagnóstico y atención de la enfermedad manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo. A continuación, se describen las actividades realizadas durante el presente periodo.

3.3.1 Exámenes médicos de ingreso

Se realizaron los exámenes ocupacionales de ingreso al personal nuevo, éstos fueron practicados en un centro médico ocupacional SERVSALUD OCUPACIONAL IPS SAS que cuenta con licencia de salud ocupacional. Dichos exámenes fueron practicados por un médico especialista en Salud Ocupacional.

Ver anexo N° 8. Exámenes de ingreso del periodo.

3.3.2 Dotación y señalización de campamentos de obra

Adquirido el campamento, éste se doto y mantiene con camilla, extintor y un botiquín de primeros auxilios. De igual forma en los diferentes frentes de obra (altos del virrey y guacamayas) se cuenta con los elementos de emergencias. **Ver Anexo 01. Registro Fotográfico.**

3.4 PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Este programa busca mitigar y controlar los efectos de los riesgos que se puedan presentar en los frentes de trabajo por las actividades de obra. Las actividades desarrolladas durante el presente periodo se describen a continuación:

3.4.1 Inducción y Notificación de riesgo

Durante la ejecución del presente periodo se realizó inducción y notificación al riesgo al personal nuevo, los temas tratados fueron: Sistema General de riesgo, uso y mantenimiento de elementos de protección personal, socialización de las políticas SST, política de prevención de drogas, reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. **Ver anexo N° 9.- Registro de inducción y notificación al riesgo.**

3080-3065
3084

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTN. 901.110.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

Por otra parte, se efectuó acompañamiento a la reunión de inicio en el sector del Jardín Altos del Zuque para las vías CIV 4007224 - 4007223, donde se dio a conocer a la comunidad del alcance ambiental y SST del proyecto, el cual se tiene programado dar inicio a las obras a partir de 2 de marzo.

3.4.2 Copasst o vigía

En el presente Periodo se efectuó la reunión mensual del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo Copasst. **Ver anexo N° 10 – Acta de Reunión del Copasst.**

3.4.3 Entrega de elementos de protección personal – EPP

Durante el presente periodo, antes iniciar las labores de obra, al personal nuevo y actual (reposición) se le entregó de la respectiva dotación y elementos de protección personal, quedando como soporte las planillas de entrega de EPP. **Ver anexo N° 11. – Entrega de Dotación- EPP.**

3.4.4 Manejo de baños

Actualmente en todos los CIV del sector Altos del Virrey y Quindío el servicio de baño se está manejando dentro de los inmuebles de los campamentos y bodega de arrendamiento del contratista; y en el sector de Guacamayas se cuenta con baño portátil y fijo.

3.4.5 Inspecciones planeadas durante el mes y capacitaciones

Durante el presente periodo se reporta una inspección de frente de obra y capacitación en protección Auditiva y Ergonomía. **Ver Anexo 12. Registro Inspección planeada y registro de capacitaciones.**

3.4.6 Reporte de Accidentes de trabajo

Durante el presente periodo no se reportó accidentes de trabajo.

fr

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

Por otra parte, para el cálculo de la accidentalidad se tiene en cuenta el número de personas que trabajaron para el contrato durante el mes, teniendo en cuenta tanto el personal administrativo como el personal operativo y el número de HHT. **Ver anexo N° 13. Formato mensual de accidentes de trabajo y reporte AT.**

3.5 PLAN DE CONTINGENCIA Y BRIGADAS DE EMERGENCIA

Se socializó en la inducción el listado de números de emergencia y se toma el registro de números de contacto de las personas en caso de una emergencia de los trabajadores. **Ver anexo N° 14. - Formato Registro Medevac.**

3.6 CONCLUSIONES

- ✓ El componente ambiental cumplió con los requerimientos establecidos contractualmente presentados en el MAO y por la normatividad ambiental vigente.
- ✓ Se mantiene una buena comunicación con el Coordinador Ambiental de la supervisión y el profesional Ambiental de la Interventoría, el cual permite el buen desarrollo de las actividades pertinentes al componente ambiental.
- ✓ En el mes de enero se reutilizó material insitu de RCD en actividades de ejecución del proyecto.
- ✓ Se instruyó al personal entrante, sobre el MAO, PG-RCD, manejo de residuos, protección de sumideros y vegetación.
- ✓ Se instruyó al personal, sobre el cuidado de individuos arbóreos que puedan ser afectados.
- ✓ No se generó en el periodo reportado ningún incidente o accidente ambiental, buscando en los frentes de trabajo, la protección y cuidado de los recursos.
- ✓ En el área SST se dio cumplimiento al Sistema de Gestión de seguridad y salud en trabajo presentado al inicio del contrato.

3681-3866
3085

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

- ✓ Se realiza inducción y notificación de riesgos al personal de ingreso.
- ✓ Se hace entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores que realizan tareas específicas.
- ✓ Se realiza la inspección de frentes de obra. Actualmente se adelantan obras en 15 CIV y próximamente se iniciarán en 4 CIV para un total de 19 CIV con PMT debidamente aprobados.
- ✓ Se verifico los campamentos de los sitios de intervención, que garantizarán el bienestar físico de los trabajadores, contando con área de cambio de ropa y servicio de baño como lo esencial.
- ✓ Se da cumplimiento a las metas propuestas en los indicadores de accidentalidad.

ANEXOS

- ANEXO 01. REGISTRO FOTOGRAFICO
- ANEXO 02. RELACION DE MATERIALES Y CERTIFICACIÓN
- ANEXO 03. RELACION DE ESCOMBROS Y CERTIFICACIÓN
- ANEXO 04. COPIA CERTIFICADO MTO BAÑO PORTATIL
- ANEXO 05. DOCUMENTACION MAQUINARIA
- ANEXO 06. COPIA DE COI
- ANEXO 07. RELACIÓN DE PERSONAL, PLANILLAS Y AFILIACION
- ANEXO 08. EXÁMENES MÉDICOS
- ANEXO 09. REGISTRO DE INDUCCIONES Y NOTIFICACION DE RIESGOS
- ANEXO 10. ACTA DE CONFORMACION COPASST
- ANEXO 11. PLANILLA ENTREGA EPP
- ANEXO 12. REGISTRÓ INSPECCIÓN PLANEADA Y CAPACITACIONES
- ANEXO 13. FORMATO MENSUAL DE AT.
- ANEXO 14. FORMATO REGISTRO MEDEVAC.
- ANEXO 15. REPORTE RCD – ENERO 2020.

3082-3067
3086

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 01. REGISTRO FOTOGRAFICO

Diagonal 182 N°20-91 Oficina 255C Tel. 6945649 cel.3186594924 Bogotá D.C.
Punto CREA: Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Tel. 3156346906 Barrio Altos del Virrey
Email: consorciomallavialbbc@gmail.com

24

86



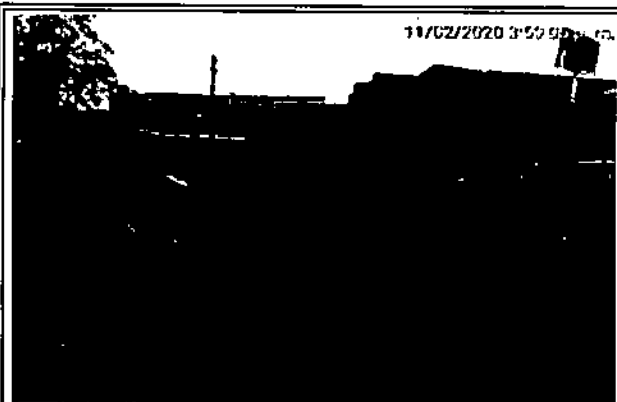
CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

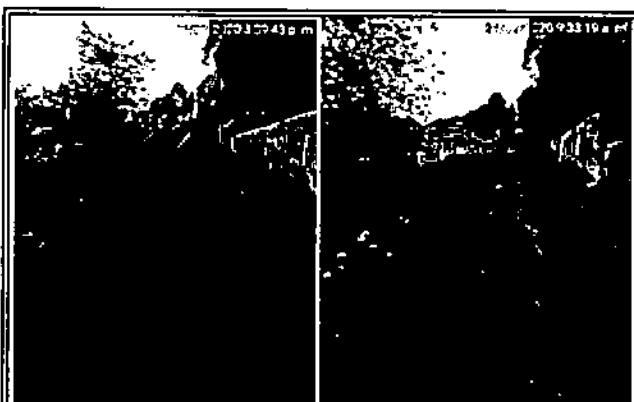
CONTRATO No. 340 DE 2019

30 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Localización:	GUACAMAYAS
Descripción:	Instalación de Cerramiento



Localización:	GUACAMAYAS
Descripción:	Instalación de Cerramiento



Localización:	GUACAMAYAS
Descripción:	Instalación de Cerramiento



Localización:	CIV 40050799 VIA 10
Descripción:	Seguimiento a cerramiento



Localización:	CIV 4005352 VIA 8
Descripción:	Señalización de áreas de trabajo



Localización:	CIV 4005352 VIA 8
Descripción:	Señalización de áreas de trabajo

3084 3088



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
CO-340-2019 - FOLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

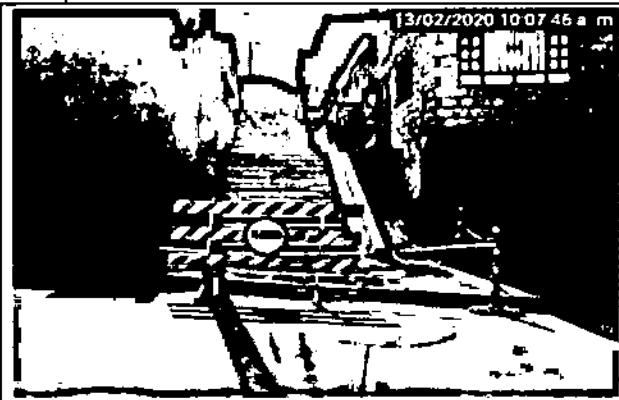
CONTRATO No. 340 DE 2019

30 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



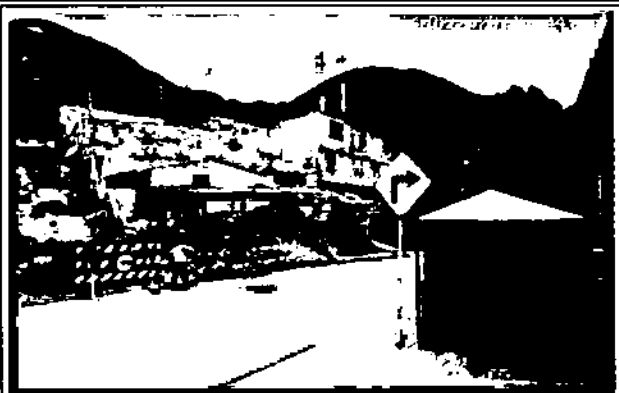
Localización:	CIV 4005352 VIA 8
Descripción:	Seguimiento Barricadas



Localización:	CIV 4005480 VIA 6
Descripción:	Seguimiento Barricadas



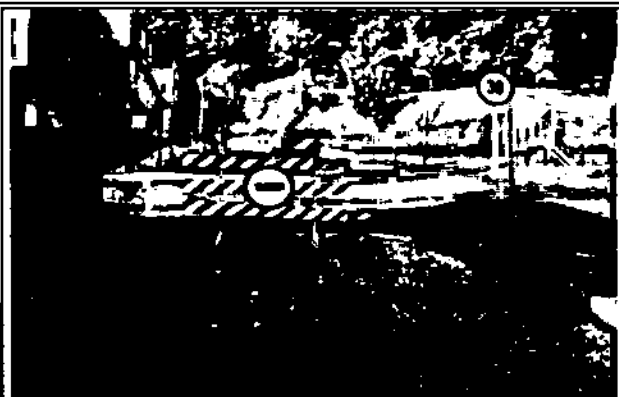
Localización:	CIV 4005480 VIA 6
Descripción:	Carpa - Valla Movil



Localización:	CIV 4005073 VIA 5
Descripción:	Carpa - Barricada



Localización:	CIV 4007972 VIA 12
Descripción:	Seguimiento Barricadas



Localización:	GUACAMAYAS
Descripción:	Seguimiento Barricadas



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
CO-340-2019 - FDLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

CONTRATO No. 340 DE 2019

30 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



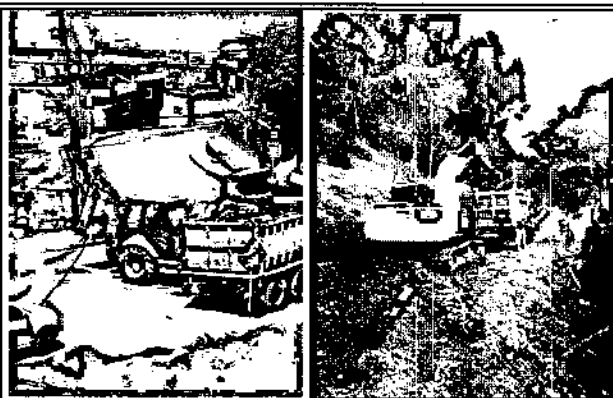
Localización: CIV 4007972 VIA 12

Descripción: Carpa y valla móvil



Localización: GUACAMAYAS

Descripción: Carpa y equipos de atención - emergencias



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Retiro de escombros



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Retiro de escombros



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Identificación de maquinaria



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Identificación de maquinaria



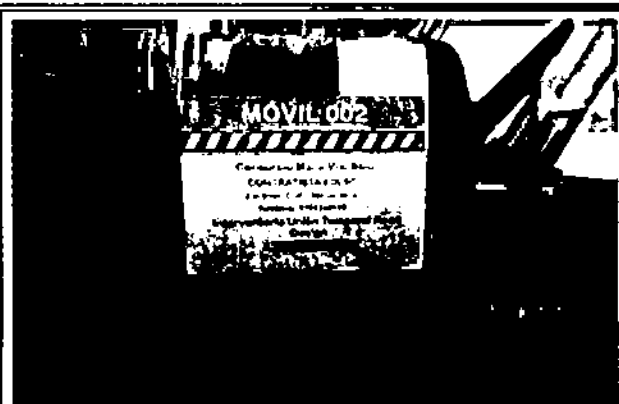
**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
CO-340-2019 - FDLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

CONTRATO No. 340 DE 2019

30 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Identificación de maquinaria



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Protección de sumideros



Localización: CIV 4005352 VIA B

Descripción: Protección de Individuos arboreos



Localización: GUACAMAYAS

Descripción: Protección de Individuos arboreos



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Barrido y limpieza de Vías



Localización: GUACAMAYAS

Descripción: Barrido y limpieza de Vías



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
CO-340-2019 - FDLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

CONTRATO No. 340 DE 2019

30 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



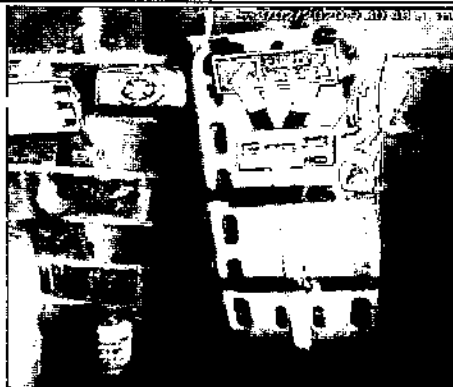
Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Protección de materiales



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Puntos ecologicos



Localización: CIV - CAMPAMENTO

Descripción: Equipos de atención de emergencias



Localización: GUACAMAYAS

Descripción: Servicio de Baño portatil



Localización: PUNTO CRE - CAMPAMENTOS

Descripción: Inducción y Notificación de riesgos



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Sensibilizaciones ejecutadas

308-3071
3090



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
CO-340-2019 - FDLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

CONTRATO No. 340 DE 2019

30 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Localización:	TODOS LOS CIV
Descripción:	Sensibilizaciones ejecutadas



Localización:	CAMPAMENTO - CIV
Descripción:	Sensibilizaciones ejecutadas



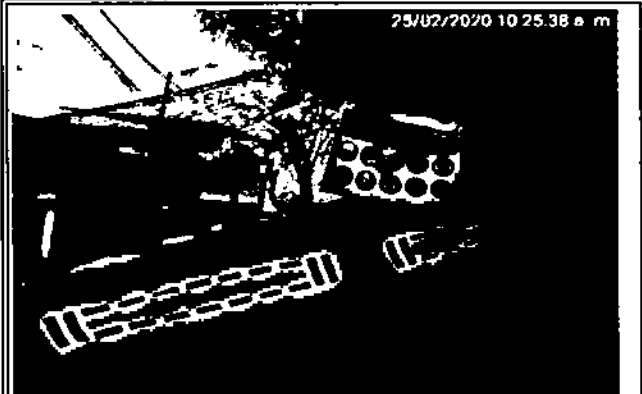
Localización:	GUACAMAYAS
Descripción:	Señalización Interna SST



Localización:	GUACAMAYAS
Descripción:	Señalización Interna SST



Localización:	GUACAMAYAS
Descripción:	Señalización Interna SST



Localización:	TODOS LOS CIV
Descripción:	Señalización Interna SST

30



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
CO-340-2019 - FDLSC

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

CONTRATO No. 340 DE 2019

30 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Localización: TODOS LOS CIV

Descripción: Jornadas de Aseo



Localización: GUACAMAYAS

Descripción: Instalación PMT



Localización: GUACAMAYAS

Descripción: Instalación PMT



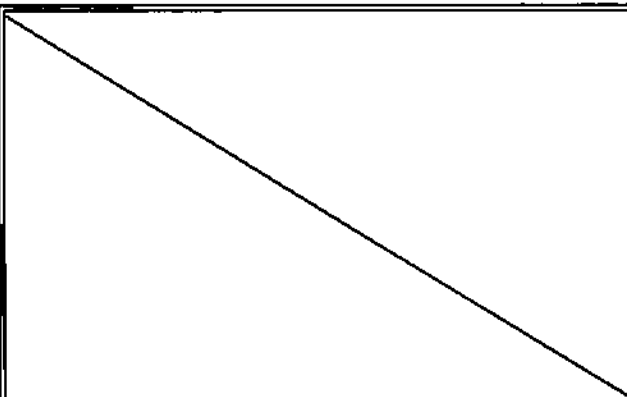
Localización: GUACAMAYAS

Descripción: Instalación PMT



Localización: GUACAMAYAS

Descripción: Instalación PMT



Localización:

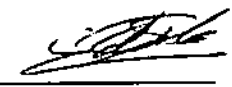
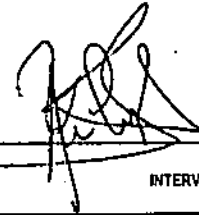
Descripción:

3072
~~3087~~
3091

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MIT. 901.310 904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 02. RELACIÓN DE MATERIALES Y CERTIFICACIÓN

3023
3092

 CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC		CONTROL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN										Versión 00 Fecha de emisión 2019		
CONTRATO No.		COP-340 DE 2019												
CONTRATISTA		CONSORCIO MALLA VIAL BBC												
MES DE REPORTE		ENERO DE 2020												
DA	V1	Proveedor V1	V2	Proveedor V2	V3	Proveedor V3	V4	Proveedor V4	V5	Proveedor V5	V6	Proveedor V6	V7	Proveedor V7
1														
2														
3	15	VILLA PAULA												
4														
5														
6														
7														
8							15	VILLA PAULA						
9	15	VILLA PAULA												
10	15	VILLA PAULA												
11	30	VILLA PAULA												
12														
13							15	VILLA PAULA						
14					60	VILLA PAULA								
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21			45	VILLA PAULA			15	VILLA PAULA						
22	15	VILLA PAULA												
23														
24														
25														
26														
27	15	VILLA PAULA												
28														
29														
30														
31	15	VILLA PAULA												
TOTAL	120,0		45,0		60,0		45,0		0,0		0,0		0,0	
Tipo de Material V1: B-200		Tipo de Material V5:												
Tipo de Material V2: BBC - C		Tipo de Material V6:												
Tipo de Material V3: PIEDRA RAJON		Tipo de Material V7:												
Tipo de Material V4: SUB-BASE PEA														
 CONTRATISTA		 INTERVENTOR												

¡Agregados Confiables!



MINERGROUP

CERTIFICADO: **MG-092**

Bogotá, D.C., miércoles, 26 de febrero de 2020

CERTIFICACIÓN

MINER GROUP SAS identificada con **NIT. 900.200.056-5**, titular de la **CANtera VILLA PAULA**, Ubicada en la vereda Mochuelo, Ciudad Bolívar.

HACE CONSTAR QUE:

Suministró al cliente objeto del certificado, los materiales en los periodos, volúmenes y unidades de medida que se detallan en el presente documento, así:

DATOS DEL CLIENTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONSORCIO MALLA VIAL BBC			
CC O NIT		901.310.904			
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:					
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O AJUSTES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C. GRUPO 3.					
TIPO CONTRATO	IDU	NÚMERO	COP-340 de 2019	PIN AMBIENTAL	17853

DATOS DEL MATERIAL:

Periodo inicial	Periodo final	Material suministrado	Volúmen	Unidad
1/01/2020	31/01/2020	B200	120	M ³
1/01/2020	31/01/2020	Piedra Rajon	60	M ³
1/01/2020	31/01/2020	Sub base granular tipo C	45	M ³
1/01/2020	31/01/2020	Sub base granular PEA	45	

Firma digital autorizada:

Para confirmaciones

comuníquese al correo del pie de página

Janeth Blanco

~~3089~~ 3074
 3093

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MIT. 901.310.904-3
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 03. RELACIÓN DE ESCOMBROS Y CERTIFICACIÓN

7095
3090 3094



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
CO-340-2019 - FDLSC

CONTROL DE GENERACIÓN DE ESCOMBROS

Versión
00

Fecha emisión
2019

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO 30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE MAYO DE 2020
CONTRATISTA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO ENERO DE 2020

FECHA	PLACA DEL VEHICULO	PIN DEL VEHICULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
2/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/01/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/01/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/01/2020	XIJ350	14138	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
8/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
8/01/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
9/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
13/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
14/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
16/01/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
18/01/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
18/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
21/01/2020	TKF279	9306	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
21/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
22/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
28/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/01/2020	THY367	2141	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
29/01/2020	THY367	2141	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
31/01/2020	THY367	2141	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
31/01/2020	THY367	2141	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
31/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		REX INGENIERIA	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

450

Firma del contratista (Residente Ambiental)

Firma del interventoría

Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.

CONTRATO No. COP-340 DE 2019

FECHA DE INICIO 30 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN 29 DE MAYO DE 2020
CONTRATISTA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
INTERVENTORIA ROAD DESIGN
PERIODO REPORTADO ENERO DE 2020

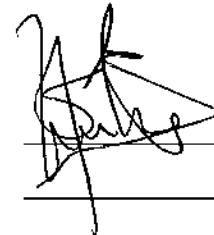
FECHA	PLACA DEL VEHICULO	PIN DEL VEHICULO	TIPO DE ESCOMBRO	VOLUMEN TRANSPORTADO Y/O REUTILIZADO	ETAPA DE GENERACIÓN	ETAPA DE APROVECHAMIENTO	SITIO DE DISPOSICIÓN	NOMBRE RESPONSABLE DEL DESPACHO
15/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		CEMEX	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
8/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		MAQUINAS AMARILLAS	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
11/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		MAQUINAS AMARILLAS	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
21/01/2020	SVB886	11632	DEMOLICION	15	MEJORAMIENTO DE VAS		MAQUINAS AMARILLAS	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
2/01/2020	SVB886	11632	DEMOLICION	15	MEJORAMIENTO DE VAS		AGREGADOS RECICLADOS	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
3/01/2020	TKF279	9306	DEMOLICION	15	MEJORAMIENTO DE VAS		AGREGADOS RECICLADOS	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/01/2020	SVB886	11632	DEMOLICION	15	MEJORAMIENTO DE VAS		AGREGADOS RECICLADOS	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
4/01/2020	TKF279	9306	DEMOLICION	15	MEJORAMIENTO DE VAS		AGREGADOS RECICLADOS	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/01/2020	SVB886	11632	DEMOLICION	15	MEJORAMIENTO DE VAS		AGREGADOS RECICLADOS	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/01/2020	TKF279	9396	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
6/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
7/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
8/01/2020	TKF279	9396	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
8/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
10/01/2020	TKF279	9396	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/01/2020	TKF279	9396	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/01/2020	TKF279	9396	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
15/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
16/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
16/01/2020	TKF279	9396	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
16/01/2020	SLI232	3059	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
16/01/2020	SVB886	11632	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
16/01/2020	TKF279	9396	EXCAVACIÓN	15	MEJORAMIENTO DE VAS		TIERRA BUENA INVESTMENT INC	CONSORCIO MALLA VIAL BBC

405

Firma del contratista (Residente Ambiental)



Firma del interventoría



Vo/Bo

* Se debe anexar a este formato los vales y la certificación correspondiente a la disposición final de escombros y la certificación de re-utilización y/o aprovechamiento en los casos que aplique.



partes, 31 de febrero de 2020

REX INGENIERIA S.A.

CER-SA-0067-2020

Señores:

A quien interese

Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA y proveedor del IDU No. 427-2015, en el periodo comprendido entre el jueves, 2 de enero de 2020 y el viernes, 31 de enero de 2020 un total de 30 viajes, que representan aproximadamente 450 m³ de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Tróque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombro			20 Vj	300 m ³			20 Vj	300 m ³
Excavación			4 Vj	60 m ³			4 Vj	60 m ³
Capa Vegetal								
Tierra Negra			6 Vj	90 m ³			6 Vj	90 m ³
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

30 Vj

Volumen Total

450 m³

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Cordialmente


Ing. Juliana Pizarón

Residente de Obra

REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m³, volqueta dobletroque 15 m³ y mula 22 m³. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá - Colombia

Link de verificación



Certificación No.: CERT-507-2020

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
NIT: 900.459.311-1

SITIO DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL DE ESCOMBROS Y ESTERILES LAS MANAS
(Residuos de construcción y demolición) PIN 8418-SDA SECRETARIA DISTRITAL DEL MEDIO AMBIENTE
AUTORIZADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 1480 DE 2014 ANLA

CERTIFICA QUE

La firma CONSORCIO MALLA VIAL BBC Identificada con NIT. 901310904-1, ingreso al sitio de reconfiguración morfológica Minas las Manas durante el periodo comprendido entre el día 09 de enero de 2020 hasta el día 21 de enero de 2020, Ingresando un total de (3) Viajes, para un volumen de CUARENTA Y CINCO M3. (45,0 M3) sueltos de material, como se relaciona a continuación, provenientes de la obra Contrato COP N°340 de 2019 "Ejecutar a precios unitarios sin formula de reajuste y a monto agotable, las actividades necesarias para la complementación y/o actualización, en Bogotá D.C., Grupo 3", PIN OBRA: 17853.

Id	Descripción Viaje	Total M3	Total Viajes
1	Doble- Excavación, Tierras, Arcillas, Recebos	30,0	2,0
3	Doble- Demolición, Concreto, Mampostería	15,0	1,0

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 13 de febrero de 2020.


NICOLE STHEFANNY GUZMAN LAVERDE
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE PROYECTO


YURY DAYANA OTALORA MUÑOZ
ASISTENTE DE FACTURACION

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de su expedición para solicitud de cambios.

www.cohintec.com

Bogotá/ Cra 17 # 142-25
Tel 702-3060
Cel: 321-469-0709
gerencia@maquiamarillas.com
www.maquiamarillas.com





Construyendo un mejor futuro

CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1

SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 - 8418

MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 – 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:

La firma PARRADO GUTIERREZ con identificación 79448372 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 01 del año 2020, un total de 1 viajes expresados en: 0 M3 volqueta sencilla (aprox 7 m3/viaje) y 15 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).

La presente se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes 02 del año 2020, para presentar a la obra COP 340 de 2019 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGO con PIN: 17853. ,

En constancia se firma:

SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Consecutivo para la verificación del certificado: ohTueUNB-18294, generado en: 2020-02-14

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota,
D.C. Colombia.



REX INGENIERIA S.A.

CER-SA-2682-2019

Señores:

A quien interese

Ciudad

Asunto: Certificación de material dispuesto

De la manera más atenta nos permitimos certificar que la empresa CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificada con NIT: 901310904-1 ingresó al sitio de disposición final de RCD (Residuos de construcción y demolición) San Antonio aprobado mediante resolución 0836 de Julio de 2015 y resolución 1110 de Septiembre de 2017 de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencia Ambientales), PIN 9730 de la SDA y proveedor del IDU No. 427-2015, en el periodo comprendido entre el sábado, 7 de diciembre de 2019 y el sábado, 28 de diciembre de 2019 un total de 27 viajes, que representan aproximadamente 405 m3 de acuerdo con la siguiente relación.

Material	Sencilla		Doble Troque		Tracto Camión		Totales	
	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.	Cant.	Vol.
Escombros			18 Vj	270 m³			18 Vj	270 m³
Excavación			1 Vj	15 m³			1 Vj	15 m³
Capa Vegetal								
Tierra Negra			8 Vj	120 m³			8 Vj	120 m³
Lodo								
Asfalto								

Total Viajes

27 Vj

Volumen Total

405 m3

Los cuales son provenientes de la Obra CTO 340 DE 2019 pin 17853

Cordialmente


Ing. Juliana Pinzón

Residente de Obra

REX INGENIERIA S.A.

Nota: El volumen calculado es un estimativo de acuerdo con volqueta sencilla 7 m3, volqueta dobletroque 15 m3 y mula 22 m3. Para la verificación, ajustes o cambios del certificado se tendrá una fecha máxima de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega.



Cra. 27 No. 47A - 35
Tel: (571) 337 87 26/28/56
Fax: (571) 335 65 30
info@rexingenieria.com - administracion@rexingenieria.com
www.rexingenieria.com
Bogotá - Colombia

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PÚBLICO
GRUPO RCD
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2019



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

DIRECTORIO AMBIENTAL SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL APROBADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE								
No	HOMBRE	MUNICIPIO	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE AUTORIZA	RADICADO OFICIAL (Donde se establece la aprobación)	Fecha de Radicado	Tipo de material autorizado para disponer en el sitio	OBSERVACIÓN
1	PAZORA Central de Abastos S.A.	BOGOTÁ	Resolución RDA No. 0125C de 2017	SGR	RADICADO SGR 2017EE111529	15/06/2017	En los predios del Registro Minero de Cántaros No. 056 de Central de Muertes S.A. no se desarrollan actividades de enterración, traslado y/o incineración de materiales de construcción, no obstante se ejecutaron actividades de disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) dando cumplimiento al Artículo 2 de la Resolución 4875 del 3 de junio de 2016	
DIRECTORIO AMBIENTAL SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL APROBADOS POR LA CAR								
1	MAGRE S.A.S. - ESP	Soacha	Varede Panamo	CAR	Resolución CAR 0580 del 01/04/2016	01/04/2016	Escombros, concretos y agregados sueltos de construcción: capa orgánica, suelo y sustrato de enraizamiento (lechón, paja, concha y similares)	
2	EL VINICULO	Soacha	CALLE 14 VÍA SOACHA-SIKE	CAR	Resolución 1596 DE 2015 Alcaldía Soacha		Escombros, concretos y agregados sueltos de construcción: capa orgánica, suelo y sustrato de enraizamiento (lechón, paja, concha y similares)	
3	ACRESCADOS Y RELLENO TERRENIOS A S E M PRESENTACIÓN PÚBLICA S. P.	Mosquera	Varede Bolívar	CAR	Resolución CAR No. 2051 del 03/08/2017 FARESA	03/08/2017	Escombros, concretos y agregados sueltos de construcción: capa orgánica, suelo y sustrato de enraizamiento (lechón, paja, concha y similares)	
5	SOCIEDAD PIRAJÓ S. A. S.	Mosquera	Varede San José	CAR	Res. 2525 de 2015			
6	RAFAEL ROMERO	Mosquera	San José	CAR	Resolución SFPS del 14/12/16	14/12/2016	Suero orgánico, material de construcción	
7	INVERVALLES Tierra Buena Investments	Mosquera	San José	CAR	Resolución SFPS del 28/06/17	06/07/2017	Suero orgánico, material de construcción	
SITIOS DISPOSICIÓN FINAL DE RCD EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 0472 DE 2017 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE								
1	INVERSA	La Celia	Varede Aurora Páez	CAR	Registro-002			

~~57~~

[illegible]



3096 3100

TIERRA BUENA INVESTMENT INC.

**ADECUACION Y RESTAURACION DE SUELOS
AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCION CAR No. 2895 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

CERTIFICACION

Jaime Wills Obregón identificado con C.C No. 19.211.249 de Bogotá, representante Legal de la Firma Tierra buena Invesment INC., CERTIFICO que EL CONSORCIO MALLA VIAL BBC identificado con # de NIT 901.310.904-1, dispuso 585 M3 de material de Excavación retirados de la obra pública o contrato No. 340 de 2019 Localidad de San Cristóbal Sur, con PIN 17853, en el mes de Enero de 2020, en el sitio de adecuación de suelos con fines agropecuarios San José bajo Resolución CAR No. 2895 de 2017

Dada a solicitud del interesado con fecha 10 de Febrero de 2020 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,


JAIME WILLS OBREGON
C.C No. 19.211.249 de Bogotá,
Rep. Legal
Cons. 0285

Oficina: Cra 69 D # 4-31 sur BOGOTA D.C.
TEL: 3208134040 - 8074334

58

CONSTANCIA GESTORES**DATOS BÁSICOS DEL GESTOR**

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO DE DESARROLLO ECO-AMBIENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN O NIT:	NIT: 901.272.611-5
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS LEONARDO GUALDRON
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	320 8134040
DIRECCIÓN:	CALLE 38 No. 26B-01
MUNICIPIO O DISTRITO:	SOACHA
GESTOR:	PLANTA DE APROVECHAMIENTO X
CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR EN TONELADAS	CONCRETOS Y MAMPOSTERIA 75.3 TONELADAS (75M3)
DESTINO DEL RCD	APROVECHAMIENTO

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
NOMBRE DEL GENERADOR	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 340 PIN DE OBRA: 17853 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL BOGOTA D.C. CONSORCIO MALLA VIAL BBC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901.310.904-1
NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO:	6945659 - 3186594924
DIRECCIÓN DE DOMICILIO:	DIAGONAL 182 No. 20-91 OF. 255C
DIRECCIÓN DONDE SE GENERAN LOS RCD:	LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL
FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS RCD:	ENERO 2020

Cordialmente

**AGREGADOS
RECICLADOS**

NIT. 901333147-1

ELIZABETH RICAURTE QUIJANO

Directora Comercial

Calle 38 # 26B-01 municipio soacha

NIT 901333147-1

AGREGADOSRECICLADOSOACHA@GMAIL.COM

3208134040

3082
~~3067~~ 3101

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 4. CERTIFICADO MANTENIMIENTO DE BAÑO

Diagonal 182 N°20-91 Oficina 255C Tel. 6945649 cel.3186594924 Bogotá D.C.
Punto CREA: Transversal 16C Este N°46A-05 Sur Tel. 3156346906 Barrio Altos del Virrey
Email: consorciomallavialbbc@gmail.com

3098 3083
3102



NIT. 830.021.507-3

Mantenimiento de Baños

FECHA		
DIA	MES	AÑO
1		71

Nº 5043

Dirección	Cliente
Placa del Vehículo	No. de Baños
Conductor	Tipo de Baño
	Operario

Calidad de Servicio: Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐

Observaciones:

Recibido:



NIT. 830.021.507-3

Mantenimiento de Baños

FECHA		
DIA	MES	AÑO

Nº 5244

Dirección	Cliente
Placa del Vehículo	No. de Baños
Conductor	Tipo de Baño
	Operario

Calidad de Servicio: Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐

Observaciones:

Recibido:

3099-3084
3103

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 05. DOCUMENTACION MAQUINARIA

3100-7085
3104



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 16804

No. DE REGISTRO
MC017393

MARCA
HITACHI

LINEA
ZX120-E

AÑO MODELO
2004

TIPO DE MAQUINARIA
CONSTRUCCION

CLASE
EXCAVADORA

No. SERIE
HCM1S900C00087658

COLOR(ES)
NARANJA

No. MOTOR
902513

RODAJE
ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO
12500 Kg

ALTO
2740 mm

ANCHO
2690 mm

LARGO
7810 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SUAREZ GIL JOSE FLORENTINO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 80.422.274

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL' FUNZA

FECHA REGISTRO
22-04-2016

FECHA EXPEDICIÓN
09-06-2016

FECHA VENCIMIENTO

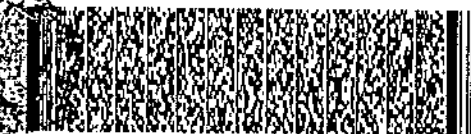
ORIGEN

DEC. IMPORTACIÓN

FECHA DE LEVANTE

IMPORTACIÓN 352009000101957

09/07/2009



ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000017214



MINTRANSPORTE

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

COMPROBANTE ÚNICO DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

EXPEDICIÓN 15/02/2017

FECHA DE PAGO 25/02/2017

Nro. 600000000040083047

DEPENDENCIA PORTAL WEB

CÓDIGO 16057477

DATOS SOLICITANTE

NOMBRES / EMPRESA JOSE FLORENTINO SUAREZ GIL

TIPO DOCUMENTO Cédula Ciudadanía

NÚMERO DOCUMENTO 80.422.274

Señor usuario: Una vez usted ha efectuado el pago, usted tiene 60 días para hacer uso del mismo; después de este tiempo usted deberá solicitar el reembolso del dinero ante el RUNT y Ministerio de Transporte.

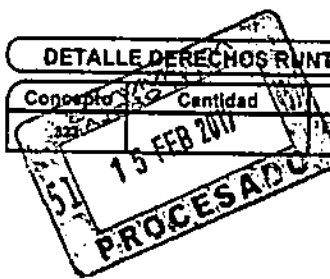
DETALLE

DETALLE DERECHOS MINISTERIO DE TRANSPORTE

Código EV	Cantidad	Descripción
32	1	Permiso Movilidad

DETALLE DERECHOS RUNT

Concepto	Cantidad	Descripción
322	1	Expedición Guía de Movilización o Tránsito de Maquinaria - Ciudadano



TOTAL DERECHOS RUNT \$ 1.610,00

TOTAL DERECHOS MT \$ 7.500,00

VALOR TOTAL A PAGAR DERECHOS RUNT Y MT \$ 9.110,00

USUARIO

3100 305



RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

COMPROBANTE ÚNICO DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

EXPEDICIÓN 18/04/2017

FECHA DE PAGO 28/04/2017

Nro.

600000000041065543

DEPENDENCIA PORTAL WEB

CÓDIGO 16057477

DATOS SOLICITANTE

NOMBRES / EMPRESA JOSE FLORENTINO SUAREZ GIL

TIPO DOCUMENTO Cédula Ciudadanía

NÚMERO DOCUMENTO 80.422.274

Señor usuario: Una vez usted ha efectuado el pago, usted tiene 60 días para hacer uso del mismo; después de este tiempo usted deberá solicitar el reembolso del dinero ante el RUNT y Ministerio de Transporte.

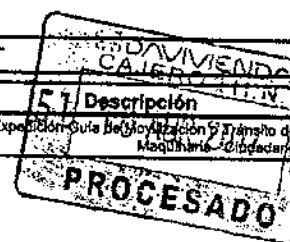
DETALLE

DETALLE DERECHOS MINISTERIO DE TRANSPORTE

Código EV	Cantidad	Descripción
32	1	Permiso Movilidad

DETALLE DERECHOS RUNT

Concepto	Cantidad	Descripción
323	1	Expedición Guía de Movilización y Tránsito de Maquinaria - Ciudadanía



TOTAL DERECHOS RUNT \$ 1.610,00

TOTAL DERECHOS MT \$ 7.500,00

VALOR TOTAL A PAGAR DERECHOS RUNT Y MT \$ 9.110,00



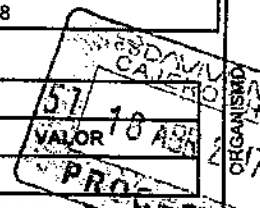
(415)7709998000445(8020)600000000041065543(8020)0000000001(3900)0000009110(96)20170428

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	VALOR
	\$

CHEQUE

CÓDIGO	NÚMERO DE CHEQUE	VALOR
		\$



USUARIO

405



Localización y Control Vehicular
NIT. 800.051.229-1

Bogotá, 18 de Febrero de 2015.

A QUIEN LE INTERESE

Por medio de la presente certificamos el señor (a), **JOSE FLORENTINO SUAREZ GIL**, identificado (a) con cedula de ciudadanía número **80.422.274**, tiene instalado un Sistema de Posicionamiento Inteligente Automotriz marca **SPIA GPS**, el cual le permite la ubicación y administración del vehículo a través de la página de internet **www.spia.com.co**, desde el contact center en Bogotá, PBX 4000000 o el celular 3144000000 y desde un equipo de telefonía celular.

CARACTERISTICAS DE LA MAQUINA

MARCA HITACHI ZX120
SERIA SPIA 156718
SERIE DE LA MAQUINA KCM15900C00067659
NUMERO DE MOTOR 902513

De igual forma se hace entrega de la placa conforme a lo dispuesto en la resolución 02086 del 30 de mayo de 2014.

Servicio activo a partir del 28 de enero de 2015

La anterior se expide a solicitud del propietario.

Atentamente,


ALEJANDRA REYES

Dpto. Servicio al Cliente
SPIA GPS SA

BOGOTÁ
C.C. AUTOMOTRIZ CARRERA
Avenida Calle 9 No. 50-15
PBX: 428 2820 - 428 2800

CALLI
C.C. AUTOMOTRIZ CARRERA
Calle 82 No. 18-180 Local 111
PBX: (2) 431 0868

CÚCUTA
ESTACIÓN DE SERVICIO
La Floresta Km. 3 Vía los Palcos
PBX: (7) 680 8988

MEDELLÍN
Carrera 50 C No. 59-42
PBX: (4) 444 0484

Ag



MinTransporte
Ministerio de Transportes



VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

MANIFIESTO ELECTRONICO DE CARGA TRANSPORTES JOBER LTDA

Nit: 8605086461

AVENIDA CENTENARIO NO 96G-42

Tel: 4219082-2673780/52

BOGOTA BOGOTA D. C.

"La impresión en soporte cartular (papel) de este acto administrativo producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 8 al 13) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 8), es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital goza de autenticidad, integridad y no repudio"

H:

Manifiesto : 0454000399

Autorización: 21150642

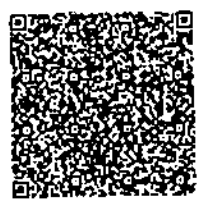
FECHA DE EXPEDICION 2017/feb/16				TIPO DE MANIFIESTO General				ORIGEN DEL VIAJE BOGOTA BOGOTA D. C.				DESTINO DEL VIAJE ZIAPAQUIRA CUNDINAMARCA			
INFORMACION DEL VEHICULO Y CONDUCTORES															
TITULAR MANIFIESTO ENGINEERING AND SERVICES MBL				DOCUMENTO IDENTIFICACION 9001945086				DIRECCION MOSQUERA				TELEFONO 0		CIUDAD MOSQUERA CUNDINAMARCA	
PLACA WOT208		MARCA CHEVROLET		PLACA SEMIREMOLQUE		CONFIGURACION 3		Peso Vacio 8000		Peso Vacio Remolque 0		No POLIZA 32639655		COMPANIA SEGUROS SOAT 8600284155 LA EQUIDAD	
CONDUCTOR JHONY CARDENAS				DOCUMENTO IDENTIFICACION 11189705				DIRECCION AUTO MEDELLI KILOMETRO8				TELEFONO 4578004 0		No de LICENCIA C2 - 11189705	
CONDUCTOR No. 2				DOCUMENTO IDENTIFICACION				DIRECCION CONDUCTOR 2				TELEFONO		No de LICENCIA	
POSEEDOR O TENEDOR VEHICULO ENGENIERY AND SERVICES MBL				DOCUMENTO IDENTIFICACION N9001945086				DIRECCION MOSQUERA				TELEFONO 0		CIUDAD MOSQUERA	
INFORMACION DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA															
Información Mercancía						Información Remitante						Información Destinatario			
Nro. Remesa	Unidad Medida	Cantidad	Naturaleza	Empaque	Producto Transportado	NIT / CC	Nombre / Razón Social				NIT / CC	Nombre / Razón Social			
A000411/7	Kilogramos	8,000.00	Carga Normal	Bulto	008543 RETROEXCAVADORA DE ORUGA	9001945086	ENGENIERY AND SERVICES MBL SAS BOGOTA BOGOTA BOGOTA D. C.				9001945086	ENGENIERY AND SERVICES MBL SAS ZIAPAQUIRA ZIAPAQUIRA CUNDINAMARCA			
VALORES						OBSERVACIONES									
VALOR TOTAL DEL VIAJE		400,000.00				LUGAR DE PAGO		BOGOTA BOGOTA D. C.		FECHA		2017/02/17			
RETENCION EN LA FUENTE		4,000.00				CARGUE PAGADO POR		REMITENTE							
RETENCION ICA		1,600.00				DESCARGUE PAGADO POR		DESTINATARIO							
VALOR NETO A PAGAR		394,400.00													
VALOR ANTICIPO		0.00													
SALDO A PAGAR		394,400.00													
VALOR TOTAL DEL VIAJE EN LETRAS: CUATROCIENTOS MIL PESOS															
Si es víctima de algún fraude o conoce de alguna irregularidad en el Registro Nacional de Despachos de Carga RND-C denunciado a la Superintendencia de Puertos y Transporte, en las líneas gratuitas nacional 018000 915615 y a través del correo electrónico: atencionciudadano@supertransportes.gov.co						FIRMA Y HUELLA TITULAR MANIFIESTO					FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR				

[illegible][illegible]

			
REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTES AUTOMOVIL DE VEHICULO DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
Placa de Control: 42460474		Placa de Control: 42460474	
USO: PASAJERO	MARCA: CHEVROLET	MODELO: KODIAK 190	CHASIS: BGDV744C1880085047
PUERTO: BOGOTA	COLOR: INDEFINIDO	ANIO: 2008	ACDA MI CARRERA EXPRESS: 000755392
COMBUSTIBLE: DIESEL			
CAMION: 9521033		N 830011881	
PROPIETARIO: SERVICONSTRUCCIONES G&O		CONSECUTIVO: 140663819	
16-DIN-038-001		140663819	

3103 3108

SOAT



SEGUROS DEL ESTRUO S.A.
NIT: 800 820 5794

Fecha de Emisión: 2018-03-08
Vigencia: 2018-03-08
Vencimiento: 2020-03-08

1437800009120	UN0048	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7193	2008
2		CHEVROLET	VOLVO		
KODIAK 180					
06238333	BOD77HC18000834				18.00
SERVICIOS INSTRUCCIONES G.Y.C. SAS		3125877713	NIT	8300118810	BOGOTA D.C.
AT1329	10	1540051483	0	BOGOTA D.C.	
330	\$ 767300	\$ 383650	\$ 1900	800	SALARIOS
				180	MÍNIMOS
				750	LEGALES
				10	DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR				\$ 1153850	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora Regara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Notas para el usuario:
El usuario puede consultar la SOAT, los antecedentes de siniestros en la página web de la Seguros del Estru S.A.
El usuario puede consultar la SOAT en la página web de la Seguros del Estru S.A.
El usuario puede consultar la SOAT en la página web de la Seguros del Estru S.A.
El usuario puede consultar la SOAT en la página web de la Seguros del Estru S.A.

Formulario de datos personales:
El usuario puede consultar la SOAT en la página web de la Seguros del Estru S.A.
El usuario puede consultar la SOAT en la página web de la Seguros del Estru S.A.
El usuario puede consultar la SOAT en la página web de la Seguros del Estru S.A.

ATG

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE TRABAJO EN ALTURAS
MEDICINA LABORAL Y ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
DR. OSCAR ALEXANDER TALERO MORA
 NIT: 80745902-7
 CL: 27 VA 20-17 TEL: 32031266-46
 REG. MEDICO 1663/95 C.C. 7.955.103

APTITUD LABORAL DE TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

Certificado de aptitud laboral de: **INGRESO CON ENFASIS PARA TRABAJO EN ALTURAS** Fecha de atención: **12/07/2019**

Nombre: **JORGE ANTONIO PALACIO MORALES**

Cedula de ciudadanía: **79731445**

Edad: **41 AÑOS**

Empresa: **OSCAR ALEXANDER TALERO NIT: 80745902-7**

Antecedentes personales

- | | | |
|--|--|-------------------------------------|
| ☐ 011. Fobia al trabajo en alturas | ☐ 6. Sufre del corazón (arritmias, palpitaciones) o es hipertenso | ☐ |
| ☐ 2. Diabetes Mellitus o hipoglucemia no controlada | ☐ 7. Toma drogas que afectan el sistema nervioso central | ☐ |
| ☐ 3. Antecedentes de vértigo, mareos o lipotimias | ☐ 8. Antecedentes de pérdida de conocimiento o convulsiones | ☐ |
| ☐ 4. Toma algún medicamento actualmente | ☐ 9. Tolera el uso de elementos de protección respiratoria | ☒ |
| ☐ 5. Acostumbra a beber bebidas alcohólicas | ☐ 10. Sufre de los pulmones (asma, bronquitis, EPOC) | ☐ |

Examen físico

Peso (Kg)	80	Talla (m)	1.69	RH:	O+
Tensión arterial (mmHg)	119/79	Frecuencia cardíaca (latidos/min)	66	frecuencia respiratoria (res/min)	19
Extremidades: Arcos de movimiento y fuerza	AMBAS CONSERVADAS	Reflejos	PRESENTES		
Coordinación motora y equilibrio	ROMBERG NEGATIVO	Marcha	SIN ALTERACION		

Conducta y recomendaciones

VALORACION POR MEDICO OCUPACIONAL ANUAL
CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA EN SU EPS
CONTROL CON NUTRICION

Exámenes complementarios

audiometría	12/07/2019	Calificación OD. NORMAL	Calificación OI. NORMAL
--------------------	-------------------	--------------------------------	--------------------------------

	OIDO DERECHO								OIDO IZQUIERDO							
	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
Aérea	20	20	25	25	25	25	25	20	25	25	20	20	20	25	25	25
Ósea																
Diagnóstico	AUDICION NORMAL BILATERAL															

Optometría	Motilidad:	Biomicroscopia OD: cornea transparente, cámara interior formada, pupila redonda reactiva, cristalino transparente	Reporte test de color de Farnsworth: RECONOCE TODOS LOS COLORES
OD: 25/20	Hirschberg simétrico		Anexos: párpados y vía lagrimal normal
OI: 25/20	ortofórico, dicciones y versiones conservadas	O. D. fondo de ojo normal O. I. fondo de ojo normal	Movimientos oculares dicciones y versiones normales.
Espirometría	NORMAL		
Laboratorios	12/07/2019	Glicemia: 78 Valor normal: 70-120	Colesterol: 130/dl Valor normal: 0.00 -200 mg/dl Triglicéridos: 127/dl Valor normal: 0.00 -150 mg/dl

OBSERVACIONES

Restricciones y recomendaciones: **HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS EN EL LUGAR DE TRABAJO, USOS DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS EN LA EMPRESA**

Aptitud médica para trabajo en alturas

APTO PARA LABORAR EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS Y APTO PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

Aptitud médica para trabajo en espacios confinados

La presente certificación se emite con base en la historia clínica ocupacional del trabajador la cual es de carácter confidencial y de manejo regular. Resolución 1409-2012, resolución 1418-2009.

Firma médico ocupacional y reg. Medico

Firma y cedula del trabajador

Dedecarion de confidencialidad. Certifico que la

información suministrada es verídica, puede ser confirmada por la empresa acordando que cualquier inexactitud o omisión no invalida el contrato, igualmente certifico que he comprendido el contenido, beneficios e interpretación de mi examen médico y resultados para el mismo.

3091
3105
3110

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013671677

PLACA USD444	MARCA CHEVROLET	LÍNEA KODIAK 190	MODELO 2009
CILINDRADA CC 7.193	COLOR BLANCO ARCO BICAPA	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PL 17500
NÚMERO DE MOTOR 9SZ38835	REG N	VITI *****	
NÚMERO DE SERIE 9GDV7H4C89B009353	REG N	NÚMERO DE CHASIS 9GDV7H4C89B009353	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) TALERO CASTAÑEDA OSCAR ALEXANDER		IDENTIFICACIÓN C.C. 80745902	

REGISTRACIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 07229280063169	FECHA IMPORT. 22/02/2008	PUEBTAS 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD *****		

FECHA MATRICULA: **12/03/2008** FECHA EXP. LIC. TIT.: **26/03/2017** FECHA VENCIMIENTO: *********

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03002361945

2019-08-01	2019-08-02	2020-08-01
------------	------------	------------



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

PLATEAU	PLATEAU	PLATEAU	PLATEAU	PLATEAU
13638600072390	USD444	CARGA O MIXTO	PUBLICO	7193 2009
2	CHEVROLET		PLATON	
2	KODIAK 190			
95232335	80DN7H4C99009353			17.50
TALERO CASTAÑEDA, OSCAR	300789087	CC	80745802	BOGOTA D C
A1329	1540C3217	0		BOGOTA D C
330	362850	1900	800	SALARIOS
7152850			180	MÍNIMOS
			750	LEGALES
			10	DIARIOS
				VIGENTES

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de empresas. Con el fin de evitar duplicidad de empresas, en aquellos eventos en que la aseguradora figure a entender que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (s) póliza (s) expedida (s) (especie con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUES.

(1) **Section 100** shall be amended to read:

©2004-05 Peter Smith in U.S.A. & elsewhere in the world in a number of languages and countries (see below)

[illegible]

Estados de exatidão de forma

[illegible]

Además, gracias al convenio de cooperación de 1974 se han podido mejorar y ampliar notablemente las relaciones de trabajo entre el CEA y el CEAH, lo que en 1975, en sus últimos meses, se ha traducido en la realización de importantes trabajos de cooperación.

[illegible]

Antropología de las ideas prevalecientes

[illegible]

Ag

15-00000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1022998642

NOMBRE
EDUARDO GIOVANNY TALERO MOLINA
FECHA DE NACIMIENTO
12-09-1994
FECHA DE EXPEDICIÓN
12-03-2018
RESTRICCIONES DEL CONDUCIDOR

SANGRE: RH
O+



LUGAR DE EMISIÓN DE TRÁNSITO EXPEDICIÓN
SDM - BOGOTÁ D.C.

CATEGORÍAS AUTORIZADAS			
CATEGORÍA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, QUATRIPODO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSTO Y BUS	12-03-2028	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSTO Y BUS	12-03-2021	PÚBLICO



2018/03/12



ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06000749514

3107-3047
3112

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CITADULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.998.642

TALERO MOLINA

ADULTO

EDUARD GIOVANNY

1.70m

EDUARD GIOVANNY TALERO

1.70m



IMPORTE CERRADO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1994
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

24-SEP-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ALDO SANCHEZ TORRES



P-1500150-03406420-M-1022998642-23121019 003144687EA 1 39272090

440

RUNT

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

SRL286

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

ESTADO DEL VEHÍCULO:

TIPO DE SERVICIO:

CLASE DE VEHÍCULO:

Información general del vehículo

MARCA:

LÍNEA:

MODELO:

COLOR:

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

PUERTAS:

Para conocer el historial de propietarios***Consulte el Histórico Vehicular Aquí***<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>**Datos Técnicos del Vehículo****Poliza SOAT**

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Estado
76624780	 25/07/2019	 26/07/2019	 25/07/2020	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	⊕ VIGENTE
21184205	 30/04/2018	 03/05/2018	 02/05/2019	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	⊕ NO VIGENTE
36284823	 02/05/2017	 03/05/2017	 02/05/2018	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	⊕ NO VIGENTE

 Pólizas de Responsabilidad Civil**Certificado de revisión técnico mecánica y de gases (RTM)**

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado
---------------	------------------	----------------	----------------	---------	------------------

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado
REVISION TECNICO-MECANICO	 29/11/2019	 10/04/2020	CDA AVENIDA SEXTA LTDA.	SI	141014479
REVISIÓN TECNICO-MECANICO	 19/03/2018	 19/03/2019	CDA AVENIDA SEXTA LTDA.	NO	135219374
REVISION TECNICO-MECANICO	 16/03/2017	 16/03/2018	CDA PEÑAS DEL RIO SAS	NO	129765281

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

 Garantías a Favor De

☒ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

[Consulta Automotores](#)[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

JKB776

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

07110011415205

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMION

Información general del vehículo

MARCA:

DODGE

LÍNEA:

SIN LINEA

MODELO:

1955

COLOR:

AMARILLO VINOTINTO

NÚMERO DE SERIE:

82854590

NÚMERO DE MOTOR:

T3466331

NÚMERO DE CHASIS:

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE:

5900

TIPO DE CARROCERÍA:

PLATON

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **21/09/1956**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

SDM - BOGOTA D.C.

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Estado
14591100004040	 09/11/2019	 10/11/2019	 09/11/2020	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	⊙ VIGENTE
7044539500	 04/11/2018	 05/11/2018	 04/11/2019	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	⊙ NO VIGENTE
17799937	 23/10/2017	 24/10/2017	 23/10/2018	COMPANIA MUNDIAL DE SEGURO	⊙ NO VIGENTE

Adquiera su SOAT en línea aquí

 Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de gases (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado
REVISION TECNICO-MECANICO	 25/11/2019	 25/11/2020	CDA MI CARRERA EXPRESS	SI	144436598
REVISION TECNICO-MECANICO	 06/11/2018	 06/11/2019	CDA CAR PITS SA	NO	138503652
REVISION TECNICO-MECANICO	 30/10/2017	 30/10/2018	CDA CAR PITS SA	NO	132920163

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

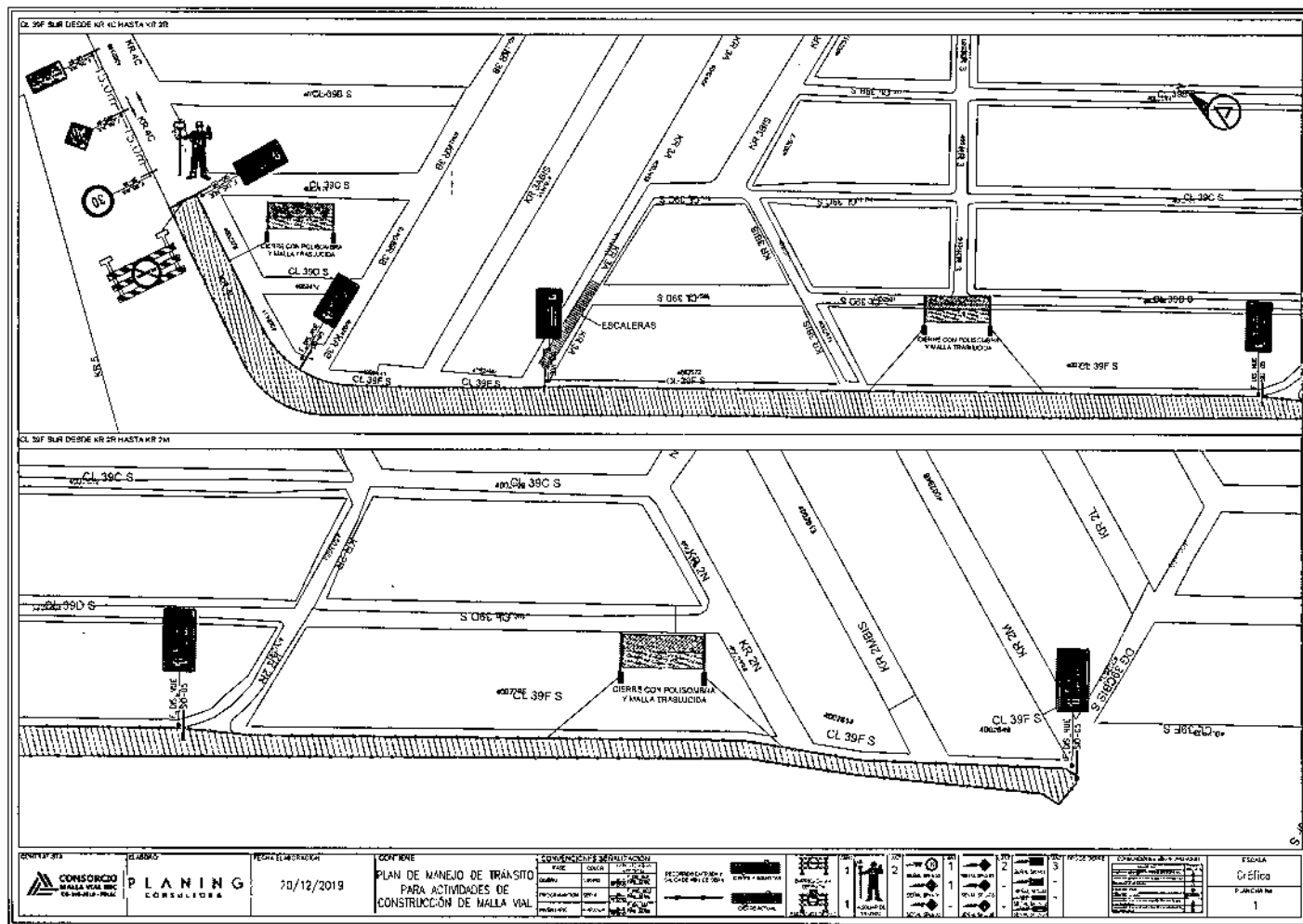
Información Blindaje

3097-
3116

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 06. COPIA PRORROGA COI

AS



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRICTAL BAJO EL ESTÁNDAR ISO 9001													
PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE													
Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI)													
CÓDIGO: PM2-PR01-F04											VERSIÓN: 1.0		
COI No. 07													
FEBRERO 13 DE 2020													
SECRETARÍA DISTRICTAL DE MOVILIDAD													
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO													
Nº	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	Nº CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	RS RESPONSABLE	Nº RADICADO
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
5118	KR 17A ESTE CL 42020 SUR	KR 17A ESTE CL 42015B SUR	CONSORCIO MALLA MALESC	14-08-2019	14-08-2019	07:00-11:00	12 HORAS	FDLSC-3495-2019	LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA CONSTRUCCIÓN DE MALLA VIAL LOCAL SE DEBE IMPLEMENTAR TODA LA SERIALIZACIÓN PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRÁNSITO CON EL FIN DE REGULAR EL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR. DEBE GARANTIZAR SENDEROS PEATONALES DE MÍNIMO 1.5M DE ANCHO, TANTO LONGITUDINALES COMO TRANSVERSALES, COMODOS, CONTINUOS, SEGUROS Y DEBIDAMENTE DELIMITADOS EN LAS BOCACALLE. LA SERIALIZACIÓN DE OBRA, BARRICADA Y CIERRES DEBEN PERMANECER DURANTE EL HORARIO DE LA INTERVENCIÓN EL PARQUEO DE VEHICULOS ASI COMO EL CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES DEBE SER ÚNICAMENTE DENTRO DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO INTERVENCIÓN SOBRE LOS ANDEDES. SE DEBE INFORMAR A LA COMUNIDAD AFECTADA DE FORMA PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT. LAS RESTRICCIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES CONTEMPLADAS EN EL MISMO DEBE IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y SEGURIDAD A LOS USUARIOS DE LAS VÍAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES. UNA VEZ FINALIZADAS LAS INTERVENCIÓNES, SE DEBERÁ HABILITAR LA CALZADA EN CONDICIONES OPTIMAS DE TRANSITABILIDAD, SIN NINGUN TIPO DE CIERRE NI ACOPIO DE MATERIAL.	SI	(SAN CRISTOBAL)	INGENIERO (A) SUAREZ N	07571-2020 09492-2020
5170	KR 7F CL 161A	KR 7F CL 162	CONSORCIO MALLA VAL UZAUEN	-	-	-	-	FDLUSA-146-2019	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACCIONES DE MOVILIDAD DE ACUERDO A LOS ESQUEMAS TÍPICOS PRESENTADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 11-FEB-20. SE DEBE PRESENTAR FORMATO COI DEBIDAMENTE OBLIGANDO Y FIRMADO EN ORIGINAL. SE RECUERDA QUE EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 EN LA SEDE DE PALOQUEMAO KR 28A No 17A 20.	NO	USAQUEEN	SANDRA LCARDENAS P.	27513-2020
5121	KR 70 CL 161A	KR 70 CL 162	CONSORCIO MALLA VAL UZAUEN	-	-	-	-	FDLUSA-146-2019	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACCIONES DE MOVILIDAD DE ACUERDO A LOS ESQUEMAS TÍPICOS PRESENTADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 11-FEB-20. SE DEBE PRESENTAR FORMATO COI DEBIDAMENTE OBLIGANDO Y FIRMADO EN ORIGINAL. SE RECUERDA QUE EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 EN LA SEDE DE PALOQUEMAO KR 28A No 17A 20.	NO	USAQUEEN	SANDRA LCARDENAS P.	27513-2020
5122	KR 80 CL 161	KR 80 CL 158B	CONSORCIO MALLA VAL UZAUEN	-	-	-	-	FDLUSA-146-2019	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACCIONES DE MOVILIDAD DE ACUERDO A LOS ESQUEMAS TÍPICOS PRESENTADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 11-FEB-20. SE DEBE PRESENTAR FORMATO COI DEBIDAMENTE OBLIGANDO Y FIRMADO EN ORIGINAL. SE RECUERDA QUE EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 EN LA SEDE DE PALOQUEMAO KR 28A No 17A 20.	NO	USAQUEEN	SANDRA LCARDENAS P.	27513-2020
5123	KR 7F CL 160A	KR 7F CL 160B	CONSORCIO MALLA VAL UZAUEN	-	-	-	-	FDLUSA-146-2019	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACCIONES DE MOVILIDAD DE ACUERDO A LOS ESQUEMAS TÍPICOS PRESENTADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 11-FEB-20. SE DEBE PRESENTAR FORMATO COI DEBIDAMENTE OBLIGANDO Y FIRMADO EN ORIGINAL. SE RECUERDA QUE EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 EN LA SEDE DE PALOQUEMAO KR 28A No 17A 20.	NO	USAQUEEN	SANDRA LCARDENAS P.	27513-2020
5124	CL 158 KR 8A	CL 158 KR 8B	CONSORCIO MALLA VAL UZAUEN	-	-	-	-	FDLUSA-146-2019	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACCIONES DE MOVILIDAD DE ACUERDO A LOS ESQUEMAS TÍPICOS PRESENTADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 11-FEB-20. SE DEBE PRESENTAR FORMATO COI DEBIDAMENTE OBLIGANDO Y FIRMADO EN ORIGINAL. SE RECUERDA QUE EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 EN LA SEDE DE PALOQUEMAO KR 28A No 17A 20.	NO	USAQUEEN	SANDRA LCARDENAS P.	27513-2020
5125	KR 12 CL 158A	KR 12 CL 161	CONSORCIO MALLA VAL UZAUEN	-	-	-	-	FDLUSA-146-2019	LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES EN ETAPAS NO SIMULTANEAS PARA ACCIONES DE MOVILIDAD DE ACUERDO A LOS ESQUEMAS TÍPICOS PRESENTADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 11-FEB-20. SE DEBE PRESENTAR FORMATO COI DEBIDAMENTE OBLIGANDO Y FIRMADO EN ORIGINAL. SE RECUERDA QUE EL HORARIO DE ATENCION ES DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 EN LA SEDE DE PALOQUEMAO KR 28A No 17A 20.	NO	USAQUEEN	SANDRA LCARDENAS P.	27513-2020

NORMATIVIDAD

El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de serialización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contrastes no le exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público.

la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre", Artículos 65-69 75-76 101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de febrero 2005 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Decreto 576 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2017"

Decreto 520 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Decreto 660 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTA

1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento de la implementación del PMT.

2. No se autoriza acceso de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.

3. El contratista y los interventores son responsables adicionales de la correcta implementación del PMT.

4. En horas nocturnas y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.

5. Para excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán instalarse y/o construirse muros de retención permanentes.

6. En caso de congestión vehicular y/o por acciones expresas de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.

7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de serialización vial vigente.

8. La logística de tránsito a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 16 de la SDM.

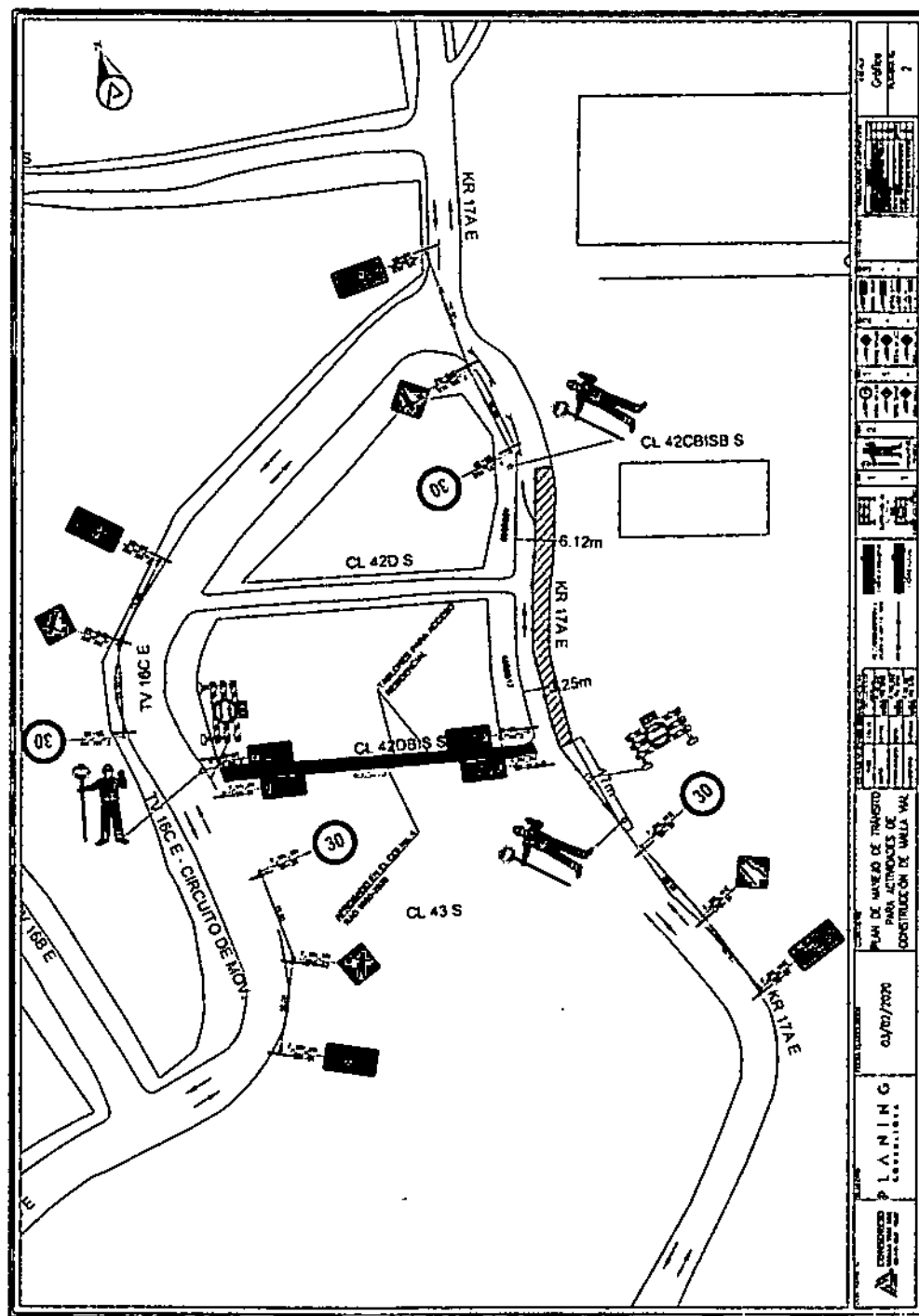
Ing. Marcela Neira Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

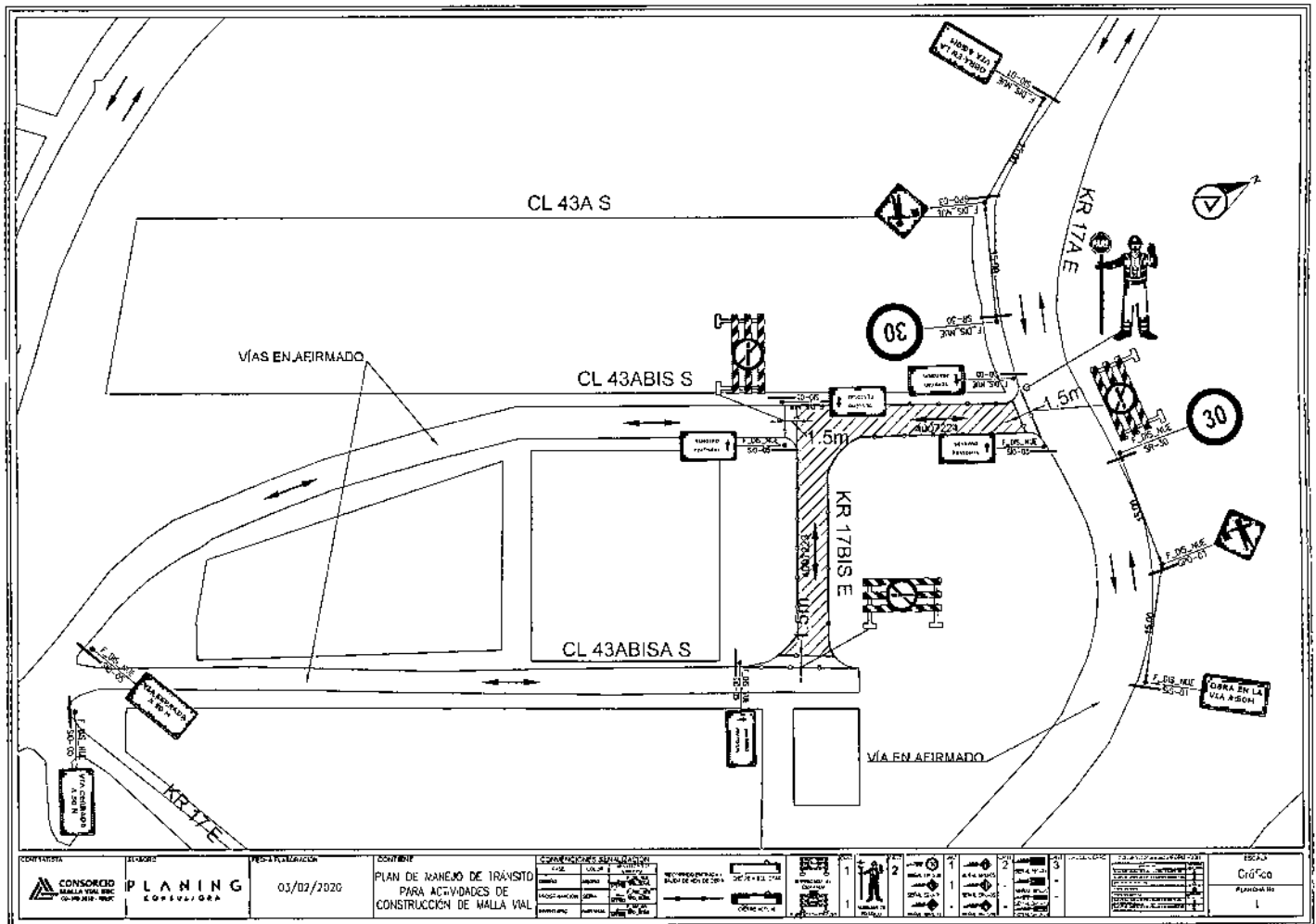
PM2-PR01-F04 V1.0

Página 2 de 2

Ing. Martha Cecilia Reynoso Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

Página 22 de 177





 GOBIERNO DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR ISO 9001 PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Reporte Conciliación de Obras de Infraestructura (COI)										VERSIÓN: 1.0	
COI No. 08 FEBRERO 20 DE 2020 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO													
No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	No. RESPONSABLE	No. RADICADO BOH
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
0061	KR 120 850m AL NORTE DE LA AC 80		CONSORCIO LEGO	-	-	-	-	0000-3674-2019	LA SDM DA VIABILIDAD AL PMT PARA PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO ORIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE METROPOLITANO PLANTA DE TRATAMIENTO EL SALTRE PAGO LA AUTORIZACION DEL PMT QUEDA SUJETA A EL ACTA DE COORDINACION ACTUALIZADA CON EL CONSORCIO STAR SALTRE Y A LA PRESENTACION NUEVAMENTE DEL DOCUMENTO TECNICO COMPLETO. EL CUAL DEBE RADICARSE MINIMO CON OCHO (8) DIAS DE ANTERIORIDAD AL INICIO DE LAS OBRAS.	VIABILIDAD	ENGATIVA	TATIANA A. CUEVITAS R.	37425-2020
0062	KR 120 200m AL NORTE DE LA AC 80		CONSORCIO LEGO	21-ago-20	7-may-20	24 HORAS	24 HORAS	0000-3674-2019	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO ORIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE METROPOLITANO PLANTA DE TRATAMIENTO EL SALTRE PAGO IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE BANDEREROS PARA COORDINAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRÁNSITO PEATONAL A LAS VÍAS UTILIZADAS PARA EL TRÁNSITO DE VOLQUETAS SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE. ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE CARGA FUERA DEL PREDIO, PARA LO CUAL SE REALIZARAN LOS CONTROLES DE LOS VEHICULOS DENTRO DEL PREDIO.	SI	ENGATIVA	TATIANA A. CUEVITAS R.	37425-2020
0063	KR 160 ESTE DE 40000 SUR	KR 160 ESTE DE 40000 SUR	CONSORCIO MALLA VIAL BSC	21-ago-20	21-ago-20	10:00-18:00	24 HORAS	0000-3674-2019	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 48-19 - NUMERAL 0006, PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA CONSTRUCCION DE MALLA VIAL LOCAL DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS BANDEREROS PROPUESTOS. SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCIÓN. NO SE AUTORIZA INTERVENCIÓN EN ANCHOS. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA INTERVENCIÓN EN INTERSECCIONES. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR BENDIDOS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL "PARQUEO" DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA.	SI	(SAN) CRISTOBAL	(MOQUELA) SUAREZ N.	03704-2020 04290-2020
0064	KR 160 ESTE DE 40000 SUR	KR 160 ESTE DE 40000 SUR	CONSORCIO MALLA VIAL BSC	21-ago-20	21-ago-20	10:00-18:00	24 HORAS	0000-3674-2019	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 48-19 - NUMERAL 0007, PMT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA PARA CONSTRUCCION DE MALLA VIAL LOCAL DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS BANDEREROS PROPUESTOS. SEÑALIZACION DE OBRA Y DE DESVIOS BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS MIENTRAS DURE LA INTERVENCIÓN. NO SE AUTORIZA INTERVENCIÓN EN ANCHOS. MANTENER EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZA INTERVENCIÓN EN INTERSECCIONES. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. GARANTIZAR BENDIDOS PEATONALES LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES A LA OBRA. NO SE AUTORIZA POR NINGUN MOTIVO EL "PARQUEO" DE MAQUINARIA O ACTIVIDAD DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA.	SI	(SAN) CRISTOBAL	(MOQUELA) SUAREZ N.	03704-2020 04290-2020

NORMATIVIDAD

El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no le exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del patrimonio urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según Ley 768 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre": Artículos 60-69 75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 834 del 05 de febrero 2009 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

Decreto 575 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se delegan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2012".

Decreto 520 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

Decreto 890 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

NOTA

- En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
- No se autoriza acopio de escombros a más de 10 metros por fuera de la zona de obra.
- El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
- En horas nocturnas y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameritan se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
- Para excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán instalarse y/o conservarse mediante materiales plásticos entubados.
- En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona interviniente en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
- La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
- La longitud de transición a implementar para curvas de nivel deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 19 de la SDM.

Ing. Marcela Neira Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

PM32-PR31-F04 V1.0

Página 2 de 2

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

Página 32 de 444

316 3121

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MT. 902.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 07. RELACIÓN DE PERSONAL, PLANILLA Y AFILIACIONES

CONSORCIO MALLA VIAL SBC C0-00-003 R00C		OBJETO: "ELABORAR A PRECIOS UNITARIOS EN FORMA DE RESUMEN Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLETACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA S.A.S. SEMPOT".										RELACION DE PERSONAL INFORMES 4 DE	
NT: 001.010.004.1		CONTRATO C0P-040-1-0010											
LISTADO DE PERSONAL													
Nº	CONTRATO	CONTRATISTA RESPONSABLE ANTE EL ITDAS	CONTRATISTA PLAMILLA	CARGO	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOVEDADES ING	NOVEDADES RET	FECHA CONTINUO APP. A.R. COP. RETA COP.	FECHA CONTINUO APP. A.R. COP. RETA COP.	A.R.L.
PERSONAL OPERATIVO - TIPOGRAFIA													
29	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	BUTRAGO TOPOGRAFOS SAS	Topografo	1.002.529.110	Luis Afel Rodriguez	25 de noviembre de 2010				ene-20	feb-20	COLPATRA
30	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	BUTRAGO TOPOGRAFOS SAS	Contador	70.013.005	Charmelo Blasco Jaramila	25 de noviembre de 2010				ene-20	feb-20	COLPATRA
31	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	BUTRAGO TOPOGRAFOS SAS	Topografo	1.000.001.720	Luis Alejandro Morales	1 de diciembre de 2010				ene-20	feb-20	COLPATRA
PERSONAL NUESTRO													
PERSONAL NUEVO OPERATIVO													
32	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y DISEÑO	Oficial	2.070.000	Luis Alejandro Vasquez	7 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	POSTIVA
33	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y DISEÑO	Apoyante	70.104.341	Jairo Enrique Pineda	10 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	POSTIVA
34	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y DISEÑO	Apoyante	2.070.000	Raul Linares	10 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	POSTIVA
35	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	INDEPENDIENTE	Mostrador	11.020.000	Enrique Jara	10 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	ELISA
36	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	INDEPENDIENTE	Apoyante	50.013.004	Alexander Garzon	10 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	ELISA
37	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	INDEPENDIENTE	Apoyante	7.010.004	Gonzalo de la Cruz	10 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	ELISA
38	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	INDEPENDIENTE	Operario	1.020.100.000	Edwin Martinez	10 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	ELISA
39	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	INDEPENDIENTE	Apoyante	10.000.000	Clara Cardenas	11 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	ELISA
40	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	INDEPENDIENTE	Apoyante	4.000.000	Carlos Pardo	11 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	ELISA
41	340-10	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	INDEPENDIENTE	Oficial	60.000.000	Osvaldo Pulido	17 de febrero de 2011		X		ene-20	feb-20	ELISA
NOVEDADES - RETIRO													
42	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y DISEÑO	Apoyante	60.000.000	Miguel de Jesus Vela	20 de septiembre de 2010	03/02/11	X		ene-20	feb-20	POSTIVA
43	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y DISEÑO	Apoyante	60.000.000	Miguel de Jesus Vela	20 de septiembre de 2010	03/02/11	X		ene-20	feb-20	POSTIVA
44	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y DISEÑO	Apoyante	1.000.000.000	Johanna Fernanda Gomez	10 de enero de 2011	03/02/11	X		ene-20	feb-20	POSTIVA
45	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	CONSTRUCCIONES JFC SAS	Apoyante	60.000.000	Felix Yara	0 de diciembre de 2010	06/02/11	X		ene-20	feb-20	COLPATRA
46	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	CONSTRUCCIONES JFC SAS	Apoyante	17.000.000	Alvaro Contreras	0 de diciembre de 2010	06/02/11	X		ene-20	feb-20	COLPATRA
47	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	CONSTRUCCIONES JFC SAS	Apoyante	60.013.000	Yolanda Van Rodriguez	0 de diciembre de 2010	06/02/11	X		ene-20	feb-20	COLPATRA
48	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	CONSTRUCCIONES JFC SAS	Apoyante	4.000.000	Luis Alberto Ruiz	0 de diciembre de 2010	06/02/11	X		ene-20	feb-20	COLPATRA
49	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	CONSTRUCCIONES JFC SAS	Oficial	8.000.000	Pablo Emilio Rangel Zambora	10 de diciembre de 2010	06/02/11	X		ene-20	feb-20	COLPATRA
50	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	ANSA	Operario	1.000.000.000	Angel Espino Contreras	15 de enero de 2011	10/02/11	X		ene-20	feb-20	POSTIVA
51	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	BOA	1.000.000.000	Orlando Cardenas Pineda	27 de septiembre de 2010	23/02/11	X		ene-20	feb-20	COLPATRA
NOVEDADES - RETIRO													
52	340-2010	CONSORCIO MALLA VIAL SBC	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y DISEÑO	Apoyante	4.000.000	Pedro Nicolas Rivas	2 de febrero de 2011	06/02/11	X		ene-20	feb-20	POSTIVA

**PLANTILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

Executive Summary

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

433

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

§ Fourteenth Amendment

DATOS GENERALES DEL APORTANTE															DATOS GENERALES DE LA PLANILLA														
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE COMPLETO SOCIAL: CREDITO/INCENTIVO: DIRECCION: TIPO APORTANTE: TIPO CARRERA: PERSONAL DE PRESTACION: APORTANTE ELIGIENDO REGIMEN APORTES SALUD, PENSION Y OTRAS PREVISIONES TRIBUTARIAS:															INSTITUCION: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: NACIONAL 188.000 DE 555 118.000: O-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: PRECATORIO ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICEF Cuentas corrientes de cobros y pagos a favor de la empresa														
NÚMERO DE IDENTIFICACION: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: NACIONAL 188.000 DE 555 118.000: O-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: PRECATORIO ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICEF Cuentas corrientes de cobros y pagos a favor de la empresa															NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: VALOR DE VOTA: FECHA FADO (mes/año/mes): 20200000 NÚMERO DE COTIZACIÓN:														
NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: VALOR DE VOTA: FECHA FADO (mes/año/mes): 20200000 NÚMERO DE COTIZACIÓN:															NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: VALOR DE VOTA: FECHA FADO (mes/año/mes): 20200000 NÚMERO DE COTIZACIÓN:														
NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: VALOR DE VOTA: FECHA FADO (mes/año/mes): 20200000 NÚMERO DE COTIZACIÓN:															NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: VALOR DE VOTA: FECHA FADO (mes/año/mes): 20200000 NÚMERO DE COTIZACIÓN:														
NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: VALOR DE VOTA: FECHA FADO (mes/año/mes): 20200000 NÚMERO DE COTIZACIÓN:															NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: VALOR DE VOTA: FECHA FADO (mes/año/mes): 20200000 NÚMERO DE COTIZACIÓN:														



Planilla Pagada

3105
0149 312A



DATOS DEL APORTANTE							DATOS DE LA PLANILLA					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	ETIQUETA PAGO PARAFISCAL Y SALUD	PLANILLA APORTADA	FECHA PAGO APORTADA (MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO		FORMAS SALUD	FORMAS PENSIONES				COPIAS 33 33
SUCURSAL	C - MPVME	SAN CECILIA	01	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI	0000-00	0000-01	SI	24/03/2025	4776180	53 EN 300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NT	Cobertura Obligatorio	UPC Adicional	Incapacidades		Licencias Maternidad		Clase Hora	Valor Hora	Valor Hora UPC	Total a Pagar
					No Autorización	Valor	No Autorización	Valor				No Asegurados
EP0003	Salud Total EPS	60013007-4	250.000	0	0	0	0	0	1.300	0	250.000	14
EP0005	Salud EPS	60021440-6	7.400	0	0	0	0	0	900	0	7.400	1
EP0008	Compensar EPS	60008842-7	2.400	0	0	0	0	0	900	0	2.400	1
EP0016	EPS Sura	60008703-2	35.300	0	0	0	0	0	900	0	35.300	1
EP0018	Compensar EPS	60003043-1	30.300	0	0	0	0	0	900	0	30.300	1
EP0017	Facturas EPS	60003044-7	81.100	0	0	0	0	0	900	0	81.100	4
EP0007	Novus EPS	60013028-7	17.400	0	0	0	0	0	900	0	17.400	1
EP0004	MECENAS EPS SAS	97001472-5	29.400	0	0	0	0	0	900	0	29.400	1
EP0022	EPS-S Ocaso	60008843-7	2.400	0	0	0	0	0	900	0	2.400	1
EP0020	EPS-S Compu	60003045-7	14.300	0	0	0	0	0	900	0	14.300	1
EP0002	SAVAT BALLO EPS SAS	60003046-7	2.400	0	0	0	0	0	900	0	2.400	1

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NT	Cobertura Obligatorio	Aportes Voluntarios Asegurados	Aportes Voluntarios Aportantes	Aportes FAP - Subordinados	Aportes FAP - Subordinados	Clase Hora	Valor Hora	Valor Hora FAP	Total a Pagar	No Asegurados
200001	Previdencia (Régimen Previdencia)	600227730-8	362.800	0	0	0	0	0	900	0	362.800	0
200001	Pension	600214008-8	800.100	0	0	0	0	0	900	0	800.100	17
201001	Capitalización	600277840-8	154.800	0	0	0	0	0	900	0	154.800	2
25-14	Capitalización	600330004-7	298.800	0	0	0	0	0	900	0	298.800	4

TOTALES RESERVO LABORALES												
Código AFP	Nombre	NT	Cobertura Obligatorio	Incapacidades	Aportes Obros	Valor Hora	Clase Hora	Valor Hora	Subordinados	No Autorización	Valor Hora	Total a Pagar
14-23	Positivo Seguro	600111024-7	600.000	0	0	0	0	0	0	0	0	600.000

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NT	Valor Aporte	Clase Hora	Valor Hora Aporte	Total a Pagar	No. Asegurados
CCF-34	Compensar Caja	600298843-7	484.800	0	484.800	484.800	31

423

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓRREO	EXONERADO PAGO PARA FISCIALES Y SALUD
N	8038785774	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO	CLL 106 87 78 OF 402	6277803	TRANSACCIONES SEGURIDAD SOCIAL@TRANS.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUJETO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C - MIPYME	SAN CRISTOBAL	01	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	B

TOTALES PARA FISCIALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afectados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA APORTADA	PERÍODO PAGO APORTES (PERIODO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					AMPLIACIÓN
					SPC
NÚMERO VALOR	NÚMERO PERIÓDOS				TOTAL A PAGAR
3029-02	2020-01	E	24/07/2020	4579180	\$3.678.200

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Afectados	No. Afectados	Valor aportes de RSE, LMA, SSP y Salud	Total a Pagar
Salud	11	484.800	487.800
Pensiones	4	1.872.300	1.881.300
Riesgos Laborales	1	834.300	863.100
CCP	1	434.800	467.100
ESAP	0	0	0
ICBP	0	0	0
MEC	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	17	3.820.400	3.899.200

PAGADA

[illegible]

01776 5574101

[illegible]

Código CDT		Número		DET	Valor Agente	Clase Det	Valor Det + Agente	Total + Fijado	Net. Adicional	CDT 11	CDT 12

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N	80387519-3	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES ARABA SAS	CALLE 100 No. 10-21 W 500	5381947	ARABASAS@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE RECURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	C- IMPDET			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ABOGADA	FECHA PAGO ABOGADA (BOGOTÁ)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (OABES/ARON)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO VALOR	PERIODO PERCEPCIONES				EMPLERADOS OPC
					S B
					TOTAL A PAGAR
8038-02	8038-01	E	04/02/2022	4040428	\$1.550.100

DETALLE POR COTIZANTE																																						
INFORMACIÓN GENERAL										INFORMACIÓN DE ABOGADO										PERCEPCIONES										VALORES								
No.	Tip.	No. de Cotización	Apellidos y Nombres		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
1	CC	80387519-3	GRIFFA GUERRERO ARABA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
2	CC	80387519-3	VILLALBA ROBERTO JUAN GUERRERO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
3	CC	80387519-3	BARRERA GARCIA JUAN GUERRERO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
4	CC	80387519-3	GONZALEZ GARCIA JUAN GUERRERO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
5	CC	80387519-3	FORERO LAMARCA GUERRERO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
6	CC	80387519-3	PINO PINO GUERRERO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLICUACIÓN
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-02-14, 11:57:30 AM Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 1027565412

Periodo Contracción: enero de 2020

Periodo Servicio: febrero de 2020

PAGADO 14/02/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SUITRAGO TOPOGRAFOS SAS	Dirección	CL 44B #57 A - 22
Documento	Nº90087578	Teléfono	4582980
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	JURÍDICA	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Identificación	CC 1022829115
Representante Legal	SUITRAGO GOMEZ LUIS ARIEL		
Total Afiliados	5	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total					
Identificación	Nombre y Apellido	Sexo	Antes de 2015	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	
001	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
002	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
003	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
004	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
005	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
006	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
007	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
008	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
009	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
010	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
011	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
012	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
013	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
014	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
015	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
016	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
017	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
018	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
019	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						
020	GUZMÁN PABLO PLACAS	M																																						

III. TOTALES

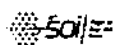
RC Pension	RC Salud	RC Riesgos	RC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Retiro	Aportes CES	Aportes CSAP	Aportes Otro Subsidio	Responsabilidad, Licitación, Retiro a Poner EPS	Responsabilidad AFP	SUBTOTAL DE RETENCIONES DE NORA	TOTAL RETENCIONES DE NORA	TOTAL PAGA
5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227	5.147.227

Líneas de Servicio PAGO SIMPLE: Bogotá 341 2949 - Cali 354 6515 - Medellín 314 66 99 - Bucaramanga 343 66 99 - Cartagena: 394 54 44 - Pereira 346 23 67 - Barranquilla: 381 23 99 - Resto del País: 018000 971 671 - (Más que PAGO SIMPLE)

Antes de imprimir, asegúrese que sus datos sean correctos. Proteger el medio ambiente con un consumo menor.

Página 1 de 1





**PLANTA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

Paracetamol

[illegible][illegible][illegible][illegible]

REPORT		DATE		BY		FOR		REMARKS	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

426



DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EDUCERADO PAGO PARAFISCALIZADO Y SALUD	
MI	801400001	CONSORCIO HONORABLES	CALLE 95 N. 44 A. 01	3000000	compensar@compensar.com.co		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUJETO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	8 - menor de 300	Consejeros de IN	001	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA APLICADA	FECHA PAGO AUTOLIQ. (MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
2008-01	2016-12	8	24/12/2016	20170001	IMPORTE 30 000 000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	LPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cobertura	Valor Mora LPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EP0002	Bolivia Total EPS	800130023-4	108 800	0	0	0	0	1	100	0	108 800	3	
EP0003	Bolivia EPS	800291440-6	144 300	0	0	0	0	1	300	0	144 800	8	
EP0016	EPS Bona	800087922-7	33 300	0	0	0	0	1	400	0	33 300	1	
EP0017	Federativa EPS	800028844-7	211 800	0	0	0	0	1	300	0	211 800	5	
EP0037	CONSORCIO HONORABLES	800130023-4	170 800	0	0	0	0	1	300	0	170 800	7	
EP0041	MAHSA E.P.S. S.A. MDI	800130023-4	4 800	0	0	0	0	1	300	0	4 800	2	
EP0034	Redeja BOP Capital Sura	800087922-7	33 300	0	0	0	0	1	300	0	33 300	1	
ES0007	EPS-Bolivia Sur	800087922-7	33 300	0	0	0	0	1	300	0	3 400	1	

TOTALES PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	Aporte Voluntario Adicional	Aporte Voluntario Aportante	Aporte PSP - Subvención	Aporte PSP - Subvención	Días Mora	Valor Mora Cobertura	Valor Mora PSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Prepension (B2 - Prepension)	800087922-7	313 800	0	0	0	0	1	300	0	313 800	2
230201	Pension	800087922-7	1 458 300	0	0	0	0	1	1 100	0	1 458 300	30
230201	Cobertura	800087922-7	297 800	0	0	0	0	1	300	0	297 800	6
2514	Cobertura	800087922-7	662 800	0	0	0	0	1	300	0	662 800	5

TOTALES PREVISION LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cobertura Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Mora Cobertura	Días Mora	Valor Mora Cobertura	Subvención	No. Retiro de Saldo a Pagar	Valor Saldo a Pagar	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Ausencia	Valor									
1411	ARL SURA	800087922-7	1.231.300	0	0	0	1.231.300	1	0	0	1.231.300	1.231.300	1.231.300	35

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Cajas	800087922-7	708 800	1	600	708 800	35



DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASIGNADA	FECHA PARA ASIGNARLA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLAZOS	SPC
					30	0
					TOTAL A PAGAR	
2520-01	2018-12	F	24/01/2020	28670032	\$3 390 800	

TOTALES POR SUBSISTEMA DE REGISTRO			
Tipo Administrativo	No. Administrativo Registrados	Valor activo del IOP, IMA, IOP y Otros	Total a Pagar
Salud	6	708.800	710.800
Planificación	4	3.685.370	3.687.500
Proyectos Laborales	1	1.231.800	1.232.800
GOP	1	708.800	710.800
ESAP	0	0	0
ICBP	0	0	0
VEN	0	0	0
OTROS	0	0	0
TOTALES	12	5.344.470	5.351.900

	8274	0	0	0
TOTALES	14	0-348 USD	0-348 USD	0-348 USD

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Planilla Resumen

APORTANTE

Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA e ICBF
1 EMPRESA DE PREPARACION DE OBRAS DE URBANISMO E VIAS SAS	C - EMPRESAS	PRINCIPAL	CALLE 121 #456-31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4785611	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Mód	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-12	2022-4	549117207	9401869133	E	2020/01/16	2020/01/16	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$1,577.40

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAMORALES				Exonerado SEMA e ICBF	Total Aportes																													
No.	Identificac	Nombre	Reg	Act	Ext	Inc	Ext	Ext	Ext	Ext	Ext	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte																																	
SUCURSAL: PRINCIPAL (13 Afectados)																																																															
Centro de Trabajo: PROCTO (13 Afectados)																																																															
Ciudad: BOGOTA Dpto: BOGOTA D.E. (13 Afectados)																																																															
1	CC	110140209	BLANCO JULIO ELIAS	X									20-14	2	\$82,812	\$15,300	EP5017	2	\$82,812	\$3,400	CCF12	3	\$82,812	\$900	14-11	3	\$82,812	\$3,800	2	\$0	\$0	\$1	\$23,400																														
2	CC	100187121	GUTIERREZ DIA LORANE TATIANA										230201	19	\$124,474	\$84,000	EP5017	19	\$124,474	\$21,900	CCF12	19	\$124,474	\$5,300	14-11	19	\$124,474	\$18,600	19	\$0	\$0	\$1	\$146,900																														
3	CC	100157121	GUTIERREZ DIA LORANE TATIANA								X		230201	11	\$303,643	\$48,400	EP5017	11	\$303,643	\$12,300	CCF12	11	\$303,643	\$1,100	14-11	11	\$303,643	\$0	11	\$0	\$0	\$1	\$83,900																														
4	CC	100166325	MEJIA ALEX PABLO										230201	20	\$352,078	\$88,400	EP5017	20	\$352,078	\$22,100	CCF12	20	\$352,078	\$5,800	14-11	20	\$352,078	\$18,900	20	\$0	\$0	\$1	\$194,600																														
5	CC	100166325	MEJIA ALEX PABLO								X		230301	10	\$276,039	\$23,200	EP5017	10	\$276,039	\$0	CCF12	10	\$276,039	\$0	14-11	10	\$276,039	\$0	10	\$0	\$0	\$1	\$33,300																														
6	CC	110214010	MARTINEZ SARAI	X									230301	20	\$352,078	\$88,400	EP5017	20	\$352,078	\$22,100	CCF12	20	\$352,078	\$5,800	14-11	20	\$352,078	\$18,900	20	\$0	\$0	\$1	\$194,600																														
7	CC	110214010	MARTINEZ SARAI								X		230301	10	\$276,039	\$23,200	EP5017	10	\$276,039	\$0	CCF12	10	\$276,039	\$0	14-11	10	\$276,039	\$0	10	\$0	\$0	\$1	\$33,300																														
8	CC	4834738	MERCADO ROS ELIAS DE JULIA	X									230301	4	\$110,416	\$17,700	EP5044	4	\$110,416	\$4,900	CCF12	4	\$110,416	\$1,300	14-11	4	\$110,416	\$7,700	4	\$0	\$0	\$1	\$31,100																														
9	CC	106818178	MERCADO MEMOIZA ROY DAVID	X									231001	9	\$248,435	\$24,800	EP5017	9	\$248,435	\$10,900	CCF12	9	\$248,435	\$2,800	14-11	9	\$248,435	\$17,300	9	\$0	\$0	\$1	\$69,600																														
10	CC	100586818	RUZ CHAVEZ JESUS DAVID										230301	20	\$352,078	\$88,400	EP5037	20	\$352,078	\$22,100	CCF12	20	\$352,078	\$5,800	14-11	20	\$352,078	\$18,900	20	\$0	\$0	\$1	\$194,600																														
11	CC	100586818	RUZ CHAVEZ JESUS DAVID								X		230301	10	\$276,039	\$23,200	EP5037	10	\$276,039	\$0	CCF12	10	\$276,039	\$0	14-11	10	\$276,039	\$0	10	\$0	\$0	\$1	\$33,300																														
12	CC	779284991	RUZ RAMOS LUIS FELIPE	X									0		\$0	\$0	EP5039	4	\$110,416	\$4,900	CCF12	4	\$110,416	\$1,200	14-11	4	\$110,416	\$7,700	4	\$0	\$0	\$1	\$13,400																														
13	CC	74380451	ROSA PINOZA JOSE PINOZADO	X									230301	6	\$165,624	\$26,500	EP5005	6	\$165,624	\$6,700	CCF12	6	\$165,624	\$1,700	14-11	6	\$165,624	\$11,600	6	\$0	\$0	\$1	\$46,900																														
14	CC	110190463	VELASQUEZ MERCEDES SABINA YANILE										20-14	20	\$352,078	\$88,400	EP5037	20	\$352,078	\$22,100	CCF12	20	\$352,078	\$5,800	14-11	20	\$352,078	\$18,900	20	\$0	\$0	\$1	\$194,600																														
15	CC	110192462	VELASQUEZ MERCEDES SABINA YANILE								X		20-14	10	\$276,039	\$44,200	EP5037	10	\$276,039	\$11,100	CCF12	10	\$276,039	\$2,800	14-11	10	\$276,039	\$0	10	\$0	\$0	\$1	\$58,100																														
16	CC	110372914	MURGARA GALETH ANDRES ALFONSO	X									230301	4	\$110,416	\$17,700	EP5002	4	\$110,416	\$4,900	CCF12	4	\$110,416	\$1,200	14-11	4	\$110,416	\$7,700	4	\$0	\$0	\$1	\$31,500																														
17	CC	9195931	WILLAMIZAR MONTALVO ALBERTO CARLOS								X		230301	10	\$276,039	\$23,200	EP5017	10	\$276,039	\$0	CCF12	10	\$276,039	\$0	14-11	10	\$276,039	\$0	10	\$0	\$0	\$1	\$33,300																														
18	CC	9195931	WILLAMIZAR MONTALVO ALBERTO CARLOS										230301	20	\$352,078	\$88,400	EP5017	20	\$352,078	\$22,100	CCF12	20	\$352,078	\$5,800	14-11	20	\$352,078	\$18,900	20	\$0	\$0	\$1	\$194,600																														
19	CC	1009674328	WILLAMIZAR MONTALVO JESUS DAVID								X		230301	10	\$276,039	\$23,200	EP5017	10	\$276,039	\$0	CCF12	10	\$276,039	\$0	14-11	10	\$276,039	\$0	10	\$0	\$0	\$1	\$33,300																														
20	CC	1009674328	WILLAMIZAR MONTALVO JESUS DAVID										230301	20	\$352,078	\$88,400	EP5017	20	\$352,078	\$22,100	CCF12	20	\$352,078	\$5,800	14-11	20	\$352,078	\$18,900	20	\$0	\$0	\$1	\$194,600																														
Total Afectados (13)															\$6,314,522	\$788,200			\$6,424,938	\$210,500			\$6,424,938	\$38,300			\$6,424,938	\$423,400	\$0	\$0	\$1	\$1,877,600																															

3125-3111
3/30



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	Apellido	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Documento CENA e ICAF	
NT 90129957	2	COMERCIO DE INSTRUCCIONES GERALES DE ORGANIZACION Y VALUAS	C. APOYADOS	PRINCIPAL	CALLE 121 AQS-31	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4723111	5	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salida	Cuota	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Banko	Día Mes Año	Valor
2020-01-13	2020-01-13	940166113	E	1000/07/16	2020/01/16	2020/01/16	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$1,577,600

RESUMEN DE PAGO									
RUBRO		CODIGO	NIT	DV	APORTE	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALORES E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COAFONDOS		231001	800,223,940	6	1	\$988,200	\$0	\$0	\$988,200
COMPENSIONES		25-14	900,334,004	7	2	\$145,900	\$0	\$0	\$145,900
POYVENIR		230301	800,224,808	8	7	\$632,200	\$0	\$0	\$632,200
PROTECCION		230201	800,224,719	0	2	\$150,300	\$0	\$0	\$150,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	13	\$325,400	\$0	\$0	\$325,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLSUBSIDIO		CCF22	860,007,316	1	13	\$53,500	\$0	\$0	\$53,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)									
EPS ECOOPROS S.A.S		ESXC91	901,093,846	0	1	\$4,500	\$0	\$0	\$4,500
FAMISANAR		EP8017	830,003,564	7	7	\$135,000	\$0	\$0	\$135,000
MEDINAS EPS		EP5044	901,097,473	5	1	\$4,500	\$0	\$0	\$4,500
NUOVA E.P.S.		EP8007	900,156,264	2	2	\$55,300	\$0	\$0	\$55,300
SALUD TOTAL		EP8002	800,130,907	4	1	\$4,500	\$0	\$0	\$4,500
SANTAS		EP8005	800,251,440	6	1	\$6,700	\$0	\$0	\$6,700
TOTAL					13	\$1,577,600	\$0	\$0	\$1,577,600



Certificado de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES JFC SAS identificado(a) con NI 901123656 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ALVARO CAMACHO identificado(a) con CC 17701352

Código Planilla	Código Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Código	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades																IDC	Tarifa	Contrato
9403117853	570520292	E	2020-02-28	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	3		X															107,781	4%	\$3,800
9403117853	570520292	E	2020-02-28	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3		X															107,781	18%	\$14,100
9403117853	570520292	E	2020-02-28	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-01	3		X															107,781		\$0
9403117853	570520292	E	2020-02-28	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-01	3		X															107,781		\$0
9403117853	570520292	E	2020-02-28	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-01	3		X															\$0	0%	\$0
9403117853	570520292	E	2020-02-28	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2020-01	3		X															\$0	0%	
9403117853	570520292	E	2020-02-28	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3		X															107,781	6.90%	\$6,700
9403117853	570520292	E	2020-02-28	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3		X															122,812	4%	\$3,400

Este certificado se expide el día 2020-03-02 a las 08:39.



Certificado de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES JFC SAS identificado(a) con NI 901123656 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PABLO EMILIO ÑUNGO ZAMBRANO identificado(a) con CC 5837326

Código Seguro	Código Pago	Tipo Aporte	Fecha Pago	Código EPS	Código Cuentas	Concepto	Concepto	Fecha	Valor	Porcentaje	Valor
9403117851	570520292	E	2020-02-28	EPB	EPB002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	3	X	\$57,781
9403117851	570620292	E	2020-02-28	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3	X	\$57,781
9403117851	570520292	E	2020-02-28	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-01	3	X	\$57,781
9403117851	570620292	E	2020-02-28	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-01	3	X	\$57,781
9403117851	570520292	E	2020-02-28	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-01	3	X	\$0
9403117851	570520292	E	2020-02-28	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFRADO	2020-01	3	X	\$0
9403117851	570620292	E	2020-02-28	ACL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3	X	\$57,781
9403117851	570520292	E	2020-02-28	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3	X	\$52,813

Este certificado se expide el día 2020-03-02 a las 08:39.



Certificado de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES JFC SAS identificado(a) con NI 801123658 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS ALBERTO RIOS identificado(a) con CC 4351434

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo de Pago	Fecha Pago	Código	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Olas	Beneficiarios																												INC	Tarifa	Contribución																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
										01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28				29	30																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
9401317853	570620292	E	2020-02-28	EPS	EP8006	COMPE/IBAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	3		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

Este certificado se expide el día 2020-03-02 a las 08:39.

317
3127 3132



Certificado de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES JFC SAS identificado(a) con NI 901123856 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YEISON JAIR RODRIGUEZ CANTOR identificado(a) con CC 80813952

Código Plan	Código Pago	Tipo Aporte	Fecha Pago	Código	Código	Administración	Concepto	Período	Código	Novedades																Código	Tipo	Código
										Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb			
9403117853	570620292	E	2020-07-28	EPB	EPB034	CAPITAL BALDO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	3																			
9403117853	570620292	E	2020-02-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3																			
9403117853	570620292	E	2020-02-28	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-01	3																			
9403117853	570620292	E	2020-02-28	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-01	3																			
9403117853	570620292	E	2020-02-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-01	3																			
9403117853	570620292	E	2020-07-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2020-01	3																			
9403117853	570620292	E	2020-02-28	ARL	14-4	CDPATRA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3																			
9403117853	570620292	E	2020-07-28	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3																			

Este certificado se expide el día 2020-03-02 a las 08:40.

439



Certificado de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES JFC SAS identificado(a) con NI 901123656 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDER YATE COLO identificado(a) con CC 93344746

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																TDC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde	lde				
9403317853	570520292	E	2020-02-28	EPB	EPB017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-02	3		X																\$87,781	4%	\$3,600
9403317853	570520292	E	2020-02-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3		X																\$87,781	10%	\$14,100
9403317853	570520292	E	2020-02-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-01	3		X																\$87,781		\$0
9403317853	570520292	E	2020-02-28	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-01	3		X																\$87,781		\$0
9403317853	570520292	E	2020-02-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-01	3		X																\$0	0%	\$0
9403317853	570520292	E	2020-02-28	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILIADO	2020-01	3		X																\$0	0%	
9403317853	570520292	E	2020-02-28	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3		X																\$87,781	8.98%	\$8,300
9403317853	570520292	E	2020-02-28	CCF	CCF24	COMPENBAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-01	3		X																\$82,812	4%	\$3,400

Este certificado se expide el día 2020-03-02 a las 08:40.

3128-3133



AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 - 9

CERTIFICA

Que el afiliado relacionado a continuación se encuentra vinculado con nuestra compañía bajo la afiliación No. 265950 correspondiente a la empresa Consorcio Malla Vial Bbc.

Nombre	T. I	Número de Identificación	Fecha de Inicio cobertura
JUAN PABLO CUBILLOS GOMEZ	C.C.	1.023.946.768	13/02/2020

Cordialmente,

M^a. Consuelo Peñuela R.

MARIA CONSUELO PEÑUELA RAMOS
GERENCIA DE OPERACIONES
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el lunes 02 de marzo de 2020 a las 09:54:21 a.m.
Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

422

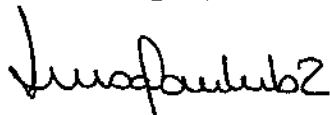
POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): LUIS ALBERTANO VASQUEZ HERNANDEZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 3078088, de la empresa SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO S.A.S está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 06/02/2020 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001000409965.

Dada en Bogotá, a los 5 días del mes de febrero de 2020



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

I. DATOS DEL TRÁMITE

Las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite A. Afiliación B. Reporte de Novedades	2. Tipo de Afiliación A. Individual: Cotizante o cabeza de Familia B. Colectiva C. Institucional D. De oficio	3. Régimen A. Contributivo B. Subsidiado	4. Tipo de afiliado A. Cotizante B. Cabeza de familia C. Beneficiario	5. Tipo de cotizante A. Dependiente B. Independiente C. Pensionado	Código (a registrar por la EPS)
--	---	--	--	---	---------------------------------

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres PRIMER APELLIDO: VASQUEZ SEGUNDO APELLIDO: HERNANDEZ TERCER APELLIDO: LUIS CUARTO APELLIDO: ALBERTANO	7. Tipo de documento de identidad CC	8. Número del documento de identidad 3078088	9. Sexo Femenino ☐ Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento D 02 M 02 A 1961
--	---	---	--	---

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad Tipo F N M Condición T P	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	16. Administradora de pensiones
17. Ingreso base de cotización - IBC 5877.803	18. Residencia	19. Correo electrónico	20. Teléfono celular	21. Teléfono fijo	22. Teléfono de trabajo

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres PRIMER APELLIDO: Segundo APELLIDO: Primer Nombre: Segundo Nombre:	20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo Femenino ☐ Masculino ☒	23. Fecha de nacimiento D D M M A A A A
--	------------------------------------	---------------------------------------	---	--

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino ☐ Masculino ☒	28. Fecha de nacimiento D D M M A A A A	29. Parentesco	30. Etnia
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

31. Discapacidad	32. Datos de residencia	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
Tipo F N M Condición T P	Municipio / Distrito Zona Urbana Rural Departamento Teléfono fijo y/o celular	
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la EPS (a registrar por la EPS)
B1	
B2	
B3	
B4	
B5	

35. Tipo de documento de identificación	36. Número del documento de identificación	37. Tipo de afiliante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CL 106 54 78 OF 402	6272803	BOGOTÁ Distrito

38. Nombre o razón social SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA	39. Tipo de documento de identificación INT	40. Número del documento de identificación 900678572	41. Tipo de afiliante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
42. Ubicación CL 106 54 78 OF 402	43. Tipo de documento de identificación INT	44. Número del documento de identificación 6272803	45. Tipo de afiliante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

46. Tipo de Novedad	47. Tipo de Novedad	48. Tipo de Novedad	49. Tipo de Novedad	50. Tipo de Novedad	51. Tipo de Novedad	52. Tipo de Novedad	53. Tipo de Novedad	54. Tipo de Novedad	55. Tipo de Novedad	56. Tipo de Novedad	57. Tipo de Novedad	58. Tipo de Novedad	59. Tipo de Novedad	60. Tipo de Novedad	61. Tipo de Novedad	62. Tipo de Novedad	63. Tipo de Novedad	64. Tipo de Novedad	65. Tipo de Novedad	66. Tipo de Novedad	67. Tipo de Novedad	68. Tipo de Novedad	69. Tipo de Novedad	70. Tipo de Novedad	71. Tipo de Novedad	72. Tipo de Novedad	73. Tipo de Novedad	74. Tipo de Novedad	75. Tipo de Novedad	76. Tipo de Novedad	77. Tipo de Novedad	78. Tipo de Novedad	79. Tipo de Novedad	80. Tipo de Novedad	81. Tipo de Novedad	82. Tipo de Novedad	83. Tipo de Novedad	84. Tipo de Novedad	85. Tipo de Novedad	86. Tipo de Novedad	87. Tipo de Novedad	88. Tipo de Novedad	89. Tipo de Novedad	90. Tipo de Novedad	91. Tipo de Novedad	92. Tipo de Novedad	93. Tipo de Novedad	94. Tipo de Novedad	95. Tipo de Novedad	96. Tipo de Novedad	97. Tipo de Novedad	98. Tipo de Novedad	99. Tipo de Novedad	100. Tipo de Novedad
---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	----------------------

41. Datos básicos de identificación PRIMER APELLIDO: Segundo APELLIDO: Primer Nombre: Segundo Nombre:	42. Fecha de nacimiento D D M M A A A A	43. Fecha de novedad D D M M A A A A
44. Tipo de documento de identidad	45. Número del documento de identidad	46. Tipo de documento de identidad
47. Sexo Femenino ☐ Masculino ☒	48. Tipo de documento de identidad	49. Número del documento de identidad
50. Tipo de documento de identidad	51. Número del documento de identidad	52. Tipo de documento de identidad
53. Tipo de documento de identidad	54. Número del documento de identidad	55. Tipo de documento de identidad
56. Tipo de documento de identidad	57. Número del documento de identidad	58. Tipo de documento de identidad
59. Tipo de documento de identidad	60. Número del documento de identidad	61. Tipo de documento de identidad
62. Tipo de documento de identidad	63. Número del documento de identidad	64. Tipo de documento de identidad
65. Tipo de documento de identidad	66. Número del documento de identidad	67. Tipo de documento de identidad
68. Tipo de documento de identidad	69. Número del documento de identidad	70. Tipo de documento de identidad
71. Tipo de documento de identidad	72. Número del documento de identidad	73. Tipo de documento de identidad
74. Tipo de documento de identidad	75. Número del documento de identidad	76. Tipo de documento de identidad
77. Tipo de documento de identidad	78. Número del documento de identidad	79. Tipo de documento de identidad
80. Tipo de documento de identidad	81. Número del documento de identidad	82. Tipo de documento de identidad
83. Tipo de documento de identidad	84. Número del documento de identidad	85. Tipo de documento de identidad
86. Tipo de documento de identidad	87. Número del documento de identidad	88. Tipo de documento de identidad
89. Tipo de documento de identidad	90. Número del documento de identidad	91. Tipo de documento de identidad
92. Tipo de documento de identidad	93. Número del documento de identidad	94. Tipo de documento de identidad
95. Tipo de documento de identidad	96. Número del documento de identidad	97. Tipo de documento de identidad
98. Tipo de documento de identidad	99. Número del documento de identidad	100. Tipo de documento de identidad

42. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	43. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	44. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	45. Declaración de no inscripción del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	46. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	47. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	48. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	49. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
--	--	--	--	--	---	---	---

50. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	51. El empleador, cotizante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
--	---

52. Anexo copia del documento de identidad: CCN, CC, TI, CC, PA, CE, CC, SC	53. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	54. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	55. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	56. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	57. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	58. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	59. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	60. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	61. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.
---	---	---	--	--	---	--	--	--	---

62. Identificación de la entidad Territorial Código del municipio: Código del departamento:	63. Datos del SISBEN Número de la ficha: Puntaje: Nivel:	64. Fecha de radicación D D M M A A A A	65. Fecha de validación D D M M A A A A
66. Datos del funcionario que realiza la validación PRIMER APELLIDO: Segundo APELLIDO: Primer Nombre: Segundo Nombre:	67. Tipo de documento de identidad Número del documento de identidad:	68. CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION	69. Firma del funcionario



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS ALBERTANO VASQUEZ HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **3.078.088**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 07 de Febrero del 2020.

Cordialmente,

Vicepresidente de Clientes y Operaciones



3130-246
3135



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE AFILIACIÓN DEL DIA 06/02/2020

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	900678572	Cédula Usuario:	C 79984303
Nombre:	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO S.A.S				
Dirección:	CL 147 13 67AP340				
Departamento:	BOGOTÁ D.C.		Municipio:	BOGOTÁ D.C.	
Correo electrónico:	fcardonacorre@gmail.com				
Teléfono:	3208230046		Tarifa:	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMASQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
C 79984303	FELIPE ALBERTO CARDONA CORREA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	140	07/02/2020	C 79744361	FRANCO RODRIGUEZ JAIRO	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

FDB7354241B3CECC430BA7B85D066E3A

Certificado Impreso el día 2/6/2020 8:45:47 PM por el portal de empresas Edesk

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**SISTEMA GENERAL DE
RIESGOS LABORALES**

POSITIVA

En caso de Accidente de Trabajo comuníquese sin costo adicional
LINEA ORO

En Bogotá: **6 000 811** Línea Nacional: **01 8000 941 541** Desde el celular: **#533**

Para solicitar asistencia internacional desde USA / Puerto Rico / Canadá: **786 838 07 55** Llamada por cobrar desde cualquier otro país: **(571) 743 01 06**

www.positiva.gov.co



JAIRO ENRRIQUE

FRANCO RODRIGUEZ

79744361

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO S.A.S

800678572

Este carné es personal e intransferible.

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

www.positiva.gov.co



"Código Único para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

NIT. 900.155.264-2



* 0 1 B 1 3 3 6 1 9 3 2 *



* 0 1 0 7 3 0 7 0 9 2 *

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE	2. TIPO DE AFILIACIÓN	3. RÉGIMEN
A. AFILIACIÓN ☒ B. REPORTE DE NOVEDADES ☒	A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia ☒ b) Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	C. Contributivo ☐ S. Subsidiado ☒
4. TIPO DE AFILIADO	5. TIPO DE COTIZANTE	CÓDIGO
CO Cotizante ☒ CF Cabeza de Familia ☐ BE Beneficiario ☐	A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐ D. Independiente por prestación de servicio ☐	FECHA DE LA SOLICITUD

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
FRANCO RODRIGUEZ JAIRO ENRIQUE	FRANCO	RODRIGUEZ	JAIRO	ENRIQUE
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	9. SEXO	10. FECHA NACIMIENTO	
R.C. ☒ T.I. ☒ C.C. ☐ E.P.A. ☐ C.D. ☐ S.C. ☐ P.E. ☐	79-744 361	F ☒ M ☐	25 05 1977	

11. DATOS COMPLEMENTARIOS	12. DISCAPACIDAD	13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN	14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL	15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
11. ORIGEN ÉTNICO	12. DISCAPACIDAD Tipo F N M Condición T P	13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN	14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL	15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES	17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBO	18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	19. LOCALIDAD / COMUNA	20. BARRIO
PORVENIR	\$877 803	CALLE 5A SUR 6615 #82 S1	BOSA	
CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	ZONA	TELÉFONO FIJO	CÓDIGO IPS
BOGOTÁ	BOGOTÁ	U. ☒ R. ☐		
TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO			
322-8001053	segundadsocial@gmail.com			

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR	Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)			
19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	22. SEXO	23. FECHA NACIMIENTO	
T.I. ☒ C.C. ☐ E.P.A. ☐ C.D. ☐ P.E. ☐		F ☐ M ☐		

24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD
1	CA R. ☐ T. ☐ C. ☐ E. ☐ P. ☐ A. ☐ C. ☐ D. ☐ S. ☐ P. ☐ E. ☐		F ☐ M ☐				
2	CA R. ☐ T. ☐ C. ☐ E. ☐ P. ☐ A. ☐ C. ☐ D. ☐ S. ☐ P. ☐ E. ☐						
3	CA R. ☐ T. ☐ C. ☐ E. ☐ P. ☐ A. ☐ C. ☐ D. ☐ S. ☐ P. ☐ E. ☐						
4	CA R. ☐ T. ☐ C. ☐ E. ☐ P. ☐ A. ☐ C. ☐ D. ☐ S. ☐ P. ☐ E. ☐						
32. DATOS DE RESIDENCIA	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL	34. Nombre y código de la IPS	EXCEPCIÓN DEL TRASLADO	35. NIVEL DE SISBEN	36. GRUPO POBLACIONAL		
1							
2							
3							
4							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO			
35. Nombre o Razón Social	36. Tipo documento de Identidad	37. Número documento de Identidad	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
SAS SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA	C.C. ☒ E.P.A. ☐ C.D. ☐ S.C. ☐ P.E. ☐	900 678572 6	
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN	CIUDAD / MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TELÉFONO MÓVIL
CALLE 106 # 57 78	BOGOTÁ	BOGOTÁ	6372803
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL	CARGO	SALARIO	CORREO ELECTRÓNICO
06 02 2020	Asistente obra civil	\$ 877.803	

B. REPORTE DE NOVEDADES		
40. TIPO DE NOVEDAD	41. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES	42. MOVILIDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN	43. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR	A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN	44. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO	B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	45. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS	A) MISMO RÉGIMEN
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS	46. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS	B) DIFERENTE RÉGIMEN
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS		15. REPORTE DE FALLECIMIENTO
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS		16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES		17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO
		18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD				
41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
42. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	43. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	44. SEXO	45. FECHA NACIMIENTO	
R.C. ☐ T.I. ☐ C.C. ☐ E.P.A. ☐ C.D. ☐ S.C. ☐ P.E. ☐		F ☐ M ☐		
46. FECHA (a partir de)	47. EPS ANTERIOR	48. EXCEPCIÓN DEL TRASLADO	49. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES	
DÍA MES AÑO	Código	COBERTURA GEOGRÁFICA ☐ INSCRIPCIÓN GRUPO FAMILIAR ☐ CUMPLIMIENTO TIEMPO POR CESIÓN ☐ SERVICIO ASIGNADO POR EPS ☐		

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES	
Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(los) Señor(a) identificado(a) con _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____	
46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí.	
47. Declaración de no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genera de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que conforman la red de salud.	
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	

VIII. FIRMAS	
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicios

IX. ANEXOS	
56. Anexo copia del documento de identidad:	CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CO ☐ SC ☐ PE ☐
Cantidad:	Total:

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JAIRO ENRIQUE FRANCO RODRIGUEZ identificado(a) con C.C No. 79.744.361, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 06 de febrero del 2020.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

8132 3137



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE AFILIACIÓN DEL DIA 18/02/2020

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	900678572	Cédula Usuario:	C 79984303
Nombre:	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO S.A.S				
Dirección:	CL 147 13 67AP340				
Departamento:	BOGOTA D.C.		Municipio:	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	fcardonacorre@gmail.com				
Teléfono:	3208230046		Tarifa:	6.960	
Actividad Económica:	5742101 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO INCLUYE SOLAMENTE EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE OBRA DE CONSTRUCCION, DIRECCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y AGRIMESURA, EXPLOTACION Y PROSPECCION GEOLOGICAS, ASESORAMIENTO TECNICO CONEXO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A DISEÑO INDUSTRIAL Y DEMAQUINAS CON INTERVENCION DIRECTA EN LA OBRA				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
C 79984303	FELIPE ALBERTO CARDONA CORREA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	143	19/02/2020	C 3079545	LOZANO GARCIA RAUL	5	6.96000	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

B3CB936BA3950C10DF45CB1A5437DF64

Certificado Impreso el día 2/18/2020 9:07:13 PM por el portal de empresas Edesk

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

POSITIVA

En caso de Accidente de Trabajo comuníquese sin costo adicional
LÍNEA ORO

En Bogotá 6 000 811	Línea Nacional 01 8000 941 541	Desde el celular #533
-------------------------------	--	---------------------------------

Para solicitar asistencia internacional desde USA / Puerto Rico / Canadá:
786 838 07 55

Llamada por cobrar desde cualquier otro país:
+(571) 743 01 06

www.positiva.gov.co



RAUL
LOZANO GARCIA
 3079545

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO S.A.S
 900678572

LO BUENO DEBE SER PARA TODOS

© RENOVACIÓN



Este carné es personal e intransferible.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicación

4004858490

Fecha de Radicación

1/9/02|2/02/0

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

Página 1 de 2

1. Tipo de trámite A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades ☒	2. Tipo afiliación A. Individual ☐ B. Colectiva ☐	3. Régimen A. Contributivo ☒ B. Subsidiado ☐
4. Tipo de afiliado A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐	5. Tipo de cotizante A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	6. Código (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres LOZANO Primer apellido	GARCIA Segundo apellido	RAUL Primer nombre	Segundo nombre
7. Tipo documento de Identidad CC	8. Número del documento de Identidad 3079545	9. Sexo Femenino ☐ Masculino ☒	10. Fecha de nacimiento 05/01/11/96/0

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia 6	12. Discapacidad Tipo FNH Condición TP	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
15. Administradora de riesgos Laborales - ARL AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	16. Administradora de Pensiones PORVENIR FPC	17. Ingreso base de cotización - IBC 877803	
18. Residencia CR 14 57 43 Dirección	BOGOTÁ Municipio/Distrito	3232720097 Teléfono celular	RAUL@GMAIL.COM Correo electrónico
zona Urbana ☒ Rural ☐	Localidad / comuna 11	BOGOTÁ Departamento	

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de Identidad	21. Número documento identidad	22. Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			
25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27. Sexo Femenino ☐ Masculino ☐	28. Fecha de nacimiento
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F N M	Condición I P
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Datos de residencia

Municipio/Distrito	Zona Urbana ☐ Rural ☐	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C VS AMERICAS - UOD CPO AMERICAS	VSAMERICAS - UODCPOAMER
B1	
B2	
B3	
B4	
B5	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO SAS	36. Tipo de identificación NIT	37. Número de documento de identificación 900678572	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS) 01
39. Ubicación CL 147 13 67 Dirección	6272803 Teléfono	F.CARDONA@SIDSAS.COM Correo electrónico	BOGOTÁ Municipio/distrito
			BOGOTÁ Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación
☐ 2. Corrección datos básicos de identificación
☐ 3. Actualización documento de identidad
☐ 4. Actualización y/o corrección datos complementarios
☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 Código:
- ☐ 6. Reinscripción en la EPS
☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando

- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
☐ 13. Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo
☐ B. Régimen Subsidiado
☒ 14. Traslado: ☒ A. Mismo régimen
☐ B. Diferente régimen
☐ 15. Reporte de fallecimiento
☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante
☐ 17. Reporte de la calidad de pre-Pensionado
☐ 18. Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha			
		Femenino ☐ Masculino ☐		1/8/02/2020			
43. EPS anterior EPSS34		44. Motivo de traslado Código: 2		45. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
☐ 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud.
☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
☒ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

	
54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo Copia del documento de identidad: CN, ☐ RC, ☐ TI, ☐ CC, ☒ PA, ☐ CE, ☐ CD, ☐ SC, ☐
- Cantidad: 1 Total: 1
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
☐ 58. Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
☐ 60. Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
☐ 61. Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN		68. Fecha de radicación		69. Fecha de validación	
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel			
70. Datos funcionario que realiza la validación							
Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71. Firma del funcionario					
Observaciones							

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, así como la veracidad de las demás información registrada.

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE Y CARTA DE DESEMPEÑO

Información para ser diligenciada por el cotizante del grupo familiar:

Primer apellido LOZANO	Segundo apellido (o de casada) GARCIA	Primer nombre RAUL	Segundo nombre
No de identificación 3079545	Tipo de documento CC	Fecha de nacimiento 1960 01 05	Sexo X
			Fecha diligenciamiento 2020 02 19

Apreciado usuario: La Carta de derechos del afiliado y del paciente y la carta de desempeño son unas importantes herramientas de consulta para que conozca sus derechos y deberes, al igual que la infraestructura con la que contamos para brindarle la mejor atención, lo estipulado en normatividad vigente y, por supuesto, los canales de comunicaciones con los que puede hacernos llegar sus comentarios y sugerencias.

Con el fin de garantizar la entrega de este importante documento le solicitamos responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente? ☒ SI
2. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking? ☒ SI
3. ¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y deberes del afiliado y del paciente? ☒ SI
4. ¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS? ☒ SI
5. ¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS? ☒ SI

Con su aprobación para el envío de información por medios electrónicos, usted recibirá nuestras comunicaciones relacionadas con novedades de su afiliación y/o de alguno de sus beneficiarios, recordatorio de citas médicas, adicionalmente le remitiremos información de campañas, planes de promoción y prevención diseñados para su bienestar y el de su grupo familiar y en general todo lo que impacte en el cuidado de la salud.

"Yo: RAUL LOZANO GARCIA identificado con el documento de identidad número: 3079545, ☒ autorizo a Salud Total EPS a enviarme información vía email y/o medios electrónicos.

Firma Cotizante: Raul
www.saludtotal.com.co
 Línea local en Bogotá 4854555
 Línea gratuita de atención al cliente 018000114524
 Síguenos en Salud Total EPS. Oficial

Tu salud no es a medias debe ser **total** **Salud Total**



Huella digital
(en caso de no saber firmar)
F309-RVA V1.0-2013

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) RAUL LOZANO GARCIA identificado(a) con C.C No. 3.079.545, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 19 de febrero del 2020.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Medellín, 24 de enero de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de MACONSAMERICA LIMITADA que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número Identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000103 CONSTRUCCION		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C103909414 9	LEAL MEDINA ABEL	25/01/2020		199r1931	DEPENDIENTE

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/01/2020 08:32:32 .

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.84.224.119, 172.16.42.57

Resultados del registro de novedades de reingreso



EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

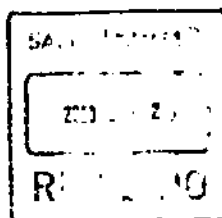
Número de Solicitud

61_4161

Por favor imprimir este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1

Empleador	NI 900152840 MACONSAMERICA LTDA
Afiliado	CC 1039094149 ABEL LEAL MEDINA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	\$ 1.100.000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. CR 15 99-13 OF 508
Fecha de ingreso	22/01/2020
Fecha de radicación	22/01/2020 11:53:06 a.m.
Código de Transacción	99484583
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El periodo de inicio de pago es 02/2020



Fecha de generación

22/01/2020

No. U16619680

Fecha de Radicación: 22.01.2020

PAGINA 1 DE 2

1. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: ☒ Registro por la EPS
A. Afiliación B. Reporte de Novedades

2. Tipo de Afiliación: ☒ Cotizante a Cargo de Familia
A. Individual B. Cotizante a Cargo de Familia C. Beneficiario a cargo adicional

3. Régimen: ☒ A. Contributivo X
B. Subsidado

4. Tipo de afiliado

A. Cotizante B. Cabeza de familia C. Beneficiario

5. Código Tipo de Cotizante: Ver lista de códigos que se encuentra en instrucciones de diligenciamiento
Código Tipo de Pensionado

A. AFILIACIÓN

6. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

6.1. Primer apellido

6.2. Segundo apellido

6.3. Número del documento de identidad

6.4. Tipo de documento de identidad

6.5. Fecha de nacimiento

6.6. Sexo

6.7. Estado civil

6.8. EPS anterior

6.9. Grupo de población especial

6.10. Puntaje SISBEN

6.11. Ingreso base de cotización - IBC

6.12. Correo electrónico

6.13. Código de la EPS (a registrar por la EPS)

6.14. Tipo de documento

6.15. Dirección

6.16. Teléfono fijo

6.17. Teléfono celular

6.18. Departamento

6.19. Municipio

6.20. Zona

6.21. Localidad/Correo

6.22. Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

6.23. Tipo de documento

6.24. Dirección

6.25. Teléfono fijo

6.26. Teléfono celular

6.27. Departamento

6.28. Municipio

6.29. Zona

6.30. Localidad/Correo

6.31. Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

6.32. Primer apellido

6.33. Segundo apellido

6.34. Número del documento de identidad

6.35. Tipo de documento de identidad

6.36. Fecha de nacimiento

6.37. Sexo

6.38. Estado civil

6.39. EPS anterior

6.40. Grupo de población especial

6.41. Puntaje SISBEN

6.42. Ingreso base de cotización - IBC

6.43. Correo electrónico

6.44. Código de la EPS (a registrar por la EPS)

6.45. Tipo de documento

6.46. Dirección

6.47. Teléfono fijo

6.48. Teléfono celular

6.49. Departamento

6.50. Municipio

6.51. Zona

6.52. Localidad/Correo

6.53. Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

6.54. Primer apellido

6.55. Segundo apellido

6.56. Número del documento de identidad

6.57. Tipo de documento de identidad

6.58. Fecha de nacimiento

6.59. Sexo

6.60. Estado civil

6.61. EPS anterior

6.62. Grupo de población especial

6.63. Puntaje SISBEN

6.64. Ingreso base de cotización - IBC

6.65. Correo electrónico

6.66. Código de la EPS (a registrar por la EPS)

6.67. Tipo de documento

6.68. Dirección

6.69. Teléfono fijo

6.70. Teléfono celular

6.71. Departamento

6.72. Municipio

6.73. Zona

6.74. Localidad/Correo

6.75. Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

6.76. Primer apellido

6.77. Segundo apellido

6.78. Número del documento de identidad

6.79. Tipo de documento de identidad

6.80. Fecha de nacimiento

6.81. Sexo

6.82. Estado civil

6.83. EPS anterior

6.84. Grupo de población especial

6.85. Puntaje SISBEN

6.86. Ingreso base de cotización - IBC

6.87. Correo electrónico

6.88. Código de la EPS (a registrar por la EPS)

6.89. Tipo de documento

6.90. Dirección

6.91. Teléfono fijo

6.92. Teléfono celular

6.93. Departamento

6.94. Municipio

6.95. Zona

6.96. Localidad/Correo

6.97. Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

6.98. Primer apellido

6.99. Segundo apellido

7. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

7.1. Nombre o razón social

7.2. Tipo de documento de identificación

7.3. Número de documento de identificación

7.4. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)

7.5. Dirección

7.6. Teléfono

7.7. Correo electrónico

7.8. Municipio/Distrito

7.9. Departamento

7.10. Localidad/Correo

7.11. Zona

7.12. Localidad/Correo

7.13. Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

7.14. Primer apellido

7.15. Segundo apellido

7.16. Número del documento de identidad

7.17. Tipo de documento de identidad

7.18. Fecha de nacimiento

7.19. Sexo

7.20. Estado civil

7.21. EPS anterior

7.22. Grupo de población especial

7.23. Puntaje SISBEN

7.24. Ingreso base de cotización - IBC

7.25. Correo electrónico

7.26. Código de la EPS (a registrar por la EPS)

7.27. Tipo de documento

7.28. Dirección

7.29. Teléfono fijo

7.30. Teléfono celular

7.31. Departamento

7.32. Municipio

7.33. Zona

7.34. Localidad/Correo

7.35. Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

7.36. Primer apellido

7.37. Segundo apellido

7.38. Número del documento de identidad

7.39. Tipo de documento de identidad

7.40. Fecha de nacimiento

7.41. Sexo

7.42. Estado civil

7.43. EPS anterior

7.44. Grupo de población especial

7.45. Puntaje SISBEN

7.46. Ingreso base de cotización - IBC

7.47. Correo electrónico

7.48. Código de la EPS (a registrar por la EPS)

7.49. Tipo de documento

7.50. Dirección

7.51. Teléfono fijo

7.52. Teléfono celular

7.53. Departamento

7.54. Municipio

7.55. Zona

7.56. Localidad/Correo

7.57. Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

7.58. Primer apellido

7.59. Segundo apellido

7.60. Número del documento de identidad

7.61. Tipo de documento de identidad

7.62. Fecha de nacimiento

7.63. Sexo

7.64. Estado civil

7.65. EPS anterior

7.66. Grupo de población especial

7.67. Puntaje SISBEN

7.68. Ingreso base de cotización - IBC

7.69. Correo electrónico

7.70. Código de la EPS (a registrar por la EPS)

7.71. Tipo de documento

7.72. Dirección

7.73. Teléfono fijo

7.74. Teléfono celular

7.75. Departamento

7.76. Municipio

7.77. Zona

7.78. Localidad/Correo

7.79. Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

7.80. Primer apellido

7.81. Segundo apellido

7.82. Número del documento de identidad

7.83. Tipo de documento de identidad

7.84. Fecha de nacimiento

7.85. Sexo

7.86. Estado civil

7.87. EPS anterior

7.88. Grupo de población especial

7.89. Puntaje SISBEN

7.90. Ingreso base de cotización - IBC

7.91. Correo electrónico

7.92. Código de la EPS (a registrar por la EPS)

7.93. Tipo de documento

7.94. Dirección

7.95. Teléfono fijo

7.96. Teléfono celular

7.97. Departamento

7.98. Municipio

7.99. Zona

7.100. Localidad/Correo

¹ PÁGINA 2 DE 3

40 Tipo de Novedad

- ☐ 10 Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11 Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12 Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13 Movilidad ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14 Traslado ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15 Reporte de fallecimiento
- ☐ 16 Reporte del trámite de protección al cesante
- ☐ 17 Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- ☐ 18 Reporte de la calidad de Pensionado

4). Datos básicos de identificación

Segundo nombre

42. Fecha

• 45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

0.00 0.05 0.10 0.15 0.20 0.25 0.30 0.35 0.40 0.45 0.50 0.55 0.60 0.65 0.70 0.75 0.80 0.85 0.90 0.95 1.00

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impidan la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
49. Declaración de no intención del cotizante - cabeza de familia, beneficiarios y afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades o la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
52. Actuando en nombre propio y de mis beneficiarios, bajo su encargo, autorizo a Suramericana S.A. y/o sus filiales y subsidiarias a contactarnos para el ofrecimiento de productos y servicios y las demás finalidades contempladas en su política de privacidad, que puede ser consultada en www.epsura.com o igualmente para adelantar los procesos de relacionamiento con el cliente (soportados o no en tecnología) para un abordaje integral con todos los productos y soluciones por nosotros controlados dentro del grupo de compañías pertenecientes a Suramericana S.A.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

54. El colibrí es o cabeza de familia

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio

Código Asesor

CN RC TI CC PA CE CD SC

- [illegible]

67. Datos del SISBÉN

67. Datos del SISBÉN

69 Fecha de validación:

Número de ficha	Puntaje	Nivel
-----------------	---------	-------

Segundo nombre

Número del documento de identidad

71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LEAL MEDINA ABEL** identificado(a) con CC número **1.039.094.149** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 17 de mayo de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de enero de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute

Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

I. TIPO DE NOVEDAD ☐ Afiliación ☐ Novedad ☐ Traslado

Fecha de Radicación
PA MES AÑO
22 01 2020

0228202927768
2020-01-23 08:57 Anexos: 8
U - Recibido Subsidio (2)
SUJETO A VERIFICACIÓN

II. NOVEDADES (ELIJA LA NOVEDAD QUE ESTÁ REPORTANDO Y SELECCIONE CON UNA X)

NOVEDADES BÁSICAS DE AFILIADOS

☐ Nombres
☐ Documentos de identificación
☐ Estado civil
☐ Discapacidad

INCLUSIÓN DE PERSONAS A CARGO

☐ Hijos
☐ Hermanos
☐ Padres
☐ Hijeros

RETIROS

☐ Voluntario
☐ Cotizante por fallecimiento
☐ Pensiones a cargo
☐ Cese de convivencia
☐ Cambio de grupo familiar

Otro:

III. DATOS DEL EMPLEADOR O ENTIDAD PAGADORA

NIT: C.C. C.E. PA C.D. T.I. PE No. 1401123456789 Nombre o Razón Social: Matón S.A. Sector: Público Privado X Mito Sucursal: Dirección: Calle 123 No. 456789 Teléfono: 011 234 56789

IV. TIPO DE AFILIADO

Dependiente ☒ Servicio Doméstico ☐ Madre Comunitaria ☐ Taxista Independiente 2% ☐ Pensionado aporte del 0% ☐ Pensionado aporte del 0,6% ☐ Pensionado aporte del 2% ☐ Fideicomiso 25 años ☐ Facultativo aporte del 0,6% ☐ Facultativo aporte del 2% ☐ Independiente aporte 0,6% ☐ Independiente aporte 2% ☐ Residente en el exterior ☐ ¿Afiliación por primera vez? SI ☐ NO ☐ Si estuvo afiliado a alguna Caja de Compensación, indique a cuál: Otro

V. DATOS BÁSICOS TRABAJADOR, INDEPENDIENTE O PENSIONADO

Nombres: A B C Primer Apellido: D E Segundo Apellido: F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
NIT: C.C. C.E. PA C.D. T.I. PE No. 1103909911111 Estado Civil: SD CA SE UL VI Fecha de Nacimiento: 11/11/1980 Género: M X F I
Nivel Ocupacional: Operativo ☒ Administrativo ☐ Directivo ☐ Staff ☐ Ejecutivo ☐ Profesional ☐ Técnico ☐ Ninguno ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Técnica ☐ Profesional ☐ Otro ☐
Ingreso a la empresa: 11/11/2018 Horas/mes: 168 Trabajo: UR RU Salario básico/mes: 1111000 Cédula: 1111111111 EPS (Solo para independientes) APP (Solo para independientes)
Dirección vivienda: Calle 123 No. 456789 Municipio: Bogotá D.C. Rural ☐ Urbano ☒ Teléfono: 011 234 56789
Dirección Trabajo: Calle 123 No. 456789 Municipio: Bogotá D.C. Rural ☐ Urbano ☒ Teléfono: 011 234 56789
Correo Electrónico: abcdefghijklmnopqrstuvwxyz.com País de Residencia: Colombia

VI. INFORMACIÓN OTROS EMPLEADORES PARA LOS CUALES TRABAJA

Nombre o razón social	NIT	Horas/mes	Salario básico	Caja por la cual recibe subsidio

VII. INFORMACIÓN DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A)

C.C. C.E. PA C.D. T.I. PE No. 1111111111111 Fecha de nacimiento: 11/11/1980 Género: M X F I Trabajo: SI NO X Salario básico: Fecha de ingreso a la empresa: 11/11/2018
Nombres: A B C Primer Apellido: D E Segundo Apellido: F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
Razón social: Dirección: Calle 123 No. 456789 Municipio: Bogotá D.C. Rural ☐ Urbano ☒ Teléfono: 011 234 56789
Recibe subsidio (Caja por la cual recibe subsidio) SI ☐ NO ☒

VIII. INFORMACIÓN GRUPO FAMILIAR

(Para acceder al derecho de cuota monetaria debe anexar los documentos descritos en la circular 02 de 2016 de la Superintendencia del Subsidio Familiar)

DOC. SERV. TIPO	No. Documento identificación	Nombres	Apellidos	Parentesco	Fecha de nacimiento	Salario
1	1111111111111	ESTHER	PEREZ	Esposa	11/11/1980	1111000
2	1111111111111	LUIS	PEREZ	Hijo	11/11/2010	0
3	1111111111111	LUIS	PEREZ	Hijo	11/11/2015	0
4	1111111111111	LUIS	PEREZ	Hijo	11/11/2018	0
5	1111111111111	LUIS	PEREZ	Hijo	11/11/2020	0

Apreciado Afiliado: Tú y tu familia son muy importantes para Colsubsidio, por eso queremos estar siempre en contacto contigo. Para lograrlo es indispensable que nos autorices para contactarte. No olvides diligenciar de forma clara y correcta todos tus datos para contactarte todo lo que tenemos para ti. Además ten presente que puedes reclamar tu tarjeta de afiliación Multiservicios en alguno de nuestros Centros de Servicio o Puntos de Crédito autorizados, ocho (8) días después de haber radicado este formulario.

AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Autorizo expresamente de manera libre, previa, voluntaria y debidamente informada a la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio, identificada con el NIT 800.007.336-1, sobre la cual manifiesto conocer que cuenta con una variedad de áreas de negocio para la prestación de diversos bienes y servicios, tales como: la venta de todo tipo de mercaderías a través de sus supermercados, droguerías, tiendas y canal virtual, así como la prestación de servicios de vivienda, salud, educación y cultura, recreación y turismo, alimentos y bebidas y crédito social, para que en el desarrollo de las mismas se sirva, necesite, almacene, use, distribuya, procese, prepare, conserve, transporte y disponga de los datos que sean suministrados por mí, así como para transferir dichos datos de manera total o parcial a las personas jurídicas en las cuales tengan participación accionaria o de capital o entidades vinculadas, así como a sus aliados comerciales estratégicos con fines administrativos, comerciales y de marketing, para el envío de información sobre los diferentes programas y servicios, y en especial para el envío de campañas, promociones o concursos de carácter comercial y publicitario, para el envío de información sobre investigaciones de mercado, comercialización de servicios y productos a través de los diferentes canales de información, los cuales serán sometidos a los fines establecidos anteriormente conforme a la ley 1581 de 2012. Por lo anterior autorizo al envío de comunicaciones utilizando mis datos de contacto, tales como: Número de teléfono móvil, Correo Electrónico, Redes sociales, Dirección de correspondencia, Teléfonos fijos o cualquier otro medio de contacto que permita la tecnología. SI ☒ NO ☐

Colsubsidio informa al titular que podrá consultar los términos y condiciones en el link www.colsubsidio.com "Manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales" y elevar cualquier solicitud, petición o queja o reclamo a través de:
Línea de servicio al cliente Colsubsidio: Línea Audio servicio Bogotá 7457900, línea nacional gratuita 018000947900, página web: www.colsubsidio.com opción servicio al cliente, correo electrónico: serviciocliente@colsubsidio.com o personalmente en cualquiera de los Centros de Servicio Colsubsidio.

EMPLEADOR SOLICITANTE/PENSIONADO SOLICITANTE

Declaro bajo la gravedad de juramento que la anterior información es exacta y necesaria para las funciones de las Cajas y no puede ser suprimida en cumplimiento de los artículos 3, 18, 27 y 37 de la Ley 2152, Ley 789-02, Dec. 2340-03, Dec. 586-04 y Res. 058-04.
Autorizo al pagador de mi mesada para descontar y entregar a Colsubsidio el 2% ó 0,6% del valor de mi mesada como aporte de mi afiliación.

[Firma]
FIRMA Y SELLO DEL EMPLEADOR O ENTIDAD PAGADORA

[Firma]
FIRMA Y CÉDULA DEL SOLICITANTE

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CAJA

Recibe Subsidio?	No Beneficiario	Matr. Domestica	Causal de rechazo	Código de rechazo	Aprobado para	Recepción de	Observaciones
SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☒	(Ver respaldo)				



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS

324
31383143

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): PEDRO ALCIDES PEREZ identificado con Cédula Ciudadanía No. 4117172, de la empresa SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO S.A.S está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 02/02/2020 con riesgo 5 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001000337983.

Dada en Bogotá, a los 1 días del mes de febrero de 2020

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

42

NIT. 900156.264-2



* 0 1 0 7 3 1 7 2 1 1 *

• Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:

CN	RC	TI	CG	PA	CE	CD	SC	PE
Cantidad:								

Total:

3139 3125
3144



COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) PEDRO ALCIDES PEREZ identificado(a) con C.C No. 4.117.172, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 01 de febrero del 2020.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

413

3140-5126
3/45

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 08. EXÁMENES MÉDICOS

445

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 6-feb.-2020

HORA 10:00:44

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Luis Albertano Vasquez Hernandez

Edad 59 años 4 días

Documento de Identificación: CC Número: 3078088

Cargo OFICIAL DE OBRA



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Diagnóstico 2: H524 Presbicia

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU IPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

LUI / V

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Luis Albertano Vasquez Hernandez

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 3078088



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 7-feb.-2020 HORA 09:07:11

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Jairo Enrique Franco Rodriguez

Edad 48 años 8 meses 10 días

Documento de Identificación: CC Número: 79744361

Cargo AYUDNATE



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, NO FUMAR NI BEBER, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Dr. Jorge Enrique Betancourt Plaza
Médico Especialista
Salud Ocupacional
C.C.O. 1055144361

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Jairo Enrique Franco Rodriguez

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 79744361



3142 3147



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 18-feb.-2020 HORA 07:37:10
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Raul Lozano Garcia
Edad 60 años 1 mes 13 días
Documento de Identificación: CC Número: 3079545
Cargo AYUDANTE



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
Diagnóstico 2: H524 Presbicia

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría
Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.
Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.
Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO SEMESTRAL N SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA. HIGIENE POSTURAL
EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
REMISION A EPS, L NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma



Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

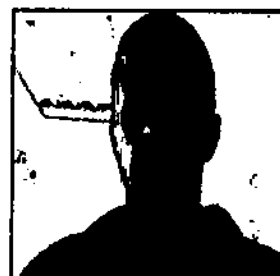
Nombre: Raul Lozano Garcia

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 3079545

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 12-feb.-2020 HORA 10:46:33
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Alexander Garavito Sanabria
Edad 35 años 4 meses 8 días
Documento de Identificación: CC Número: 80812584
Cargo AYUDANTE DE OBRA



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

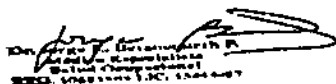
"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

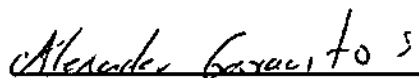
Médico

Trabajador

Firma



Firma



Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Alexander Garavito Sanabria

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 80812584



FECHA 12-feb.-2020 HORA 12:00:22
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Carlos Julio Patiño Coronado
Edad 51 años 7 meses 27 días
Documento de Identificación: CC Número: 4055461
Cargo AYUDANTE



apto para el cargo asignado

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
Diagnóstico 2: H522 Astigmatismo

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

XAMEN OSETOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS, NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Jorge Enrique Betancourt Plaza
Médico Ocupacional
C.C. 15344

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Carlos Julio Patiño Coronado

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 4055461



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 12-feb.-2020 HORA 10:35:53

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Cipriano Contreras Fajardo

Edad 56 años 8 meses 7 días

Documento de Identificación: CC Número: 16160277

Cargo AYUDANTE DE OBRA



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Diagnóstico 2: H524 Presbicia

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR FILTROS AR ,USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO ,USAR FILTROS AR ,USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, NO FUMAR NI BEBER, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS,USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMISION A EPS NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Jorge Enrique Betancourt Plaza
Dr. Jorge Enrique Betancourt Plaza
Especialista
Salud Ocupacional
C.C. 10091444 C.C. 10091444

Firma

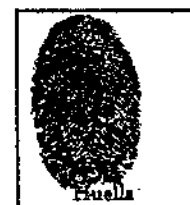
Cipriano

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Cipriano Contreras Fajardo

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 16160277



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 12-feb.-2020 HORA 10:58:17
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Gumerindo Salinas Villamil
Edad 51 años 6 meses 20 días
Documento de Identificación: CC Número: 7010704
Cargo AYUDANTE DE OBRA



APTO PARA EL CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional
Diagnóstico 2: H522 Astigmatismo

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, REMITIR A OPTOMETRIA
Vision Cercana: NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, REMITIR A OPTOMETRIA

Otras Recomendaciones: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DIETA BALANCEADA, CONTROL MEDICO ANUAL EN SU EPS, USAR EPP, Y DE PROTECCION AUDITIVA

EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL

REMITIR A EPS, MEDICINA GENERAL Y OPTOMETRIA

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Trabajador

Firma

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

Nombre: Gumerindo Salinas Villamil

RM. 15344 Lic.SO:

CC N° 7010704



CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 24-feb-2020 **HORA** 09:33:41
EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Oscar Javier Pulido Rativa
Edad 35 años 4 meses 12 días
Documento de Identificación: CC Número: 80844220
Cargo OFICIAL



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO , USAR MONOGAFAS, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO

Otras Recomendaciones: 1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Control en IPS con exámenes periódicos.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. **OSTEOMUSCULAR:** Normal **REMISION A EPS?:** NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma


Laura Mercedes Torres Mangones
Médico
Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M. 24643 - U.C. S.O. No. 359

Nombre: LAURA MERCEDES TORRES MANGONES

RM. 24643 **Lic.SO:**

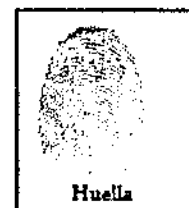
Trabajador

Firma



Nombre: Oscar Javier Pulido Rativa

CC N° 80844220





Nit. 900.067.0873

Fecha: 2020-01-20 Hora: 07:29:27

Cargo a ocupar OPERADOR

Tipo de examen: Preingreso

Datos Generales

Identificación	1039094149	Nombre	ABEL LEAL MEDINA
Fecha nacimiento	1991-08-09	Edad	28
Estado civil	union libre	Sexo	Masculino
Estudios	Primaria completa	Dirección	CRA 87 B BIS N 70 D 07

Datos laborales

Empresa en misión	MACOSNSAMERICA LTDA	Empresa	MACOSNSAMERICA LTDA
Eps	Sura	Arl	COLMENA
Fondo de Pensiones	PROTECCIÓN	Antigüedad en la empresa	0

Exámenes Realizados

Audiometría	Se realizó	Visionetría	Se realizó
Espirometría	Se realizó	Optometría	No aplica
Laboratorio Clínico	No aplica	Examen Osteomuscular	Se realizó

Concepto Médico

Apto para desempeñar el cargo

Recomendaciones

- Higiene postural
- Uso de elementos de protección personal indicado para el cargo
- Pausas activas
- Consulta optométrica: audiometría y espirometría anual
- Incluir en el programa de vigilancia epidemiológica en: t/ ergonomico, físico

Observaciones

Médico

FABIO CANOSA SUAREZ
SALUD OCUPACIONAL
13133-2012

Trabajador

ABEL LEAL MEDINA
CC: 1039094149

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 4-feb-2020

HORA 12:28:25

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Juan Pablo Cubillos Gomez

Edad 24 años 2 meses 19 dias

Documento de Identificación: CC Número: 1023946768

Cargo GUARDA DE SEGURIDAD



APTO PARA LABORAR EN CARGO ASIGNADO

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: SANO, APTO PARA LABORAR COMO GUARDA DE SEGURIDAD. MEDICINA PREVENTIVA:

1/ Uso de EPPs adecuados a actividad laboral. 2/ Programa de cargas (capacitar) manejo cargas si llega a realizar esta actividad. 3/ Adecuados hábitos posturales para conservar un buen estado de columna. 4/ Uso de bloqueador solar si está expuesto a sol. 5/ Ropa de trabajo acorde a actividad laboral. 6/ Uso de lentes permanentes en jornada laboral.

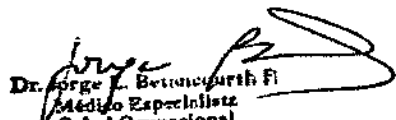
AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:

MEDICO: NORMAL. OSTEOMUSCULAR: Normal REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico


Dr. Jorge L. Betancourt Plaza
Médico Especialista
Salud Ocupacional
ECSA 1052156-1, C.C. 15344-27

Firma

Nombre: JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

RM. 15344 Lic.SO:

Trabajador

Firma

Nombre: Juan Pablo Cubillos Gomez

CC N° 1023946768



FECHA 31-ene-2020

HORA 12:28:28

EMPRESA CONSORCIO MALLA VIAL BBC

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Pedro Alcides Perez

Edad 38 años 4 meses 19 días

Documento de Identificación: CC Número: 4117172

Cargo AYUDANTE DE OBRA



APTO PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Optometría

Vision Lejana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Vision Cercana: CUMPLE CON LAS CONDICIONES VISUALES PARA EL CARGO, USAR FILTROS AR, USAR MONOGAFAS, CONTROL EN UN AÑO.

Otras Recomendaciones: hábitos de vida saludables, dieta balanceada, control médico anual en su eps, usar epp, y de protección auditiva

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS

MEDICO: Normal / OSTEOMUSCULAR: Normal / REMISION POR EPS: NO

El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma

Dr. Jorge E. Betancourt Plaza
Médico Especialista
Salud Ocupacional
REG-10601568 LIC. 15344-87

Nombre:

JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA

RM.

15344

Lic.SO:

Trabajador

Firma

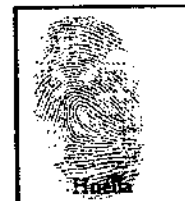
Pedro Alcides Perez

Nombre:

Pedro Alcides Perez

CC N°

4117172



347-3473
3152

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.320.904-2
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 09. REGISTRO DE INDUCCIONES Y NOTIFICACION DE RIESGOS

452



INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción:	Lugar:
07-07-2020	PUMU CREA

DATOS DE LA PERSONA QUE REALIZA LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Luis Albrizano Vasquez	3076086	OFICIAL	X LUIS V	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de inducción en SG-SST:	☒
Reinducción en SG-SST:	☐
Otros:	☐

Otros temas tratados en la inducción:

Políticas HSE
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LAS PERSONAS QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
JUAN EDUARDO SERRANO V.	Resido SST	[Firma]

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 07-02-2020 CONTRATO: COP-340-2019
NOMBRE: Luis Vargas IDENTIFICACIÓN: 3078088
CARGO: Oficial

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas	✓	
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fui notificado, X LUIS VARGAS
Firma



INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción:	17-02-2020	Lugar:	Compania Guccoroya
------------------------	------------	--------	--------------------

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Oscar Javier Pulido	80894220	Oficial	Oscar Pulido	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST:

☒

Reinducción en SG-SST:

☐

Otros:

☐

Otros temas tratados en la inducción:

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 13-02-2020

CONTRATO:

COP-340-2019

NOMBRE: Oscar Javier Polido

IDENTIFICACIÓN: 80844220

CARGO: Oficial

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		/	
	Vibración		/	
	Radiaciones ionizantes	Computador		/
	Radiaciones no ionizantes	Sol	/	
	Material particulado		/	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	/	
Químicos	Líquidos		/	
	Vapores		/	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	/	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	/	
	Hongos		/	
Mecánicos	Herramientas manuales		/	
	Equipos o elementos a presión		/	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	/	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		/
	Baja tensión	Redes de energía	/	
	Carga estática	Computador		/
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	/	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	/	
Locativos	Orden y aseo		/	
	Caidas a nivel		/	
	Caidas a diferente nivel		/	
	Iluminación		/	
	Ventilación		/	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	/	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas	/	
Naturales	Terremotos o sismos		/	
Sociales	Atentados		/	
	Robos, atracos, inseguridad		/	
Transito	Atropellamientos		/	

Fuí notificado, Oscar Polido
Firma



INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción:	Lugar:
10-02-2020	Companato - Guacacías

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Ernesto Jeyá	19128865	maestro	Ernesto Jeyá	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST:

☒

Reinducción en SG-SST:

☐

Otros:

☐

Otros temas tratados en la inducción:

Política HSE
Trobeso Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
Jhon Edwin Serrano	Residente SST	[Firma]



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 10-02-2020

CONTRATO:

COP-340-2019

NOMBRE: Ernesto Jara

IDENTIFICACIÓN: 19128869

CARGO: maestro

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas	✓	
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado,

Ernesto Jara
Firma

3151 3137
3136
J-R



INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción: 3-02-2020	Lugar: PUNTO CRISTO
-------------------------------------	------------------------

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Pedro Puy	4117172	Ay. J. R.	X Pedraza Puy	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de inducción en SG-SST: ☒

Reinducción en SG-SST: ☐

Otros: ☐

Otros temas tratados en la inducción:

Trabajo Seguro
Políticas HSC
Cultura EPP

Observaciones:

/
/

DATOS DE LAS PERSONAS QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
Jhon Edwin Sando	Resid. h SST	[Firma]
/	/	/



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 3-07-2020 CONTRATO: COP-340-2019
NOMBRE: Pedro Rina IDENTIFICACIÓN: 4117172
CARGO: Ayudante

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado,

X Pedro Rina
Firma

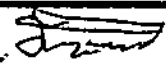
INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción:	Lugar:
Febrero 10-2020	Punto CACA

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Jairo Enrique Macio	77744361	Pyudate		COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST:

☒

Reinducción en SG-SST:

☐

Otros:

☐

Otros temas tratados en la Inducción:

Relaciones HSC
Taigo Seguro

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
Shan Equif Serrano	Reside h SST	



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
 CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 16-2-2020 CONTRATO: COP-340-2019
 NOMBRE: Jesús Enrique F. Rodríguez IDENTIFICACIÓN: 77744361
 CARGO: Asesor

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado,

Firma

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción:	Lugar:
10-02-2020	Campesino - Cucunabes

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Sabias Martinez	1123140106	operador	Sabias Martinez	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST:

☒

Reinducción en SG-SST:

☐

Otros:

☐

Otros temas tratados en la inducción:

Políticas HSE
Trocho Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
Shon Edwin Serrano	Residente SST	[Firma]



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA:

10-02-2020

CONTRATO:

COP-340-2019

NOMBRE:

Sebes martinez

IDENTIFICACIÓN:

1123140186

CARGO:

operador

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas	✓	
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado,

Sebes Martinez

Firma

3159 3190



INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción:	Lugar:
11-07-2020	Comparto - Guccorajes

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Carlos Patiño	4055461	Moestro		COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST:

☒

Reinducción en SG-SST:

☐

Otros:

☐

Otros temas tratados en la inducción:

políticas HSC
Tresgo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

/
/
/

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
JHON EDWIN SERRANO	Presidente SST	
/	/	/
/	/	/

254



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 11-02-2020

CONTRATO:

COP-340-2019

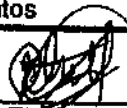
NOMBRE: Carlos Patiño

IDENTIFICACIÓN: 4055461

CARGO: Oficial

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas	✓	
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fué notificado,


Firma



INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción:	11-02-2020	Lugar:	Campesino - Buenavista
------------------------	------------	--------	------------------------

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Siphalo Contreras	16160277	Ayudante	Siphalo	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST:	☒
Reinducción en SG-SST:	☐
Otros:	☐

Otros temas tratados en la inducción:

Política HSE
Tamaño Sistema
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
Jhon Edwin SANCHEZ	Residente SST	[Firma]



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 11-02-2020 CONTRATO: COP-340-2019
NOMBRE: Cipriano Contreras IDENTIFICACIÓN: 16 160 277
CARGO: Ayudante

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fuí notificado, Sipriano
Firma



INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción:	Lugar:
10-02-2020	Campesino - Guacameyos

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Alexander Gonzalez	80012584	Ayudante	[Firma]	SOP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST: ☒

Reinducción en SG-SST: ☐

Otros: ☐

Otros temas tratados en la inducción:

Políticas HSE
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
SHAR EDWIN SERRANO	Residente SST	[Firma]



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 10-02-2020 CONTRATO: COP-340-2019
NOMBRE: Alexander Garzido IDENTIFICACIÓN: 80812584
CARGO: Ayudante

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fui notificado,

Alexander Garzido
Firma



INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción: 10-02-2020	Lugar: Campesino Guacameyes
--------------------------------------	--------------------------------

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Guillermo Salinas	7010704	Ayudante	[Firma]	COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST: ☒

Reinducción en SG-SST: ☐

Otros: ☐

Otros temas tratados en la Inducción:

Políticas HSE
Trabajo Seguro
Cuidado EPP

Observaciones:

/
/
/

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
SHOL EDITH SERRATO	Residente SST	[Firma]
/	/	/
/	/	/



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDL5C

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA:

10-02-2020

CONTRATO:

COP-340-2019

NOMBRE:

Germán Salinas

IDENTIFICACIÓN: 700 704

CARGO:

Ayudante

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
Psicolaborales	Ventilación		✓	
	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
Naturales	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas		✓
	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fué notificado,

[Firma]

Firma

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la inducción: <i>19-02-2020</i>	Lugar: <i>Puerto Cacho</i>
---	-------------------------------

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
<i>Raul Lozano</i>	<i>3079545</i>	<i>Ajuda</i>	<i>y RQUI</i>	<i>COP-340-2019</i>

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de inducción en SG-SST:

☒

Reinducción en SG-SST:

☐

Otros:

☐

Otros temas tratados en la inducción:

<i>Política HSE</i>
<i>Trecho Seguro</i>

Observaciones:

<i>/</i>
<i>/</i>

DATOS DE LA(S) PERSONA(S) QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
<i>Jhon Edwin Serrano</i>	<i>Residente SST</i>	<i>[Firma]</i>
<i>/</i>	<i>/</i>	<i>/</i>

**CONSORCIO****MALLA VIAL BBC**

CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA:

19-02-2020

CONTRATO:

COP-340-2019

NOMBRE:

Raul Icaño

IDENTIFICACIÓN:

3079545

CARGO:

Ayudante

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento		✓
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas		✓
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fui notificado,

A Raul

Firma

INDUCCIÓN DEL SG-SST

Código	FT-SST-IND
Página	1 de 1
Revisión	0
Fecha	sep-19

3157 #3164
J.A

DATOS DE LA INDUCCIÓN

Fecha de la Inducción: 25-01-2020	Lugar: Punto Caca
--------------------------------------	----------------------

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	PROYECTO
Abel Leal Maldonado	1039074179	Operador		COP-340-2019

TEMAS DE INDUCCIÓN

Los temas que se trataron en la presente inducción han sido desarrollados en busca del conocimiento y el entendimiento de la política de la empresa.

Marque con una "X" el tema el tipo de inducción realizada.

Programa de Inducción en SG-SST:

☒

Reinducción en SG-SST:

☐

Otros:

☐

Otros temas tratados en la inducción:

Políticas HSE
Trabajo Seguro.

Observaciones:

DATOS DE LAS PERSONAS QUE REALIZARON LA INDUCCIÓN

Nombre	Cargo	Firma
Jhon Edwin Serrano	Residente SST	

464



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

NOTIFICACIÓN AL RIESGO

FECHA: 25-06-2020 CONTRATO: COP-340-2019
NOMBRE: Abel Lail Medina IDENTIFICACIÓN: 1039074149
CARGO: operador

Clase de riesgo	Riesgo	Fuente	Aplica	
			SI	NO
Físico	Ruido		✓	
	Vibración		✓	
	Radiaciones ionizantes	Computador		✓
	Radiaciones no ionizantes	Sol	✓	
	Material particulado		✓	
	Temperaturas extremas	Trabajos nocturnos	✓	
Químicos	Líquidos		✓	
	Vapores		✓	
Físico-Químico	Incendio y/o explosión	Manipulación de redes	✓	
Biológicos	Bacterias- Virus	Mordedura de animales, gripas	✓	
	Hongos		✓	
Mecánicos	Herramientas manuales		✓	
	Equipos o elementos a presión		✓	
	Mecanismos en movimiento	Maquinaria de obra	✓	
Eléctricos	Alta y media tensión	Redes de energía		✓
	Baja tensión	Redes de energía	✓	
	Carga estática	Computador		✓
Ergonómicos	Carga estática	Posición de sentado o de pie	✓	
	Carga dinámica	Largos desplazamientos con o sin carga	✓	
Locativos	Orden y aseo		✓	
	Caidas a nivel		✓	
	Caidas a diferente nivel		✓	
	Iluminación		✓	
	Ventilación		✓	
Psicolaborales	Contenido de la tarea	Alta responsabilidad y cumplimiento	✓	
	Relaciones Humanas	Relaciones jerárquicas	✓	
Naturales	Terremotos o sismos		✓	
Sociales	Atentados		✓	
	Robos, atracos, inseguridad		✓	
Transito	Atropellamientos		✓	

Fui notificado,

Firma

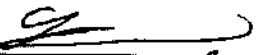
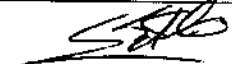
~~3165~~ - 3146
3165

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.318.904-2
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 10. ACTA REUNION MENSUAL COPASST

1165

 CONSORCIO MALLA VIAL BBC UIT 901.310.904-1	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE ACTA DE REUNIÓN COPASST	Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC
--	---	--

OBJETIVO * Revisar compromisos * Evaluar la Gestión Desarrollado SST-MA		
FECHA: 26-02-2020	HORA INICIO: 2:30 pm	LUGAR: PUNTO CREC
ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Robert Steven Balcas	Representante Empresa	Robert B
Grecila Molina	Representante Trabajadores	
Jhon Edgar Serrano	Profesional SST	
ESTRUCTURA DE LA REUNIÓN		
Se inicia la reunión siendo las <u>2:30 pm</u> , el (la) presidente(a) del COPASST <u>Grecila Molina</u> indica el siguiente orden:		
1. Lectura del acta anterior 2. Revisión de cumplimiento de las tareas 3. Debate sobre los aspectos positivos y/o negativos en temas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente identificados durante la ejecución de las actividades de obra.		
DESARROLLO DE LA REUNION		
* De acuerdo a los compromisos el profesional realiza una inspección a todos los CH verificando el uso de EPP, en especial protector de manos y verificar su uso obligatorio. * El profesional SST del consorcio malla vial BBC, evalúa el comportamiento de los trabajadores en		



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
NIT. 901.310.904-1

**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD
EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE**

ACTA DE REUNIÓN COPASST

Contrato de Obra
No. 340 - 2019 -
FDLSC

la aplicación de trabajo seguro; evidenciándose durante
el periodo (rvo (o) incidentes y accidentes laborales)

* Por otra parte en el tema ambiental se
mantienen las actividades de protección y
mitigación de los impactos ambientales generados
por la obra.

PLAN DE ACCIÓN

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento uso EPP	Profesional SST Ronderik - Inspector	por hacerle.
HORA DE FINALIZACIÓN:	3:15 pm	
ACTA ELABORADA POR:	JPM EDWIN SANCHEZ	

3162 3168
3167

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC REG. 901.310 904-2
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 11. PLANILLA ENTREGA EPP

3163249

3168

CONTROL DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA



CONSORCIO
MAILLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MAILLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3

CONTRATO: COP-340-2019

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOTACIÓN								FIRMA	
			OVEROL	BOTAS DE SEGURIDAD	CASCO	GUANTES	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS	ARNES		OTRO
29-2-20	Julio Vozquez	11481296				X						
29-2-20	Ysa Beltrán	4351434				X						
29-2-20	Yelson Rodriguez	80813950				X						
29-2-20	Alvaro Camacho	17701352				X						
29-2-20	Angel C.	10239072				X						
30-1-20	Roger Hernandez	843935311081316				X			X			
30-1-20	Cesar Castro	5888112				X						
31-1-20	Jessica Gomez	105616200				X						
01-2-20	Pedro Ruiz	4117177	X	X		X	X	X	X			
3-2-20	Jhon Fredy Gomez	93412459				X						
4-2-20	Miguel Villa	84049959	X									
01-2-20	Julio Vozquez	11481296				X			X			
7-2-20	José Gabriel Tirado		X	X		X	X	X	X			
7-2-20	Luis Alberto Herra	3076088	X	X		X	X	X	X			

RESPONSABLE DE ENTREGA: Equin SERRANO

FIRMA:

CONTROL DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA



**CONSORCIO
MALLA VIAL BBC**
CO-340-2019 - FDLSC

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3

CONTRATO: COP-340-2019

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOTACIÓN									FIRMA
			OVEROL	BOTAS DE SEGURIDAD	CASCO	GUANTES	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS	ARNES	OTRO	
10-20	Fernando Perez	7994464				X						[Signature]
10-20	CESAL	5888112				X						[Signature]
10-20	Dono Rodriguez	79744361	X	X		X	X	X	X			[Signature]
10-2-20	Beyron Arden	1012401548				X						[Signature]
11-2-20	EIVER RODRIGUEZ	79829391				X						[Signature]
11-2-20	(Exs) Angel Ayuela	1023949712				X						[Signature]
11-2-20	Jalver Jimenez	1101814649				X			X			[Signature]
12-20	Grocaldo Alborn	5160739				X						[Signature]
14-20	Luis Miguel Herrera	18969778				X						[Signature]
14-2-20	Elmer Rodriguez	79829391	X	X			X					[Signature]
17-2-20	Jairo Antonio Bonni	4112937				X						[Signature]
17-2-20	RAUL LOZANO	3079545	X			X	X	X	X			[Signature]
19-2-20	EIVER RODRIGUEZ	79829391							X			[Signature]

RESPONSABLE DE ENTREGA: Edwin Serrano

FIRMA: [Signature]

3164

3150

3169

164

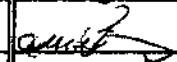
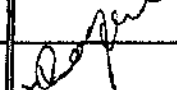
CONTROL DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA



CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 - FDLSC

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3

CONTRATO: COP-340-2019

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOTACIÓN								FIRMA	
			OVEROL	BOTAS DE SEGURIDAD	CASCO	GUANTES	PROTECCION RESPIRATORIA	PROTECTOR AUDITIVO	GAFAS	ARNES		OTRO
17-7-10	Cristina Pabón	1023936170				X						X 
20-7-10	Jorge Pineda	79444600	X									
21-7-10	Cesa-	5846112				X						
21-7-10	Roger Hernandez	94793571081110				X						
21-7-10	Jha Jairo Lindy	73412459				X						
25-7-10	Julio Lopez Robles					X						
16-7-10	Andri Orjuela	1023940070				X						

RESPONSABLE DE ENTREGA:

Eduin Serrano

FIRMA:

CONSORCIO
MALLA VIAL BBC
CO-340-2019 · FDLSC

CONTRATO: COP-340-2019

[illegible]

RESPONSABLE DE ENTREGA: E. SANCHEZ

FIRMA:

3165-3157
3170

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 12. REGISTRÓ INSPECCION PLANEADA Y CAPACITACIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA



EMPRESA CAPACITADORA:		CONSORCIO MALLA VIAL BBC		Capacitación:		FECHA		
RECEPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN		Trabajadores - BUAL - OPERARIOS		INTERNA		2020 02 20		
TEMA		PROTECCIÓN AUDITIVA - ERGONOMÍA, MANEJO CARGAS		EXTERNA		AÑO MES DÍA		
OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN:		Sensibilizar a los trabajadores del uso de dispositivos de acuerdo a su actividad - (inspección - cope)		CIUDAD		BOGOTÁ		
		Concientizar a los trabajadores del manejo de cargas, posturas y piso a lugares		Hora inicio		10:30		
				Hora final		11:30		
				Duración		60 min		
EXPOSITOR:		Jhon Edwin Serrano				Tipo de capacitación		
CARGO / PROFESIÓN:		Residente SST - MA				☐ Formación y/o Capacitación ☒ Divulgación o Sensibilización		
						CALIFICACIÓN		
No.	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA	Aprobado	No aprobado	N/A	
1	Jhon Froy Gomez	Oficial	9311211591	[Firma]	✓			
2	Rogelio Hernandez	Oficial	4439352110212	[Firma]	✓			
3	Elvis Emilio Rodriguez Gaitan	Oficial	19829391	[Firma]	✓			
4	Yanis Jose Valdes	Operador	73166160	[Firma]	✓			
5	David Deza Peña Saca	Ayudante	1013645972	[Firma]	✓			
6	Angel Jose Guevara	Operador	1010010098	[Firma]	✓			
7	Jelison Ferrado Gomez	Ayudante	1405616200	[Firma]	✓			
8	Harold Dejen Ortiz	Ayudante	1005870912	[Firma]	✓			
9	Fredy Martinez Hernandez	Bual	1023979384	[Firma]	✓			
10	Roberto Serrano	Oficial	429025020	[Firma]	✓			
11	Luis Miguel Herrera	Ayudante	19969178	[Firma]	✓			
12	Abel Leal Medina	Operador	7039091149	[Firma]	✓			
13	Petra Alcides Perez	Ayudante	412772	[Firma]	✓			
14	Luis Albrado	Oficial	3018088	[Firma]	✓			
15	Seiro Enrique Franco	Ayudante	71244361	[Firma]	✓			
16								
17								
18								
19								
20								

OBSERVACIONES:

 CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO 340-2019 - FDLSC	INSPECCIÓN PLANEADA DE SEGURIDAD PUESTOS DE TRABAJO	FT-SST-INSPECCION
		Versión 0

FECHA: 25-02-2020
 UBICACIÓN: Cemento y Ciu - Intermidos
 INSPECCIÓN REALIZADA POR: Edwin Serrano

2 Cumple Totalmente 1 Cumple Parcialmente 0 No Cumple

ESTANDAR ORDEN Y ASEO			CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
ÁREAS LOCATIVAS	ORDEN	1. Los pisos, pasillos y/o vías de acceso o evacuación están libres de materiales innecesarios que puedan obstruir o dificultar el paso de personas, equipos o materiales. Se encuentran libres de agua.	2	1
		2. Las paredes puertas, ventanas están libres de objetos (colgantes, amarrados,etc.), sin riesgos de agrietamiento.	2	2
		3. El área donde se encuentra trabajando se encuentra organizada libre de obstaculos y líquidos vertidos en el piso	2	2
	LIMPIEZA	4. Los pisos y paredes se encuentran limpios, secos y señalizados.	2	2
		5. El área donde se encuentra trabajando esta limpia	2	1
			TOTAL	8
			Porcentaje de	85%

OBSERVACIONES: En la bodega por el almacenamiento de materias primas su orden no es el adecuado se requiere su orden.

ESTANDAR ORDEN Y ASEO			CALIFICACIÓN	
MATERIAS PRIMAS	CLASIFICAR	1. La cantidad de materias primas, productos no exceden la cantidad necesaria para el proceso (max. Días jornadas de trabajo).	2	2
	ORDEN	2. Los apilamientos de materia prima no exceden los 2.00 m de altura.	2	2
		3. La materia prima almacenada se encuentra apilada sobre estibas y está señalizada.	2	2
	LIMPIEZA	4. La materia prima o productos se encuentran limpios y están protegidos contra polvos o contaminantes.	2	2
TOTAL			8	
Porcentaje de			100%	

OBSERVACIONES

ESTANDAR ORDEN Y ASEO			CALIFICACIÓN	
PERSONAS	LIMPIEZA	1. Los colaboradores tienen su uniforme limpio, de acuerdo a su trabajo.	2	2
	BIENESTAR PERSONAL	2. Tiene los elementos de protección personal necesarios y los utilizan correctamente.	2	2
TOTAL			4	
Porcentaje de			100%	

OBSERVACIONES

ESTANDAR ORDEN Y ASEO			CALIFICACIÓN	
MAQUINARIA Y EQUIPOS	LIMPIEZA	1. Las máquinas y sus dispositivos están limpios, libres de polvo, aceite, grasa.	2	2
	BIENESTAR PERSONAL	2. La parte eléctrica se encuentra en buenas condiciones brindando seguridad al operario.	2	2
TOTAL			4	
Porcentaje de			100%	

OBSERVACIONES

3153
3167 3172

 CONSORCIO MALLA VIAL BBC CO-340-2019 - FDLSC	INSPECCIÓN PLANEADA DE SEGURIDAD PUESTOS DE TRABAJO	FT-SST-INSPECCION
		Versión 0

FECHA: 25-02-2020
 UBICACIÓN: Compuertas y Ciu Intermidias
 INSPECCIÓN REALIZADA POR: EDWIN SANCHEZ

2 Cumple Totalmente 1 Cumple Parcialmente 0 No Cumple

ESTANDAR ORDEN Y ASEO			CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
HERRAMIENTAS	ORDEN	1. Las herramientas están ubicadas en gabinetes, tableros u otros dispositivos que permitan dejarlas organizadas y listas para usarse nuevamente	2	2
	LIMPIEZA	2. Las herramientas se mantienen y guardan limpias	2	2
TOTAL				4
Porcentaje de				100%
OBSERVACIONES				

ESTANDAR ORDEN Y ASEO			CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
ÁREAS SANITARIAS	ORDEN	1. Los servicios sanitarios están libres de elementos innecesarios y los objetos con los que cuenta permanecen en su lugar	2	2
		2. Los guardapropas se encuentran libres de elementos innecesarios	2	2
	LIMPIEZA	3. Los servicios sanitarios y guardapropas permanecen limpios, libres de plagas y basura	2	1
		4. Las fuentes de consumo de agua son aptas para el consumo	2	2
TOTAL				7
Porcentaje de				70%
OBSERVACIONES				

ESTANDAR ORDEN Y ASEO			CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
MANEJO DE RESIDUOS	CLASIFICAR	1. Los residuos y basuras se clasifican según con lo establecido en el programa de manejo de residuos (código de colores), se disponen en canecas debidamente señalizadas	2	2
	ORDEN	2. Las canecas de disposición de residuos se encuentran ubicadas cerca a las fuentes de generación de estos y no obstruyen las vías de circulación	2	2
	LIMPIEZA	3. La zona alrededor de los recipientes está limpia y se evita el rebose de las canecas y no se generan malos olores	2	2
TOTAL				6
Porcentaje de				100%
OBSERVACIONES				

ESTANDAR ORDEN Y ASEO			CALIFICACIÓN	
			VALOR ESPERADO	VALOR OBTENIDO
SEÑALIZACIÓN Y EXTINTORES	CLASIFICAR	1. El tipo y número de señalización de los extintores existentes son necesarios para el trabajo que se realiza y cumple con los estándares de seguridad	2	2
		2. La señalización en el área de trabajo es la adecuada de acuerdo a la actividad desarrollada	2	2
	ORDEN	3. La ubicación de los extintores permite su fácil visualización y acceso	2	2
		4. La señalización no se encuentra obstruida y permite su fácil visualización	2	2
	LIMPIEZA	5. Los extintores y la señalización se encuentran limpios y libres de polvo, grasa, etc.	2	2
TOTAL				10
Porcentaje de				100%
OBSERVACIONES				

A72

3168 ³¹⁵⁴ 3173

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT. 801.810.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 13. FORMATO MENSUAL DE AT.

A73

FORMATO CONSOLIDADO INDICADORES DE SST



CONTRATO N°: COP-340 DE 2019

OBJETO

OBJETO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

PERIODO DEL INFORME: 30 ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES LABORALES			DIAS PERDIDOS Y/O CARGADOS	FAL	SAL	MAL	PEL	IEL	AL
			Con Tiempo perdido	Sin tiempo perdido	Total							
30 AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019	5	960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2019	6	1152	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019	23	4416	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2019	47	9024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 DICIEMBRE DE 2019 AL 29 DE ENERO DE 2020	56	10752	1	0	1	8	22	179	0	0	0	3,3
30 ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020	52	9984	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

HHT: Horas hombre trabajadas (No. trabajadores * días trabajados * horas trabajadas - incapacidades - permisos)

Frecuencia de Accidente Laborales: FAL: (No. de accidentes/HHT)*K

Severidad de Accidentes Laborales: SAL: (No. días de perdidos + Días cargados/HHT)*K

K : 240.000

Mortalidad de Accidentes Laborales: MAL: (No. de accidentes mortales/No. total de accidentes)*100

Prevalencia de Enfermedad Laboral: PEL: (No. de casos nuevos + antiguos de EL / Promedio de trabajadores)*100

Incidencia de Enfermedad Laboral: IEL: (No. de casos nuevos de EL / Promedio de trabajadores)*100

Ausentismo Laboral: AL: (No. de días de ausencia por incapacidad laboral y común / No. días trabajados)*100

(Firma)

Profesional SST Contratista

(Firma)

Profesional SST Interventoría

	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT. 901.319 904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

3170
3175

ANEXO 14. FORMATO REGISTRO MEDEVAC.

4/2

3172 3158
3177

 BOGOTÁ	INFORME AMBIENTAL Y SG-SST No. 06	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC REG. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No.</i> 340 – 2019 - FDLSC	<i>Del 30 de enero al 29 de febrero de 2020</i>	<i>Versión CMVBBC-02/2019</i>

ANEXO 15. REPORTE RCD – ENERO 2020

477

ARCHIVO LINEAL - SOA

MT	AÑO	CANTIDAD RESERVA METAL	UNIDADES RESERVA METAL	TIPO DE RESERVA METAL	CANTIDAD DE RESERVA METAL NO EXAMINADO	UNIDADES DE RESERVA METAL NO EXAMINADO	TIPO DE RESERVA METAL NO EXAMINADO	CANTIDAD DE RESERVA METAL EXAMINADO	UNIDADES DE RESERVA METAL EXAMINADO	TIPO DE RESERVA METAL EXAMINADO	CANTIDAD DE RESERVA METAL EXAMINADO	UNIDADES DE RESERVA METAL EXAMINADO	TIPO DE RESERVA METAL EXAMINADO	CANTIDAD DE RESERVA METAL EXAMINADO	UNIDADES DE RESERVA METAL EXAMINADO	TIPO DE RESERVA METAL EXAMINADO	CANTIDAD DE RESERVA METAL EXAMINADO	UNIDADES DE RESERVA METAL EXAMINADO	TIPO DE RESERVA METAL EXAMINADO
SEPTIEMBRE	2011	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica
OCTUBRE	2011	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica
NOVIEMBRE	2011	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica
DICIEMBRE	2011	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica
ENERO	2012	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica	0	0	NO APlica

ARCHIVO LINEAL - SDA

CANTIDAD DE RESIDUOS RESPECIFICOS	UNIDAD DE RESIDUO RESPECIFICOS	TIPO DE RESIDUOS RESPECIFICOS	CANTIDAD DE RESIDUOS ESPECIALES	UNIDAD RESIDUOS ESPECIALES	TIPO DE RESIDUOS ESPECIALES	CANTIDAD RESIDUOS ESPECIALES	GASTOS MENSUALES DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO	PRESUPUESTO PLANEO PARA EL RCD	EFICIENCIA	CANTIDAD DE RESIDUOS APROVECHADOS EN LA OBRA POR MES (Ton)	CANTIDAD DE MATERIAL USADO PARA LA SECCION DE LA OBRA (Ton)	EFICACIA	CANTIDAD DE RCD INYECTOS EN OTOS AUTORIZADOS DURANTE EL MES (Ton)	CANTIDAD ESTIMADA DE RCD A GOMAR EN EL MES (Ton)	EFFECTIVIDAD	CONTRIBUCION DE DISPOSICION
0	TONELADAS	NO APLICA	0	TONELADAS	NO APLICA	0	\$ -	\$ 256.935.195	0,00%	0	0	0,00%	0	3439	0,0	NO APLICA
0	TONELADAS	NO APLICA	0	TONELADAS	NO APLICA	0	\$ -	\$ 256.935.195	0,00%	0	0	0,00%	0	3439	0,0	NO APLICA
0	TONELADAS	NO APLICA	0	TONELADAS	NO APLICA	0	\$ 1.500.000	\$ 256.935.195	0,58%	0	0	0,00%	0	3439	0,0	NO APLICA
0	TONELADAS	NO APLICA	0	TONELADAS	NO APLICA	0	\$ 3.000.000	\$ 256.935.195	1,17%	0	577.6975	0%	765	1439	41,33%	APLICA
0	TONELADAS	NO APLICA	0	TONELADAS	NO APLICA	0	\$ 3.500.000	\$ 256.935.195	1,36%	40,035	513,51	8%	1994,40	1839	189,50%	APLICA

ANEXO. 3 INFORME DE APROVECHAMIENTO IN SITU

PERIODO: ENERO DE 2020

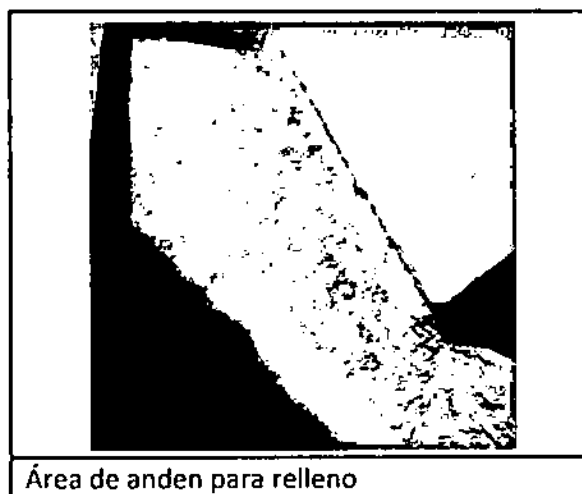
Nombre del Proyecto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRSITOBAI, EN BOGOTA D.C GRUPO 3".

PIN: 17853

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va a ser usado para la reutilización, con referencia de la zona:

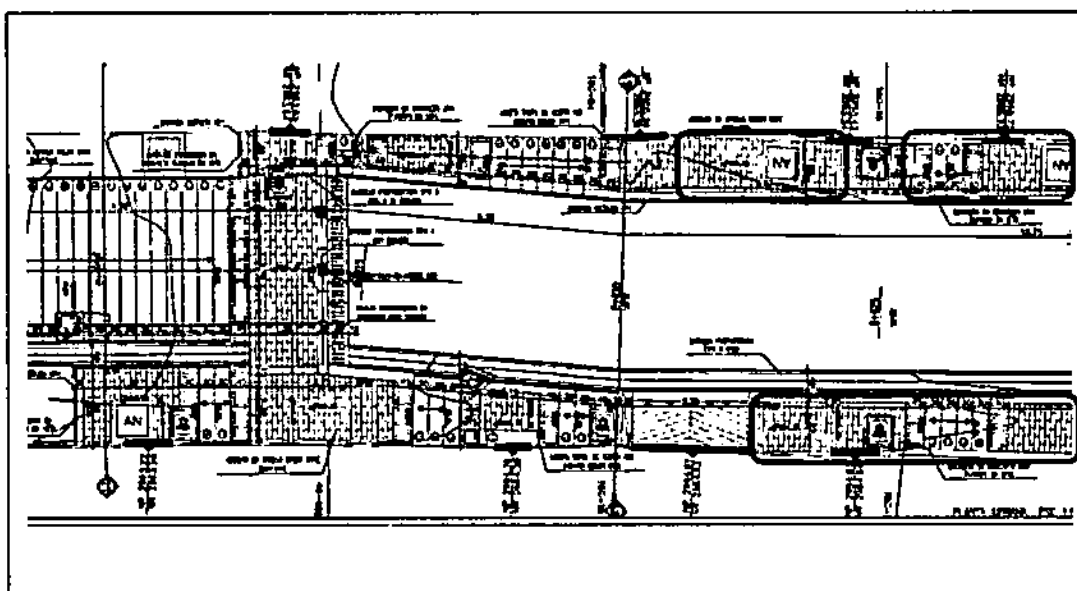


Área de andén para relleno



Área de andén para relleno

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD's:



El área destinada para su reutilización es el andén de los dos costados de la Vía CIV 4005480.

Altura: $H = 0,40$ metros

Ancho: $A = 3,60$ metros

Largo: $L = 16,35$ metros

3. Tipo de material a emplear en la reutilización:

El material a reutilizar es de tipo fino no expansivo (recebo), material in situ de la misma excavación.

4. Descripción del proceso a realizar: Definir el origen del residuo y el coeficiente de compactación del material.

El material suministrado proviene de la excavación para la estructura del andén del CIV 4005480, lo que genero un material fino no expansivo (arcilla y limos), el cual se acopio para su posterior reutilización.

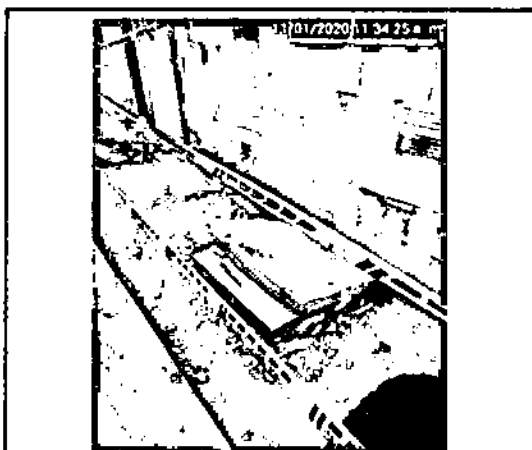
5. Registro fotográfico durante la reutilización:



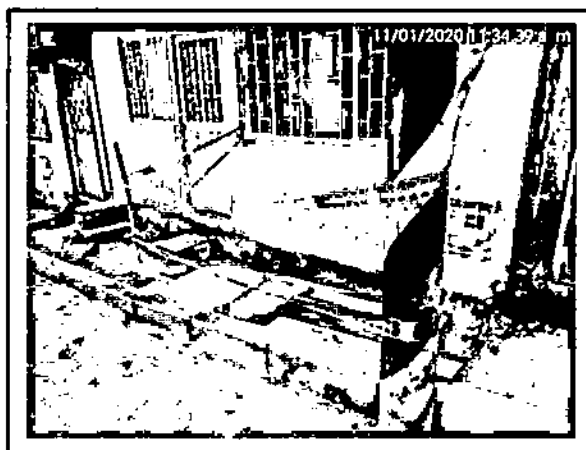
Reutilizacion de material seleccionado en estructura de andenes.



Reutilizacion de material seleccionado en estructura de andenes.



Reutilizacion de material seleccionado en estructura de andenes.



Reutilizacion de material seleccionado en estructura de andenes.

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización:



Material seleccionado reutilizado en andenes



Material seleccionado reutilizado en andenes

7. Volumen total reutilizado: 23,55 (m³)

8. Duración del proceso: 1 (meses)

9. Área final recuperada: 58,86 (m²)

10. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra: 8 (%)

11. Comentarios, Conclusiones y/o Justificación por no hacer reutilización:

Durante el mes de enero de 2020, se reutilizo material seleccionado proveniente de la excavación de la demolición del andén existen, para conformar la estructura a instalar.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Ruiz', written over a horizontal line.

Firma del Representante Legal o Director de obra



CONSORCIO MALLA VIAL BBC

CERTIFICA QUE:

Dentro del contrato de obra N° 340 -2019 CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACION Y/O ACTUALIZACION Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, EN BOGOTA D.C GRUPO 3", durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de enero 2020, se realizaron actividades que generaron RCD, por lo anterior el reporte de este mes para los RCD del contrato es de **1170 m³** de material dispuesto en escombrera autorizada.

Por otra parte, dentro del mismo periodo, se reutilizo un volumen de 23,55 m³ de material insitu en relleno de material seleccionado, como se evidencia en el Anexo 3 "Aprovechamiento insitu".

En constancia de lo anterior se firma a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2020.

Cordialmente,

OLIVERIO BONILLA HOYOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MALLA VIAL BBC

fecha_transp placa_trans pin_transp clasif_siti etapa_l responsable_nombre sitio_dir sitio_recep

2/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
2/01/2020	TKF279	9306	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
3/01/2020	TKF279	9306	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
3/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
3/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
3/01/2020	XIJ350	14138	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
7/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
8/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
8/01/2020	TKF279	9306	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
9/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
10/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
10/01/2020	SLI232	3059	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
11/01/2020	SLI232	3059	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
13/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
13/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
13/01/2020	SLI232	3059	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
14/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
15/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
16/01/2020	TKF279	9306	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
18/01/2020	TKF279	9306	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
18/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
21/01/2020	TKF279	9306	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
21/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
22/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
28/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
29/01/2020	THY367	2141	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
29/01/2020	THY367	2141	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
31/01/2020	THY367	2141	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
31/01/2020	THY367	2141	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
31/01/2020	SLI232	3059	3	2	CONSORCIO_I	REX_INGENIE	Av_Boyacá_N_73_00_Sur
15/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	CEMEX	Av_Llano_Sur_72_04
8/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	MAQUINAS_A	Av_Boyaca_N_76_08_Sur
11/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	MAQUINAS_A	Av_Boyaca_N_76_08_Sur
21/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	MAQUINAS_A	Av_Boyaca_N_76_08_Sur
2/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	AGREGADOS	Calle_38_26b_01_Soacha
3/01/2020	TKF279	9306	3	2	CONSORCIO_I	AGREGADOS	Calle_38_26b_01_Soacha
4/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	AGREGADOS	Calle_38_26b_01_Soacha
4/01/2020	TKF279	9306	3	2	CONSORCIO_I	AGREGADOS	Calle_38_26b_01_Soacha
6/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	AGREGADOS	Calle_38_26b_01_Soacha
6/01/2020	TKF279	9396	3	2	CONSORCIO_I	TIERRA_BUEN	Cr_69D_4_31_Sur
6/01/2020	SLI232	3059	3	2	CONSORCIO_I	TIERRA_BUEN	Cr_69D_4_31_Sur
7/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	TIERRA_BUEN	Cr_69D_4_31_Sur
8/01/2020	TKF279	9396	3	2	CONSORCIO_I	TIERRA_BUEN	Cr_69D_4_31_Sur
8/01/2020	SLI232	3059	3	2	CONSORCIO_I	TIERRA_BUEN	Cr_69D_4_31_Sur
10/01/2020	SVB886	11632	3	2	CONSORCIO_I	TIERRA_BUEN	Cr_69D_4_31_Sur
10/01/2020	TKF279	9396	3	2	CONSORCIO_I	TIERRA_BUEN	Cr_69D_4_31_Sur

15/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
15/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
15/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
15/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
15/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
15/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
16/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
16/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
16/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
16/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
16/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
17/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
17/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
17/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
17/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
17/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
17/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
20/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
20/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
20/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
20/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
20/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
20/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
23/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
23/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
23/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
23/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
23/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
23/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
24/01/2020	SVB886	11632	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
24/01/2020	TKF279	9396	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur
27/01/2020	SLI232	3059	3	2 CONSORCIO_ITIERRA_BUENCr_69D_4_31_Sur

3178
3184
3183

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6



"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".

CONSORCIO MALLA VIAL BBC

COP-340-2019

Bogotá, D.C. Período (30 de Enero al 29 de Febrero de 2020)

11/2

3179 2166
3184

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6



CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTÓBAL
COP-340-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL BBC

INTERVENTORÍA: UNIÓN TEMPORAL ROAD DESIGN
CI-344 DE 2019

DEL 30 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

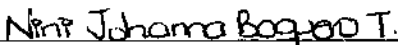
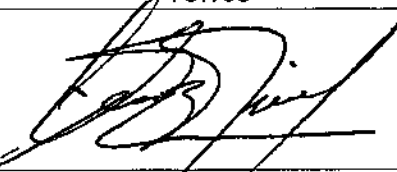
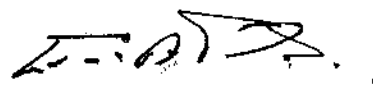
124

~~3180~~
~~3167~~
3185

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	Residente Social Contratista	 T.S. Nini Johanna Baquero Torres
REVISÓ	Representante legal	 Ing. Oliverio Bonilla Hoyos
REVISÓ Y APROBÓ	UT ROAD DESIGN Dirección de Interventoría	 Ing. Andrés Peña Supelano

CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN No.	DESCRIPCIÓN	FECHA
00	VERSIÓN ORIGINAL	03/03/2020

3181
3188
3186

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC PMT. 901.010.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
4. OBJETIVOS.....	9
4.1 OBJETIVO GENERAL	9
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
4.3 MARCO TEÓRICO.....	10
4.4 METODOLOGÍA.....	10
4.5 INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	11
4.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	11
4.5.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.....	11
4.6 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	12
4.7 GESTIÓN SOCIAL.....	13
4.7.1 PERSONAL SOCIAL.....	13
4.8 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.....	13
4.8.1 SOCIALIZACIÓN DEL PMT.....	14
4.8.2 DIRECTORIO LÍDERES DE LA COMUNIDAD.....	14
4.8.3 VOLANTES.....	15
4.8.4 PUNTOS SATELITES DE INFORMACION.....	17
4.8.5 ACTAS DE VECINDAD INICIO.....	19
4.8.6 ACTAS DE COMPROMISO.....	20
4.8.7 REUNIÓN INICIO.....	21
4.8.8 REUNIÓN EXTRAORDINARIA.....	22
4.8.9 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN.....	22
4.9 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	23
4.9.1 MANIFESTACIONES CIUDADANA PQR.....	23
4.10 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO.....	23
4.11 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES.....	25
4.12 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA.....	25
4.13 PROGRAMA DE GESTIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	26
4.14 CONCLUSIONES.....	26

3186

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Descripción del Contrato de Interventoría	11
Tabla 2 Descripción del Contrato de Interventoría	11
Tabla 3 Personal Social Dispuesto para el Contrato	13
Tabla 4 Socialización PMT	14
Tabla 5 Directorio Comunitario	15
Tabla 6 Relación de Piezas de Divulgación Entregados Predio a Predio	16
Tabla 7 Instalación de Puntos Satélites	18
Tabla 8 Relación de Actas de Vecindad de Inicio	19
Tabla 9 Relación Fotocopia de Actas de Vecindad de Inicio entregadas a la Comunidad del Barrio Moralba, Quindío y Altos del Virrey	20
Tabla 10 Cierre de Actas de Compromiso	20
Tabla 11 Relación Reunión de Inicio	22
Tabla 12 Capacitaciones Sociales	24
Tabla 13 Relación Personal M.O.N.C y M.O.C	25

3187 3189
3187

 BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.....11

3187

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1 FORMATOS SOCIALIZACIÓN PMT	14
ANEXO 2 PIEZAS DE DIVULGACIÓN - PLANILLAS CONTROL ENTREGA DE VOLANTES	15
ANEXO 3 INSTALACIÓN PUNTOS SATÉLITES	18
ANEXO 4 PLANILLAS CONTROL ENTREGA DE FOTOCOPIAS DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO	20
ANEXO 5 CIERRE DE ACTAS DE COMPROMISO	21
ANEXO 6 ACTA REUNIÓN INICIO – PLANILLA DE ASISTENCIA	22
ANEXO 7 PLEGABLE SOBRE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA – PLANILLAS DE ASISTENCIA	24
ANEXO 8 REGISTRO VERIFICACIÓN DE DOTACIÓN A EMPLEADOS	25
ANEXO 9 REGISTRO GENERACIÓN DE EMPLEO – CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL	25
ANEXO 10 REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIAL	37

3163-3120
3188

 BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC REG. 901.310.904-3
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades sociales ejecutadas por parte del Contratista durante el período comprendido del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020, en el marco del COP-340-2019: **“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3”**.

Las actividades enunciadas a continuación responden al anexo técnico que fue entregado por el FDLSC y a la normatividad vigente que compete a la gestión social.

Los programas que se encontrarán contenidos en el Plan de Gestión Social para este contrato son: Programa de Divulgación e Información a la Comunidad, Programa de Atención al Ciudadano, Programa de Sostenibilidad, Programa de Capacitación a los Empleados del Proyecto, Programa de Control y Seguimiento a Dotaciones, Programa de Contratación del personal No Calificado para la Obra, Programa de Control de Aseguramiento a la calidad, implementados en la ejecución de las diferentes etapas del proyecto.

APP

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-2
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades que se han realizado durante el período correspondiente del 30 de Enero al 29 de Febrero del año en curso, para dar cumplimiento a los programas que se desarrollarán dentro del Plan de Gestión Social propuesto para el Contrato No. 340 de 2019, con el fin de mitigar el impacto social que puede llegar a ocasionar la ejecución de las obras en la comunidad.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Llevar a cabo recorridos de obra, con el fin de hacer el reconocimiento del área de influencia directa (como aquella que será afectada directamente por las actividades propias del desarrollo del proyecto).
- Contactar líderes de cada uno de los barrios, a fin de brindarles información clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia directa del proyecto.
- Identificar las actividades requeridas para dar cumplimiento a los Programas de Gestión Social.
- Anexar los formatos que soporten las gestiones adelantadas debidamente diligenciadas.
- Brindar información de manera clara, veraz y oportuna a la comunidad del área de influencia directa del proyecto.
- Atender de manera oportuna y eficaz las solicitudes, inquietudes, sugerencias, quejas y/o reclamos – PQR – que puedan surgir durante la ejecución de los trabajos.
- Crear escenarios de participación ciudadana entre la Comunidad, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y la Interventoría.

 BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4.3 MARCO TEÓRICO

El Plan de Gestión Social que regirá para el presente contrato, se elaboró con base al anexo técnico que fue entregado por el FDLSC y a la normatividad vigente que compete a la gestión social en obras.

4.4 METODOLOGÍA

Se elaboró el presente informe, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Verificación de los predios para el levantamiento de las Actas de Vecindad de Inicio
- Contacto directo con miembros de las Juntas de Acción Comunal, de cada barrio al ser estos los actores sobresalientes para la ejecución de las obras.
- Acercamiento con la comunidad del área de influencia directa del proyecto, con el fin de brindar información veraz sobre el contrato en mención.
- Ubicación del Punto de Atención Ciudadana con el fin de recepcionar las inquietudes o quejas de la comunidad.

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.319.004-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4.5 INFORMACIÓN Y DESCRICIÓN DEL PROYECTO

4.5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 1 Descripción del Contrato de Interventoría

Nombre de la Interventoría:	Unión Temporal Design
Contrato No.	CI-344 de 2019
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL AMBIENTAL Y SISO A LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA QUE TENDRA POR OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1, 2 y 3"
Plazo de Ejecución:	(9) NUEVE MESES

Fuente: Unión Temporal Road Design – Interventoría

4.5.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Descripción del Contrato de Interventoría

Nombre del Contratista:	CONSORCIO MALLA VIAL BBC
Contrato No:	340 – 2019 -FDLSC
Objeto:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3".
Plazo de Ejecución:	(9) NUEVE MESES
Fecha de Iniciación:	30 de Agosto de 2019
Fecha de Terminación:	29 de Mayo de 2020
Valor del Contrato:	\$ 4.804.882.633,62

3165-3122
3190

 BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT. 901.110 900-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

Valor Gestión Ambiental:	\$ 66.388.706,51
Valor Gestión Social:	\$ 66.388.706,51
Valor Manejo de Transito	\$ 116.180.236,39

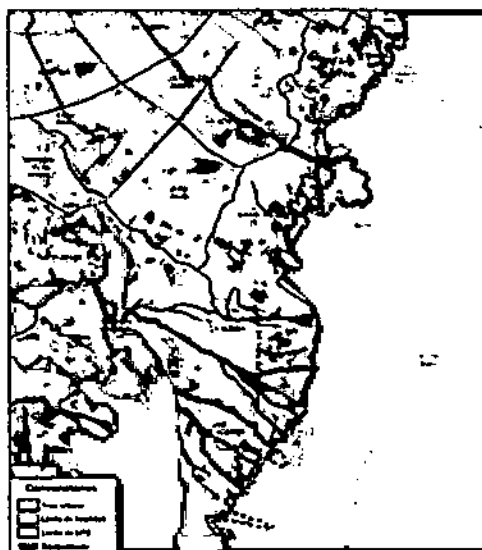
Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

4.6 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La Localidad de San Cristóbal; limita al norte con la localidad de Santa Fe, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1, la Calle 3 Sur y las Transversales 10 Este y 13 Este de por medio; al oriente con el municipio de Ubaque; al sur con el municipio de Chipaque y la localidad de Usme, teniendo en cuenta la delimitación del perímetro urbano y del Parque Entre nubes; y al occidente con las localidades Antonio Naríño y Rafael Uribe Uribe, con la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10 y la Calle 39B Sur de por medio.

La topografía de San Cristóbal combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad, en proximidad a la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10, y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros Orientales (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá) y su piedemonte.

Ilustración 1 Localidad San Cristóbal



Fuente: sancristobal.gov.co

150

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4.7 GESTIÓN SOCIAL

Las actividades que se describen en el presente Informe Mensual de Gestión Social del COP-340-2019 del Consorcio Malla VIAL BBC, corresponden al período comprendido del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020, el cual se encuentra dirigido a la comunidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto.

A continuación, se relaciona el personal requerido para el desarrollo de las actividades que hacen parte del componente social.

4.7.1 PERSONAL SOCIAL

Tabla 3 Personal Social Dispuesto para el Contrato

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CARGO	DEDICACIÓN
Trabajador (a) Social	1	Nini Johanna Baquero Torres Residente Social	50%
Auxiliar Social	1	Manuel Guillermo Falla	100%

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

4.8 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa busca generar mecanismos de divulgación e información dirigidos a la comunidad antes, durante y al finalizar la ejecución del proyecto, a través de la entrega de diferentes herramientas como: Volantes, Afiches, Actas de Vecindad de Inicio - Cierre, Actas de Compromiso, los cuales serán implementados en los diferentes frentes de obra y en la realización de reuniones con los ciudadanos residentes de la zona de influencia directa, Juntas de Acción Comunal o líderes de la comunidad, para la ejecución de las mismas se deberá contar con la respectiva aprobación de la Interventoría y bajo los lineamientos del Supervisor del Contrato.

3186-3173
3191

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4.8.1 SOCIALIZACIÓN DEL PMT

Este ítem se desarrolla a través de la Socialización de los PMT, con la comunidad del área de influencia directa al proyecto:

Tabla 4 Socialización PMT

CONSECUTIVO No.	TEMAS	FECHA	LUGAR DE LA REUNIÓN	No. DE ASISTENTES
16	Socialización de PMT con la comunidad, sobre la intervención de la vía, para solicitud de prórroga.	11 de Febrero de 2020	CIV 4007971 Carrera 16 D Este entre Calle 46 B Bis Sur y Diagonal 46 C CIV 4007972 Calle 46 C Sur entre Carrera 16 D Este y Carrera 17 B Este (Barrio Quindío)	23 personas aledañas al área de influencia del Proyecto.
17	Socialización de PMT con la comunidad, sobre la intervención de la Vía.	11 de Febrero de 2020	CIV 4007223 Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis A Sur CIV 4007224 Calle 43 A Bis Sur entre Carrera 17 Bis Este y la Carrera 17 A Este (Barrio Altos del Virrey)	11 personas aledañas al área de influencia del Proyecto.

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

Anexo 1 Formatos Socialización PMT

4.8.2 Directorio líderes de la comunidad

El presente Directorio Institucional servirá de apoyo al área social, para tener una permanente interacción con líderes de la comunidad, durante el desarrollo de las

[Handwritten signature]

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

actividades que se generen para la ejecución de las obras, lo cual se relaciona en el presente cuadro:

Tabla 5 Directorio Comunitario

BARRIO	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO
Altos del Virrey	MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ	Presidenta J.A.C	3625104 - 3144650139
Puente Colorado	LEONOR BENAVIDEZ	Presidenta J.A.C	3186314518
Moralba	JORGE RAUL BERMUDEZ ROMERO	Presidente J.A.C	3213368139
Quindío	CLEOTILDE AZA MACIAS	Presidenta J.A.C	3142002556
Guacamayas II – Sector	ALEXANDER MONTOYA	TESORERO J.A.C.	3214860380

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

Nota: Actualmente no se cuenta con datos del Presidente o Presidenta de la Junta de Acción Comunal de los Barrios Altamira y Guacamayas II – Sector, debido a que se encuentran en proceso de elección.

4.8.3 VOLANTES

Así mismo en el presente programa se realizó la entrega de algunas piezas divulgativas, que permitieron que la comunidad y líderes de la JAC, se informarán acerca del proyecto. A continuación, se relacionan las piezas divulgativas que se entregaron a la comunidad, por parte del área social:

3184 374
3192

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	
Contrato de Obra No. 340 - 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

Tabla 6 Relación de Piezas de Divulgación Entregados Predio a Predio

CIV - TRAMO	BARRIO	FECHA QUE SE ENTREGÓ	TIPO DE PIEZA	CANTIDAD	ANEXO
4002378-4002411 4002441-4002490 4002572-4002689 4002814-4002785 4002849 Carrera 4C Entre Calle 39C Sur y Calle 39F Sur y Calle 39F Sur entre Carrera 3B y Carrera 2M	Guacamayas	01 de Febrero de 2020	Volante No. 39 Inicio de Obra	48	
CIV 4007223 Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis Sur CIV 4007224 Calle 43 A Bis Sur entre la Carrera 17 Bis Este y la Carrera 17 A Este	Altos del Virrey	24 de Febrero de 2020	Volante No. 40 Invitación a Reunión de Inicio	17	Anexo 2 Piezas de Divulgación - Planillas Control Entrega de Volantes
CIV 4007223 Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis Sur CIV 4007224 Calle 43 A Bis Sur entre la Carrera 17 Bis Este y la Carrera 17 A Este	Altos del Virrey	25 de Febrero de 2020	Volante No.41 Levantamiento Actas de Vecindad	12	

192

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

CIV 4007223 Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis Sur CIV 4007224 Calle 43 A Bis Sur entre la Carrera 17 Bis Este y la Carrera 17 A Este	Altos del Virrey	27 de Febrero de 2020	Volante No.42 Levantamiento Actas de Vecindad – Segunda Visita	2	Anexo 2 Piezas de Divulgación - Planillas Control Entrega de Volantes
CIV 4007223 Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis Sur CIV 4007224 Calle 43 A Bis Sur entre la Carrera 17 Bis Este y la Carrera 17 A Este	Altos del Virrey	28 de Febrero de 2020	Volante No.43 Levantamiento Actas de Vecindad – Tercera y Última Visita	1	
TOTAL DE VOLANTES ENTREGADOS				80	

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

4.8.4 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN

Durante el periodo del presente informe se instalaron los siguientes Puntos Satélites:

3188 3171
3193

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

Tabla 7 Instalación de Puntos Satélites

CIV – TRAMO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	PERSONA CONTACTO	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	ANEXO
4002378-4002411 4002441-4002490 4002572-4002689 4002814-4002785 4002849 Carrera 4C Entre Calle 39C Sur y Calle 39F Sur y Calle 39F Sur entre Carrera 3B y Carrera 2M	Predio	Sandra Hernández	Calle 39 D Sur No. 3-81 3114436317	Anexo 3 Instalación Puntos Satélites
4005073 Calle 42 D Bis Sur entre Transversal 16 C Este y Carrera 17 A Este	Predio	Aurora Jiménez	Calle 42D Bis Sur No. 16C- 12Este No reporta número de teléfono	
4005352 Carrera 16 Bis Este entre Calle 44B Sur y Calle 46 Sur	Hogar Casita de Sueños	Ana Ofelia Chacón	Carrera 16 Bis No. 44B- 42 3132195356	
CIV 4007971 Carrera 16 D Este entre Diagonal 46C y Calle 46 B Bis Sur 4007972 Calle 46 C Sur entre Carrera 16 D Este y Carrera 17 B Este	Predio	María Elsa Suárez	Carrera 16 Este No. 46B-94 3122420851	

- Cabe resaltar que cada semana se realiza una verificación, de los Puntos Satélites de Información antes mencionados, con el fin de revisar que las piezas divulgativas se encuentren en buen estado, para el uso de la información por parte de la comunidad.

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4.8.5 ACTAS DE VECINDAD INICIO

Durante el presente informe se dio inicio con el levantamiento de Actas de Vecindad, en el Barrio Altos del Virrey:

Tabla 8 Relación de Actas de Vecindad de Inicio

TRAMO	Civ's	No. DE PREDIOS	No. DE ACTAS LEVANTADAS INTERNAS	No. DE ACTAS LEVANTADAS POR FACHADA	FECHA QUE SE LEVANTARON
Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis Sur Calle 43 A Bis Sur entre la Carrera 17 Bis Este y la Carrera 17 A Este	4007223 4007224	14	10	0	27 y 28 de Febrero de 2020

- A la fecha del presente informe la Firma Contratista se encuentra al día con el levantamiento de las Actas de Vecindad de Inicio, de acuerdo a los Civ's en ejecución de obra.
- En los Civ's: 4002378, 4002411, 4002441, 4002490, 4002572, 4002689, 4002814, 4002785, 4002849 (Barrio Guacamayas), con oficio de radicado CMVBB-2019-129 y avalado por parte de la Interventoría con el oficio INTEROADESIGN-2019-223.

A continuación, se relacionan las Fotocopias de las Actas de Vecindad de Inicio que han sido entregadas a la comunidad:

3189 3176
 3194

 BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

Tabla 9 Relación Fotocopia de Actas de Vecindad de Inicio entregadas a la Comunidad del Barrio Moralba, Quindío y Altos del Virrey

FECHA DE ENTREGA	CIV	BARRIO	CANTIDAD DE ACTAS LEVANTADAS	CANTIDAD DE ACTAS ENTREGADAS
12,17 y 22 de Febrero de 2020	4005079	Moralba	4	4
13,17 y 22 de Febrero de 2020	4007971	Quindío	7	7
13,17 y 22 de Febrero de 2020	4007971	Quindío	13	13
13,17 y 22 de Febrero de 2020	4005352	Altos del Virrey	15	15
25 de Febrero de 2020	4005040 50007951	Altos del Virrey	4	4

Anexo 4 Planillas Control Entrega de Fotocopias de Actas de Vecindad de Inicio

4.8.6 ACTAS DE COMPROMISO

A la fecha del presente Informe no se ha requerido el levantamiento de Actas de Compromiso con la comunidad, pero de acuerdo a lo solicitado por la Interventoría se realizan el cierre a las Actas de Compromiso del Barrio Guacamayas presentadas en el Informe Mensual de Gestión Social No. 05.

Tabla 10 Cierre de Actas de Compromiso

No. DE ACTA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	FECHA	TEMA	ANEXO
01	María Vicenta Calderón Rivera	Calle 39D Sur No. 2N-69			
02	Javier Bociga	Calle 39D Sur No. 2N-63			
03	David Martínez	Calle 39D Sur No. 2N-55			

162

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

04	Alba Alcira Triana de Olaya	Calle 39D Sur No. 2N-45	18 de Febrero de 2020	El día 18 de Febrero del 2020, el CMVBBC evidencio que los propietarios de los predios en mención desplazaron su cerramiento por láminas de zinc de propiedad del mismo a una distancia aproximada de 1.50 a 2.30 mts; verificándose que este compromiso se cumplió parcialmente.	Anexo 5 Cierre de Actas de Compromiso
05	Ricardo Sarmiento	Calle 39D Sur No. 2N-33			
06	Luz Marina Blanco	Calle 39D Sur No. 2N-27			
07	Martha Espinosa	Calle 39D Sur No. 2N-21			
08	Erika Johanna Segura Mendoza	Calle 39D Sur No. 2N-15			
09	Luis Enrique Rodríguez	Calle 39D Sur No. 2N-09			
10	Sergio Efraín Bárcenas	Calle 39D Sur No. 3-95			
11	Adriana Medina	Calle 39D Sur No. 2N-03			
12	Jenny Sánchez	Calle 39D Sur No. 2N-51			
13	Lidy Barrero Garzón	Calle 39D Sur No. 2N-39			

4.8.7 REUNIÓN INICIO

Durante este periodo se realizó una (1) Reunión de Inicio con la comunidad del Barrio Altos del Virrey, en el tramo de obra a intervenir:

CIV 4007223 Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis Sur y en el CIV 4007224 Calle 43 A Bis Sur entre la Carrera 17 Bis Este y la Carrera 17 A Este, para las cuales la Firma Contratista llevó a cabo un plegable informativo, describiendo cada componente de la siguiente manera:

1. **Área Técnica:** el Ingeniero Oliverio Bonilla Representante Legal del CMVBBC, informó sobre el No. y objeto del Contrato, el tipo de intervención que se realizara de acuerdo a lo planteado en los Estudios y Diseños que suministro el FDLSC para el desarrollo del presente contrato.

3190 3195

 BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

2. **Área Ambiental y SST:** el Ingeniero Residente informó sobre el impacto ambiental que se puede generar por las obras, el cuidado que se le debe dar a los individuos arbóreos y el buen uso de los senderos peatonales, entre otros.
3. **Área Gestión Social:** la Residente Social Johanna Baquero, quien informó sobre la implementación de siete (7) programas concernientes al manejo adecuado con la comunidad y personal de obra.

De este modo se reporta la siguiente información en el cuadro:

Tabla 11 Relación Reunión de Inicio

Civ's TRAMO	BARRIO	FECHA QUE SE REALIZÓ	LUGAR DONDE SE REALIZÓ	No. DE PERSONAS ASISTENTES	No. DE PERSONAS CONVOCADAS
CIV4007223 Carrera 17 Bis Este entre Calle 43 A Bis Sur y Calle 43 A Bis Sur CIV 4007224 Calle 43 A Bis Sur entre la Carrera 17 Bis Este y la Carrera 17 A Este	Altos del Virrey	26 de Febrero de 2020	Tramo de Obra a intervenir	10	18

Fuente: Consorcio Malla Vial BBC

Anexo 6 Acta Reunión Inicio – Planilla de Asistencia

4.8.8 REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Durante este período no se llevó a cabo ninguna Reunión Extraordinaria.

4.8.9 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN

Durante este período no se realizaron reuniones de finalización con la comunidad.

3195

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NTT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4.9 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

A la fecha se cuenta con un Punto **CREA** Virtual, el cual se ubicó en la Localidad de San Cristóbal, plenamente identificado, en dónde la comunidad encontrará el personal idóneo que atenderá todas aquellas peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias referentes a las obras que se ejecuten.

La oficina destinada como Punto **CREA** Virtual para el proyecto en todas sus etapas es:
PUNTO CREA

Dirección: Transversal 16C Este No. 46 A – 05 Sur

Teléfono: 3903696 ó 3156346906

Residente Social: Johanna Baquero Torres

Horario de Atención: Lunes a Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Auxiliar Social: Manuel Falla

Correo Electrónico: socialmallavialbbc@gmail.com



4.9.1 MANIFESTACIONES CIUDADANA PQR

A la fecha del corte del presente informe, no se reportan Atenciones al Ciudadano.

4.10 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

Este programa busca socializar el proyecto con los trabajadores, durante la inducción del personal que hará parte del mismo, además de una capacitación grupal a los trabajadores mensualmente.

Para el presente corte del informe de Obra, se llevó a cabo la Capacitación mensual correspondiente: Buen Uso de los Elementos de Protección Personal, la cual estuvo dirigida al Personal del Proyecto.

3196
 3178
 3196

 BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

Tabla 12 Capacitaciones Sociales

TRAMO CIV	BARRIO	FECHA QUE SE REALIZÓ	No. DE ASISTENTES	TEMA
Carrera 4C entre calle 39C Sur y Calle 39F Sur – Calle 39F entre Carrera 3B y Carrera 2M 4002378, 4002411, 4002490, 4002572, 4002689, 4002814, 4002785, 4002849	Guacamayas	18 de Febrero de 2020	7	Comunicación Asertiva
Carrera 16 Bis Este entre Calle 46 Sur y Calle 44B Sur CIV 4005352	Altos del Virrey	20 de Febrero de 2020	2	
Calle 42D Bis Sur entre Carrera 17 A Este y Transversal 16C Este CIV 4005073	Altos del Virrey	20 de Febrero de 2020	7	
Carrera 16 D Este entre Diagonal 46C y Calle 46 B Bis Sur, correspondiente al CIV 4007971 Calle 46 C Sur entre Carrera 16 D Este y Carrera 17 B Este, correspondiente al CIV 4007972	Quindío	20 de Febrero de 2020	10	

Anexo 7 Plegable sobre la Comunicación Asertiva – Planillas de Asistencia.

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4.11 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES

Este programa se desarrollará en los recorridos sociales que se realicen a los diferentes tramos de obra.

Anexo 8 Registro Verificación de Dotación a Empleados.

4.12 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA

Durante este período el Contratista realizó la Contratación de Personal de Mano de Obra No Calificada de la localidad de San Cristóbal.

Tabla 13 Relación Personal M.O.N.C y M.O.C

M.O. C Contratada	M.O.N.C Contratada	M.O. N.C. de la Localidad	Porcentaje solicitado de M.O.N.C, de la Localidad, para el Contrato No. 340-2019	Porcentaje M.O.N.C, contratada durante el período del presente informe
13	27	11	30%	40%

Cabe mencionar que algunos de los certificados de residencia del personal de M.O.N.C, se encuentran actualmente en trámite en la página www.secretariadegobierno.gov.co, los cuales se irán presentado en los posteriores informes mensuales de Gestión Social.

Para el corte del presente informe se anexan ocho (8), certificados de residencia de la Localidad.

Anexo 9 Registro Generación de Empleo – Certificados de Residencia de la Localidad de San Cristóbal.

3197 3197 3197

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC NIT. 901.310.904-1
Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

4.13 PROGRAMA DE GESTIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Este programa busca describir las labores del área de gestión social realizadas por el Contratista y evaluadas por la Interventoría, para la fecha de corte del presente informe se reporta lo siguiente:

- Acercamientos con la comunidad para brindarles información del proyecto próximo a ejecutar.
- Entrega permanente de piezas divulgativas a la comunidad del área de influencia directa del proyecto.
- Participación en los Comités de Obra que se llevan a cabo con el FDLSC, la Interventoría y el Contratista, para abordar temas de cada área en cuanto al desarrollo del COP – 340 – 2019.

4.14 CONCLUSIONES

- A medida que avance el proyecto, se van desarrollando los programas de gestión social que permitirán dar cumplimiento a lo establecido dentro de este componente.
- Se evidencia a la fecha que la comunidad se encuentra receptiva a las obras que se realizarán en cada segmento vial, por parte del Consorcio Malla Vial BBC.
- Se observa que la comunidad asume con buena aptitud, las actividades que se desarrollan de manera preliminar para dar inicio a las obras, a través de su participación e interés.
- En cada actividad que realiza la firma contratista, se le informa a la comunidad sobre la necesidad de cumplir con el porcentaje de M.O.N.C. de la localidad san Cristóbal, invitándoles a hacer parte de este proceso, a lo cual la comunidad se muestra bastante receptiva e interesada.
- El Contratista mantiene buenos canales de comunicación con la comunidad, a quien le suministra permanentemente los datos del Punto **CREA** de Atención Ciudadana.

3193
3198
3198

 BOGOTÁ	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MTT, 901, 118 904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

ANEXO GESTIÓN SOCIAL

3194 3181
 3199

	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 6	 CONSORCIO MALLA VIAL BBC MIT, 991.319 904-1
<i>Contrato de Obra No. 340 – 2019 - FDLSC</i>	Del 30 de Enero al 29 de Febrero de 2020	Versión CMVBBC-01/2019

ANEXO 1

FORMATOS SOCIALIZACIÓN PMT

3195 3132
3200

ANEXO No. 9

FORMATO DE ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)

CIVS 4009921
4009972
KR 180 ESTE ENTRE CL 48BIS S Y CL 48C S
CL 48C S ENTRE KR 180 E Y KR 17 E

FECHA: 2020-02-11 HORA: 10:00 a.m. LUGAR: CIVS 4009921
CONTRATO No: FDLSC 340-2018
OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1,2 Y 3.
CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL BSC
INTERVENTORIA: UNION TEMPORAL ROAD DESIGN
TEMA: SOCIALIZACIÓN CIERRE TOTAL CALZADA

Se realiza socialización del proyecto EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, EN BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1,2 Y 3 contemplado en el Contrato No FDLSC 340-2018, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO MALLA VIAL BSC y supervisado por la Interventoria UNION TEMPORAL ROAD DESIGN. Se especifica a los miembros de la comunidad que se realizará CIERRE TOTAL DE CALZADA, para lo cual se plantea la alternativa de mitigación al Plan de Manejo de Tránsito PMT descrito continuación para las siguientes vías:

KR 180 ESTE ENTRE CL 48BIS S Y CL 48C S
CL 48C S ENTRE KR 180 ESTE Y KR 17 ESTE

- Para el caso de los ciclistas, no aplica toda vez que la calzada a intervenir no cuenta con cicloruta y/o bicicami.
- El tránsito vehicular se verá afectado con ocasión de la intervención, los frentes viales no cuentan con conexiones existentes ni infraestructura consolidada razón por la cual no se generaran desvíos producto de la intervención.
- Los habitantes de los frentes intervenidos, una vez autorizado el PMT por parte de la SDM se dará inicio a la intervención, por lo cual durante el periodo de actividades constructivas se requiere la colaboración de cada uno de los residentes en la búsqueda temporal de parqueo de sus vehículos.
- Los frentes contarán senderos peatonales transversales iguales o mayores a 1,5 metros, con zonas verdes o en recibo existentes en el corredor, mediante brachos controlados para el acceso a residentes sin tener contacto con la zona de obra.

Las actividades anteriormente mencionadas tendrán una duración aproximada de tres (3) MESES y se ejecutarán en el periodo del 21 de febrero de 2020 al 21 de mayo de 2020. El horario de trabajo establecido es DESDE LAS 07:00 AM HASTA LAS 06:00 PM y el cierre efectivo será DURANTE LAS 24 HORAS.

La presente socialización, se realiza a los abajo firmantes.

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Nancy Sanchez	51844565	CL 48C Sur N. 48B-1A	2076025		Nancy Sanchez
2			CL 48C Sur N. 48B-1D			
3			CL 48C Sur N. 48B-76			
4			CL 48C Sur N. 48B-84			
5			CL 48C Sur N. 48B-90			
6			CL 48C Sur N. 48B-94			
7	Olga Lucia Pineda	92271706	CL 48C Sur N. 48B-46	3586052		Olga L. Pineda
8	Luzmila Hurtado	51648074	CL 48C Sur N. 48B-38	3539603		Luzmila Hurtado
9	Maria Ramirez	41708472	CL 48C Sur N. 48B-28	320481973		Maria Ramirez
10	Fabrizio Morales	38920152	CL 48C Sur N. 48B-47	6231390	Morales, fabrizio.morales@uniboyaca.edu.co	Fabrizio Morales
11			CL 48C Sur N. 48B-56			
12			CL 48C Sur N. 48B-58			
13			CL 48C Sur N. 48B-66			
14			CL 48C Sur N. 48B-74E			
15			CL 48C Sur N. 48B-69E			
16			CL 48C Sur N. 48B-77E			
17			CL 48C Sur N. 48B-80E			
18	Cesar Mendez	193063823	CL 48C Sur N. 48B-84E	9636375		Cesar Mendez
19			CL 48C Sur N. 48B-93E			
20	Mary Caroleen	205092693	CL 48C Sur N. 48B-77E	3133634968		Mary Caroleen
21	Lilia Martinez	41485158	CL 48B Sur N. 48B-15E	3204654519		Lilia Martinez
22	Rafaela Brito	52921965	CL 48B Sur N. 48B-15E	31540032133		Rafaela Brito
23	Se elaboró un folio informativo con la información de la actividad, se entregó a los residentes de la zona del barrio Guadalupe y se les entregó en dos volúmenes que realizó el grupo social en su inmueble; con el fin de informarle sobre la actividad de obra que se adelantará en las siguientes vías en mención: para lo cual se comprometió a socializar dicha actividad en algunos sectores de la comunidad que en su momento no se mantenían en su predio cuando se realizó dicha actividad por parte del CIVS.					
24	Se logró ejecutar en dos volúmenes que realizó el grupo social en su inmueble; con el fin de informarle sobre la actividad de obra que se adelantará en las siguientes vías en mención: para lo cual se comprometió a socializar dicha actividad en algunos sectores de la comunidad que en su momento no se mantenían en su predio cuando se realizó dicha actividad por parte del CIVS.					
25	Se logró ejecutar en dos volúmenes que realizó el grupo social en su inmueble; con el fin de informarle sobre la actividad de obra que se adelantará en las siguientes vías en mención: para lo cual se comprometió a socializar dicha actividad en algunos sectores de la comunidad que en su momento no se mantenían en su predio cuando se realizó dicha actividad por parte del CIVS.					
26	Se logró ejecutar en dos volúmenes que realizó el grupo social en su inmueble; con el fin de informarle sobre la actividad de obra que se adelantará en las siguientes vías en mención: para lo cual se comprometió a socializar dicha actividad en algunos sectores de la comunidad que en su momento no se mantenían en su predio cuando se realizó dicha actividad por parte del CIVS.					
27	Se logró ejecutar en dos volúmenes que realizó el grupo social en su inmueble; con el fin de informarle sobre la actividad de obra que se adelantará en las siguientes vías en mención: para lo cual se comprometió a socializar dicha actividad en algunos sectores de la comunidad que en su momento no se mantenían en su predio cuando se realizó dicha actividad por parte del CIVS.					
28	Se logró ejecutar en dos volúmenes que realizó el grupo social en su inmueble; con el fin de informarle sobre la actividad de obra que se adelantará en las siguientes vías en mención: para lo cual se comprometió a socializar dicha actividad en algunos sectores de la comunidad que en su momento no se mantenían en su predio cuando se realizó dicha actividad por parte del CIVS.					